

A golpes de presente, a gritos de futuro

Jóvenes, trabajo y violencias
en América Latina

Juan Pablo Pérez Sáinz

Editor



FLACSO
COSTA RICA



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

A golpes de presente, a gritos de futuro
Jóvenes, trabajo y violencias en América Latina

COLECCIÓN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

A golpes de presente, a gritos de futuro

Jóvenes, trabajo y violencias
en América Latina

Juan Pablo Pérez Sáinz

Editor



FLACSO
COSTA RICA



IDRC | CRDI

Canada

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

362.042

P438a Pérez Sáinz, Juan Pablo

A golpes de presente, a gritos de futuro. Jóvenes, trabajo y violencias en América Latina / Juan Pablo Pérez Sáinz. – primera edición – San José, Costa Rica : FLACSO, 2019.
272 páginas ; 24 x 16 centímetros

ISBN 978-9977-68-305-8

1. AMÉRICA LATINA- POLÍTICA SOCIAL. 2. VIOLENCIA – JÓVENES - AMÉRICA LATINA. 3. MERCADO LABORAL – JÓVENES – AMÉRICA LATINA. I. Título.

Consejo Editorial de FLACSO Costa Rica: Mauricio Sandoval, Cathalina García y Fidel de Rooy

Directora de FLACSO Costa Rica: Ilka Treminio Sánchez

Coordinación editorial: Milady Cordero Ulloa

Revisión filológica: Gustavo Chaves

Diseño editorial, maquetación y cubierta: Fidel de Rooy

Impreso en Mundo Creativo, en el mes de diciembre de 2019

ISBN 978-9977-68-305-8

La distribución de esta publicación está protegida bajo la licencia

Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional

(Atribución-NoComercial-SinDerivadas)



© 2019

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica

De Plaza del Sol, 200 metros Sur y 25 metros Este

Curridabat, San José, Costa Rica

Apartado Postal 11747 · +506 2224 8059 · www.flacso.or.cr

Impreso en Costa Rica / Made in Costa Rica

Índice

<i>Introducción</i>	9
Jóvenes y construcción de masculinidades en contextos de marginación social y violencia. Reflexiones desde Ciudad Juárez	15
<i>Salvador Cruz Sierra</i>	
Exclusión laboral de jóvenes, pandillas y crimen organizado. Reflexiones desde Cali	59
<i>María del Pilar Castillo Valencia</i> <i>Boris Salazar Trujillo</i> <i>María Isabel Caicedo Hurtado</i>	
Las pandillas como actores de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica	109
<i>Augusto Rigoberto López Ramírez</i>	
Estrategias de emprendimientos productivos y economía social y popular para la generación de ingresos: juventudes, territorio y género	159
<i>Ana Miranda Rodríguez</i>	
Jóvenes en trabajos globalizados: el caso de los <i>call centers</i> en México	197
<i>Alfredo Hualde Alfaro</i>	
Jóvenes, violencias y trabajo en América Latina. Una propuesta de factores críticos de articulación	231
<i>Juan Pablo Pérez Sáinz</i>	
<i>Sobre las autoras y autores</i>	271

Introducción

El presente libro es uno de los primeros resultados del proyecto “Inclusión social de las juventudes populares en América Latina: caminos posibles para superar las violencias”, el cual es realizado por FLACSO Costa Rica bajo el auspicio y financiamiento del International Development Research Center/Centre des Recherches pour le Développement International (IDRC/CDRI) de Canadá. Este proyecto se inscribe dentro de una Iniciativa Programática sobre “Jóvenes, oportunidades económicas y violencia en América Latina” que también promueve la institución canadiense.

Uno de los principales objetivos de esta Iniciativa Programática es identificar articulaciones sustantivas entre las tres grandes problemáticas que se quieren abordar: violencias, juventudes de sectores populares urbanos y mundo del trabajo. En este sentido, se comenzó explorando el estado del conocimiento dentro del ámbito académico. Como era de esperar, se encontraron dos tipos de bibliografías: la que relaciona juventud con violencia y la que articula a este grupo etario con el trabajo. Se trabajaron ambas bibliografías enfatizando trabajos recientes y referidos a los países de la Iniciativa Programática: Colombia, México y los tres países septentrionales de Centroamérica. Los dos trabajos de revisión bibliográfica, realizados por Francisco Hernández Ulloa y por Juan Pablo Pérez Sáinz, ambos investigadores de FLACSO Costa Rica, fueron fusionados en un solo texto. Adicionalmente, se encargó a un conjunto de científicos sociales de la región elaborar documentos sobre temas concretos que se consideraron importantes para estos propósitos, tales como aquellos que relacionan a jóvenes con violencia a través de su pertenencia a pandillas y/o al crimen organizado, tomando en cuenta distintos tipos de contextos, así como problemáticas que los vinculan

al mundo del trabajo considerando la heterogeneidad ocupacional existente. Un total de seis textos fueron presentados y discutidos en un taller llevado a cabo en San José, Costa Rica, los días 12 y 13 de marzo de 2019. Las versiones finales de estos documentos son los capítulos que configuran el presente libro.

Se comienza con el texto de Salvador Cruz Sierra, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, en Ciudad Juárez, titulado *Jóvenes y construcción de masculinidades en un contexto de marginación social y violencia. Reflexiones desde Ciudad Juárez*. Como indica el título, el análisis de este autor tiene como escenario una urbe de múltiples caras: ciudad fronteriza, espacio de asentamiento de la industria de maquila, pero también territorio de confrontación del narcotráfico y, por tanto, ciudad violenta. De hecho, el autor nos recuerda que, en el bienio 2009-2010, Ciudad Juárez fue una de las urbes más violentas del mundo. Su reflexión se localiza en colonias marginadas del norponiente de la ciudad y se sustenta en entrevistas en profundidad a jóvenes que estuvieron en pandillas (hoy en día subordinadas a las organizaciones del narcotráfico) así como los que no ingresaron en ellas. El tema central es la construcción de masculinidades de estos jóvenes que se dirimen entre múltiples referentes: la disputa por el territorio barrial, la precariedad laboral creciente, la misoginia y la homofobia, entre otros.

El segundo capítulo, *Exclusión laboral de jóvenes, pandillas y crimen organizado. Reflexiones desde Cali*, ha sido elaborado por María del Pilar Castillo Valencia, Boris Salazar Trujillo y María Isabel Caicedo Hurtado, pertenecientes al Departamento de Economía de la Universidad del Valle, Cali. Este texto presenta un panorama general del desempleo y subempleo juvenil, su localización geográfica y su distribución en los mundos de la informalidad o la ilegalidad en Cali, Colombia, y muestra que las alternativas ilegales y delincuenciales no mejoran la situación económica de los jóvenes en zonas vulnerables de la ciudad, sino que, por el contrario, contribuyen a su empeoramiento en el largo plazo. Se señalan dos mecanismos fundamentales que afectan la inclusión laboral de los jóvenes de algunas comunas de Cali: la estructura familiar y la articulación de las agrupaciones juveniles hacia las organizaciones criminales. Respecto a estas últimas, el sicariato y el cobro de los denominados préstamos gota a gota, emergen como alternativas laborales para los jóvenes de estos contextos. Por otro lado, se muestran los esfuerzos por parte de la alcaldía, la policía metropolitana y la propia Universidad del Valle, a través del Instituto Cisalva (con la implementación de su

programa de atención integral a pandillas TIP-Jóvenes Sin Frontera en las ocho comunas que registran las mayores tasas de homicidios), por alejarlos de las dinámicas delictivas.

Con el texto de Augusto Rigoberto López Ramírez, sociólogo salvadoreño, *Las pandillas como actores de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica*, se completan los trabajos que enfatizan las relaciones entre juventudes y violencias. Para la comprensión del poder que sustenta a las pandillas, el autor parte de tres supuestos sobre estos grupos: se está ante un fenómeno social con hondas raíces ancladas en la exclusión social; en estos contextos, las pandillas se han erigido en actores delictivos centrales produciendo y reproduciendo violencia; finalmente, estas pandillas han tenido un desarrollo evolutivo particular que las ha convertido en la actualidad en un híbrido entre bandas callejeras y crimen organizado. A partir de estas premisas, se conceptualiza a las pandillas como estructuras de poder signadas por cuatro características: movilizan importantes recursos humanos y materiales a pesar de operar en contextos de carencias; generan jerarquías que sirven para la toma de decisiones y la asignación de roles a sus miembros; establecen normas basadas en estímulos y castigos; y construyen territorialidad y control territorial como los mecanismos claves para el ejercicio del poder en contextos comunitarios. La reflexión tiene como referente empírico el caso de El Salvador, donde estas características se perfilan de manera más nítida, pero se extrapolan también a Honduras y a Guatemala para identificar tanto similitudes como diferencias. El capítulo finaliza con unas reflexiones sobre posibles respuestas a tal control territorial por otros dos actores: las comunidades y la policía.

El capítulo sobre *Estrategias de emprendimientos productivos y economía social y popular para la generación de ingresos: juventudes, territorios y género*, es uno de los dos centrados en la inserción laboral de los jóvenes. Ana Miranda Rodríguez, investigadora de FLACSO Argentina, parte de dos perspectivas analíticas importantes: por un lado, la heterogeneidad estructural para entender la configuración de mercados laborales en nuestras sociedades y, por otro lado, la pérdida de centralidad del trabajo como referente social, impuesto por el orden neoliberal. A partir de tales perspectivas, la autora indaga, en primer lugar, sobre los emprendimientos basados en acción individual. De la bibliografía existente, identifica factores que pueden favorecer este tipo de iniciativas (acceso a crédito, asesoramiento técnico, fortalecimiento personal, acompañamiento, etc.), advirtiendo de sus limitaciones en los casos de

jóvenes debido a su vulnerabilidad. La otra temática explorada es más compleja y remite a la Economía Social y Solidaria. Se revisan enfoques —entre los que destaca el de José Luis Coraggio y su “principio de RAV (Reproducción Ampliada de la Vida)”— y experiencias nacionales, las relaciones como el “Buen Vivir” andino y la propuesta de “salario social” originada en Argentina. La autora concluye planteando la necesidad de reflexionar sobre la construcción social de las juventudes y sus gramáticas, la construcción social del género y la dimensión territorial.

El texto *Jóvenes en trabajos globalizados: el caso de los call centers en México*, elaborado por Alfredo Hualde Alfaro, de El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, es el segundo referido a la inserción laboral de los jóvenes. A diferencia del anterior, este se centra en el mundo asalariado y, en concreto, en un nicho laboral ocupado mayoritaria pero no únicamente por jóvenes. A partir de su reconocido trabajo sobre el tema, el autor contextualiza su reflexión en términos del desarrollo de esta actividad en México y a nivel global. A pesar de ser una actividad relacionada con nuevas tecnologías, los *call centers* no escapan a las tendencias precarizadoras que signan el mundo salarial. En este sentido, el autor contrasta las expresiones objetivas de tal precariedad con la valoración que hacen de ellas los trabajadores, especialmente los jóvenes. Así, la dimensión de inestabilidad laboral es resultado tanto de las empresas (que buscan minimizar los costos asociados a la antigüedad) como de la valoración de empleo temporal que le otorgan los jóvenes. El ingreso parece suficiente para jóvenes que estudian o para quienes tienen dos trabajos, pero se considera exiguo cuando hay cargas familiares. Las prestaciones sociales, especialmente la asistencia sanitaria, son valoradas por trabajadores adultos y por madres solteras. Sin embargo, las jubilaciones emergen como una posibilidad remota y poco probable, especialmente para los jóvenes. El autor incluye una dimensión muy específica de la precariedad que denomina la “disputa por la calidad” y que tiene que ver con la asignación del bono de productividad en función de métricas de calidad y cantidad en cuya valoración la función del/de la supervisor/a resulta clave. Finalmente, el autor nos recuerda algo fundamental: la ausencia de sindicatos o de cualquier otra forma de organización, lo cual individualiza las relaciones laborales.

Se finaliza con el texto de FLACSO Costa Rica *Jóvenes, violencias y trabajo en América Latina. Una propuesta de factores críticos de articulación*, elaborado por Juan Pablo Pérez Sáinz, el cual intenta identificar articulaciones sustantivas entre las tres grandes problemáticas consideradas:

violencias, juventudes de sectores populares urbanos y mundo de trabajo. Las dos primeras articulaciones se enmarcan dentro del campo de lo doméstico. Así, por un lado, hay mujeres jóvenes recluidas en este espacio que estarían disponibles para incorporarse al mercado laboral, pero que están condenadas a la realización de trabajo doméstico, además de estar invisibilizadas. Por otro lado, hay que mencionar la construcción de masculinidades ante un nuevo mundo donde el papel tradicional del hombre como proveedor del hogar se dificulta. Referentes de violencia emergen como sustitutos en esos procesos de configuración identitaria. Lo territorial se configura como otro campo donde se puede señalar cuatro tipos de articulaciones: las trabas a la movilidad laboral existente en territorios controlados por actores violentos y, en especial, por pandillas; la estigmatización que padecen los pobladores de estos territorios por la presencia de actores violentos y que afecta directamente a los jóvenes, porque condiciona y dificulta su acceso al mercado de trabajo dificultándolo; la oferta laboral desde las organizaciones delictivas a jóvenes de sectores populares, las cuales implican prestigio y mayores ingresos a pesar del riesgo, incluso letal, que suelen conllevar; y la existencia de extorsiones por actores violentos que controlan esos territorios —especialmente pandillas— a actividades autogeneradas que las hacen inviables. Finalmente, habría un campo del consumismo donde la insuficiencia de ingresos laborales, en conjunto con presiones consumistas, puede llevar a acciones de transgresión que pueden degenerar en actos delictivos.

Este conjunto de trabajos muestra dos de los referentes fundamentales que enmarcan la existencia cotidiana de estos jóvenes de sectores populares urbanos en la región. Por un lado, hay que destacar su anclaje territorial. Si bien pueden participar de prácticas globales, especialmente de carácter cultural, su pertenencia local tiene más peso en términos de definiciones identitarias, orientaciones y trayectorias. Pero se está ante territorios signados por la violencia, lo que implica que este fenómeno impregna la cotidianidad de estos jóvenes, tanto de hombres como de mujeres, aunque de manera diferenciada. Por otro lado, el mundo del trabajo se erige como otro referente. La desocupación (cuya magnitud es mayor que la que muestra el desempleo abierto), la inserción en trabajos asalariados signados por la precariedad y la dificultad de desarrollar actividades laborales autogeneradas, modelan el mundo laboral disponible a la gran mayoría de estos jóvenes. Si bien las mujeres siguen estando condicionadas, como sus madres, por el peso del trabajo doméstico, las diferencias de estas inserciones ocupacionales —en

términos de género— tienden a relativizarse. Se está, por tanto, ante un mundo complejo que plantea retos arduos a las políticas públicas y que no permiten soluciones puntuales y fáciles.

Son varias las personas a las que se debe agradecer por haber hecho posible la publicación de este texto. Milady Cordero Ulloa tuvo a su cargo la edición, mientras Fidel de Rooy Estrada se ocupó de la diagramación. En el mencionado taller de marzo de 2019, además de los autores, participaron Alejandra Vargas García y Florencio Ceballos Schaulsohn del IDRC/CDRI, y Natalia Camacho Monge y Francisco Hernández Ulloa de FLACSO Costa Rica. Sus intervenciones y comentarios han sido de gran provecho para los autores a la hora de elaborar la versión final de sus respectivos textos.

Se espera que este libro sea un primer paso, dentro de la Iniciativa Programática auspiciada por el IDRC/CDRI, para dilucidar las complejas relaciones entre dinámicas de violencia y de trabajo que inciden sobre jóvenes de sectores populares de nuestra región y, así, empezar a reflexionar sobre acciones que lleven a potenciar la inclusión social de estos jóvenes alejándolos de contextos violentos.

Jóvenes y construcción de masculinidades en contextos de marginación social y violencia. Reflexiones desde Ciudad Juárez

Salvador Cruz Sierra

La construcción de la masculinidad en hombres jóvenes en la ciudad fronteriza del norte de México obedece a diversos factores históricos, culturales, sociodemográficos, económicos, entre otros. En esta región, el género masculino ha sido enmarcado en contextos y vínculos de violencias históricas, las más significativas de las cuales son la social, la de género, la institucional y la del narcotráfico. Así, ser hombre en este entorno ha tenido como eje central las formas y lugares de las violencias. En la historia de esta ciudad y en las historias de los jóvenes de barrio, las violencias están inscritas en los cuerpos juveniles y en las paredes grafiteadas que rememoran amigos abatidos y mujeres desaparecidas. Estas experiencias hablan de décadas de luchas de cientos de pandillas de barrio, siempre en contacto con los más cercanos límites de la muerte propia y ajena, en un ambiente de ambivalencias y contrariedades, derrumbamiento de las dicotomías ficción-realidad, bondad-maldad, criminal-buen ciudadano, víctima-victimario. En este sentido, el feminicidio y la narcoviolencia han sido dos de las expresiones con mayor visibilidad en los últimos tiempos, y marcan un referente de masculinidad dominante, machista y atroz.

La condición de la población joven en riesgo social se ha visto agravada en las últimas décadas y, particularmente, mayor violentada tanto por el crimen organizado como por la política de seguridad implementada por los tres niveles de gobierno. Las condiciones de vulnerabilidad que apresan a los jóvenes —especialmente varones y de sectores empobrecidos— los ha dejado expuestos a la violencia por medio de prácticas pandilleriles, convirtiéndolos también en posibles trasgresores de la ley y usuarios de drogas, y dejándolos desatendidos de la política social.

Ciudad Juárez, como escenario en el que emergen estas juventudes precarizadas y asesinales pertenecientes a los sectores territorios

FIGURA 1. Mural de mujeres desaparecidas* en Ciudad Juárez



FUENTE: Archivos del proyecto Hecho en el Barrio (IDRC-FICOSEC-DJN), 2018. *Mural ubicado en el norponiente de la ciudad que denuncia la desaparición de mujeres. Ahora deteriorado por el paso del tiempo.

marginales, ha suministrado las condiciones para que estos sectores de la población crezcan y asuman la exclusión y opresión de la que han sido objeto por décadas. La ciudad tiene su historia y memoria colectiva como ciudad de fiesta y vida nocturna y protagonista de la revolución mexicana, pero se fuerza en fomentar una identidad local y una percepción favorecedora al discurso gubernamental y empresarial que habla del carácter trabajador, fiel, abierto a la diversidad, hospitalario y generoso de sus habitantes. En contraposición a esto, la memoria también habla de diversas violencias históricas y actuales —típicas de las ciudades fronterizas— que hacen posible la emergencia de subjetividades proclives a la violencia y de poblaciones humanas excluidas del bienestar social. Una de estas poblaciones ha sido la de los hombres jóvenes precarizados, que han cuestionado la dicotomía víctima-victimario, pues ellos mismos también se posicionan como verdugos. El rostro de esta violencia se ha centrado en los pandilleros, a los que también se les llama “cholos”, y que son presentados por los gobiernos y los medios de comunicación como peligrosos, violentos, problemáticos o desajustados sociales.

En su configuración, la ciudad da cobijo a un mosaico de identidades, formas y estilos de vida, prácticas culturales y subjetividades variadas.

Así, la ciudad se compone de diversos territorios geográficos y simbólicos que adquieren diversas significaciones. El espacio que habitan los jóvenes de la periferia puede ser visto como peligroso o tranquilo, pobre o próspero; pero son estos mismos jóvenes quienes le dotan de significación, afecto y uso, pues se establece un vínculo personal entre ellos y el territorio. Tal es el sentido que adquiere el concepto de barrio, al remitirlo a la idea de población segregada, espacial y socialmente: hablar de barrio es como hablar del *ghetto*, de la zona pobre donde mora hacinada la clase obrera, y donde también se dan ciertas formas de grupalidad y socialidad juvenil como las pandillas.

En este sentido, se puede habitar un sector de la ciudad catalogado de alta marginalidad —como es el caso que nos ocupa—, pero sus residentes lo pueden vivir de muy diversas formas. Con esto se quiere dar a entender que la forma en que los jóvenes viven y se relacionan con el espacio urbano en términos subjetivos es también diversa y se puede relacionar con sus identidades y prácticas culturales. En primer lugar, porque los hombres ocupan las calles de estos barrios y establecen relaciones entre camaradas, en especial alrededor de los juegos y del carácter lúdico de las prácticas callejeras. Para unos, el barrio representa el encuentro con los iguales —particularmente con la pandilla como forma privilegiada de sociabilidad juvenil—, mientras que para otros el barrio es simplemente un espacio considerado marginado y estigmatizado.

Pensar la masculinidad en jóvenes de barrios marginados implica tres retos principales: primero, conceptualizar la masculinidad en general; segundo, pensar esa masculinidad en relación con hombres jóvenes; y tercero, pensar esa masculinidad en relación con el espacio donde se desenvuelve, en particular en términos de barrio. Hablar de masculinidad tiene que ver con la posición en las relaciones de género, la cual se sustenta en una asimetría de poder donde lo masculino se propone como superior en detrimento de otras subjetividades, principalmente vinculadas a lo femenino y a las mujeres. Por otra parte, el cobijo de esta categoría a los grupos de varones, que pueden o no acceder a los privilegios de la posición privilegiada, da cuenta de las formas en que los hombres construyen y viven como tales. Es decir, la masculinidad ha llevado a la discusión sobre la construcción de la categoría “hombre”; esto es, la construcción del género masculino, o de los géneros masculinos. Desde Connell (2003), se plantea el concepto de masculinidad hegemónica y de otras masculinidades (como las que protestan, las subordinadas, entre otras). El término “masculinidad hegemónica” ayuda a entender

la masculinidad como una posición en las relaciones de género que reproduce la lógica de la asimetría de poder; mientras que las formas de construirse como hombres ha llevado al concepto, en plural, de “masculinidades”.

La masculinidad, en tanto parte del sistema de género, también constituye un ordenador de la vida social y de las formas en que se han configurado instituciones, interacciones, procesos sociales y, en general, maneras androcéntricas y heterocentristas en las que se piensa y funciona el mundo social y cultural. La lógica de la masculinidad permea prácticas organizadas colectivamente e institucionalizadas por siglos, las cuales dan legitimidad y privilegios al colectivo masculino. Por ejemplo, en algunos contextos socioculturales y determinados momentos históricos, el hacer de los hombres ha estado relacionado con el honor, por lo que el trabajo y las acciones de los hombres obtienen reconocimiento, respeto y autoridad.

Aún hoy, se sigue haciendo referencia a la masculinidad como aquello que hacen los hombres, a partir de binarismos como “actividad *versus* pasividad”, “instrumentalidad *versus* expresividad”. También son vistos como masculinos atributos y características vinculados a la fuerza, la virilidad, la asertividad, la racionalidad, el carácter, la responsabilidad, la valentía o la rudeza, entre otros. A decir verdad, construirse bajo la categoría identitaria de hombre implica diversos elementos y referentes, en muchos casos contradictorios. Así, tener pene no es condición *sine qua non* a partir de la cual deriva todas las identificaciones con lo masculino; pero, en conjunto, estas atribuciones proyectan una unidad, más o menos integrada, de lo que significa ser un hombre. Esta definición de masculinidad, como ya se dijo, no sólo es en algunos casos contradictoria, sino también cambiante, permeable y porosa, pero está asida al convencimiento de naturalidad y, por ello, ha sido esencializada.

En este sentido, ser hombre no es solamente tener novia, ser casado o tener hijos, ser responsable y protector, buen proveedor o tener modos viriles, sino quizá también reprimir todo deseo no heterosexual, cuidar sus orificios (como el ano) y todo sentido de pasividad y de dependencia. La construcción del ser hombre en el sujeto joven resulta particular. En el imaginario social, la noción de juventud se asocia con lo principiante o novato, inmaduro, inestable o blando, dudoso o emotivo, contrario a lo esperado de la masculinidad dominante que se asocia con el control, la razón, la mesura, lo juicioso y lo desarrollado. El sujeto joven se sigue pensando como un ser en proceso de transición, de fluctuación entre ser

niño y adulto, de llegar a una madurez, encontrar y definir una identidad, acumular aprendizajes, concretar un carácter y lograr una firmeza y dureza.

El reto para el joven varón consiste en afianzar todos los aprendizajes que desde niño le han inculcado en familia y que él mismo ha observado en su entorno, con el fin de acercarse al modelo masculino dominante en su contexto cultural y social. Desde la psicología y otras disciplinas se ha hablado de etapas o ciclos de vida, como la niñez y la adolescencia, que anteceden a la edad adulta. Sin embargo, los significados que delinear lo juvenil están afincados en la cultura y en un tiempo social que mueven los márgenes de la juventud. Como lo ha señalado Valenzuela (2013), la biocultura produce sujetos sociales definidos como jóvenes, y también esta definirá cuándo se les otorgará a estos el reconocimiento de ser hombres con apego al modelo dominante, o sea hombres a cabalidad.

Para este trabajo, entendemos la categoría “joven” no como la determinada por un rango etario, sino como la que es auto- y hetero-asignada a una categoría de sujetos a los que, por sus condiciones y estilos de vida, no se les otorga el sentido de adultez según las formas y estilos de vida que reclaman por una estabilidad y definición acabada y por la existencia de responsabilidades, compromisos, éxitos o logros profesionales. En el imaginario social, el ser joven implicaría un sentido de rebeldía, transgresión, confusión, experimentación o inestabilidad. Pero si bien estas características se pueden asociar a una etapa o rango etario de una persona, hay juventudes que difícilmente se adaptan al estándar que impone un sistema social y que, por el contrario, son concebidos como problemáticos; por ejemplo, los grupos pandilleros. Para este trabajo, los jóvenes de barrio que pertenecen a pandillas se asocian a los llamados “cholos”. En el imaginario social, un joven cholo es el que habita la calle, toma la esquina, consume mariguana o se droga con inhalantes; es el que “esquina, usa chemo, se pachequea”, como dice Luis, un joven entrevistado.

Las reflexiones que aquí se exponen son producto de las narrativas de jóvenes que pertenecen o pertenecieron a pandillas y otros que simplemente han vivido en los barrios del norponiente de la ciudad. La significación del pasado de las experiencias en la pandilla en el barrio o en los territorios marginados ha sido captada a través de la realización de entrevistas a profundidad. Con ello se pretende contar con las voces de los jóvenes de sectores empobrecidos, algunos de los cuales ingresan a

la pandilla, mientras otros conviven con las ellas, pero no son miembros activos. Incluso se busca integrar la de aquellos que no se relacionan con ninguna de las dos situaciones anteriores. De manera particular, interesa rescatar las historias de los jóvenes que participan o participaron en las agrupaciones llamadas pandillas y las de quienes se han resistido a ellas, resignificando de manera particular sus experiencias de violencia por las condiciones que implica la pertenencia o no a una pandilla de barrio marginal. Esto con la intención de recabar un conjunto de conocimientos privados, que marcan una acción personal determinada y dan cuenta de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible (Alonso, 1995). Las entrevistas fueron semiestructuradas y fueron realizadas durante los años 2017 y 2018. Los jóvenes que participaron fueron entrevistados en centros comunitarios, en El Colef o en parques de los propios barrios. Las edades oscilaron entre los 17 y los 30 años. Sus ocupaciones fueron diversas, en su gran mayoría promotores culturales o usuarios de organizaciones que trabajan con jóvenes de barrio, pero también hay obreros, desempleados o estudiantes.

1. Ciudad Juárez, entre la historia y la violencia

Chihuahua attracted, produced, and supported specialists in violence. The social organization and ideological construction of violence became key to the reproduction of frontier society.
(ALONSO, A., 1995: 21)

Hablar de los jóvenes de barrio en Ciudad Juárez obliga a echar una mirada, por una parte, a las formas de ser del norte de México, que tiene como referente próximo la cultura predominante del centro del país; y por otra, a la condición de ciudad fronteriza, que convierte la ubicación geográfica del lugar en un espacio de liminalidad que separa y une, que identifica y distingue lo mexicano y lo anglosajón, un sincretismo que se expresa en el lenguaje, en las formas de interpretar y hacer de la vida cotidiana. Condiciones climáticas adversas, luchas históricas, revoluciones civiles y desarrollos económicos han forjado una representación y construido una narrativa identitaria que forma parte del orgullo norteco, pero que la relega también a su rol de sociedad fronteriza y le imprime un horizonte discursivo en relación con el trabajo, el progreso,

la civilidad y la fraternidad. Sin embargo, como todo proceso social, la cultura norteña y fronteriza no es ajena al ejercicio del poder, al clasismo, racismo y machismo. La frontera norte de México constituye una franja territorial de más de 3000 kilómetros de longitud. En esta enorme línea han acontecido eventos de diversa índole: conquista española, asentamientos de población europea, guerras, luchas y exterminio de apaches y otras etnias. Más recientemente, en los últimos cien años, la frontera norte se ha visto afectada, de forma muy sentida, por las políticas en materia de economía, seguridad y migración del vecino país del norte.

Ciudad Juárez fue fundada en 1659 bajo el nombre de Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de Mansos del Paso del Río del Norte, nombre atribuido por los asentamientos de indios nativos, apodados Los Mansos, ahora extintos. Si la fundación pudo obedecer a un interés evangelizador, en términos de la redistribución del territorio mexicano también permitió situar una demarcación jurisdiccional y un control aduanero. En esta región prevalecía la población serrana de Chihuahua, la cual combatió a los indios del sur de Estados Unidos y estuvo conformada mayoritariamente por asentamientos españoles y otras posteriores migraciones europeas. Esto provocó que la región fuera una de las que menos presencia indígena mostraba en el país, siendo prevalente más bien la población mestiza y una cultura racista y regionalista.

Siguiendo a Alonso (1995), en esta región prevalece la ideología del honor, en la que el color de piel, la riqueza y la ocupación han sido componentes ligados a la misma. También es importante señalar que, en la configuración histórica del sentido de masculinidad, la etnicidad y el género han sido la pauta en la categoría de “hombre” en el norte de México desde la guerra contra los indios, pasando por la Revolución y hasta la muy reciente guerra contra el narcotráfico, momentos todos en los que el valor de la fuerza, la valentía y el honor han formado parte del discurso colectivo de autoadscripción a la cultura norteña. Así, el hombre serrano de los albores del siglo XX, según Alonso, se consideró más desarrollado y fuerte que los hombres del centro y sur de México. El uso de armas y de caballos ha caracterizado a esta masculinidad dominante por siglos. Los estereotipos construidos desde entonces han considerado a los hombres norteños como valientes, independientes, rebeldes y autosuficientes, mientras que las mujeres contribuían al honor masculino mediante la pureza sexual, particularmente durante la conquista y las contiendas con los apaches (Alonso, 1995: 19).

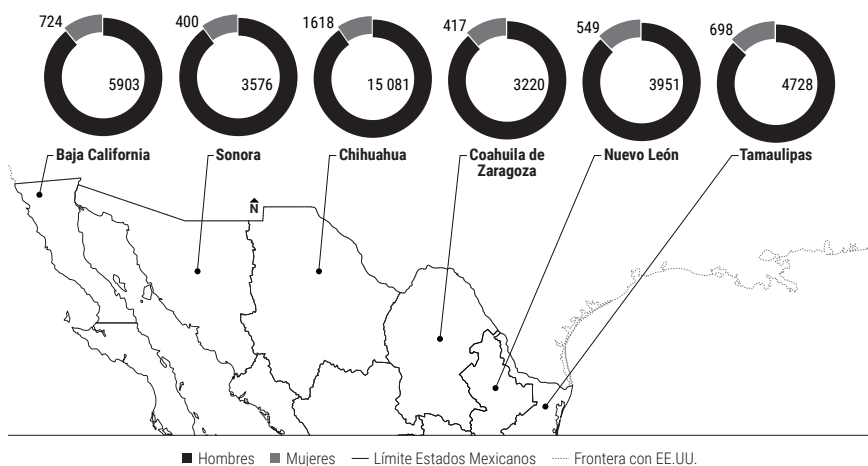
Pensando esto en la actualidad, y desde la identidad fronteriza, se alude a una sociedad plural y abierta a la diversidad cultural; pero lo cierto es que la distinción por el origen social o étnico tiene fuerte presencia ante el señalamiento y discriminación de la población migrante proveniente del centro del país. La frase “El sur comienza de Juárez para abajo” ejemplifica este pensamiento.

Ante la conformación de la frontera, Ciudad Juárez fue adquiriendo características propias de una entidad liminal que hace conjuntar procesos y elementos contrastantes. Así, ha sido una ciudad en la que coexisten la tolerancia y la intransigencia, la libertad y la sujeción, la autoridad y la arbitrariedad de la ley. La conformación de ciertas subjetividades masculinas ha incorporado elementos antagónicos, como ser cuidadoso de los derechos de las mujeres y a la vez su propietario, ser trabajadores y también laxos al aplicar la legalidad, duros en las formas masculinas y sensibles en los vínculos afectivos. Si bien la población migrante se ha ido incrementando desde principios del siglo pasado, hasta ahora se piensa la región como un espacio multicultural, de modo que las prácticas locales dominantes hacen que los fuereños se adhieran fácilmente a la dinámica de la frontera y adopten la misma retórica de la identidad juareense. Así, en la historia de esta ciudad se ha ejercido igual la ilegalidad o paralegalidad, particularmente vinculada a la siembra, tráfico y distribución de drogas. Junto a eso se han constituido maneras de ser hombres vinculadas al hábito del uso de armas de fuego, homicidios y corrupción.

En años recientes, la violencia en Ciudad Juárez fue el inicio y punta de violencia en el resto del territorio mexicano. A partir de 1995, Ciudad Juárez fue foco de atención por los feminicidios más atroces en el país, y para el año 2009 la violencia del narcotráfico se había disparado contra los mismos hombres. Durante los años 2009 y 2010, esta ciudad fue considerada una de las ciudades más violentas del mundo, pues las tasas de homicidio por cada 100 mil habitantes fueron de 176.2 y 210.1 (UNODC, 2018), respectivamente, como resultado de la política de combate al crimen organizado iniciado en el año 2009.

Para el periodo 2008-2012, el INEGI (2017) reporta una cifra de 112 746 muertes por homicidio en todo el país. Para ese mismo periodo, Juárez contaba con la cifra de 9516 homicidios cometidos contra hombres, un 8% del total del país. Como se muestra en el siguiente mapa, el estado de Chihuahua es el que ha concentrado mayor número de homicidios dolosos en el norte de México. Aunado al factor del combate al

MAPA 1. México. Comparación del número de homicidios perpetrados por personas jóvenes* en los estados del norte. Totales del periodo de 1990 a 2016

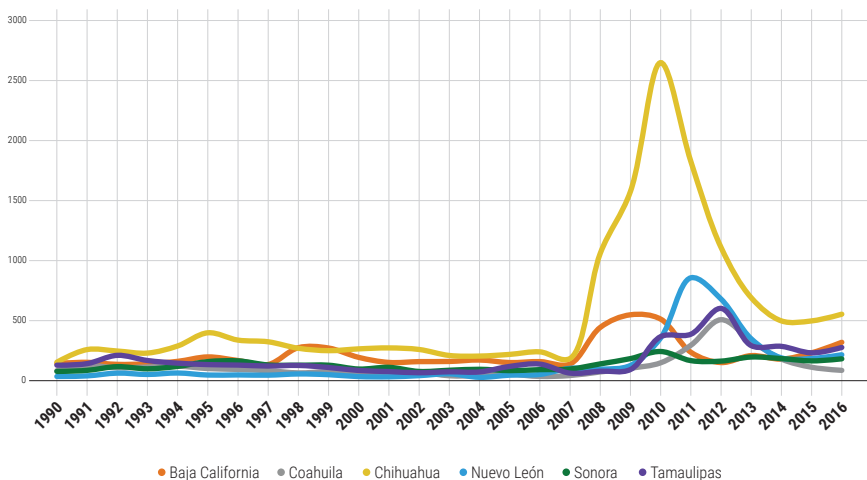


FUENTE: Elaboración propia con base en las estadísticas del INEGI (2017). *De 1 a 29 años de edad.

crimen organizado, también se agudiza una precariedad económica y laboral nacional y local prolongada, así como un sentido de justicia endeble. El resultado es el notorio exterminio, en su mayoría, de hombres vinculados, según el discurso gubernamental, con el narcotráfico. Un alto porcentaje de estos hombres han sido jóvenes marginados.

Es importante desligar la condición de pobreza de la violencia. El llamado combate al crimen organizado parece entender crimen en relación con la pobreza, pues los asesinados ocurren mayormente en barrios marginales y con población joven en desempleo, subempleo o en otros trabajos precarizados. Así, el fenómeno de la violencia social, que vulnera a los hombres en condiciones de mayor desigualdad social, refuerza el estigma y la criminalización de la pobreza y, con ello, se dejan de lado otros actores pertenecientes a las clases medias o las élites del poder económico, político y gubernamental.

La violencia social, a partir de la experiencia en Ciudad Juárez, opera con base en las desigualdades estructurales, pero también activa estereotipos, prejuicios y distinciones de clase, de origen social, de género, de orientación sexual, de edad, de etnia y de modos de vestir y adornar el cuerpo. Parte importante de estas víctimas han sido jóvenes tatuados,

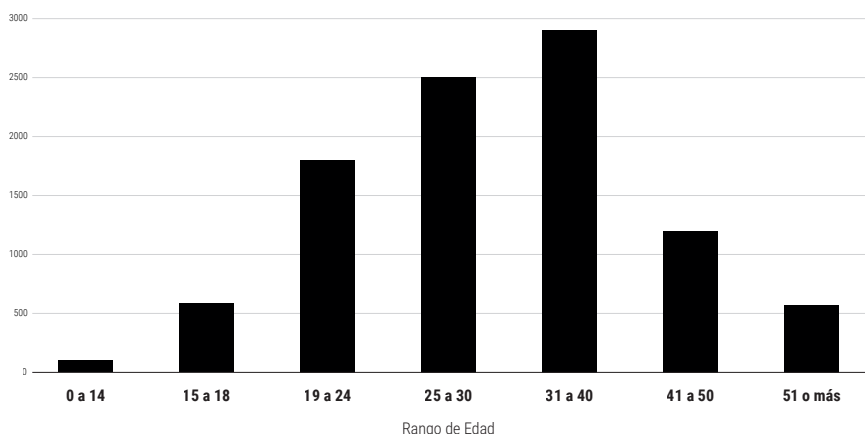
GRÁFICO 1. México. Comparación del número de homicidios perpetrados por personas jóvenes* en los estados del norte, por año. 1990-2016

FUENTE: Elaboración propia con base en las estadísticas del INEGI (2017). *De 1 a 29 años de edad.

con apariencia o vestimenta tipo “cholo” o usuarios de drogas, aunque también se han presentado crímenes por homofobia o transfobia.

A manera de ejemplo —y a pesar del reduccionismo de hablar de la violencia a partir del indicador de homicidios dolosos— los asesinatos cometidos contra la población masculina pueden ser un modo de mostrar el nivel de vulnerabilidad y posición subalterna de los jóvenes marginados, así como de evidenciar la significación de la masculinidad y la hombría en las prácticas sociales de violencia (en este caso extremas), en las que algunos jóvenes participan y donde la mayoría de ellos también son víctimas. En la violencia homicida en Ciudad Juárez, los cuerpos masculinos fueron quienes participaron mayoritariamente en su papel de ejecutores, así como de víctimas de la violencia criminal. Esta es la violencia que luego va estar vinculada con el crimen organizado y con sus efectos en los diversos barrios marginados de la ciudad.

Como se comentó anteriormente, el comportamiento de la violencia homicida fue particularmente abrupto a partir del año 2008 (Gráfico 1). Las notas periodísticas locales y las conversaciones cotidianas de la población eran en torno a las cifras de homicidios del día: rostros de hombres marginados, imágenes abyectas de los cuerpos inertes, espectadores

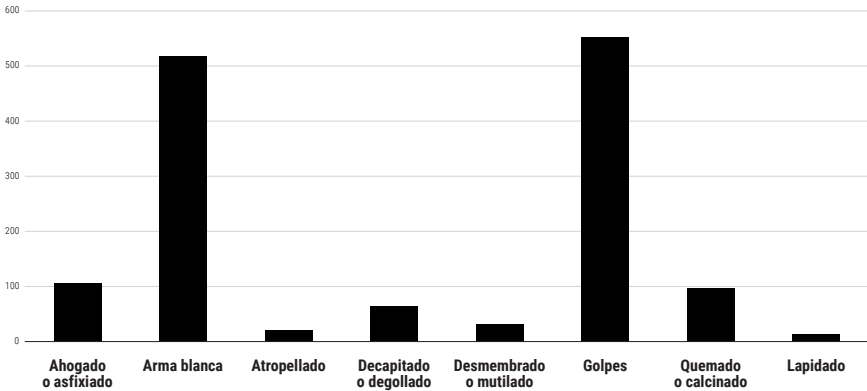
GRÁFICO 2. México. Número de homicidios masculinos en Ciudad Juárez, según rangos de edad. 2008-2018

FUENTE: Elaboración propia con datos hemerográficos.

atraídos por las escenas del crimen, historias y relatos de terror, eran imágenes frecuentes.

Las prácticas del homicidio doloso tuvieron un comportamiento peculiar. Los homicidios masculinos han mostrado —como característica relevante— significados asociados a la masculinidad dominante. Esto es, la crueldad en los cuerpos masculinos ha sido inscrita con lenguaje misógino y homófobo; por ejemplo, al vestir a las víctimas con ropa de mujer, mostrando los glúteos, con objetos introducidos en el ano, con violaciones ante-mortem. En su gran mayoría, los homicidios se han llevado a cabo en el espacio público, generalmente en arterias y vías principales de la ciudad y —en menor medida— en terrenos baldíos o parajes despoblados. La mayoría de los casos son diurnos, por la tarde. Se caracterizan por, múltiples detonaciones a un solo individuo; efectuados casi en su totalidad por hombres, según indican testigos presenciales.

Dentro de los más de 13 000 asesinatos en Ciudad Juárez entre 2008 y 2018, la franja etaria afectada más afectada son los jóvenes. Si bien la columna más elevada de homicidios se encuentra entre los hombres de 31 a 40 años en plena edad productiva (Gráfico 2), la sumatoria de los ejecutados menores de 30 años resulta más significativa. Este comportamiento parece corresponder con el observado a nivel nacional.

GRÁFICO 3. México. Método utilizado en los homicidios masculinos en Ciudad Juárez, en números absolutos. 2008-2017

FUENTE: Elaboración propia con datos hemerográficos.

En el entendido de que la causa principal de los homicidios ha sido la incursión de los jóvenes en el crimen organizado o su participación en otras actividades delictivas, la manera de propinar la muerte tiene características particulares. El asesinato por arma de fuego es la forma de aniquilamiento principal. En el periodo 2008-2018, la muerte por arma de fuego con características atribuibles a la narcoviolenencia representó el 92% de los homicidios (Cruz, 2018). Sin embargo, también hay tortura y maltrato al cuerpo cuando se le propina un exceso de detonaciones. En algunos casos llegaron a superar cincuenta descargas. Aunado a esto, se suman otras formas de trato cruel a las víctimas.

Las formas de propinar la muerte a las víctimas muestran el sadismo y la crueldad inscrita en la humanidad de los hombres ejecutados (Gráfico 3). La crueldad parece ser una característica empleada por los tiranos para imponer el miedo, como es el caso de la narcoviolenencia en México. Así, se han registrado numerosos eventos donde se exhibe tortura, saña y aflicción gratuita, lo mismo que desnudez, violación, calcinamiento, atamiento, mutilación, descuartizamiento, o el depósito de los cuerpos en aguas negras, retretes o tambos.

Si bien la masculinidad ha sido asociada al poder, se entiende que los hombres adscritos a esta identidad tienen la facultad de ponerse el traje de patriarcas y hacer efectivos los privilegios del sistema de género.

Cuando los hombres recurren a la violencia para mantenerse en el lugar de dominación, como modo de controlar y someter a otros mediante la fuerza física, la coacción o la imposición franca y abrupta, se manifiesta una arista de endebles. Emplear la violencia brutal es asumir que no se está en el poder hegemónico; es la aceptación de una franca disputa por el mando, y como tal es recurso de usurpadores, desposeídos o deslegitimados.

Por otra parte, la violencia ha sido referida como una práctica masculina, aunque no excluye la participación de las mujeres; pero es masculina en tanto los hombres son socializados en ella desde la infancia. Así, en juegos o deportes, los niños pueden expresar comportamientos no solo agresivos y no sancionados hacia otros infantes, sino también violentos. La calle es el escenario donde se aprende a hacerse respetar mediante la contienda corporal y la competencia en fuerza física. Ese es el espacio donde se negocia el reconocimiento, el estatus de hombre, y los niños se socializan para no ser considerado niñas u homosexuales. Ciertas masculinidades parecen haberse tornado más violentas cuando experimentan la sensación de impulsos agresivos descontrolados o la necesidad de dominio sobre otros.

Incluso aquellos que dicen no ser agresivos, no andar buscando peleas o incitando a otros al ataque, sienten la necesidad de responder ante las amenazas y provocaciones de otros hombres, de no dejarse someter, y responden al ataque de otros como una forma de reacción innata. En los jóvenes que hoy nos ocupan, el uso del término “bule” es empleado para referirse al comportamiento agresivo de algunos pares que parecen ser dominados por un sentimiento imperioso de descargar la ira contra un objeto externo a él. En términos del contexto cultural de estos jóvenes de barrio, el bule es un hombre que busca pleito al menor pretexto. Contrario a ello, se encuentra al que definen como “culo”: el cobarde, temeroso, el que se raja o desiste de defender su posición de hombre. La palabra “culo” también se refiere al ano, zona asimilada a la feminización del cuerpo masculino y, por ende, a la pasividad o sodomía.

En la narcoviolenencia, las formas del maltrato al cuerpo masculino y las prácticas de crueldad extrema parecen ser competencias masculinas. Primeramente, hay que reconocer que quienes están adiestrados para dar muerte, torturar o infringir crueldad han sido individuos de cuadros castrenses y policiales. Los jóvenes de pandillas que han sido obligados a prácticas como descuartizar, violar, desollar o lapidar reportan haber estado bajo el efecto de alguna droga, como un recurso para

anestesiarse el cuerpo, los pensamientos y los sentimientos, pues la materialidad del acto crudo no está mediada simbólicamente. Cuando no interviene otra emoción, como el odio o la venganza, que convierta al otro en objeto de aniquilación y merecedor de castigo, no es tarea fácil para el joven verdugo deshumanizar el cuerpo de un semejante.

La expresión de la violencia relacionada con el narcotráfico puede ser leída como el recurso que queda a una masculinidad desprovista de una posición de poder legítimo y necesitada, por lo tanto, de exaltar los sentimientos de miedo y parálisis de sus rivales como modo de expresarle a toda la sociedad que el mal tiene rostro masculino.

2. Territorio, marginalidad y juventudes

La ciudad, fragmentada en sentido territorial y social, ha conformado extensas demarcaciones y espacios de alta marginalidad con escasa infraestructura urbana y cultural, y con abundantes terrenos despoblados esparcidos por toda la mancha urbana. La desatención del estado en su obligación de brindar servicios y equipamiento urbano necesarios para cubrir las necesidades básicas de la población es notoria. Ciudad Juárez muestra la segregación espacial y pobreza extendida tras varias décadas de abandono institucional. Sin embargo, de su vasta topografía emergen intersticios alimentados por los imaginarios y registros simbólicos de lo fronterizo, que forman parte del imaginario social que se ha construido entorno a esta urbe. Una imagen generalizada de Juárez habla de que, pese a la fealdad de la ciudad, de panorama menoscabado y polvoso, típico del desierto, la disposición de la gente es afable, abierta, optimista y animada. Se podría decir que la ciudad se compone de cuatro elementos históricos que dan sentido y comprensión al habitante de esta urbe: ciudad de diversión y de libertades sexuales, de paso para compras en el país vecino, de maquiladoras y campos industriales, de migraciones y población flotante, de una población binacional y transfronteriza importante. Como lo plantea De la Garza (2018):

La ciudad queda dividida en varias regiones territoriales, el sur y sureste en expansión, poblado por trabajadores maquiladores en su mayoría y grandes sectores migrantes; el centro, dedicado al comercio y turismo con una población de al menos tres generaciones en la ciudad; el noroeste con personas fundamentalmente dedicadas a trabajos independientes y a las segundas, muchas veces con varias generaciones en la ciudad; y las zonas de desarrollo de clase media en la zona central geográficamente hablando de la ciudad, con empleos de mejor remuneración,

a menudo con una mayor escolaridad y poder adquisitivo, también a menudo con poblaciones vinculadas al centro del país o a los EE.UU. (186).

Cabe señalar que los jóvenes entrevistados para esta investigación radican en su gran mayoría en el norponiente de la ciudad. La zona corresponde a un sector con asentamientos irregulares en terrenos de riesgo por sus características geográficas, con difícil comunicación y transporte público escaso y deficiente. Junto con esta fragmentación espacial se da la fragmentación social y cultural, que propicia el alejamiento de muchos jóvenes a otros entornos y les impide mirar formas de vida diferentes.

El norponiente de Juárez, al igual que otros entornos de la ciudad, se caracteriza por la precariedad y la violencia. Los actores generadores de violencia reconocidos han sido los jóvenes de pandillas y los grupos criminales. En noviembre de 2018, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) declaró ante la prensa “como punto de mayor incidencia (en el sector poniente) la colonia Plutarco Elías Calles, rodeada de cerros y llena de ‘halcones’ que ven llegar desde partes altas y a distancia a las unidades de la SSPM” (*El Diario de Juárez*, 2018). La barroca topografía, la presencia del narcotráfico y la presencia de pandillas hacen de esta zona un espacio sentido y vivido como peligroso.

En la historia de la ciudad se ha documentado la presencia de pandillas desde los años ochenta del siglo XX. Según registros del gobierno municipal, existían aproximadamente 160 pandillas que agrupaban entre 15 y 50 jóvenes (Cruz, 2018). Un número importante de estas agrupaciones ha pertenecido al norponiente y, en esta misma medida, también se vincula a esta zona como de las más activas en el narcomenudeo. La demarcación de los barrios impedía la libre circulación de los hombres jóvenes entre los barrios. Las fronteras invisibles iban acompañadas por los emblemas de cada barrio, como colores y prendas de vestir, tatuajes o marcas espaciales como *tags* o grafitis. En el año 2009 se reportó la existencia de 300 pandillas juveniles en toda la ciudad, pero solamente fueron 30 las consideradas de alta peligrosidad por los delitos de alto impacto que realizaban y/o por su vínculo con el crimen organizado (Cruz, 2018).

3. El barrio y la pandilla

Entre tanto bato
 yo siempre sobresalgo
 demuestro lo que valgo.
 De la calle ya no salgo
 defiendiendo lo que soy, trato de sobresalir,
 redactando lo real, nada tengo que fingir.
 (RAP DE JOVEN ENTREVISTADO, 20 años)

El territorio es una entidad que semánticamente alude al espacio que se habita. Las personas radican en determinada ciudad, delimitación o circunscripción administrativa. Sin embargo, el barrio es un espacio sentido como propio y cercano, con una carga afectiva importante y, sobre todo, es parte importante de la identidad personal y colectiva. Particularmente, para los hombres jóvenes, el barrio parece adquirir aún más un sentido de identidad y pertenencia. Diversas experiencias y maneras subjetivas de vivir el barrio se presentan en correspondencia con diferentes maneras de identificación personal.

Habitar un mismo territorio, aunque esté marcado por la marginalidad y la precariedad económica, hace que las personas pertenezcan a un mismo nivel socioeconómico y cultural que da la apariencia de un bloque homogéneo. Sin embargo, tal homogenización es aparente. Al interior de estos territorios, excluidos de un estándar de bienestar social, prevalecen también las diferencias y desigualdades intra-grupales. Así, las distinciones al interior de las agrupaciones de jóvenes varones son dadas en virtud del tipo de trabajo (maquillero, estudiante, narcomendista o sicario) o el grupo social al que se pertenece (juarocho,¹ torreonero o torreco,² fresa o chero³) y esto posiciona a estos jóvenes en lugares diferenciados y determina pautas de interacción también diferenciadas.

Hay quienes viven el barrio como dormitorio, otros como el suelo del hogar, del vínculo familiar; pero otros tantos como propiedad que hay que controlar, defender y resguardar. Los jóvenes que pertenecen a pandillas convierten el barrio en identidad colectiva y lo resignifican como

1 Migrante del estado de Veracruz, cuyo gentilicio es "jarocho". La alta migración de jarochos de primera y segunda generación en Ciudad Juárez ha dado lugar a una unión léxica entre "juarense" y "jarocho".

2 De la ciudad de Torreón, Coahuila.

3 Hombre que gusta de la vestimenta vaquera.

parte de su desempeño como hombres. La marginalidad es asumida y resignificada como dominio y orgullo, lo cual otorga identidad y sentido de pertenencia y se convierte en un referente de su posición social y revalorización del estigma que recae sobre ellos.

El sentido de barrio se asocia a la pertenencia a bandas o pandillas. Así, es común escuchar frases como “fui del barrio”, “tiré barrio”, “me metí al barrio”, “me juntaba con el barrio”, “me salí del barrio”. Se trata de fórmulas para nombrar el paso por la pandilla y la relación con esta. Puede reflejar distancia o cercanía, pero nunca indiferencia. Así, la pandilla ha constituido no solo una forma de agrupación de jóvenes varones, principalmente, sino también una identidad grupal y una identificación con un espacio físico y simbólico.

Se han señalado en diversas investigaciones los factores económicos, culturales y psicológicos que posibilitan la conformación de las pandillas juveniles. Salazar (2002) ya señalaba que

Al grupo no lo une sólo un interés económico sino un rol social que los identifica y los cohesiona. Están presentes en ellas marcas rituales, juegos de poder, territorialidad, elementos que se conjugan para exigir un reconocimiento social que es lo que está en el fondo de este protagonismo juvenil: decir “exigimos, somos, podemos” (161).

Los hombres jóvenes de pandilla, como parte del barrio, configuran su identidad en relación a los adultos, a los niños, a las mujeres y, principalmente, en relación con sus pares, pero también la identidad la configuran con relación al binomio territorio-pandilla. Como hombres, los jóvenes de barrio se erigen como tales en tanto la lucha por los territorios les confiere sentido de existencia y de persona. Como dice un entrevistado “creces haciendo barrio” (De la Garza, 2019).⁴

Bueno pues, entré al barrio desde morrillo pues miraba como se watchaban⁵ estos batos, y ya pues fue como fui creciendo, me fui acoplando con otros morrillos más grandes, fui conociéndolos y pues ya hasta el último ya me juntaba todo el día con ellos. Ya como quien dice, pues ya me acoplaba machín con ellos, fue como me fui haciendo integrante del barrio (D., 16 años, soltero, Ciudad Juárez, 2017).

Elementos simbólicos, sociales y geográficos conforman identificaciones que, como una unidad, adquieren rostro y materialidad en estos hombres jóvenes. En estas prácticas de género performativas de

4 Testimonio retomado de la tesis de De la Garza, tesis de maestría en Ciencias Sociales de la UAM-X, 2018.

5 Anglicismo en la frontera, que proviene de la palabra en inglés *watch*, y que es usado como “observar”.

la masculinidad, en el sentido de Butler, ser hombres de barrio es una identificación a partir de la pertenencia a la banda, que incluye —entre otras cosas— aspectos de lucha por el territorio, el reconocimiento de pares y mujeres, y con ello, la adquisición de autonomía y autoridad. La reconfiguración de sentido que le otorgan los jóvenes a su experiencia en el barrio es expresada a través de ciertas referencias a eventos y coyunturas acontecidas en el barrio y en la banda.

En su sentido más tangible, el territorio representa el escenario, la formación y representación de la capacidad y fuerza para el dominio de la calle. La calle, como escenario masculino (Olavarría, 2006) habilita a los hombres para las peleas y luchas por el control del territorio geográfico. El sentido que les otorga este control es, a su vez, el reconocimiento de valentía de los pares, el aprendizaje de la vida, ganarse el lugar de autoridad en el barrio, y por qué no, también de la familia.

De ahí como de los seis, siete, ocho años yo siempre he sido de la calle, siempre he andado con mi amigos, para mí siempre eran mi amigos y luego mi familia y me valía lo demás, y pues mi papá me decía que no me juntara con ellos que no me iban a dejar nada bueno que le metiera más a la escuela, hasta eso si mi papá sí me ha inculcado mucho la escuela pero la verdad que hubo un tiempo en el que dije, no sé, estoy chavalón y quiero vivir, andar de loco, conocer y así, a lo mejor puras tonterías, estaba pequeño, entonces me desvié un poco, ya me empecé a aislar un poco de la familia y empecé a meterme más en el rol del barrio de las calles y de vivir con mis amigos (M., 24 años, promotor cultural, Ciudad Juárez, 2017).

Yo digo que desde, ¿qué serán?, los seis, siete años, y por el lugar donde crecí, siempre había pandillas, siempre hubo el que se sentía más que más [...] A los 13 me empecé a acoplar ya con los barrios grandes, ya me llevaban a las peleas, acá a los amarres, a los pedradones, el clásico pedradón. Después yo vi cosas muy sangrientas que se me hicieron normales, no pues adelante, fui creciendo, los 15, a los 15 ya era de que, no vente vámonos para allá y pues ya empezamos a tomar y a loquear y todo, no pues todos acá en el cotorreo con el que llegara, nunca faltaba el clásico eh vamos a pegarle a estos y nos íbamos todos y los agarrábamos de sorpresa, a cuetazos. Ya ahí eran cuetazos, ya no eran pedradones ya eran cuetazos de loma a loma. Ya nos íbamos corriendo bien felices de que ya les habíamos pegado (J., 24 años, obrero de maquila y artista urbano, Ciudad Juárez, 2017).

Para empezar, es como que demostrar la valentía. Igual y la misma presión de los chavos de que si no lo haces eres culo. Y pues con esa palabra uno se exalta y ya para que vean que no es cierto, nada más para demostrar que no. Pues es la pelea, es la única solución, por así decirlo. Y cuando te decían pues cómo le voy a decir que no, ¿y si me rechazan? ya no me van a querer acoplar con ellos. ¿Y con quién me voy a juntar? ¿Dónde voy a pertenecer? Pues era básicamente eso, entonces uno tenía que demostrar que sí podía (P., 22 años, estudiante y obrero de maquiladora, Ciudad Juárez, 2017).

La disputa de los jóvenes por el campo de significación de lo juvenil, como señala Valenzuela (2009), involucra una lucha por el reconocimiento de sus pares, por el dominio en sus barrios; es decir, por el poder. Para estar en la calle también se requiere de fuerza y agresión. En la materialidad del territorio se erigen fronteras internas que marcan límites para el tránsito de los jóvenes y que enmarcan prácticas de violencia. En primer lugar, está la habilidad física para la pelea, un cuerpo resistente a la agresión física, hábil para derrotar a los adversarios.

Entre los jóvenes que participan en la banda se establecen distinciones en el ejercicio de la masculinidad. También se establecen jerarquías y relaciones de poder intragrupales. Así, se marca la distinción entre los más violentos, temerarios o fuertes con respecto a los otros, los que siguen, los débiles o los tímidos. Los primeros adquieren liderazgo, mando y privilegios. Lo que determina estar en una posición superior será la capacidad para ejercer violencia y agredir, una reproducción de la dicotomía hombres fuertes/débiles, pero también su disposición para afrontar la embestida y salir al frente.

No, ahí si yo nunca... Yo siempre fui de los que seguía, el que seguía. Por lo mismo a lo mejor de que era de los más chavos y por lo mismo sabía que si la andaba calentando pues me iba a ir peor a mí, entonces pues yo siempre andaba atrás de ellos. Si vamos para allá, arre, si vamos para el otro lado, pues arre, yo les hago el paro. Pero que yo anduviera buscando [pleito] o así de ;Qué me ves! o bule, no. Que si la buleaba dos, tres veces, pero nunca me tocó que me pegaran, que me la bulearan [...] Pues los mismos débiles, le digo, los van apartando. No te lo traigas y pues ahí uno no quiere apartarse, no pues me van a hacer a un lado y no, yo quiero seguir estando y pues uno ahí va como puede y se va defendiendo (P., 22 años, estudiante y obrero de maquiladora, Ciudad Juárez, 2017).

El sentido que le otorgan los jóvenes a formar parte de la pandilla es poder defender el barrio, controlar quién circula, protegerlo de los adversarios, sancionar los actos delictivos dentro del territorio o contra sus habitantes, inhibir que otros varones se acerquen a las jóvenes de la demarcación, proteger a las mujeres, ancianos y niños. Particularmente, aparece el aliciente de compartir con otros residentes los beneficios de la actividad delictiva.

Por eso la banda, yo digo que la banda, los barrios, somos la gente más derecha. Y creo que hasta la que hacemos un paro cuando es a la hora de la hora, cuando la gente lo necesita. Es más, si yo veo que a usted lo están tumbando y está en mis posibilidades ayudarle voy y le hago el paro y de a como nos toque. Pero que ellos no se van a meter con la misma gente del barrio, fijese había muchas cosas que ellos hacían, los robos ahí en la cuadra están prohibidos. Cuando ellos tenían su

punto ahí en la colonia, supongamos yo estaba acá, y ellos tenía su punto acá en un parque, si se empezaban a robar pilas, que por la droga empezaban a asaltar, ellos mismos iban y levantaban a los weyes que andaban asaltando, que andaban tumbando, o los que andaban haciendo ese jale porque ahí no tenían que calentarles. Que un borracho anda ahí fastidiando en la casa de tal iban y lo calmaban, iban y lo madreaban, lo tiraban a otra cuadra para que no estuviera ahí. Ellos mismos defendían su cacho, su territorio, que nadie se pasara con nadie, todo lo tenían controlado (J., 24 años, obrero de maquila y artista urbano, Ciudad Juárez, 2017).

Nosotros íbamos y les quitábamos la droga o el dinero a weyes que andaban movidos, arriesgándonos. Pero siempre exponernos con el rostro y todo eso. Y pues toda es droga pues la vendíamos y el dinero, pues te voy a ser sincero, muchas veces repartíamos a gente pobre, la verdad. Íbamos, no sé, a un puestecito de comida en una colonia y órale, regalábamos el dinero (A., 32 años, artista urbano, Ciudad Juárez, 2017).

Visto desde la construcción de subjetividades, el sentido de pertenencia al barrio y a la pandilla adquiere razón de ser en tanto responde a las exigencias del medio hostil en que se desenvuelven los jóvenes. También es una forma de responder por presión a formas y normas de interacción y socialización entre hombres, así como una forma de posicionarse frente a otros actores como los veteranos, de los dirigentes de las pandillas, los “fresas”, los que sí continúan estudiando, las mujeres, los homosexuales, entre otros. El aprendizaje que les dan las disputas por las jerarquías en el barrio acrecienta la búsqueda de independencia, prestigio y control sobre otros. Este aprendizaje puede reflejarse o reproducirse dentro del ámbito familiar, particularmente cuando el padre está ausente o hay hermanos menores, en cuyo caso estos jóvenes fungen como modelos a seguir. Estas formas de apropiación responden a procesos de construcción de género y a un posicionamiento como autoridad, no solo dentro de la pandilla sino también dentro de la familia.

Fue ya el todo por el todo a la vida; Tanto defender el barrio, tanto sobresalir en el círculo de mis compas de la sociedad, de mi familia, decir: ‘¿Sabes qué, mamá? Pues ya soy aquí del barrio. Yo soy el que te va a cuidar porque ya soy hombre. Y yo soy el hombre de la casa y voy a trabajar. Conmigo ya nada te va a pasar, porque si vienen y te molestan les hablo a mis amigos del barrio, nadie se va a meter con nosotros ya’. Era el poder ya. Ya tenía yo el poder, ya no había necesidad de que nadie iba a ocupar el lugar de mi padre porque ya lo estaba ocupando yo [...] Porque yo sabía que ya no iba a estar mi papá. Yo no sé, me hice a la idea de que ya a mi papá no le pertenecía ese lugar porque me había decepcionado como hombre, como el ejemplo del hombre. Pues yo decía pues es que entonces el ejemplo de un hombre es el que tiene que cuidar a su familia, tiene que defender a su familia, tiene que sacar a su familia adelante, pero creo que me duró muy poco el puestezote del hombre de la casa porque lo hice mal. O sea, con drogas y violencia era como quería marcar

mi territorio y el que nadie me dijera nada porque era mi vida. Ni mi mamá tenía porque regañarme porque yo era grande, yo tenía 12 años, 13 años y nadie me tenía que decir nada porque yo ya sabía qué era el peligro. Ya sabía lo que era bueno y malo, yo no tenía por qué recibir consejos de nada. Y no había consejos. ¿Por qué la gente me iba a decir lo que tenía que hacer? si yo ya sabía los riesgos que podía correr en la vida. ¿Por qué me tienen que decir que me retire de las pandillas o de lo malo? Si ya lo viví, y no me ha pasado nada. ¿Por qué me tienen que decir que las drogas son malas? Y no me he muerto por las drogas [...] Yo salía a trabajar, yo salía a ganarme mi dinero a mi manera, empecé a asaltar, empecé a robar carros, me metía a tiendas a asaltar, a veces hasta me llevaba 100 pesos, pero para mí se me hacía el gran asalto (A., 32 años, artista urbano, Ciudad Juárez, 2017).

Este testimonio permite plantear un paralelismo entre el plano subjetivo —en tanto hay un posicionamiento a nivel simbólico como padre-ley representantes de la autoridad— y su correlato social en tanto rol de proveedor, protector o celador de la moral. El testimonio muestra la interrelación de significados entre ser joven y ser protector del barrio, líder en la pandilla; es decir, un hombre joven, con su lugar dentro de un esquema: guardián, defensor y proveedor. Posicionarse en el lugar del padre es la manera de convertirse en la autoridad de la familia. El lugar de la masculinidad es el de actividad, el poder hacer. Ser hombre, en nuestro contexto cultural, supone independencia. La sensación de independencia pasa por sentir libertad, autonomía, pero también se mezcla con el sentido de ser hombre proveedor, protector y con poder.

Si se mira la banda como un agente de socialización y como formador de la masculinidad fuera del ámbito doméstico, su práctica conlleva para el sujeto una independencia de los lazos familiares, una autonomía respecto a vínculos afectivos con mujeres, al dinero, a la posibilidad de gastar ese dinero a su gusto, a administrar el tiempo de manera autónoma, a pensar y sentir con autosuficiencia y determinación. En cierto sentido, se trata de un anhelo de poder no del todo consciente.

Otro aspecto que se observa en la forma de proceder de los grupos marginalizados y estigmatizados es la violencia que se ejerce entre iguales: la injuria homofóbica entre homosexuales, la rivalidad misógina entre mujeres, el desprecio racista entre migrantes mexicanos en Estados Unidos, la disputa por poseer de los jóvenes precarizados que adolecen de recursos materiales y culturales. Estos últimos conforman formas de masculinidades al interior de las comunidades. La información muestra que la violencia no se genera de manera unidireccional de los pobres, resentidos y marginados hacia quienes sí tienen, sino también contra sí mismos.

Nunca tumbábamos señoras ni viejitos, porque eso era como que se te regresaba, lo que si tumbábamos eran chavos, chavas tampoco, ni niños porque eso era ser abusón, tumbábamos puros de los que se vestían igual que nosotros, malillas y dos que tres borrachos (J., 24 años, obrero de maquila y artista urbano, Ciudad Juárez).

Nunca te pasa por la mente que los mismos amigos, que se meten al otro bando, van y te quiebran [...] Porque es la misma raza, la misma gente, son los mismos compas que van y se quiebran entre ellos mismos. A veces es porque se han bañado con la misma mercancía (A., 32 años, artista urbano, Ciudad Juárez).

Para los jóvenes de pandilla, ser guardianes o garantes del barrio contra propios y extraños no satisface solamente la necesidad de sentirse ligado, perteneciente o aceptado, ni tampoco quizá funciona como sentimiento compensatorio respecto a las carencias económicas, afectivas o de reconocimiento, sino que es particularmente la única posibilidad de subsistencia.

Al momento actual, los jóvenes hablan del barrio como una práctica del pasado, un recuerdo en la memoria colectiva que recrea las disputas por el territorio, el vivir la calle y ocupar la esquina. Al parecer, hay un proceso de transición en el que las cosas fueron diferentes; se vivía y defendía el barrio. Podría plantearse que los cambios socioculturales y económicos, así como los nuevos referentes de lo juvenil, van transformándose permanentemente y emergen con formas distintas y nuevos matices entre gestos juveniles, como señala Alonso Salazar. Solamente algunos jóvenes reiteran el sentido del barrio como parte intrínseca de su ser, como cuando Andrés dice “Siento que llevo el barrio adentro, la pandilla”, o cuando Julio afirma que “Ya lo pirata está por dentro”.

El escenario actual en los barrios marginados se ha reconfigurado a partir del control de los grupos criminales, particularmente el narcotráfico, los cuales se han erigido como actores sociales que controlan los territorios. Ahora las disputas se dan entre grupos del narcotráfico por el comercio de las drogas, por estar en el punto, en los lugares de narcomenudeo, los también llamados picaderos, con lo que se ha reconfigurado los territorios a partir de los tipos de drogas y grupos criminales que las producen, transportan o distribuyen.

A pesar de que hay versiones divergentes respecto a si ya no hay barrio y si más bien es el crimen el que controla los territorios, la figura de las pandillas sigue presente en los barrios marginados. La presencia de las bandas juveniles no está solamente en la memoria y en el discurso, sino que adquiere materialidad al seguir marcando formas afines de socialización entre jóvenes varones. La pandilla adquiere sentido en el

barrio y, aunque no todos los niños, adolescentes o jóvenes pertenecen a ellas, su presencia marca un referente que posibilita otras subjetividades masculinas.

4. Jóvenes que no ingresaron a la pandilla

No me acerqué mucho al barrio, no me integré mucho... Sí les hablo y todo, pero no me integré.
(JOVEN ESTUDIANTE, 20 años)

Dentro de los territorios marginados, incluso dentro de una situación familiar conflictiva y parientes pandilleros, hay jóvenes que no se incorporaron a la banda o lo hicieron por corto tiempo. Se puede nacer en el barrio y no ser pandillero. Es decir, los factores para que unos jóvenes ingresen o no pueden variar. Andrés habla de haber nacido en el barrio, pero no se hizo del barrio. Sus tíos fundaron la pandilla más grande de su colonia, así que su ingreso a la pandilla fue consustancial: el respeto y libertad para manejarse dentro de la pandilla lo tenía ganado por el peso de la familia. Allí nació, pero al final sabía que eso no era lo suyo. El sentimiento presente desde pequeño era sentirse ajeno a las prácticas de violencia de la banda, a las imágenes de sangre como ver a sus tíos golpeados, detenidos por la policía, o la violencia en la casa de la abuela materna, las preocupaciones de la madre, según él mismo reflexiona. Para Andrés, su padre representó un ejemplo a seguir. Responsable, tranquilo y trabajador, el padre de Andrés tuvo todo para ser malo, pero no lo fue; su madre lo abandonó, su abuela era cantinera y trabajadora sexual, sus los hermanos alcohólicos. Por parte de la familia materna, creció cerca de los tíos fundadores de la pandilla más temida. Aunque Andrés refiere una imagen paterna positiva, expresa una añoranza de cercanía emocional y física con su progenitor, principalmente en su niñez.

En el caso de Mauricio, su padre era alcohólico y usuario de drogas, abusaba de su madre y fue pandillero reconocido en el barrio. De él le aprendió el gusto por el rock en inglés. Recuerda los días cuando lo llevaba a pasear o salían a comer. Lo recuerda como lo más grato de su niñez. Pero a raíz de que su padre se metió en drogas y desatendió a su familia, Mauricio resintió su ausencia emocional y a partir de ahí se incrementó un sentimiento de rencor que dura hasta la fecha.

A Miguel le dejaban bajo su propia responsabilidad asistir a la escuela y ser cumplido con las tareas de casa, como hacerse de comer, lavar sus platos, alimentar al perro o barrer el patio, pues ambos padres trabajaban en la maquila todo el día. En los recuerdos que evoca, se encuentra la burla que recibía de sus compañeros por su sobrepeso, su timidez, el ser “el arrinconadito”, el “calladito”. Miguel habla sobre su dificultad para expresar sus pensamientos y sentimientos, el rencor hacia su padre, que lo llevó a la práctica del *cutting*, a golpear las paredes, hasta que su participación en proyectos comunitarios lo llevó a superar su silencio y comenzó a hablar de sí.

De cualquier forma, convivir con los del barrio, defenderse de otros niños o jóvenes o consumir drogas fueron prácticas que estos dos jóvenes no dejaron de hacer. No encontraron sentido a las peleas, a defender un territorio que no lo pensaban como suyo, y no seguían a otros por el simple deseo de ser aceptados y de someterse a la voluntad de otros que no representaban ningún modelo a imitar. No le encuentran sentido a seguir a alguien, y comentan: “¿Para hacer qué? ¿Luchar por qué? ¿Por un territorio?”. La necesidad de socializar, según su decir, queda cubierta con tener uno o dos amigos, jugar basquetbol, echarse una cascarita con los del barrio, ir a bailar para ligar con las chavas o compartir videojuegos.

Desde pequeño, Andrés sentía que la pandilla no era lo suyo; no era tan bueno para pelear. Comenta que su tío lo golpeó: lo agarró a patadas por haber ido a pelar sin compañía. La vigilancia de su formación como varón estaba en sus tíos maternos, líderes de la pandilla. Al respecto, narra cuando los escuchó comentar sobre el desempeño de otro joven de su misma edad:

“Ese chavo anda bien recio, está bien pirata”, decían mis tíos con admiración. No sé si lo decían con la intención o no, pero al decirlo es como comparar, ese chavo era de mi misma edad. En el fondo yo sabía que el barrio no era para mí... Yo sabía que algo no marchaba bien. No sabía... hasta que me llegué a cuestionar esa idea... de querer ser chingones.

Mauricio tuvo que enfrentarse con los otros niños por no ser objeto de burla o rechazo. Su lucha fue primero con palabras, luego con groserías y finalmente con golpes. De no ser molestado se pasa a ser aceptado, pero para ello hay que consumir droga o, en otros casos, pelear. Sin embargo, en su discernimiento fueron más fuertes el control y la vigilancia de su madre, sus principios morales, el temor al rechazo y al sufrimiento

materno. Esas fueron razones suficientes para no ingresar a la pandilla, aunque también asume su poca habilidad y falta de gusto por las peleas.

Otro caso, el de Pedro, contrasta su biografía en relación con los dos vistos anteriormente. Este joven fue abandonado por su madre a la edad de dos años y fue criado por su abuela paterna, a la que siempre ha nombrado como madre. A su padre lo describe como un hombre muy bueno, y refiere haber recibido mucho amor también por parte de tíos y toda la familia. Pedro nunca ha consumido alcohol o drogas, pero ingresó a la pandilla más conflictiva de su barrio, participó en peleas, balaceras y robos. ¿Qué le daba la pertenencia a la banda? Respeto, popularidad, querer ser él más que otro, no dejarse de nadie, siempre estar reconocido: “Yo soy muy conocido [...] Nunca me he dejado que alguien me haga algo... De qué me quiera chamaquear... Aprendí a pelear por instinto... por instinto”.

Fabián, ex pandillero, habla de que los constantes golpes de su padre fueron la causa de salir del hogar y dejar su ciudad en el centro del país: “Casi nos quería matar [a un hermano y a él]... le tenía rencor”, comenta. Al padre, cantinero y alcohólico, lo describe como recio, pero le enseñó a respetar a la gente. Era violento con la madre de Fabián hasta que entró a la iglesia. Fabián no regresó a su casa sino quince años después: “A la que más lastimé fue a mi madre”. El asesinato de su hermano en presencia de su madre también la hizo sufrir: “Lo mataron porque le gustaba lo ajeno”, comenta. Fabián menciona siempre haber sentido temor de Dios, pero entró a la pandilla para ganarse un lugar. Relata su primer asalto: “Es duro hasta platicarlo. Me molesta, pero tengo que platicarlo”. Nunca le ha gustado robarse nada, pero sí asaltó por ganarse la aceptación de sus amigos, pues de ellos recibía insultos por su color de piel, más oscura, y por su lugar de origen.

¿Qué características contrastan entre los jóvenes que entran o no al barrio? Al parecer no hay factores decisivos que incidan en la inclinación de los jóvenes varones para incurrir en prácticas de violencia o delincuenciales, en comportamientos fuera de las normas sociales o en agrupaciones pandilleras. Dentro de algunos temas recurrentes se encuentra la necesidad de reconocimiento y de respeto.

5. Del honor al respeto

La violencia siempre ha estado de acá de estos lados que nos llaman periferia... Nos llaman marginados... Y sí porque nos dejan abandonados... Un chingo de gente pobre, con casas de cartón.
(INTEGRANTE DE PANDILLA, 16 años)

Particularmente, los jóvenes que se saben excluidos del sistema social parecen más sensibles a la distancia que puedan marcar los otros respecto a su lugar en la sociedad. Al parecer, la lucha por el reconocimiento entre pares no es solamente una disputa por el sentido de lo juvenil, o del ser hombres, sino de ambas cosas a la vez.

En el caso de los jóvenes de zonas marginadas, algunos ingresan a la pandilla y otros no. Pero en ambos casos, los procesos de interacción entre jóvenes parecen estar marcados, en primer lugar, por la mirada y la aceptación; es decir, que parece haber más influencia de los pares. Los aprendizajes de la masculinidad parecen estar marcados por el vínculo entre iguales, como demostrar ser como los demás, no dejarse, no ser objeto de burla. El afecto de madres y padres, la comunicación en la familia, el apoyo familiar, practicar algún deporte o profesar una religión parecen ser elementos relevantes, pero no decisivos, para que el joven se configure como hombre de acuerdo a la norma imperante dentro de contextos marginados (joven, cholo, pandillero, etc.). Se trata de subjetividades en las que pesa la necesidad de mayor reconocimiento, de ser aceptados, de ganarse no sólo el respeto sino también la autoridad, saberse con poder, tener poder y control sobre otros. Este es el sentido de poder que configura la masculinidad hegemónica.

Al parecer, las formas de socializar de los jóvenes pandilleros se mantienen vigentes y son aprovechadas por el narcotráfico y el crimen organizado como mano de obra barata para actividades ilícitas. La organización juvenil barrial ha sido utilizada en la infraestructura de los grupos criminales como el sector fácilmente reclutable, reemplazable, económico y con atributos propios de una masculinidad amenazante. Dentro de las actividades ilegales en las que los niños o jóvenes son incorporados se encuentra el *carjacking* o *housejacking*, el narcomenudeo, el sicariato, la extorsión, el tráfico de personas o drogas. En la jerga fronteriza, a quienes se desempeñan en el narcotráfico se les denomina pu-chadores, cuoterros o placeros, polleros, mulas, halcones y toreros.

FIGURA 2. Cabecera fotográfica de la nota periodística "Bote hasta el lunes".



FUENTE: Periódico digital La Polaka (2018).

El Censo Nacional de Gobierno de la Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal de 2017 (INEGI, 2017) tenía contabilizados 7281 hombres en reclusión en el estado de Chihuahua, de los cuales 3501 eran menores de 29 años, mientras que solo se registraban 192 mujeres para ese mismo año. Los delitos del fuero común por los cuales estaban en prisión correspondían primeramente a robo (27%), y en mucha menor medida lesiones, violencia familiar o narcomenudeo (5%). Como punto de comparación, las cifras del fuero federal ponían en primer lugar a crímenes relacionados con arma de fuego, seguido de narcóticos y narcomenudeo (30%, 24% y 14%, respectivamente).

Según la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (INEGI, 2017), en el caso de los jóvenes menores de 18 años reclusos al 2015 se tuvo como delito principal el robo, seguido de homicidios, delitos sexuales y, en menor medida, delitos contra la salud (es decir, por actividades vinculadas con el tráfico de drogas). A pesar de que el delito más recurrente entre los jóvenes es el robo, este parece ser percibido en la sociedad como una práctica pandilleril común, propia del género masculino, típica de la juventud y, por ende, pasajera. A continuación, se retoman algunas experiencias de los jóvenes en el narcomenudeo.

6. Narcomenudeo y masculinidad

Que de qué me catalogan pues no sé, me lo pregunto,
 toda la gente piensa que estoy vendiendo en el punto.
 Ese no es su asunto. Además, qué les interesa. Tengan
 de qué hablar cuando su comida esté en mi mesa.
 Que estando en la esquina no tendré un mejor futuro,
 mi vida en un cuaderno con letras yo la estructuro.
 Cuando todos te critican llegan canciones como esta.
 A callar a los que dicen tu vida está descompuesta
 Vengo desde el poniente, de una de sus esquinas.
 Voy a dejar el rap cuando un tecato deje la chiva.
 Esto sale del barrio y va para toda la gente.
 Y díganle a la gente que esto salió del poniente.
 (CANCIÓN DE JOVEN PROMOTOR CULTURAL, 16 años)

Estar en el punto, como dice la letra del epígrafe, es estar en la venta de droga. El narcotráfico entró en la vida de los jóvenes marginados de manera contundente cuando los cárteles de la droga tomaron posesión de los territorios que componen toda la ciudad. Por los testimonios de los jóvenes se advierte que la forma de operar del narcotráfico ha venido de los pandilleros recluidos en las cárceles de Estados Unidos. Conocedores de las dinámicas de los barrios, estos aprovecharon la estructura de las agrupaciones juveniles existente en los barrios y el liderazgo adquirido en su paso por la pandilla para reclutar, comprometer, y en otros casos obligar a los jóvenes sin expectativas a ingresar en los cárteles de la droga. En su momento, estos líderes fueron vistos por sus pares, en palabras de los entrevistados, como los más salidores, los más locos, los más ambiciosos. Ahora son nombrados como los veteranos: hombres adultos jóvenes que usan su prestigio y autoridad para conformar las bandas criminales en la ciudad.

En Ciudad Juárez, la participación de los jóvenes —y en general de cualquier persona— en el crimen es referido como andar movidos. Esto es algo que también puede ser entendido desde la masculinidad. Ser movido puede verse como el mandato del trabajador o buen proveedor, pues se refiera a la capacidad de *hacer*. Asimismo, ser movido remite a la palabra activo, en el sentido de ser ágil, acomedido. Ser movido es estar en la búsqueda y en actividad constante, contrario a lo pasivo, atenido o dependiente. Por otra parte, andar movido, o andar en el crimen, puede tener el sentido de la expectativa social de que los hombres sigan reproduciendo el papel de proveedores.

FIGURA 3. Cabecera fotográfica de la nota periodística "Generan narcomenores más de mil indagatorias al año".



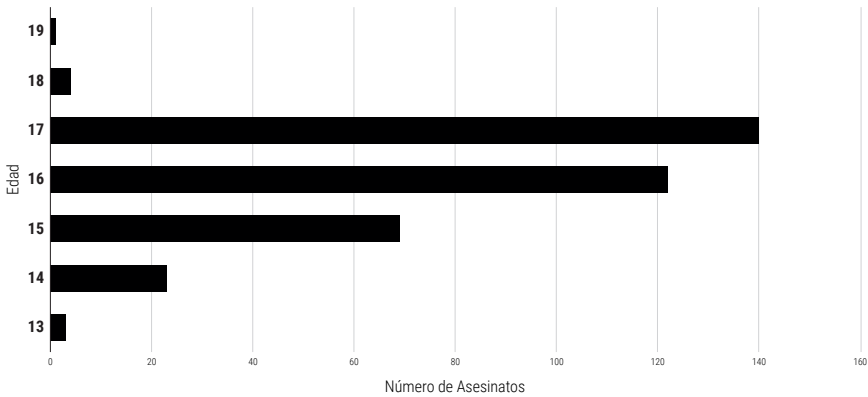
FUENTE: Periódico digital El Diario de Juárez (2017).

La participación de niños y jóvenes en el tráfico de drogas ha sido una práctica vieja y extendida en Ciudad Juárez. Anterior a la década de los años 2000, los niños eran parte de la infraestructura del crimen. Eran empleados como mulas para llevar la droga a Estados Unidos como polleros (que cruzaban como migrantes en tránsito), como toreros (para distraer a la patrulla fronteriza del verdadero motín), como halcones (los que vigilaban y daban aviso de policías o de posibles intrusos), o como puchadores (para la venta de droga al menudeo).

El incremento de la distribución de droga al menudeo en la última década engrosó la capacidad de participación de jóvenes, lo cual repercutió en una mayor visibilización y estigmatización criminal hacia ellos. El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, en su sección de Justicia para Adolescentes, Narcomenudeo y Segunda Instancia, revela que esta población se caracteriza por el rezago y la marginalidad social. Los datos muestran que la mayoría de jóvenes que participan en el narcomenudeo se encuentran entre los 16 y 17 años de edad, aunque su inicio puede darse desde los 12 o 13 años (Cruz, 2019).

En el año 2017, el Tribunal de Justicia para Menores en Ciudad Juárez tenía registrado un total de 362 jóvenes menores de 18 años (335

GRÁFICO 4. México. Número de adolescentes en proceso judicial en Ciudad Juárez, según edad. 2015-2016

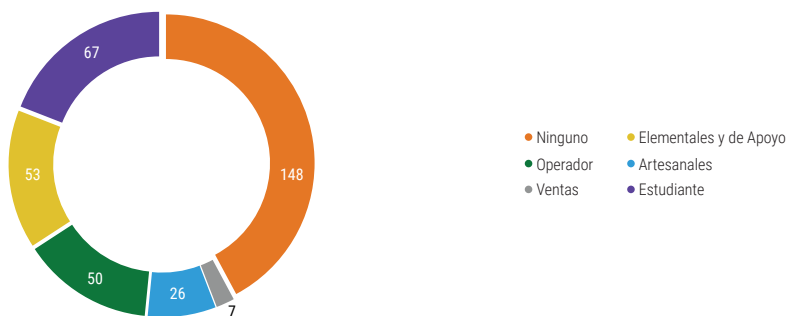


FUENTE: Elaboración propia con datos del Tribunal de Justicia para Adolescentes del Estado de Chihuahua, 2018.

hombres y 27 mujeres), detenidos durante los años 2015 y 2016 por posesión de una cantidad de droga superior a la permitida por la ley para consumo personal (Cruz, 2019). Las características que muestra esta población son las siguientes:

1. Una edad cada vez más temprana de consumo y venta de droga.
2. Desincorporados al estudio y/o al trabajo (como lo muestra el Gráfico 5).
3. Provenientes de ambientes familiares con alto grado de violencia.
4. La detención de los adolescentes se efectúa con base en su apariencia.
5. Los jóvenes de sectores pobres son los más perseguidos por los policías.

La participación de los jóvenes en el narcomenudeo corresponde a diversos factores. La frontera dejó de ser solamente ruta de tránsito de droga y pasó a generar un mayor consumo, afectando también la conformación de expresiones culturales aceptadas ligadas al narcotráfico, la generación de modelos tóxicos de masculinidad, las crisis económicas y de empleo, y las perspectivas y posibilidades socio-económicas de los jóvenes de contextos marginales. En todos estos aspectos, el género permite maneras particulares de vivir y afrontar cada situación. En el

GRÁFICO 5. México. Ocupación de los adolescentes en proceso judicial en Ciudad Juárez, en números absolutos. 2015-2016

FUENTE: Elaboración propia con datos del Tribunal de Justicia para Adolescentes del Estado de Chihuahua, 2018.

caso de la masculinidad, aún prevalece la prescripción o norma de género que lo vincula a la proveeduría. Para los hombres, tener un ingreso económico puede representar no solamente una necesidad material de subsistir o una demanda social que da estatus e independencia, sino también un anhelo que los mueve a cubrir una necesidad sentida de ser el responsable de una familia.

Las normas de género, como cualquier otra norma social, no necesariamente implican su acatamiento o cumplimiento, pero apuntan a un horizonte de comportamiento o a un cuerpo narrativo que modela y performatiza la identidad. En la sociedad actual, el trabajo es una exigencia generalizada, entre otras cosas porque dimensiona la posición particular del sujeto en la sociedad. No todos los jóvenes de barrio tienen la posibilidad de salir de sus demarcaciones y explorar otras posibilidades. Los hombres que abandonaron la escuela no tienen documentos de identidad o capacidades intelectuales, emocionales o físicas que les permitan ingresar al mercado laboral formal. La elección que les queda es la informalidad que brinda el crimen que controla sus territorios: “Para hacerme de dinero trabajo de puchador. Es un trabajo que me dieron ahí mismo en el barrio” (D., 16 años, soltero).

En las desigualdades sociales dinámicas —como son las laborales—, la posición que otorga a individuos concretos ser ejecutivo de una compañía transnacional, un alto funcionario público o un campesino u obrero

marca un estatus diferenciado y con acceso a privilegios y distinciones. La composición de masculinidades cada vez más globalizadas —como refirió en su momento Connell— define hegemonías y subalternidades; y estas estructuras, vistas más allá de opresores y oprimidos, reproducen ejercicios de poder asimétricos entre las masculinidades y, por ende, entre los hombres. En el caso de los jóvenes de barrio, la diversidad de roles u ocupaciones laborales también los enfrenta a ejercicios de poder con sus iguales, con acceso a mayores o menores recursos materiales y simbólicos que tendrán que negociar con las mujeres y con la sociedad en general.

Dentro de los barrios, las actividades ocupacionales para los jóvenes precarizados no siempre son nulas. La oferta laboral maquiladora siempre ha estado presente, pero su pertenencia a la misma no es atractiva para muchos jóvenes, no solo por la explotación y bajos salarios, sino porque no favorece la disputa de otros significantes vinculados con la masculinidad como el poder de hacer, tener, ser decisivo, arriesgado o hasta heroico. Así, las distinciones entre ser maquilador, sicario o narcomenudista, por mencionar solamente algunas, están permeadas por los parámetros de la masculinidad. El ser obrero de maquila significa no tener futuro, ser pobres y sin ambición. Por el contrario, ser asiduo al crimen es visto como arrojo, valentía y, posiblemente, como señal de ser buenos proveedores y protectores.

Yo a ella le daba por semana como dos mil, dos mil quinientos pesos. Siendo que nunca me quiso mi suegra. Fue la única que nunca me aceptó. Mi suegro todavía fue accesible. Mi suegra fue la que nunca pudo, que porque era un maquiloco. Le dije: “Me imagino [por qué lo dice] pero pues no estudio”, le dije (risas)... (J., 30 años, obrero, Ciudad Juárez, 2018).

Un chavo duro es a quien no le da miedo disparar, traer un arma, aventarse una loquerota (J., promotor cultural, 29 años, Ciudad Juárez, 2018).

El rol social de proveedor asignado a los hombres ha tenido transformaciones importantes. Como lo señala la abundante literatura al respecto, el ingreso masivo de las mujeres al mercado del trabajo ha trastocado el lugar que el patriarcado otorga a los hombres. Más aún, a pesar del cada vez mayor reconocimiento respecto al aporte laboral de las mujeres, la idea de proveer sigue presente en la narrativa de los hombres jóvenes.

Pues la verdad, ahorita tengo una mujer en la casa y pos ya nomás, ya viví muchas cosas y ahorita espero hacer mi familia, quiero un bebé, un niño. Yo digo que un niño me va a hacer cambiar en todo. En diez años me veo con papeles, donde vivir (F., casado, 20 años).

De mi cheque agarro 1500, de esos 1500 yo doy 1200 a mi esposa, yo me quedo con 300, pero yo en el trabajo hago más dinero [...]. Agarro más dinero ahí por el kilo que sale. Hay veces que agarro mil, dos mil varos para mí entre semana (M., casado, 22 años).

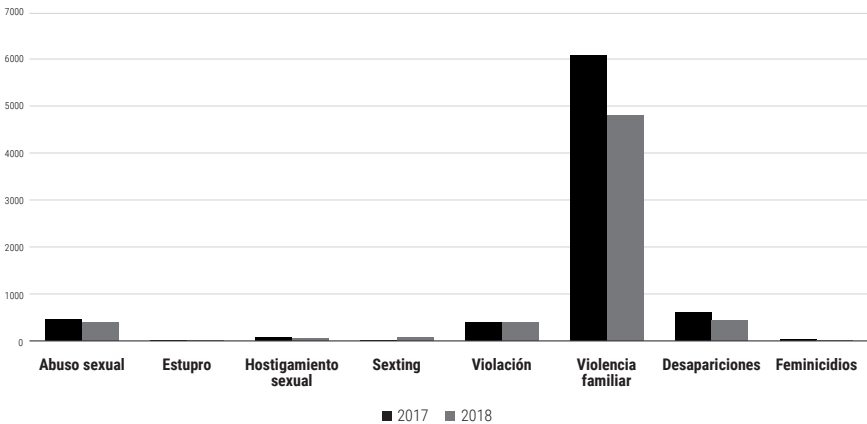
Cuando los jóvenes varones se sitúan como garantes del sostenimiento material del hogar, pero sus situaciones laborales no les permite llevar a cabo tal propósito, se tensa la relación con las mujeres, con los hijos y las hijas.

7. Relaciones de género y misoginia

La construcción del género binario ha sido parte de la cultura norteamericana, como también lo es de esta franja fronteriza. A pesar de que uno de los imaginarios sociales sobre Juárez es la autonomía y libertad sexual de las mujeres, la opresión, control y violencia que se tiene del cuerpo y deseo femenino parece ser la norma. El género binario masculino-femenino se materializa en las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres y, por ende, en la reproducción de roles y prácticas apegadas al modelo de género tradicional. El ejemplo más contundente de ello es la presencia constante y permanente del feminicidio, registrado inicialmente a principios de los años noventa y lastimosamente vigente en la actualidad. En este sentido, la construcción del género masculino también tiene como referente inmediato la construcción de la categoría mujer y de lo femenino.

En la historia de esta frontera han existido iniciativas que vislumbran un cambio en la sociedad patriarcal, como ser el primer estado en el país en permitir que las mujeres heredaran (De la Garza, 2018) o, del lado gris de la criminal zona fronteriza, que tuviera la primera mujer líder en el narcotráfico, *La Nacha*, en 1960. Sin embargo, las mujeres siguen sufriendo bajo una estructura patriarcal que relega su posición y derechos, colocándolas en desventaja con relación al colectivo masculino. También, las mujeres son víctimas de correctivos y de diversas violencias por parte de los hombres, como disciplinamientos o reprimendas. Todo esto acontece ante la impunidad de los hombres y la inoperancia de la justicia en México.

En el Gráfico 6 se muestran las diversas violencias que laceran a niñas y mujeres en Ciudad Juárez. Complementado la información, la prensa local ha reportado 82 asesinatos a mujeres en 2017 y 106 en 2018, aunque no todos los homicidios son catalogados como feminicidios.

GRÁFICO 6. México. Número de casos de violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez, según tipos de delito. 2017-2018

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General del Estado (2018).

En trabajos previos se ha observado que el pensamiento generalizado de hombres juarenses, adultos y jóvenes y de diversas clases sociales es que la violencia hacia las mujeres es responsabilidad de ellas por beber alcohol y consumir drogas, por salir de noche, vestirse de manera coqueta, interesarse por el dinero o por los bienes de los hombres, irse con desconocidos, ser interesadas o parranderas, o querer demostrar que son más que los hombres, humillándolos o menospreciándolos, yéndose al extremo del feminismo, las “feminazis”, y pretendiendo venganza o revancha más que igualdad (Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2018). Esto claramente reproduce la idea de que las mujeres son las responsables de la violencia que sufren.

Lo que pasa es que también uno, como tiene la culpa, porque le da mucha libertad a la mujer, más de lo que es, porque ya, por ejemplo, le da uno chance de que trabaje la mujer, y aunque ganen lo mismo o ganen un poquito más lo quieren humillar. Bueno, es lo que yo pienso y es lo que miro en varias partes (Joven, 24 años, Ciudad Juárez).

Eh, creo que ahorita la mujer es libre, así de seco (Joven, 25 años, Ciudad Juárez).

En efecto, a modo de discurso se repite que las mujeres son libres, pero aún prevalece el machismo de antaño. Si bien hay hombres conscientes y respetuosos de los derechos de las mujeres y que mantienen relaciones de mayor igualdad con ellas, estos parecen ser los menos. Los

hombres conocen y usan los conceptos ligados al género y al feminismo, pero interpretan como una revancha los derechos de las mujeres, un aprovechamiento y abuso de poder por parte de las mujeres, quienes son propensas a humillarlos (Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2018). El discurso masculino ha reiterado no estar en contra de los derechos de las mujeres, pero también se piensa que ellas han optado por el libertinaje en lugar de la libertad.

Pese a que muchos jóvenes varones provienen de familias recompuestas, de jefaturas femeninas o de madres solteras que a través del trabajo como obreras han mantenido y educado a sus hijos, la cultura masculina de proveer sigue presente. Esta idea emerge posiblemente de la figura paterna deteriorada que vivieron los hombres en sus propios hogares, la del padre que los abandonó o que nunca se hizo responsable de ellos, y se manifiesta como una forma de recompensar los sentimientos de rechazo a dicho padre. En términos generales, este es un marco corriente que muestra las relaciones entre hombres y mujeres en la localidad. Las diferencias se agudizan o relativizan en relaciones y escenarios específicos. En el caso que nos ocupa, la presencia de las mujeres en las pandillas es menos visible que la de los hombres, y ellas siguen discursivamente ausentes en los relatos masculinos.

Las mujeres y el sentido de barrio también han estado presentes en la historia de esta frontera. Dentro de las primeras pandillas registradas por el municipio de Ciudad Juárez en los años ochenta, se observaba una participación de mujeres jóvenes de entre el 10% y el 20% con relación a la participación masculina. Sin embargo, su visibilidad y experiencias han sido poco estudiadas. De 160 pandillas registradas en 1986, las mujeres solamente estaban ausentes en 75 casos (Lastra, 1986).

En el sentido tradicional de barrio, los jóvenes coinciden en percibir una participación marginal de las mujeres en la pandilla como acompañantes para, por ejemplo, enfrentar a otra mujer, cargar las armas, ser novias de los miembros de las bandas, amenizar las fiestas, o ayudar económicamente. Sin embargo, en las nuevas formas de configuración de las pandillas criminales, las mujeres han tomado una participación más activa e, incluso, en algunos casos han tomado el liderazgo. Así, se reporta que también son usadas como gancho para robar a otros hombres, y en ocasiones conforman sus propias bandas criminales.

Las mujeres cargaban las armas. Solamente la banda de las Vero dedicadas al secuestro eran bien bravas... Eran guapas... [las otras cholas] Andaban con ellos por si saltaba una morra. O las usaban como gancho para asaltar. No figuraban como

líderes, eran las novias de los del barrio, no mandaban, no disparaban, era un rol más pasivo (Andrés, 30 años).

En el espacio de la calle, las cholas no son identificadas ni interceptadas como lo son los hombres. En el espacio privado pueden ser objeto de igual violencia que los varones, pero sus recursos para la independencia parecen ser menores. Las creencias o percepciones de los hombres de pandilla respecto a las mujeres de su mismo barrio suelen ser tradicionales y, en muchos casos, vienen acompañadas de fuertes cargas de violencia y misoginia. Los jóvenes de sectores marginados que pertenecen a pandillas no escapan a esta cultura de género.

El vínculo de los hombres con las mujeres siempre es relevante. Aunque en el discurso de los varones estos siempre exacerban su gusto por las mujeres, rara vez hablan de su impericia o dificultades para el vínculo afectivo o erótico. Hacen referencia de manera muy somera al peso que tiene el número de mujeres con las que tienen sexo, pero no hablan de sus conflictos con la intimidación, del uso de drogas para la excitación sexual o de sus miedos en el desempeño sexual. Al respecto comenta Adrián: “Quienes no tienen éxito con las mujeres lo llenan con las armas”.

Estos tatuajes son de puras viejas que he tenido... Esta chichona fue la que me trató de la chingada... Esta otra es la puta... Aquí están sus dildos. “¿Por qué?” [Pregunta el investigador] Por que nada más se fue con mi primo (risas). Y esta virgencita es de una cholita con la que yo me juntaba en el barrio y me iba a casar... Y en una quinceañera se armó un tiroteo y ahí quedó (Julián, 28 años, promotor juvenil).

La reproducción de prescripciones de género sigue estando presente en jóvenes de barrio. En algunos de ellos aún prevalece el deseo de mantener una familia, ser único proveedor, porque ello aún también va asociado a ser un hombre a cabalidad. Sin embargo, en las prácticas se observa la imposibilidad de ello. El desempleo masculino ha llegado a niveles más altos que el femenino, y cada vez es más notorio el incremento de jefaturas femeninas en el hogar con hombres desempleados que se ocupan del espacio doméstico.

Valerse por sí mismo, no depender de nadie, no pedirle nada a nadie... Darme mis lujos cuando yo quiera... Poder mantener a una familia... Comprarme algo cuando yo quiera... Sobre todo poder darles todo, si tienes a los hijos. Y si un día se le atora a mi madrecita poder apoyarla (Luis, 19 años).

Al parecer, en algunos casos, salir de la pandilla es una decisión relacionada con el matrimonio o el establecimiento de vida en común

con una pareja. Algunos hombres salen del barrio cuando se casan y las parejas los obligan a responsabilizarse de las familias. En casos poco relatados, las mujeres son las que controlan y regulan la violencia en la pandilla, y los hombres se someten a la demanda de las mujeres.

Los que eran más desmadrosos en el barrio, cuando se casaban era la mujer la que mandaba, los controlaba, la esposa lo trae bien juído, y eso les salva la vida. Se casan y cambia todo... Y chavos duros duros (Andrés, 30 años).

Las complejas y variadas respuestas en las relaciones de género hacen pensar que los vínculos de los jóvenes varones han cambiado en situaciones específicas; sin embargo, en la generalidad, el uso del poder y la autoridad masculina está en una permanente disputa por ser ellos quienes la ejercen. En no pocos casos, el uso de la violencia física puede estar presente y ser un recurso del que llegan a hacer uso.

Algunas expresiones que inciden sobre el nivel de conciencia y reflexividad en las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres son, entre otros, los contenidos televisivos, la música o las noticias de la prensa. La industria cultural provee de todas las realidades posibles; lo que no hace es dejar de reproducir estereotipos y mostrar la superioridad masculina sobre la femenina. En otros casos, la música y la letra de las canciones ayudan a conformar un sentido de la realidad y una manera de vivir la vida. Para algunos, las canciones de banda denigran a las mujeres; para otros es un reflejo de cómo son y cómo deben de ser las cosas. La letra ayuda a vincular las historias de los otros con la propia, y en algunos casos se puede pensar que posibilita momentos de reflexividad. En el mejor de los casos conciencia, incluso puede servir para mostrar la violencia o misoginia que prevalece en la sociedad, entre personas o familiares allegados, o en los mismos hombres jóvenes.

8. Homosocialidad, homosexualidad y homofobia

La banda o pandilla podría considerarse como una forma privilegiada de vínculo homo-social, un lazo fraternal entre hombres a partir de códigos y gestos masculinos. El significado que se le otorga al barrio es masculino por antonomasia. Se trata de una dimensión que corresponde, por una parte, al espacio de la calle, de lo público, con su semántica de cuerpos y subjetividades duras y agresivas; pero la convivencia en lo privado —en especial bajo los efectos de las drogas— puede tornarse diversa.

La figura del homosexual sigue funcionando como un elemento pedagógico: lo que no se debe hacer o cómo no se debe ser. La figura del homosexual recae en los niños o jóvenes que no encuadran en el esquema de masculinidad de los varones cholos. El maricón o el joto son un referente de alteridad. En un primer plano, la figura del maricón es puesta en el homosexual femenino, el que se viste de mujer o el transexual. Luego, la sospecha recae en los homosexuales masculinos, aquellos que pueden vestir prendas ajustadas o no, o pantalones entubados, o gustar de arreglarse las cejas. En otros casos, la conjetura va hacia el joven que tiene o ha tenido sexo con otro hombre, pero cuya asignación no es fácilmente identificable (si es un gay masculino, un bisexual o un mañoso —término empleado para referirse a las prácticas homoeróticas de hombres heterosexuales con otros hombres—). Finalmente, la suspicacia apunta a los hombres heterosexuales que no se ajustan al modelo masculino del joven cholo.

La aceptación del hombre femenino o feminizado depende mucho del hecho de si el hombre ha crecido o no en el barrio. En el primer caso, la aceptación es natural; de lo contrario el hostigamiento y la labor de aceptación son mayores. Pero en términos generales, la imagen del homosexual es de rechazo. Como señala un entrevistado: “El gay representa burla”.

Creció allí; no hay problema. Alguien de fuera tarda en aceptarlos... (J., promotor cultural, 29 años, Ciudad Juárez, 2018).

Chavos que llegaban y es burla, después se integran... Ya no se les agarra tan juído... Llegan a acoplarse... Pero que no se acerquen (B., intendencia, 30 años, Ciudad Juárez, 2018).

Le hablo de los que se visten más apretados, diferente a los del barrio. Hay otros que son iguales a los otros... (A., rapero, 25 años, Ciudad Juárez, 2018).

Las prácticas sexuales entre pares heterosexuales transcurren en el anonimato y es objeto de burla y señalamiento, incluso a través del tiempo.

Si le pegábamos en la nalga se prohibía... Había alguien que era juguetón... No, yo no quise jugar. Mi padre me dijo: “Usted es hombre y es hombre... Que nadie te toque... Tienes que ser respetuoso con tu cuerpo... Para eso están las mujeres” (B., intendencia, 30 años, Ciudad Juárez, 2018).

Se llega a saber que los vieron... ¡Cállese usted, marica! ¡Caquerón!... ¿A poco no se acuerda? Desde qué teníamos 13 años aún hoy salen comentarios en las borracheras. Aunque estas personas todas se casaron (N., obrero, 20 años, Ciudad Juárez, 2018).

En la actualidad, las diferencias entre hombres homosexuales y heterosexuales parecen desdibujarse en la percepción social. Así, parece

haber disminuido la segregación y exclusión total en favor de una mayor interacción. Se puede convivir con un homosexual, gay, travesti o transexual, pero no se les permite la cercanía. El temor no es de contagio o de caer en la seducción. Pareciera más bien que es el temor a ser relacionados con homosexuales y ser vistos como tales: “Soy antihomofobia, me cae mal la homofobia, autocontrol así, nomás lo normal” (B., intendencia, 30 años, Ciudad Juárez, 2018).

Ahora la homofobia no se expresa necesariamente con la violencia física o verbal, sino simplemente con marcar no solo distancia física sino también marcar la distinción con el otro. En ese sentido, la hipermasculinidad que prevalece en las formas rudas del ser cholo, pandillero o joven de barrio sigue siendo la marca que evite ser vinculados con atributos o características femeninas.

Los que hacen electricidad para mí son muy hombres... Le digo a un chavo: “Vete a estudiar electricidad”. Me contestó: “¿Electricidad? Eso es para jotos... A mí me gusta jalarle”. El bato es el que le jala, el que le entra a los chingadasos... Pero chingadasos (N., obrero, 20 años, Ciudad Juárez, 2018).

Los chavos eran tranquilos, pero de arranque... No les tiembla... Tienen la habilidad de pelear, pero los respetan... A otros no... Si los consideran jotos (A., rapero, 25 años, Ciudad Juárez, 2018).

La masculinidad en el barrio sigue siendo ruda. Se ejerce en referencia al riesgo, a hacer cosas peligrosas como disparar un arma, hacer un jale (un acto criminal), tener muchas morras (mujeres). Pero aquel cuyo deseo está puesto en otros hombres es callado.

9. A manera de cierre

Los jóvenes de pandilla otorgan sentido y resignifican su experiencia en el barrio a partir de los aprendizajes que han adquirido, tanto del territorio que han habitado, como de la interacción con sus iguales. La marginalidad se asume y reivindica como recurso entre quienes intentan superar un destino o al menos relevarse ante él, a ser los de abajo, los marginados, los de la periferia. La precariedad económica, urbana y de alta violencia que habitan es agravada por el estigma que recae sobre ellos por el hecho de ser jóvenes. Esto se ve como el designio ante el cual intentan revelarse. Las vivencias en la familia, que no contrastan con el entorno áspero, no son el espacio de la intimidad ni del amor incondicional. La violencia es vivida fuera y dentro de casa, en el alcohol, en

las drogas, en la sentida ausencia afectiva del padre, en la carencia de opciones, en la fábrica o dentro del crimen organizado. Todo es parte de lo mismo.

No es común escuchar en las narrativas de los jóvenes las alegrías en la familia, el apoyo incondicional, el reconocimiento de los padres, el impulso y motivación para mejorar. Por ello, la búsqueda del placer, dejarse arrebatar por las drogas, el alcohol, el desmadre, la fiesta, el sexo, tener lo que faltó en casa siendo niños, estar en la calle, buscar la violencia y provocar peleas, constituyen los sentimientos encontrados entre saber que se vive en menoscabo y se anhela vivir como otros. Se disfruta, pero también se padece. Hay alegría y adrenalina, pero también golpes, miedos, inseguridades. Hay amigos, libertad, los placeres de ser adultos. Sin embargo, también está presente la aspiración a otra vida.

La construcción de la masculinidad en los jóvenes de barrio que pertenecen a pandillas incorpora diversos elementos de su entorno cultural inmediato como la narcocultura, el hip hop o el rock, y las vivencias en el hogar. La tendencia es a la reproducción de roles sociales como ser proveedor, protector y autoridad. Se aprende a ser hombre dentro y fuera de casa, pero el reto es tomar el control antes que ser objeto de control de los otros. Se requiere no solo sobrevivir, sino sobresalir en el entorno de pares; lograr éxito con las mujeres, aguantar el alto consumo de drogas, ser bueno en las peleas, obtener dinero y consumir.

La masculinidad del joven de barrio está impregnada de una forma más apremiante por la necesidad de alejarse de modos femeninos como la timidez, la debilidad o la delicadeza. Por el contrario, el anhelo es ser un chingón, querer ser más que los demás, ser conocido y respetado. Pese a los ideales de la masculinidad, la realidad que enfrentan los jóvenes que no logran ese estándar es asumir o negar las limitaciones. La construcción de toda identidad implica una ficción de unidad inteligible, coherente y consistente. Sin embargo, las contrariedades son lo característico. Se puede ser duro y feroz en la violencia, pero blando con la madre, la abuela o los hijos e hijas. Se puede ser muy rudo, pero también muy sentimental. Se puede dominar el manejo de un arma, pero no saber del amor o del sexo sin apuros.

Al parecer, en el imaginario social de hombres de clase social baja, el ideal masculino parece vincularse con un individuo que ayuda a la gente, es humilde, trabajador, perseverante, con fuerza, liderazgo, que ve por la familia, que saben salir de problemas. Dentro del modelo de masculinidad imperante hay aspectos que parecen ser comunes en hombres,

como la sexualidad, la pasión y el poder. La sexualidad es referida como el gusto y el afecto sexual por las mujeres; la pasión es lo que se invierte en lo que se hace en el jale (el trabajo), en el juego, en el debate, en el combate; y el poder se asocia a la acción, el poder hacer, logros, éxitos.

El elemento de la pasión tiene que ver con la intensidad en la expresión enfática, franca y agresiva. En este sentido hay identificación con el estilo o modo de ser hombre de barrio, ser un cholo, que es el contexto en el que se configura un “modo masculino”. Esto implica tener una presencia intimidatoria, una mirada retadora, un cuerpo tenso que exprese estar dispuesto para el ataque, una actitud de competencia y rivalidad. Sin embargo, y contrario a algunos de los atributos masculinos, la razón no es mencionada. Estar en razón es hacer valer los juicios de lo convincente, producto de lo pensado, analizado y argumentado. Por el contrario, lo que suele acontecer, según los relatos, es que los jóvenes varones se “comunican” por medio de peleas de “a chole”, uno a uno, o en riñas campales, colectivas, donde las emociones son las que dominan. El manejo estratégico de los sentimientos hace que las emociones, junto con las cogniciones, censuren unas expresiones y activen otras. No es que los hombres no cuenten con una arquitectura sentimental determinada, no es que no sientan; es solo que, culturalmente, se fomentan sentimientos como la furia, la venganza, el coraje, la pasión, el placer y la alegría, y se contienen otros como el cariño, la tristeza o el apego. Aquí se podrían definir dos características vinculadas con el gesto masculino —la competencia abierta y la prevalencia de la racionalidad—, las cuales entran en conflicto al tensar las relaciones entre emocionalidad activa y reflexividad pasiva.

El elemento de la competencia implica la confrontación: no solo es retar, sino también comparar. Medirse en relación con otros, en un contexto de grupo, es mantener una posición de reconocimiento dentro del grupo, estar listo para el combate. El poder masculino sigue pasando por el sentido de autoridad y/o control que sobre las mujeres y sobre otros hombres, pero también toma un cariz constructivo en cuanto acción, voluntad de hacer, empuje, a menudo en busca de reconocimiento o enriquecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Luis. 1995. *Sujetos y discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. José Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, coordinadores. Síntesis: Madrid.
- Alonso, A. 1995. *Thread of Blood: Colonialism, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Arizona University Press.
- Connell, R. W. 2003. *Masculinidades*. PUEG-UNAM: México D.F.
- De la Garza, Carlos Alberto. 2018. "Prácticas subjetivantes en los márgenes de la Relación Asimétrica Complementaria Ciudad Juárez-El Paso". Tesis de maestría. Universidad Autónoma Metropolitana: México D.F.
- Foucault, Michael. 1993. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo I. Siglo XXI: México D.F.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. 2018. *Estudio Cualitativo sobre la inclusión y representación de las audiencias masculinas en los medios y contenidos audiovisuales*. Alcaldía Benito Juárez: Ciudad de México.
- Olavarría, José. 2006. "Hombres e identidad de género: Algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina". En *Debates sobre masculinidades*, Gloria Careaga y Salvador Cruz. UNAM: México D.F.
- Salazar, Alonso. 2002. *No nacimos pa' semilla. La cultura de las bandas juveniles en Medellín*. Planeta: Colombia.
- Valenzuela, José Manuel. 2013. "Prohibicionismo, violencia y frontera". En *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura*. Salvador Cruz Sierra, coordinador. COLEF-Casa Juan Pablos: Tijuana.
- _____. 2009. *El futuro ya fue. Socioantropología de los jóvenes en la modernidad*. COLEF-Casa Juan Pablos: Tijuana.
- Cruz, Salvador. 2018. Base de datos sobre Homicidio masculino. Archivo particular de investigación. COLEF: Ciudad Juárez.
- _____. 2018. "La violencia del tráfico de drogas en Ciudad Juárez y su impacto en las pandillas juveniles". En *La crisis de seguridad y violencia en México Causas, efectos y dimensiones del problema*. Carlos Antonio Flores. CIESAS: México D.F.
- _____. "Jóvenes y narcotráfico en Ciudad Juárez: narcomenudeo y exterminio de la juventud lumpenizada". En *Juventudes, trabajo y narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales*. Hugo Moreno y Maritza Urteaga. Inédito. Universidad Autónoma de Puebla.
- El Diario de Ciudad Juárez. 2017. *Estas son las colonias con más narcomenudeo y "halcones" de Ciudad Juárez*. https://diario.mx/Local/2018-11-17_e925f7e6/estas-son-las-colonias-con-mas-narcomenudeo-y-halcones-de-ciudad-juarez-/.
- _____. 2017. *Generan "narcomenores" más de mil indagatorias al año*. https://mobile.diario.mx/Local/2017-10-24_6451989c/generan-narcomenores-mas-de-mil-indagatorias-al-ano/.

- Fiscalía General del Estado. 2018. *Reporte Índice Delictivo 2017 y 2018*. Inédito, presentación en conferencia realizada el 14 de noviembre de 2018 en El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2017. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales*. http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/gobierno2017/CNGSPSPE2017/AdolTrat.asp?s=est&proy=cngspspe2017_adoltrat;p=cngspspe2017.
- _____. *Censo de Población y Vivienda*. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est%26c=11144%26proy=mortgral_mg.
- Lastra, S. 1986. *Bitácora de registro de pandillas del Coordinador del Programa Barrios Unidos con Barrio*. Archivo personal.
- La Polaka, Diario Digital. 2018. *Bote hasta el lunes*. <https://www.lapolaka.com/bote-hasta-el-lunes/>.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). 2019. *Global Study on Homicide*. <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.htm>.

Exclusión laboral de jóvenes, pandillas y crimen organizado. Reflexiones desde Cali

María Castillo Valencia

Boris Salazar Trujillo

María Isabel Caicedo Hurtado

Cali ofrece muy pocas alternativas laborales para los jóvenes. Solo unos pocos, los que cuentan con las redes y contactos sociales apropiados, logran encontrar un empleo o construir un negocio propio exitoso. En este artículo no estudiaremos a los que corren con la suerte de acceder a la educación y alcanzar un empleo digno, sino a los que están condenados, desde su nacimiento, a experimentar las consecuencias de una vulnerabilidad estructural que los atrapa en trayectorias de vida que combinan el estancamiento con la toma de decisiones de alto riesgo para sus vidas. Son víctimas de “esa vulnerabilidad también llamada social que está relacionada con la falta de capacidad de personas, grupos o regiones para enfrentar y resolver situaciones adversas o inclusive cotidianas, y superar situaciones calamitosas o de sufrimiento social” (Ortiz-Ruiz y Díaz-Grajales, 2018: 614).

Hablamos de una población juvenil que sobrevive bajo una doble amenaza: de un lado, un régimen de marginalidad urbana, definido por Wacquant (1996a, 1996b, 2000, 2010)¹ como un todo integrado e inercial de desempleo estructural (destrucción masiva de empleos industriales), masificación del subempleo, creciente inseguridad de la fuerza de trabajo, desconexión funcional de los cambios macroeconómicos y desmonte del incipiente Estado de bienestar bajo unas duras condiciones de violencia sistémica; y, del otro, una creciente vulnerabilidad social, asociada a condiciones de desventaja social, política y cultural (Busso, 2001; Mora y Pérez Sáinz, 2018).

Los hombres y mujeres jóvenes de Cali (localizados en las comunas 1, 18 y 20, situadas en la ladera de la ciudad, y en las comunas 13, 14, 15, 16

1 Wacquant ha estudiado la evolución de “las cárceles de miseria” en Estados Unidos, Francia y algunos países de América Latina.

y 21 del Distrito de Aguablanca) sobreviven en condiciones de violencia, bajo nivel educativo y subempleo, atrapados en trampas de desigualdad que no dejan de reproducirse y de las que solo unos pocos pueden liberarse. Son trampas basadas en mecanismos sociales que reproducen las condiciones de pobreza y marginalidad, pasándolas en forma sistemática a las generaciones siguientes. La elusiva inclusión laboral de esos jóvenes —que a diario enfrentan la adversidad, y que deben tomar decisiones con recursos limitados en el presente y nulos en el futuro— es el objetivo central de este artículo.

Nos preguntamos: ¿Qué hacen estos jóvenes para garantizar niveles mínimos de subsistencia? ¿Cuáles son sus expectativas? ¿Con qué tipo de contactos o relaciones sociales cuentan para asegurar su supervivencia? ¿Cuál es el entramado de esas relaciones y cómo afectan el comportamiento y las expectativas de quienes viven en condiciones de privación material y alto riesgo para sus vidas y libertad?

En general, la probabilidad de que los jóvenes de Cali tengan acceso a empleos con prestaciones sociales es cada vez más reducida, y lo es aún más para los jóvenes de las zonas marginales de la ciudad. Aunque este tipo de contratos existe y algunos jóvenes son empleados en centros comerciales y otros establecimientos como aseadores y meseros, con extensas jornadas laborales y bajos salarios, el mayor porcentaje está vinculado a la informalidad y un número considerable, hombres en su mayoría, termina trabajando en actividades ilegales.²

En primer lugar, presentaremos un panorama general del desempleo y subempleo juvenil, su localización geográfica y su distribución en los mundos de la informalidad o la ilegalidad.

En segundo lugar, argumentaremos que, *en contravía de sus expectativas*, las alternativas ilegales y delincuenciales no mejoran la situación económica de los jóvenes y, por el contrario, contribuyen a su empeoramiento en el *largo plazo*. A largo plazo, los jóvenes que inician y recorren trayectorias delincuenciales reciben ingresos promedio tan bajos como los de sus contrapartes legales, y corren riesgos muchos mayores de ser asesinados o de terminar largos años en prisión. El crimen no paga y es, de hecho, otra trampa de pobreza en la que se reproducen las desigualdades.

En tercer lugar, describiremos analíticamente los mecanismos sociales y las interacciones que subyacen a la violencia en Cali, y mostraremos

2 Las estadísticas de homicidios y capturas de jóvenes por diversos delitos son evidencia a favor de esta hipótesis.

que su relación con el narcotráfico determina no solo la estabilidad y los picos de homicidios en la ciudad, sino que influye sobre la forma en que algunos jóvenes eligen trayectorias de vida más cortas, con niveles de riesgo mayores que los enfrentados por el promedio de los jóvenes de su misma edad. Ese entorno al que se enfrentan los jóvenes tiene un orden histórico y una secuencia. La emergencia de organizaciones armadas especializadas en la violencia y protección es el resultado de dos transformaciones anteriores del narcotráfico: su control de la seguridad ciudadana en Cali en la década de 1980 y la primera mitad de la década siguiente, y la posterior destrucción de las grandes organizaciones del narcotráfico (Bosch et al., 2017; Camacho, 1990; Camacho y Guzmán, 1990; 1997; Vanegas y Bayona, 1994; Ortega, 2014; Salazar, 2015). Ambos fenómenos dejaron, en ese orden, organizaciones especializadas en la violencia, grandes cantidades de armas y el conocimiento y la tecnología requeridas para su uso profesional y criminal (Tobón, 2012).

En ese contexto, unas estructuras familiares débiles contribuyen a disminuir la probabilidad de que un joven con ciertas características logre salir de la marginalidad y la pobreza (Case y Katz, 1991; Hernández y Pérez Sáinz, 2018). La proliferación de hogares monoparentales o con muchos hijos (en los que los jefes de hogar —casi siempre mujeres— deben emplearse en ocupaciones con salarios muy bajos y largas jornadas laborales) conduce a que los jóvenes abandonen el sistema educativo muy temprano y empiecen trayectorias en el rebusque. La reproducción intergeneracional de estas condiciones adversas es uno de los mecanismos sociales que explica la permanencia de la desigualdad.

Las estructuras familiares no tienen un papel unívoco. Son un mecanismo complejo que genera efectos positivos y negativos, de acuerdo al tipo de trayectorias activadas por cada estructura familiar. Dependiendo del tipo de su estructura y del contenido de las relaciones que permiten en su interior y hacia el entorno, las familias pueden contribuir a que los jóvenes salgan “adelante en su vida” o pueden ser “una fuente adicional generadora de mayores vulnerabilidades y desventajas” (Mora y de Oliveira, 2014: 296).³

Aunque el impacto final de las estructuras familiares tiene un carácter probabilístico, el tipo de inserción en los mercados laborales no lo

3 Los autores distinguen las familias que actúan como redes de protección contra la adversidad y las dificultades y las que actúan “como factores de desprotección e incrementan el nivel de vulnerabilidad” (Mora y de Oliveira, 2014: 297). Es imperativo estudiar el despliegue empírico de este mecanismo complejo para el caso de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de Cali.

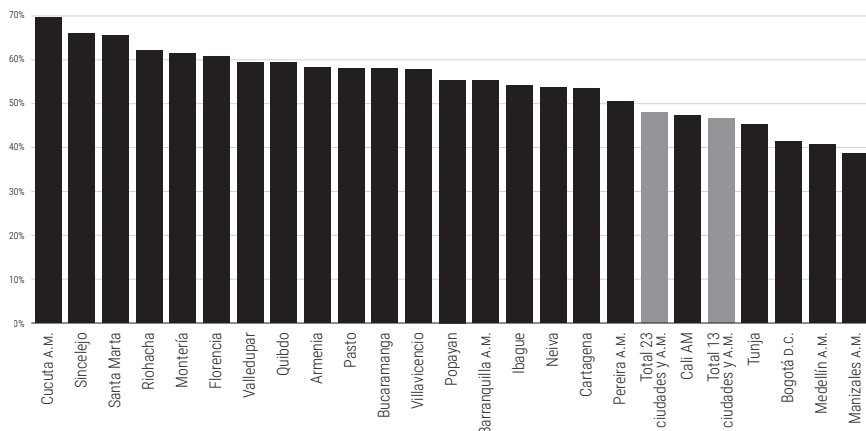
tiene. Con una probabilidad muy alta, los jóvenes de ingresos precarios que viven en contextos sociales violentos y con bajos niveles educativos no tendrán acceso a mercados laborales formales, y deberán optar por la informalidad, la delincuencia o el crimen. En los tres casos, tendrán ingresos mucho menores que el promedio, correrán mayores riesgos y tenderán a permanecer atrapados en trampas de desigualdad.

Estudios anteriores sobre Cali (Galvis-Aponte y Alba-Fajardo, 2016; Martínez, 2007; Nun, 2003; Pérez, 2005; Ortiz-Ruiz y Díaz-Grajales, 2018) han establecido la existencia de condiciones similares a las sugeridas en este artículo. Por supuesto, hay jóvenes exitosos con mayor capacidad de resiliencia, lo cual les permite identificar en sus redes otras trayectorias que los llevan a mundos diferentes con mayores y mejores posibilidades. Nos interesa aprender de esos casos, pero sobre todo nos interesa saber por qué una inmensa mayoría queda atrapada en la trampa de pobreza que impide el acceso a bienes, servicios y oportunidades (Katzman, 1999).

1. Desempleo y reducción de ingresos

En los últimos años, la creciente flexibilización y precarización de las condiciones laborales, que buscaban aumentar la competitividad de las empresas y reducir el desempleo, ha provocado una mayor incertidumbre con respecto al futuro laboral y a la generación de ingresos para todos los que no disponen del capital financiero y social apropiado. Los contratos indefinidos que garantizaban unas condiciones de vida menos inciertas se convirtieron en contratos de prestación de servicios de corta duración, induciendo una proliferación de agencias de empleo con altos costos de intermediación asumidos en su totalidad por los trabajadores, lo cual provocó un mayor deterioro de la posición de los asalariados con menor remuneración.

Como vaticinó Atkinson (1998), estas estrategias de lucha contra el desempleo a través de la disminución de los costos laborales habrían de llevar, con certeza, a un incremento de la pobreza y a un desmejoramiento del bienestar. En Colombia, la política de flexibilidad laboral aplicada a los trabajadores (que, en su mayoría, son los más pobres) hizo menos probable el acceso a un empleo formal y aumentó el desempleo y el subempleo, incrementando la pobreza y la inequidad en la distribución de la riqueza (Isaza, 2003). Situaciones similares de precarización del empleo están viviendo otros países de Latinoamérica (Mora y Pérez Sáinz, 2018; Sánchez-Soto y Bautista, 2018; Ribeiro y de Souza, 2018).

GRÁFICO 1. Colombia. Proporción de la población ocupada informal, según ciudad.*
Trimestre móvil agosto-octubre de 2018

FUENTE: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). *23 ciudades y áreas metropolitanas (A. M.).

La Gran Encuesta integrada de hogares del DANE (GEIH-DANE) muestra que, en los últimos cinco años, Colombia ha tenido una tasa de desempleo promedio de 9,22%. El desempleo, sin embargo, no afecta a todos por igual (McFate, 1995). Los colombianos de menores ingresos, menor educación, menor calificación laboral y menor edad son los más afectados por las altas tasas de desempleo. Según el DANE, en el 2017 había 6 240 000 mujeres y 6 518 000 hombres residentes en Colombia, con edades entre los 18 y 28 años. Este grupo de personas, que son fuerza de trabajo potencial para el sector productivo, tuvo una tasa de desempleo del 17%, con una participación global del 57,9% y una ocupación de 47,6%. Es el sector más golpeado, por ser el que más barreras enfrenta para acceder al primer empleo formal por falta de experiencia y calificación.

Según ASOCAJAS y la Procuraduría General de la Nación para el 2014, en Colombia, uno de cada cinco jóvenes no estaba integrado a los mercados laborales, y siete de cada diez no tenían contrato ni seguridad social (Procuraduría General de la Nación, 2014). Las mujeres siguen siendo las más afectadas: mientras que el porcentaje de hombres jóvenes desocupados fue de 13,7%, para las mujeres fue del 23%. Estas cifras revelan el estado actual de la estructura económica de la región, pues los altos niveles de desocupación y desigualdad —que afectan en mayor proporción a los jóvenes y entre ellos a las mujeres— tienen impacto negativo sobre

el desarrollo económico, deterioran la demanda agregada y aumentan el riesgo de permanecer en la pobreza (Cardona y Jiménez, 2015).

Estos datos de desempleo esconden un problema mayor, pues muchas de las personas que aparecen ocupadas están en realidad subempleadas. Según el Gráfico 1, Cali tiene un 47,3% de la población económicamente activa en ocupaciones precarias, informales y sin ningún tipo de seguridad social. El impacto de la informalidad va más allá de la juventud y afecta a personas en el rango entre los 25 y 55 años, es decir, a la población económicamente activa, lo que la convierte en un problema estructural de la economía y la sociedad colombianas.

2. El desempleo en Cali y su situación geográfica

Cali, la tercera ciudad del país con 1.9 millones de habitantes, según datos del censo de 2018, contiene el 4,2% de la población nacional en un 1,5% del territorio nacional. Es el polo de mayor desarrollo económico y urbano del suroccidente colombiano, capital del departamento del Valle del Cauca, y se encuentra a dos horas en carretera de Buenaventura, el mayor puerto sobre el Pacífico, que mueve el 60% de las mercancías que salen y entran al país.

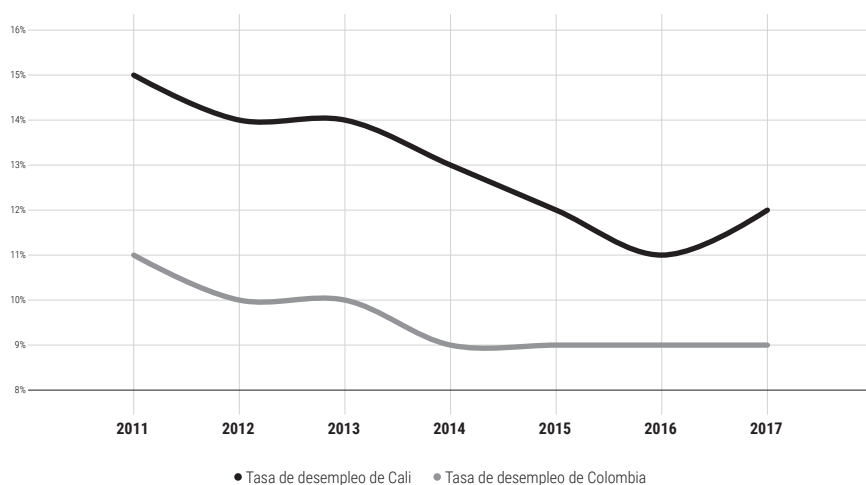
Las 22 comunas en las que hoy está dividida la ciudad son el resultado de procesos de urbanización divergentes, realizados con distintas lógicas económicas y sociales que han terminado organizándose en territorios diferentes y separados. Mientras que algunos de ellos han sido el resultado de una planificación centralizada, otros territorios fueron construidos por sus propios habitantes a través de asentamientos irregulares o invasiones en la ladera y la periferia, impulsados por movimientos sociales de apropiación del territorio y de la tierra urbana que, a su vez, fueron conformados por ciudadanos desplazados por la violencia y por la guerra irregular que Colombia sufrió en los últimos sesenta años, y que en los últimos 20 años afectó en particular a Cali (Salazar, 2015).

Claras fronteras sociales y económicas dividen la ciudad en dos: de un lado, una ciudad central que va de sur a norte y que concentra la mayor parte de los servicios públicos y privados y los mejores microclimas; y, por otro, una ciudad periférica, asentada en el oriente y las laderas de su espacio físico. La comuna 22, ubicada al sur de la ciudad, con una tasa de desempleo juvenil cercana a cero, cuenta con servicios públicos y privados de mejor calidad, con espacios habitacionales para clases medias y alta. Le siguen las comunas 17 y 19 con hogares de estratificación

3, 4 y 5, donde el transporte (principalmente privado), la educación y la calidad de la vivienda y la seguridad pública son mejores. En contraste, están las comunas de oriente (6, 7, 13, 14, 15, 16 y 21) y Ladera (1, 18 y 20), caracterizadas por condiciones de pobreza y marginalidad —en algunos casos extrema— que concentran asentamientos irregulares, deficiencia en la prestación de servicios públicos, sistemas de transporte públicos precarios que han dado paso al transporte pirata no regulado y al crecimiento desordenado de la oferta de servicios de transporte por parte de motociclistas privados o *motorratones*, aumentando la inseguridad para los habitantes de esas zonas.

Son lugares con pocos o inadecuados equipamientos educativos, deportivos y culturales, en contraste con la proliferación de estancos y sitios de rumba donde sus habitantes se exponen permanentemente al ruido y a las riñas callejeras, lo cual disminuye su calidad de vida. A diferencias de otros barrios de clase media, en estos barrios los canales de drenaje pluvial se encuentran abiertos y afectados por la presencia de aguas residuales, disposición inadecuada de todo tipo de residuos sólidos a los que la misma comunidad contribuye, convirtiéndolos en basureros crónicos, focos de inseguridad y malos olores que los vuelve intransitables para la misma gente que habita a sus alrededores.

GRÁFICO 2. Tasas de desempleo para Cali y Colombia. 2011-2017



FUENTE: DANE-GEIH. Cálculos DNP-DEE.

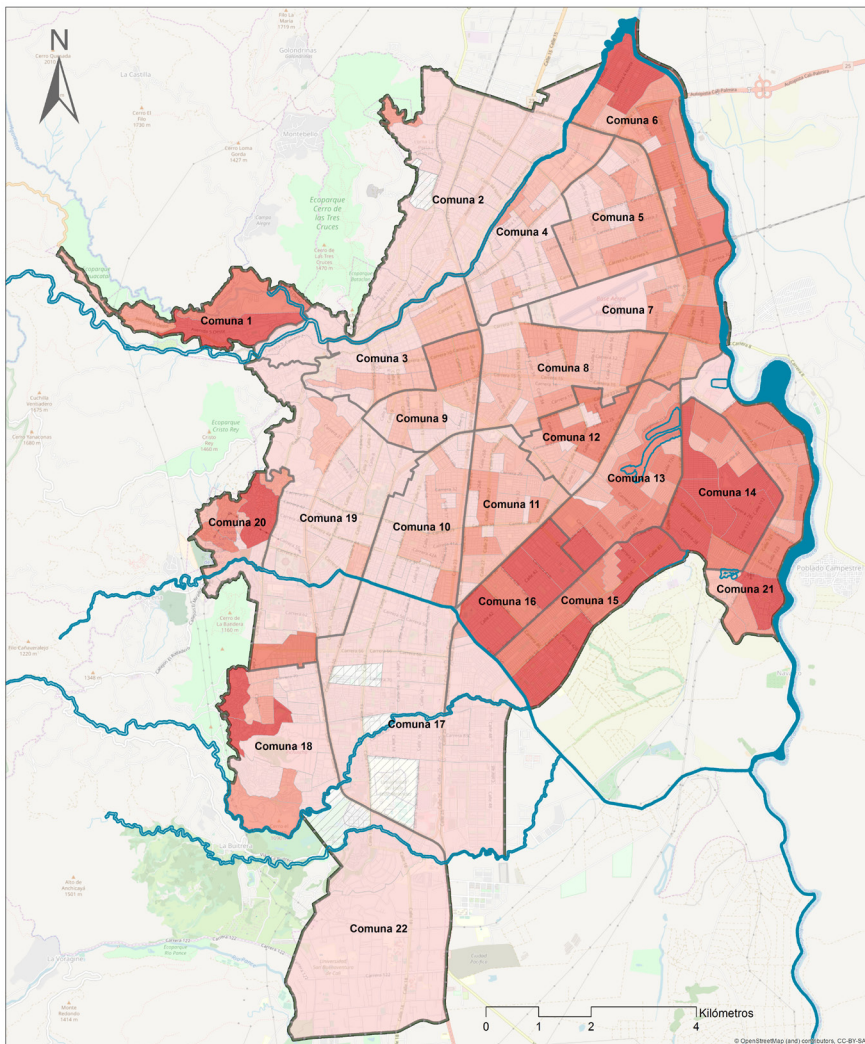
CUADRO 1. Colombia. Tasas de desempleo e informalidad en Cali, por comuna y según sexo. 2012-2013

Comuna	Hombres			Mujeres		
	Tasa de desempleo (%)	Formal (%)	Informal (%)	Tasa de desempleo (%)	Formal (%)	Informal (%)
1	14.13	40	60	20.19	61.76	38.24
2	10.61	50	50	8.60	54.05	45.95
3	13.04	45.83	54.17	12.50	44.44	55.56
4	20	47.50	52.50	13.16	50	50
5	12.75	70.27	29.73	16.67	68.42	31.58
6	18.34	65.33	34.67	18.44	60.29	39.71
7	17.39	70	30	14.89	55.17	44.83
8	15.38	60.66	39.34	24.35	57.45	42.55
9	9.09	53.57	46.43	13.04	42.42	57.58
10	13.21	50	50	18.42	52	48
11	15.27	57.58	42.42	22.14	58.82	41.18
12	9.09	57.14	42.86	20.59	25	75
13	19.35	65.17	34.83	15.58	48	52
14	14.96	68.57	31.43	20	50.94	49.06
15	17.11	62.86	37.14	22.89	60	40
16	13.04	43.90	56.10	23.53	50	50
17	9.09	72.22	27.78	7.02	68.57	31.43
18	15.58	53.33	46.67	17.78	58.06	41.94
19	8.70	65.71	34.29	6.60	50	50
20	19.48	51.22	48.78	22.22	40	60
21	25.93	75.86	24.14	22.22	43.75	56.35
22	0	100	0	0	50	50

FUENTE: Encuesta de Empleo y Calidad de Vida (EECV, 2013).

Esta clara división en la misma ciudad también se ve reflejada en la distribución del empleo formal e informal. Sus mercados laborales son heterogéneos en distintos grados. Aunque para 2017 Cali registró una tasa global de desempleo del 11,9% (Gráfico 2), los datos de empleo difieren en forma significativa para las 22 comunas que conforman la ciudad.

MAPA 1. Colombia. Distribución de la población SISBEN en Cali, por comunas. 2018



Legenda	Convenciones	Sistema de Coordenadas:	Base Cartográfica:	Investigación SISBEN 2018
Población SISBEN por Barrio 1 - 1600 (154) 1601 - 4200 (85) 4201 - 8500 (44) 8501 - 16000 (27) 16001 - 31606 (18)	Convenciones Malla Vial Barrios sin Población SISBEN (6) Comunas Perimetro Urbano Rios y Humedales	Sistema de Coordenadas: MAGNA Cali Valle del Cauca 2009 Projection: IGAC Plano Cartesiano Datum: MAGNA False Easting: 1.061.900,1600 False Northing: 872.369,6300 Longitude Of Center: -76,5206 Latitude Of Center: 3,4419 Height: 1.000,0000 Units: Meter	Base Cartográfica: 1. Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC - DAPM); - Base Geográfica POT 2014. 2. Open Street Map (OSM) Información Temática: 1. Alcaldía de Santiago de Cali; - Base SISBEN Junio 2018.	 Laboratorio Urbano - CIDSE Universidad del Valle

FUENTE: Laboratorio Urbano-Regional del CIDSE, con base en los datos del SISBEN. Corte de junio del 2018.

Como afirman Cardona y Jiménez (2015), no solo se requiere un análisis detallado del desempleo en las 22 comunas que conforman la ciudad, de la situación de empleo de la población en estas zonas y la estandarización de las tasas de desempleo teniendo en cuenta sus estructuras poblacionales, sino también revelar otras características socioeconómicas que determinan las disímiles condiciones laborales de la población.

Un estudio de Mora, Caicedo y González (2017) sobre la duración del desempleo de los jóvenes encontró que la tasa de desempleo en las comunas 1, 18 y 20 duplicaba la tasa de desempleo de la población en Cali. Usando datos de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida aplicada en el año 2013, los autores identificaron a la comuna 20 —con viviendas clasificadas en los estratos 1, 2 y 3— como la de mayor desempleo juvenil (32% frente a la tasa nacional del 19% para ese mismo año).

En la comuna 13, en el distrito de Aguablanca, la tasa es 34%. En el otro extremo, la comuna 22, de estrato 6 como moda, la tasa de desempleo es del 1,8% y la de los jóvenes del 0%. Ahora bien, si nos centramos en la población de los 18 a los 25 años, periodo en el cual ingresan al mercado laboral después de terminar la secundaria, las tasas de desempleo y de informalidad son disímiles por comuna (Cuadro 1).

A nivel sociodemográfico, las comunas con mayor concentración relativa de habitantes son las 13, 14, 15, 16 y 21 en el oriente de Cali, y las 1, 18 y 21 en la ladera occidental, y estas son también las más deprimidas y las que tienen niveles más altos de marginalidad urbana. De acuerdo con los datos del SISBEN,⁴ la mayor población beneficiaria de programas sociales del Gobierno se ubica en las zonas de periferia, que corresponden a las comunas arriba enumeradas (Mapa 1).

Aunque la encuesta de este sistema de identificación no tiene el cubrimiento de un censo de población, como lo muestra el Anexo 1, sí establece el porcentaje de la población SISBEN por comuna con respecto al total de la población: el 60% de la población del oriente y el 84% de la población de la ladera están registradas en el SISBEN; es decir, son parte de la población y de los jóvenes más pobres de la ciudad (Cuadro 2). Es en estas comunas donde se focaliza en mayor proporción la ayuda estatal que intenta compensar de alguna manera las carencias de ingreso y empleo que enfrenta la población que las habita.

4 El SISBEN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.

CUADRO 2. Colombia. Distribución etaria de la población SISBEN en Cali, por comunas. 2018

Comuna	Edad (rango de años)				Total
	14 a 17	18 a 21	22 a 25	26 a 29	
1	2963	3669	3103	3036	12771
2	698	827	705	612	2842
3	1061	1222	1151	1099	4533
4	2284	2693	2196	2124	9297
5	2303	2400	2157	2142	9002
6	7802	9496	8295	7779	33372
7	4087	4708	4055	3758	16608
8	3672	4186	3431	3266	14555
9	1259	1515	1298	1148	5220
10	1637	2120	1683	1414	6854
11	3930	4555	3757	3675	15917
12	3242	3777	3196	2920	13135
13	10088	11989	10347	9910	42334
14	11126	12896	11428	10830	46280
15	8277	9651	8264	7796	33988
16	5458	6505	5151	4944	22058
17	134	189	147	139	609
18	5801	7135	6060	5614	24610
19	463	565	471	457	1956
20	4667	5516	4754	4164	19101
21	8935	9674	7821	7171	33601
22	34	56	47	44	181
Total	89921	105344	89517	84042	368824

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SISBEN. Corte de junio del 2018.

3. ¿En qué se ocupan los jóvenes más pobres de Cali?

Muchos de los jóvenes de los sectores más vulnerables de la ciudad que terminan la secundaria no siguen estudiando y entran al mundo del rebusque empujados por unas condiciones de pobreza extrema en sus hogares y de muy reducidos capitales sociales. Al explorar las actividades

CUADRO 3. Colombia. Actividad de los jóvenes de Cali registrados en la encuesta SISBEN, por rangos de edad. 2018

	14 a 17 años			18 a 21 años			22 a 25 años			26 a 29 años			Total		
	N	%C	%f	N	%C	%f	N	%C	%f	N	%C	%f	N	%C	%f
Sin actividad	16005	333,9	32,5	18157	105,2	36,8	9010	49,1	18,3	6146	32,4	12,5	49318	83,0	100
Trabajando	3081	64,3	2,6	26398	152,9	22,2	42215	230,0	35,5	47372	249,6	39,8	119066	200,5	100
Buscando trabajo	3379	70,5	6,8	19417	112,5	39	15390	83,8	30,9	11562	60,9	23,2	49748	83,8	100
Estudiando	65927	1375,5	63,5	27716	160,5	26,7	7510	40,9	7,2	2698	14,2	2,6	103851	174,8	100
Oficios del hogar	4793	100,0	8,1	17264	100,0	29,1	18358	100,0	30,9	18981	100,0	32	59396	100,0	100
Total	93185	1944,19	24,4	108952	631,09	28,6	92483	503,77	24,2	86759	457,08	22,7	381379	642,10	100

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SISBEN. Corte de junio del 2018.

de los jóvenes de las comunas localizadas en las laderas y en el oriente de Cali registrados en el SISBEN, se encontró que el 18% de los jóvenes en edad escolar —terminando la secundaria o ingresando a la terciaria— no registran ningún tipo actividad (ver Cuadro 3). Sospechamos que los jóvenes se ven obligados a dejar sus estudios y buscar ingresos para mantener a sus familias debido a la acción entrelazada de tres mecanismos básicos: primero, la precariedad de los ingresos asociada a padres desempleados o con ocupaciones informales que no permiten cubrir las necesidades básicas en hogares extensos y monoparentales incompletos y también en hogares completos; segundo, la muy pobre conectividad de los jóvenes y sus redes sociales y familiares con empleadores potenciales —es decir, con los mercados laborales formales—; tercero, los incentivos económicos, sociales y simbólicos para vincularse a redes delincuenciales vía contactos sociales y familiares.

Estos datos son reforzados por los resultados obtenidos en una encuesta realizada a 1200 jóvenes entre los 14 y 28 años que eran miembros de pandillas o estaban en riesgo de ingresar a ellas, y que participaron en el programa Tratamiento Integral a Pandillas-Jóvenes Sin Frontera (TIP-JSF)⁵ de las comunas 1, 18, 20 en el sector de Ladera y 6, 13, 14, 15, 16 y 21 del distrito de Aguablanca. Es evidente la desesperanza en que la mayoría de estos niños-jóvenes viven, el desencanto por la vida que les ha tocado y los mecanismos que han creado para sobrevivir en un mundo hostil desde el mismo momento en que nacieron.⁶ En general, las condiciones estructurales de sus familias los lleva a que, después de terminar la secundaria, o incluso antes de hacerlo, sean empujados a conseguir sustento económico para sus familias o para su propio sostenimiento.

Al dejar el sistema educativo, los jóvenes entran, si alguna vez lo hacen, con marcadas desventajas a los mercados laborales. Con un bajo nivel educativo, solo podrán acceder a ocupaciones informales, ilegales o delincuenciales, no podrán desarrollar sus capacidades y permanecerán en una trampa de pobreza estructural. En el mundo legal, muchos de

5 El proyecto Tratamiento Integral a Pandillas-Jóvenes sin frontera (TIP-JSF) es una experiencia local, puesta en marcha en Cali desde el 2016 por el Instituto Cisalva y la Policía Metropolitana, con recursos internacionales y de la Alcaldía de Cali, que aborda la problemática de aproximadamente 2000 jóvenes vulnerables, miembros de pandillas, en nueve comunas de la ciudad.

6 El Instituto Cisalva y el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas (CIDSE) realizó una encuesta de caracterización a 2200 jóvenes de las comunas 1, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21, la cual tenía como objetivo identificar las características sociodemográficas de la población juvenil, sus expectativas en términos de empleabilidad, sus condiciones de salud y su nivel educativo, entre otras variables.

ellos empiezan su vida laboral desde pequeños en las ventas ambulantes, en los semáforos y trabajos de cargue, descargue y comercialización de víveres en las plazas de mercado, o como ayudantes de construcción. En el contexto de las zonas más vulnerables de la ciudad, ese tipo de trabajos son percibidos como “normales”, como el único tipo de empleo al que es posible aspirar en las condiciones en que viven. Es más: son actividades realizadas por familias extensas o por agrupaciones de amigos, con lo que se va conformando un horizonte muy limitado de aspiraciones colectivas.

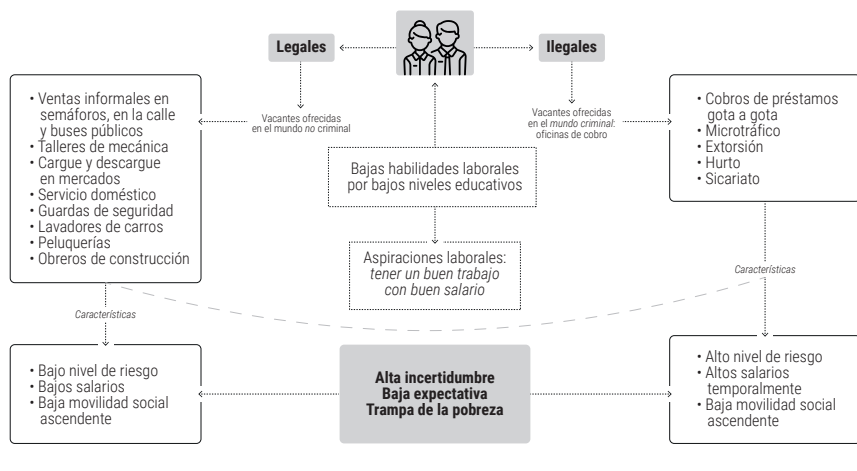
Algunos jóvenes entran a la ilegalidad expulsados de sus hogares por sus padres o por decisión propia, al no adaptarse a unas condiciones de vida precaria, de violencia intrafamiliar, de carencias que los llevan a preferir la calle como alternativa de una vida sin prohibiciones, sin la autoridad de sus progenitores. En algunas comunas de Cali se encuentran casas convertidas en sitios de consumo y expendio de drogas que acogen a niños y jóvenes y que terminan siendo “guarderías del crimen”. He aquí el testimonio de un ex pandillero que habita en la comuna 16:

Es muy común que las mamás echen a sus hijos cuando no se aguantan los comportamientos delictivos o cuando estos las golpean por llamarles la atención o porque no soportan a su nuevo padrastro, y cuando los echan se van a vivir a la casa donde funciona el expendio. Hay muchos casos así y viven todos en la misma casa, hacinados (Joven ex-pandillero).

Para muchos jóvenes menores, esos lugares de acogida representan el primer acercamiento a una fuente de generación de ingresos y a las pandillas. Allí encuentran, en el expendio de drogas, sus primeros empleos ilegales. Se convierten en expendedores a nivel micro. Si bien se mantienen las líneas de microtráfico, como el lugar físico donde llega la droga, el mayor porcentaje de las drogas se entrega a domicilio en la casa de los consumidores y esto requiere jóvenes encargados de las entregas. Los jóvenes distribuyen pequeñas cantidades entre los amigos o vecinos del sector. La meta es vender y, como en cualquier negocio, un porcentaje de la venta queda para el que maneja la línea y otro porcentaje para el joven. Las drogas se solicitan por redes sociales como WhatsApp, Instagram o por Facebook, y llegan al lugar donde residen los consumidores.

La línea divisoria entre la legalidad y la ilegalidad no es clara. Algunos de ellos pueden combinar diferentes tipos de empleos, dependiendo de sus necesidades de recursos. Para algunos jóvenes consumidores, por

FIGURA 1. Diagrama de oportunidades laborales para los jóvenes en Cali.



FUENTE: Elaboración propia.

ejemplo, trabajar en construcción, en obra blanca, en talleres de cerrajería, en talleres de mecánica, en peluquerías, en “mercafruvrs” (distribuidoras de frutas al por menor) o en lavaderos de carros no les genera lo suficiente para vivir y no constituye un ingreso estable. Además, no siempre hay trabajo en la legalidad, o esta no genera suficientes ingresos. Entonces el expendio es una opción, incluso desde el mismo lugar legal donde están ocupados, lo cual abre la primera puerta para incursionar en otras actividades delictivas. La tarea no es tan complicada: encontrar unos clientes que pueden ser sus mismos compañeros de trabajo, vender la droga y ganarse unos pesos. Esta actividad, en apariencia tan simple, los puede terminar conectando con actividades de mayor riesgo. Quienes tienen actitud o son más arriesgados pueden ser requeridos para *medir a otro tipo de vueltas*, o como *campaneros* o *carritos* que avisan de la presencia de la policía en sus barrios, vendiendo drogas ilegales, cobrando préstamos gota a gota o extorsionando, aumentando su exposición a la detención o a la muerte. Algunos ascienden desde muy jóvenes en el mundo criminal, pues las barreras de acceso a un empleo en el mundo de la ilegalidad no están asociadas a la experiencia laboral o a certificados de estudio, sino a otro tipo de habilidades (Figura 1).

En el caso de las mujeres con hijos, los trabajos que ofrece el mercado están relacionados con los oficios de empleadas domésticas, ventas y trabajos en las cocinas de los restaurantes. En estos últimos son generalmente explotadas por medio de extensas jornadas laborales y bajos salarios, lo cual las obliga a descuidar sus roles de madre, reproduciendo lo que, seguramente, vivieron ellas en su niñez. Esto, a su vez, renueva, como en un círculo vicioso, las condiciones propicias para que los niños (hijos) se relacionen desde temprana edad con jóvenes pandilleros que empiezan encomendándoles tareas de poco esfuerzo, hurtos menores, entre otros, para más adelante entrar a las pandillas.

La situación laboral para la comunidad LGTBI tampoco es alentadora. Sus ocupaciones, en muchos casos, se reducen a la prostitución o vender droga —con alto riesgo para sus vidas— o ser modelos *webcam*, un oficio que consiste en enseñar la intimidad de su cuerpo y complacer las exigentes peticiones de clientes que, desde cualquier lugar del mundo, acceden a las páginas web que ofrecen estos servicios. Estas situaciones reproducen las trampas de pobreza en la que se encuentran inmersos estos jóvenes, facilitando, de nuevo, sus conexiones con las redes criminales.

4. Los jóvenes de Cali como víctimas y victimarios

La emergencia de agrupaciones juveniles o pandillas que realizan actividades delincuenciales, y su articulación con el crimen organizado, ha convertido los inevitables conflictos personales y económicos entre sus miembros en fuente de violencia asociada al uso de armas de fuego. De forma espontánea, las mismas pandillas han regulado la magnitud de la violencia a través de la fijación de “fronteras invisibles” que separan los territorios que corresponden al área de seguridad de cada pandilla, restringiendo en forma severa el derecho a la ciudad, la movilidad urbana, la intercomunicación entre sus habitantes y los negocios legales, y profundizando las líneas de separación física, social y económica que están en la base de la desigualdad estructural de la ciudad.

La expansión del narcotráfico y del consumo de drogas ilegales en las comunas más pobres de la ciudad ha reforzado la violencia estructural —vía la regulación armada de la provisión, almacenamiento, distribución y cobro de las drogas ilegales—, así como la vinculación de los jóvenes a esas actividades. Los territorios no solo están divididos por las líneas definidas por las pandillas, sino también de acuerdo a los trazos marcados por los “ganchos” o “líneas” del narcotráfico local. Las organizaciones de

narcotraficantes son, a su vez, clientes de las oficinas de cobro que ofrecen los servicios especializados de sicarios, los cuales son reclutados, en forma creciente, entre los jóvenes más talentosos para el crimen de las pandillas locales.

En el distrito de Aguablanca ocurrió el 40% del total de homicidios registrados en la ciudad en 2017 (Mapa 2). Es uno de los sectores más vulnerables de Cali, estigmatizado como un lugar marginal, peligroso e inhabitable, en el que la violencia está asociada, por un lado, a la operación de pandillas juveniles y a sus disputas por el control territorial y, por el otro, a la operación de redes criminales ligadas al ajuste de cuentas entre sus miembros, a los homicidios por encargo y a las retaliaciones por el control del microtráfico, todo esto como resultado de su lucha por monopolizar las actividades ligadas al narcotráfico en sus zonas de operación (Mora, 2017).

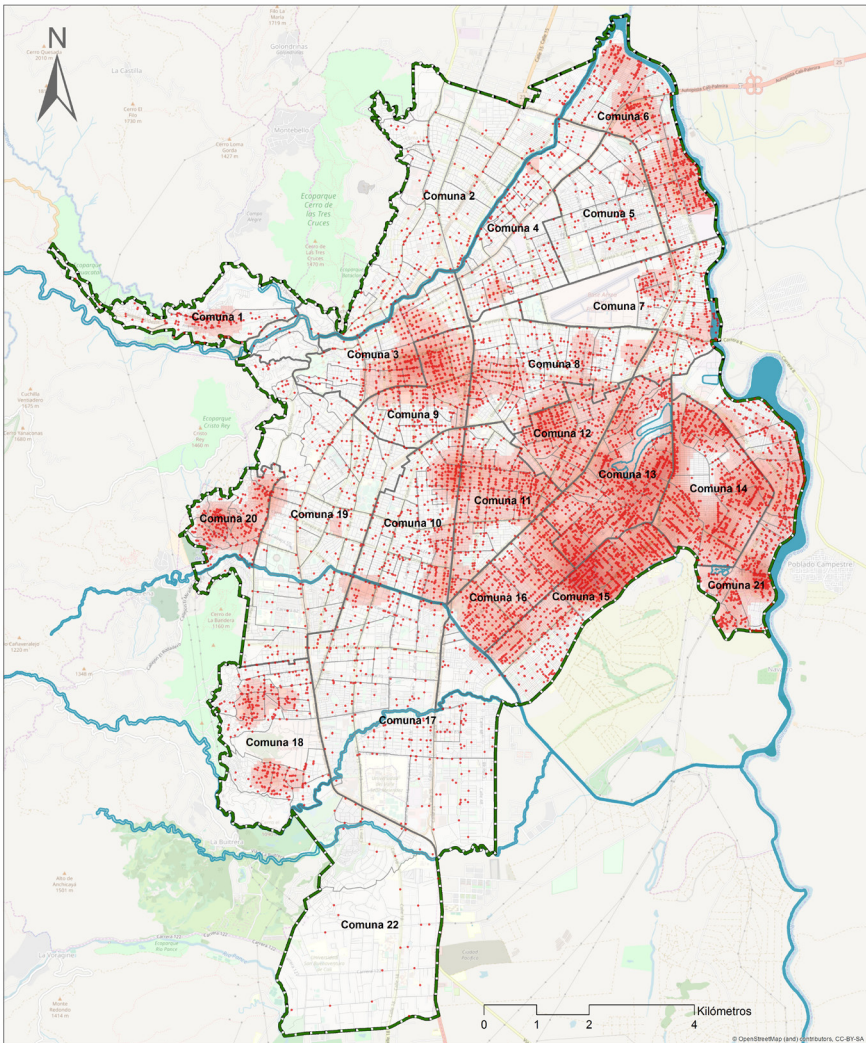
Aguablanca agrupa los barrios más pobres y marginalizados de la ciudad, donde otros factores de riesgo aumentan la probabilidad de ocurrencia de hechos violentos muy por encima del promedio en Cali. Las interacciones entre pandillas juveniles y bandas criminales que disputan el control del territorio son uno de los detonantes de la violencia que se vive en esos barrios (Fandiño et al., 2017).⁷ Este no es un proceso espontáneo, sino el resultado de circuitos activados por ciertos eventos históricos que explican la estabilidad y los picos de la violencia letal en Cali.


Con la caída de las organizaciones de narcotráfico más grandes y la captura o negociación de los grandes señores del negocio con la justicia de Estados Unidos, Colombia disminuyó sus exportaciones de cocaína y se convirtió en unos pocos años en un país consumidor (Rocha, 2011; Observatorio de Drogas en Colombia, 2016; Salazar y Frasser, 2013). El narcotráfico dejó de ser un negocio exclusivo de exportación, para convertirse en una combinación de negocio local y de exportación, con todo lo que eso implica.

Como todo negocio ilegal, el narcotráfico interno requiere de sistemas de protección armada que demandan mano de obra joven. Las bandas criminales y las oficinas de cobro proveen ese tipo de servicio. Lo hacen de forma integrada —dominando el negocio completo desde la producción de la droga hasta su venta y el lavado de sus ingresos,

7 De acuerdo con la Policía Metropolitana de Cali, en el 2017 se identificaron 104 pandillas, distribuidas en las comunas 1, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21 (Yaczelga y Castillo, 2017).

MAPA 2. Colombia. Distribución de homicidios en Cali, por comunas. 2007-2017



Legenda		Convenciones		Sistema de Coordenadas:		Base Cartográfica:		Investigación SISBEN 2018	
• Homicidios 2007-17	351 - 410	Malla Vial	Comunas	MAGNA Cali Valle del Cauca 2009	1. Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDES - DAPM):	 Laboratorio Urbano - CIDSE Universidad del Valle			
Homicidios - Km ²	411 - 490	Barrios	Perimetro Urbano	Projection: IGAC Plano Cartesiano	- Base Geográfica POT 2014.				
0 - 150	491 - 560	Rios y Humedales		Datum: MAGNA	2. Open Street Map (OSM)				
151 - 240	561 - 630			False Easting: 1.061.900,1800	Información Temática:				
241 - 280	631 - 730			False Northing: 872.364,6300	1. Observatorio Social de la Alcaldía de Santiago de Cali:				
281 - 350	731 - 980			Longitude Of Center: -76,5206	- Homicidios reportados 2007 - 2017.				
				Latitude Of Center: 3.4419					
				Height: 1.000,0000					
				Units: Meter					

FUENTE: Laboratorio Urbano-Regional del CIDSE, con base en las estadísticas del Observatorio Social de la Alcaldía, 2007-2017.

pasando por el transporte, distribución, almacenamiento y vigilancia— o de forma fragmentaria —contratando la seguridad del negocio con alguna de las organizaciones armadas con la capacidad para hacerlo—.

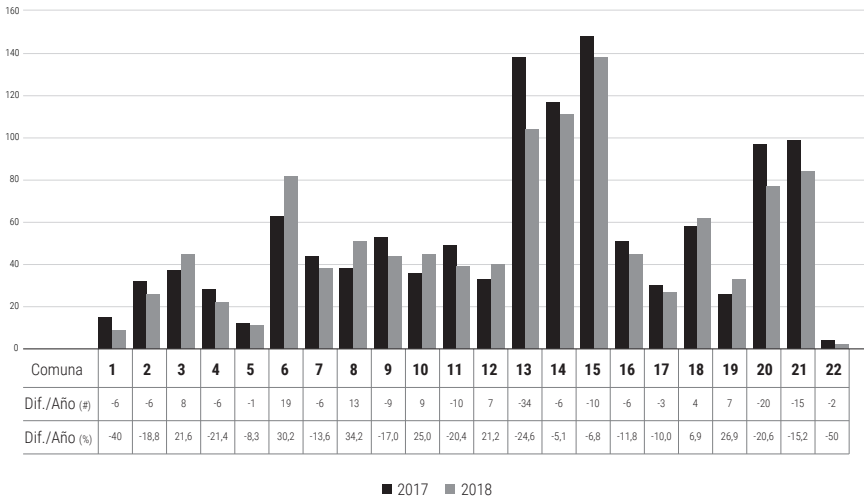
La emergencia de estas organizaciones armadas especializadas en la violencia y protección es el resultado del narcotráfico que terminó alcanzando, en la década de los ochenta y comienzos de los noventa, el control de la seguridad ciudadana en Cali. Organizaciones especializadas en la violencia, grandes cantidades de armas y el conocimiento y la tecnología requeridas para su uso profesional y criminal, fueron la herencia que dejaron ambos fenómenos.

El mecanismo actual es, entonces, el resultado del ensamble de un conjunto de “piezas” o “elementos” en el orden secuencial generado por los eventos históricos. Primero ocurrió el gran auge del narcotráfico y su toma de la seguridad ciudadana en Cali, después vino el giro del narcotráfico hacia lo local, y luego la expansión de los sistemas de contratación de la seguridad armada y la integración de la protección (extorsión), los préstamos extorsivos (gota a gota), el narcotráfico y el lavado en redes interconectadas de complejidad creciente. La historia completa de la formación del mecanismo requería de otro elemento, pues las organizaciones criminales no podían llegar en forma directa a los barrios y comunas en los que querían actuar: para ello requerían de aliados y fuerza de trabajo.

Las organizaciones juveniles (parches, combos, pandillas, grupos de amigos) prestaron la fuerza de trabajo requerida para transportar, almacenar, vender y vigilar la droga que sería vendida en las esquinas de los barrios y colegios vecinos. Si lo hacían, aceptando el control de la banda criminal, quedaban bajo su protección a cambio de pagar una renta a la organización más grande y de ser aliados leales en la inevitable lucha territorial. Las consecuencias de no hacerlo son obvias y forman parte de los circuitos de violencia letal incorporados en un mecanismo más amplio: la amenaza y —en caso de no obedecer— la eliminación por orden del jefe de una de las organizaciones vendedoras.

Aquí se activa otro circuito generador de múltiples interconexiones por las que circula la violencia letal. La banda criminal contrata a un joven de una pandilla rival o vecina para que elimine al que intenta trabajar por su cuenta. Una vez cumplida la orden, se activan un conjunto de circuitos de retaliación: los amigos y colegas del joven muerto tratarán de vengarlo, generando un potencial de violencia que se concretará en la medida en que los vengadores tengan *suficiente capacidad operativa*

GRÁFICO 3. Colombia. Número de homicidios en Cali, por comuna y diferencial entre años. 2017-2018



FUENTE: Elaboración propia con base en estadísticas del Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, 2018.

y cuentan con la suerte de encontrar a uno de sus enemigos en posición vulnerable.⁸ Si no la tienen, también perecerán en el intento.

Los jefes de las bandas criminales y sus miembros, los jóvenes que prestan sus servicios a ellas, los miembros de las pandillas juveniles y los contactos sociales de todos los anteriores están unidos entre sí por relaciones sociales —directas e indirectas— basadas en las expectativas que cada parte tiene sobre el comportamiento de las demás. Forman “mundos pequeños” en el que todos sus miembros están unidos por trayectorias no mayores a cuatro contactos.

Los mecanismos sociales detrás de la violencia letal en Cali son también contingentes con respecto a eventos históricos (la detención y entrada a prisión de un jefe, el éxito en la guerra contra las drogas, la entrega a la justicia de Estados Unidos de los máximos jefes de las organizaciones criminales, la legalización o ilegalización de las drogas), pero no se activan por una vez, sino que lo hacen con cierta frecuencia,

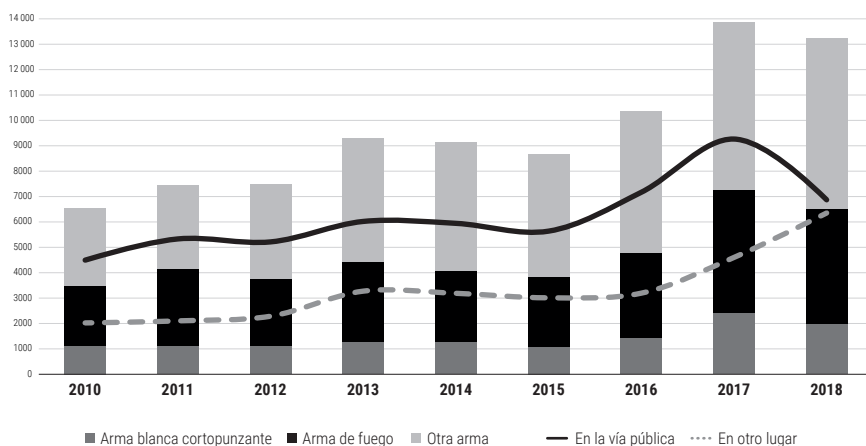
8 Las llamadas fronteras imaginarias o invisibles que separan los territorios en manos de pandillas juveniles o de bandas criminales son, en realidad, mecanismos racionales para asegurar la supervivencia y minimizar los enfrentamientos armados entre organizaciones rivales. Un miembro de una pandilla es vulnerable cuando entra en territorio enemigo, solo y sin protección, o cuando está en un lugar visible de su territorio sin protección. o en plan de fiesta o conquista.

produciendo resultados previsibles pero cambiantes, de acuerdo a los eventos ocurridos y a su concatenación en el tiempo. Esos mecanismos involucran dimensiones económicas, sociales y psicológicas. Los fenómenos resultantes, así como su magnitud, dependen de la combinación de eventos y del orden en que aparecen en el tiempo.

Si bien en los últimos años se han venido reportando menos homicidios por enfrentamiento entre pandillas (Gráfico 3), existe entre la comunidad caleña una sensación de inseguridad que se ve reflejada en la cantidad de jóvenes hoy involucrados en los problemas de violencia y en las estadísticas delictivas de la policía, la cual reporta un número creciente de hurtos y delitos cometidos en la ciudad (Gráfico 4).

En general, los jóvenes de estas comunas no solo son estigmatizados por el ciudadano común, sino también por algunos empleadores que optan por no darles trabajo a quienes viven en los barrios de las comunas del oriente y las laderas —lo que limita aún más las posibilidades de conseguir un trabajo—. También son víctimas y victimarios de las redes criminales, las cuales aprovechan su disponibilidad para trabajar en actividades ilegales, así como los saberes o habilidades criminales aprendidas poco a poco en sus relaciones con otros que ya han incurrido en prácticas delincuenciales. A la estigmatización geográfica y social se

GRÁFICO 4. Colombia. Número de hurtos a personas en Cali, por tipo de arma y lugar del suceso. 2010-2018



FUENTE: Elaboración propia con base en estadísticas delictivas de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali.

suma la discriminación racial: el distrito de Aguablanca tiene la mayor concentración de afrocolombianos de Colombia.

El análisis de las interrelaciones entre violencia y desempleo juvenil en Cali impone muchos retos debido no solo a la heterogeneidad geográfica de las comunas, sino a la complejidad de las relaciones entre los dos fenómenos. El ejercicio de la violencia no está distribuido en forma homogénea en la ciudad. Está focalizada en unas comunas y, dentro de ellas, se concentra en unos cuantos barrios o, más precisamente, dentro de unas calles e intersecciones (Mapa 2). La distribución no es estática, pero sí estable. En los últimos años, la violencia en la ciudad se ha mantenido concentrada en unas comunas que siguen siendo las que más aportan al número de homicidios, tanto en condición de víctimas como de victimarios, y esto puede estar ligado a cómo las organizaciones criminales, herederas del narcotráfico, han ido creciendo en la ciudad y han instrumentalizado a los jóvenes más vulnerables de Cali, permitiendo, por ejemplo, el acceso a las armas.

La posibilidad de que los jóvenes de estas comunas puedan tener un arma está ligada a la presencia de redes criminales en sus territorios, ya sea porque prestan las armas o las alquilan. Estas armas son usadas por los jóvenes para concretar los “encargos” o “vueltas” de las bandas criminales, pero también para matarse entre ellos.

5. Violencia y jóvenes en las comunas periféricas

Una primera regularidad observada es que los jóvenes que participan en el proyecto TIP-JSF tienen bajas expectativas con respecto a su futuro. Las experiencias de búsqueda de un empleo estable —que resultan altamente frustrantes— los desmotiva a seguir buscando empleo y, por el contrario, afianza la creencia de que no tienen ni las habilidades ni los contactos sociales que requieren los mercados formales. Casi por descarte, deben tomar la alternativa de empleos precarios e informales —o el camino de la delincuencia en distintas modalidades— para conseguir ingresos inmediatos, a pesar del alto riesgo que implica esa decisión. Este círculo vicioso de no encontrar un empleo formal por no tener ni educación ni experiencia ni contactos con empleadores, y de no poder mejorar su nivel educativo y experiencia por sus bajos ingresos, los lleva a la negación de sus habilidades y potencialidades y a optar por la dependencia de la poca ayuda disponible, ya sea de tipo estatal o institucional por parte de las de las ONG que operan en el territorio. Algunos

sueñan con un negocio propio que casi siempre repite el modelo de otros negocios existentes, lo que sugiere poca creatividad.

La caracterización socioeconómica que se realizó a los jóvenes del programa TIP-JSF incluyó algunas preguntas sobre la familia. Estas preguntas, junto al acompañamiento psicosocial, refuerzan la hipótesis planteada más arriba de que los jóvenes repiten los mismos patrones de conducta de sus familias, en la medida en que sus condiciones actuales no difieren en lo fundamental de las vividas por sus progenitores, hermanos mayores y familiares cercanos. Hemos encontrado casos de madres cabeza de familia que recurren a actividades delictivas menores para sostener a sus hijos, ya que no cuentan con un empleo formal que les permita sobrevivir. También es muy común la naturalización de las prácticas ilegales como mecanismo de supervivencia y de generación de ingresos económicos. Esto ocurre particularmente con las mujeres madres de jóvenes pandilleros o con las compañeras sentimentales de estos, quienes cohonestan con el crimen o la delincuencia como mecanismo de supervivencia y de generación inmediata de ingresos económicos.

Según dicen los jóvenes del programa TIP-JSF, la falta de oportunidades para estudiar o trabajar, así como las conexiones sociales que se gestan en los barrios populares con redes criminales, están llevando a que las bandas criminales —a través de oficinas de cobro que trabajan para organizaciones como “Los Rastrojos” y “Los Urabeños”⁹— recluten a jóvenes desempleados para llevar a cabo actividades ilegales relacionadas con microtráfico, extorsión, hurtos calificados, cobros de los préstamos gota a gota, entre otros. Las comunas 13, 14, 15, 20 y 21 son las que registran mayores tasas de desempleo y son las que, de acuerdo con las estadísticas del SISBEN antes mencionadas, reportan el mayor número de jóvenes que no se encuentran trabajando ni estudiando, lo que los hace más vulnerables a caer en las redes de las organizaciones criminales haciendo todo tipo de trabajos, desde el sicariato hasta trabajar en el eslabón más bajo de la cadena de servicios criminales (Anexo 2).

Así lo narra un joven pandillero en Siloé, entrevistado para el programa Testigo Directo (Poveda, 2015):

Vienen y nos llaman. “¿Qué hubo, menor? Necesitamos un trabajito”. “¿Cuánto?” “¡Tan!”, y uno le habla ahí a la firma. Vea firma, necesita ¡tan, tan! Entonces eso vale tanto. ¡Así es que se trabaja por acá en las comunas!

9 Son organizaciones criminales que operan a nivel nacional pero que, a través, de las oficinas de cobro tienen influencia local.

Lo más que hacemos son homicidios y cobros; por ejemplo, gente que tiene deudas con ellos y tenemos que irles a darle muerte o cobrarles, pero tenemos que llegar con algo como sea o si no nos dan muerte a nosotros.

Nosotros hacemos lo que sea, porque lo que necesitamos es plata. Los menores andan asados; no tienen juventud, nada, por acá no hay nada (Joven pandillero).

El negocio de las oficinas de cobro en el que se emplean los jóvenes funciona con un sistema llamado “puestos”. Si la víctima es alguien del común, entonces son solo dos puestos: el joven que “da moto” (que conduce la moto) y el sicario; pero, dependiendo de la víctima, pueden llegar a ser más de cuatro puestos. Un puesto para la persona que lleva el negocio a la oficina, otro para el dueño de la oficina, otro para el sicario y finalmente para el que “da moto”. En algunos casos, es necesario otro puesto para una persona que transporte el arma en un carro o en un taxi por aparte. El dinero de la “vuelta” se reparte equitativamente entre todos los puestos. La forma de pago de quienes contratan con la oficina de cobro es 50% por adelantado y 50% al concluir la vuelta.

La oficina se encarga de hacer labores de inteligencia para encontrar el momento más apropiado para atacar a la víctima y cobran de acuerdo a la complejidad de la tarea. Los jóvenes narran que hay muchos motivos por los que los contratan: por infidelidades, por herencias, para reclamar seguros, por préstamos gota a gota, por platas mal repartidas en el mundo criminal. Ellos plantean que las oficinas prefieren contratar a los “menores” porque salen más rápido de la cárcel y los pueden volver a contratar. Así poco a poco se extienden las redes de prestación de servicios violentos en las que son empleados los jóvenes de las zonas marginales de la ciudad.

A los jóvenes les ofrecen un millón de pesos (equivalente a unos 300 dólares) por asesinar, pero también encuentran jóvenes que están dispuestos a recibir mucho menos por hacerlo. En el Oriente y en las laderas de Cali fácilmente se puede encontrar un sicario por quinientos mil (150 dólares), trecientos mil (100 dólares) o hasta por menos. Con tan solo 17 años, un joven que cursa grado 11 en el barrio Potrero Grande, en el Distrito de Aguablanca, al oriente de Cali, narra que le ha tocado ver cómo varios de sus compañeros han resultado muertos al trabajar para las bandas criminales que les ofrecen un millón de pesos, un arma y una motocicleta por cometer un asesinato.

Pero también está el negocio de las drogas. Los jóvenes son contactados para vender marihuana, cocaína, metanfetaminas y todo tipo de

drogas ilegales al detalle. Este comercio les genera ingresos en el corto plazo, sin exigir habilidades especiales, salvo la capacidad de enfrentar un riesgo mayor.

6. Entre la legalidad e ilegalidad: los préstamos gota a gota

A nivel de oportunidades laborales, esa parte de la ciudad registra un alto porcentaje de desempleo y subempleo, economía del rebusque, segregación racial y migración forzosa (Cardona y Jiménez, 2015; Martínez, 2007). Con respecto las condiciones socioeconómicas que caracterizan a los habitantes del distrito de Aguablanca, el plan de desarrollo 2008-2012 muestra que una proporción alta de personas que habitan esas comunas tienen niveles de educación nulo, básica primaria o básica secundaria. Menos del 10% de la población de las cuatro comunas han alcanzado niveles de educación media técnica, técnica, profesional y postgrado. En comparación, alrededor del 48% de la población de la comuna 22 se distribuye en niveles educativos mayores a la media técnica, y otras comunas como la 8 (con estrato moda 3) tiene alrededor del 23% de la población con niveles educativos mayores a la media técnica.

En su estudio de las condiciones económicas y sociales de Villa Paraíso, un sector deprimido de Buenos Aires, Auyero (2001) encontró que las redes familiares y de vecindad —que fueron una fuente importante para obtener los recursos escasos en el pasado— hoy ya no son suficientes. El autor descubrió, sobre el terreno, que la superposición de redes informales de supervivencia y de redes políticas les permitió sobrevivir en las condiciones más adversas.

Para ponerlo crudamente, las unidades básicas, los referentes políticos y los programas estatales de ayuda se han convertido en la fuente de recursos que circulan dentro de las redes informales de supervivencia. Con la desaparición del trabajo asalariado y el vaciamiento de la economía de la villa, las redes informales están desangrándose de muerte. Quienes tenían empleo y podían sostener a familiares y amigos temporalmente desempleados, hoy también están desempleados. Los residentes de la villa recurrirán al Estado local o a la UB más cercana —lo que, como veremos, viene ser lo mismo— para obtener medicinas o comida. En otras palabras, las estrategias de supervivencia están crecientemente ancladas en las redes políticas (Auyero, 1995: 100).

Para los “villeros”, como son llamados sus habitantes, la importancia de las redes políticas no significa que las redes de ayuda mutua hayan

desaparecido. Estas siguen siendo relevantes para muchos de ellos. Sin embargo, por el crecimiento del desempleo y el subempleo, hoy resultan insuficientes. La economía popular de la villa dejó de ser un colchón que ayudaba a amortiguar los impactos de la severidad, o como dice el autor, de la violencia económica.

Algo similar, pero con una diferencia, podría estar ocurriendo en Cali. Como en los sectores más deprimidos es mayor la expansión de redes que conectan negocios legales e ilegales de distintos tipos, a la superposición de redes familiares y barriales a las redes políticas o estatales se ha venido sumando la articulación de las redes legales a las ilegales, y esto ha abierto fuentes alternativas de ingreso y empleo para los jóvenes con menos años de educación, menor calificación y baja conectividad a empleadores y mercados laborales, aunque siguen involucrando muchos riesgos para sus vidas.

En un trabajo sobre la violencia homicida en Cali, Castillo y Salazar (2007) sugerían que “la superposición y combinación de actividades legales e ilegales ha conducido a que la estructura invisible de la ilegalidad no pueda distinguirse de la estructura legal visible, haciendo su papel aún más efectivo” (1). Esa red de conexiones económicas y financieras (en la que combinaciones de legalidad e ilegalidad generan recursos extras que llevan a su reinversión en negocios que requieren mano de obra, abundante en la población en las márgenes), se ha convertido en una alternativa para la generación de ingresos por parte de los grupos más vulnerables:

La concentración de actividades lícitas e ilícitas está ligada al tamaño de las ciudades y a su posición geográfica: es mucho más probable y más factible abrir nuevos negocios, legalizar flujos de dinero ilegales, e invertir en diversos negocios en las economías más grandes en las que el silencio y el interés económico prevalecen, y en las que el tamaño de su población no dejará de crecer con la expansión de su actividad económica, tanto legal como ilegal (Castillo y Salazar, 2007: 1).

El tamaño del que hablan los autores podría estar asociado al tamaño de una fuerza laboral joven con pocas posibilidades de inserción en los mercados formales, pero que requiere de recursos para sobrevivir. En ese contexto, el crimen y la violencia han devenido competidores de los canales tradicionales conformados por la educación, el empleo y el emprendimiento (Auyero, 1999; Castillo, 2015; Castillo y Salazar, 2016).

Dos vías confluyen para que algunos jóvenes se encuentren con el crimen. La primera vía son las conexiones y redes sociales que los jóvenes heredan de sus padres y familias. Estas redes los llevan a buscar otras trayectorias, tal vez más rápidas y más riesgosas, para conseguir

recursos necesarios para su supervivencia, pero además afianzan su exclusión social y económica. Juárez (1995) y García (2006) hacen referencia a la exclusión como una “espiral de precariedad” relacionada con un rango amplio de aspectos de privación y de desventajas que se van acumulando en el tiempo y se extienden de generación en generación. La idea de la espiral está dada por la ausencia de múltiples dimensiones, en diversos planos de la existencia, que configuran las realidades vitales de sujetos y colectivos.

La segunda vía es la abundancia de ingresos provenientes del narcotráfico en manos de bandas, vendedores y pandillas. Hay que tomar en cuenta que no se trata de ingresos despreciables y, aunque no siempre pueden ser lavados a través de los circuitos tradicionales (bancos, propiedad raíz, construcción, vehículos de lujo, boutiques, almacenes, tiendas, restaurantes, industrias), este millonario flujo de ingresos ha tomado un camino nuevo: los préstamos gota a gota a las personas, familias y negocios que no pueden alcanzar un crédito bancario legal. Estos mercados no solo están operando a nivel local, ya se habla de ellos en los países a donde migran los colombianos: Chile, Ecuador, Perú y México (Obando-Bastidas, Herrera-Sarmiento, y Rodríguez-Ladino, 2016; Ospina y Trespalcios, 2015).

Dice el concejal Roberto Rodríguez (*El País*, febrero 7, 2016):

Las investigaciones apuntan a que gran parte del dinero generado por la venta de drogas está siendo utilizado para los préstamos y, como en cada préstamo hay un pagaré de por medio, el dinero está siendo lavado. Hay una cantidad alta de dinero moviéndose en la ciudad, en pequeñas cantidades y en países vecinos. ¿Por qué? Porque quienes controlan el negocio del microtráfico no pueden acumular dinero en “caletas”, así que lo ponen en circulación a través de los “gota a gota”.

El gota a gota es mucho más que una modalidad de préstamo extrabancario. Es, en realidad, una forma de dominación social que afecta con mayor frecuencia a los más pobres y vulnerables: los que están excluidos del sistema financiero. Es una transacción ilegal en la que no solo hay explotación directa de la parte más débil de la transacción, sino expropiación de sus propiedades (casas, lotes, vehículos o electrodomésticos ofrecidos como garantía de pago del préstamo) y control sobre sus vidas: el que no paga es eliminado.

Esta modalidad se ha extendido a los no tan pobres: aquellos que requieren hacer inversiones y gastos de mayor escala y no pueden o no quieren recurrir al sistema bancario. Los montos de estos préstamos generan un riesgo mayor y consecuencias también más graves: los que no pagan a

tiempo o se niegan a hacerlo son eliminados, al igual que en algunas ocasiones un deudor con conexiones puede pagar para eliminar a su acreedor. Un número creciente de casos de violencia letal de Cali ocurridos en los últimos años tienen que ver con la modalidad del gota a gota extendido a transacciones de mayor escala.

De hecho, el negocio del gota a gota de los nuevos prestamistas requiere de la contratación de jóvenes como mensajeros para cobrar y recibir el dinero, por las buenas o por las malas, y en ese caso, las armas de fuego son su instrumento de trabajo. “Cualquiera que tenga una pistola en la cabeza hace lo que sea necesario para pagar. Así los prestamistas no pierden” (*El País*, febrero 7, 2016). El negocio se ha expandido muy rápido, sobre todo en sectores de estratos medios y bajos, y las ganancias de los préstamos no solo se expresan en dinero, sino en la apropiación de electrodomésticos que son nuevamente vendidos en el mercado negro del centro de Cali. Ahora, muchas de las compraventas son administradas por los mismos agiotistas que, además, se dedicaron a la venta de electrodomésticos de segunda mano adquiridos como prenda de pago.

El problema está no solo en el drama que genera a las personas las pérdidas materiales a causa del gota a gota, sino en el circuito social y económico que crea: la violencia y la amenaza de eliminación física no solo recae sobre el prestamista sino también sobre el prestatario. De hecho, una fracción de los homicidios cometidos en Cali son explicados por el funcionamiento de ese mecanismo violento que rigen los préstamos gota a gota. “Un prestamista puede pagarle a un sicario para que elimine al que no ha pagado a tiempo, o el que no ha pagado lo puede hacer para librarse de la deuda” (*El País*, febrero 7, 2016).

Lo interesante es que la profusión de oficinas de cobro ha llevado a que no haya un control total de los recursos de violencia por parte de los dueños de los recursos financieros. Cualquiera puede contratar los servicios de violencia letal si tiene el dinero para hacerlo. Los prestamistas no tienen el monopolio de la violencia armada: las múltiples oficinas de cobro de la ciudad ofrecen sus servicios a todos los clientes potenciales. Cuando no hay monopolio de la violencia, esta se multiplica a través de los distintos circuitos que pueden ser activados en una ciudad con una amplia oferta de organizaciones con la capacidad, los recursos y el capital humano para matar por encargo.

Los circuitos de violencia y narcotráfico no están aislados de la vida social y económica de la ciudad. Por el contrario, están integrados a ella, haciendo que su desmantelamiento pase por la ruptura de los vínculos y

circuitos sociales que la hacen posible. El asesinato de personas a la entrada de clínicas, en restaurantes, o en la vía pública, sugiere el tamaño de las deudas sin pagar involucradas, el tamaño de la oferta de servicios sicariales y el empleo de personal para estas actividades; y sugiere también la profundidad de las interrelaciones entre lo legal y lo ilegal y su inevitable interconexión con la violencia letal.

Uno de los casos más sonados ocurrió en marzo del 2016, cuando tres personas fueron asesinadas por un sicario en la Avenida Pasoancho, en el barrio Capri, al sur de la ciudad, al parecer porque uno de ellos se negaba a pagar un dinero que le habían prestado a través de la modalidad del gota a gota. Los acompañantes del supuesto deudor también fueron asesinados (*El País*, marzo 9, 2016). La interrelación entre lo legal y lo ilegal puede rastrearse en el aumento del número de homicidios en la comuna 19 ocurrido en 2018.

La combinación de circuitos económicos ilegales y relaciones sociales basadas en expectativas comunes —cuya violación no puede ser corregida a través de medios legales o del ejercicio de la razón comunicativa— explica tanto la estabilidad de la violencia cotidiana como los estallidos inesperados de violencia letal y la participación estable de los jóvenes en esas actividades.

7. Pandillas y servicios sicariales en Cali

La otra parte fundamental del mecanismo social que queremos sugerir aquí incluye el predominio de menores de edad y de jóvenes dentro de las cifras de víctimas y victimarios, de homicidios y capturas, así como la persistencia de organizaciones juveniles que pueden devenir delincuenciales y de organizaciones criminales que las controlan, lo mismos que el flujo permanente de jóvenes y menores de edad hacia las organizaciones juveniles y criminales. Los menores de edad y jóvenes que entran todos los días a las pandillas juveniles son los nuevos reclutas del sistema de violencia letal (Castillo, 2015; Ordoñez, 2016). Pueden o no convertirse en sicarios o delincuentes. La probabilidad de su paso al crimen organizado depende de su talento y suerte. La mayoría no lo hace; sin embargo, dado el número de homicidios de menores de edad y jóvenes, el sistema requiere de la entrada de nuevos menores de edad para asegurar su reproducción.

La descripción anterior sugiere que tanto las agrupaciones juveniles como las organizaciones criminales tienen la capacidad de reproducirse.

No son agrupaciones pasajeras: emergen, crecen, decaen y vuelven a crecer o mutan hacia otro tipo de organización, pero en general tienden a persistir en el tiempo. Lo hacen a pesar de las políticas de seguridad del Gobierno, de la acción cada vez más efectiva de la fuerza policial y de la mayor capacidad investigativa de la Fiscalía. Nos encontramos, por tanto, ante organizaciones sociales situadas por fuera de la ley con capacidad para reproducirse y para interactuar entre ellas, a pesar de la represión del Estado (Salazar, 2014).

Esas organizaciones no actúan en el vacío: están en permanente interacción con otros grupos sociales y ciudadanos que demandan sus servicios de protección, compran las drogas ilegales que ellas venden, y las contratan para eliminar a otros ciudadanos. En otras palabras, los ciudadanos legales son al tiempo *clientes* y víctimas de las organizaciones criminales.

El intercambio económico con una parte de la sociedad es lo que asegura su reproducción en el tiempo. Solo una parte de esos intercambios es impuesta por la fuerza: la extorsión y la exigencia de tributos a cambio de una protección no pedida hacen parte de los intercambios económicos involuntarios entre sectores sociales y agrupaciones criminales y juveniles. La otra parte —que aún no ha sido cuantificada— es voluntaria: es parte de los intercambios económicos espontáneos que ocurren en una sociedad de mercado con un débil sistema de justicia y alta impunidad. Existe una diferencia obvia respecto a los mercados “normales”: estos son intercambios cuyos objetos son de carácter ilegal o criminal. Todo esto es parte de un sistema de guerra y violencia que emerge como herencia del sistema privado de seguridad del narcotráfico de las décadas de 1980 y 1990 (Salazar, 2015).

8. Composición del sistema

La violencia es un sistema abierto al que jóvenes de vecindades vulnerables ingresan a través de agrupaciones juveniles o pandillas. Las agrupaciones juveniles cometen delitos en una escala menor: extorsionan, hurtan, atracan, venden objetos robados, y venden drogas ilegales. Su área de acción y sus actividades delictivas están limitadas por el área y las acciones de agrupaciones similares. Podría pensarse en un esquema de concurrencia con muchas pandillas tratando de sobrevivir en áreas espaciales reducidas. Cada área es controlada por una agrupación. La extensión de su dominio territorial depende de su capacidad

relativa de fuego, efectividad en el uso de las armas y habilidad para conducir actividades económicas, y de la capacidad relativa de sus vecinas y rivales. En última instancia, el tamaño del dominio de cada agrupación depende del tamaño y de la efectividad de las agrupaciones vecinas.

La repetición de estas interacciones en el tiempo ha generado una *mutación* de las organizaciones y de sus espacios de operación y supervivencia. Las pandillas están operando en territorios cada vez más pequeños, restringidos por el dominio territorial de otras pandillas y bandas criminales, y sancionados por la vigilancia policial en sus fronteras o puntos más probables de confrontación entre pandillas rivales. Las fronteras imaginarias actúan como dispositivos de seguridad que minimizan los enfrentamientos entre pandillas rivales y castigan a quienes no las respetan.

La reducción del territorio en el que operan y sobreviven las pandillas va de la mano con la extensión de la práctica de la detención domiciliaria de jóvenes pandilleros condenados por distintos delitos: la residencia deviene sitio de detención. Esta tendencia se ve reforzada por el uso de rejas en casi todas las viviendas de esos territorios. Comienza a formarse un *continuo* de segregación iniciado por la separación de esos territorios con respecto al resto de la ciudad, seguido por la emergencia de fronteras que separan territorios en manos de pandillas vecinas, y finalmente por la separación de la vida familiar respecto a la comunitaria a través de la colocación de rejas en cada vivienda y la detención domiciliaria. Este fenómeno confirma las tendencias generales encontradas por Wacquant (2000, 2010) para Estados Unidos.

La segregación espacial y racial creciente es uno de los fenómenos *emergentes* generados por la operación del sistema de violencia letal que intentamos revelar. Pertenece a un orden general más amplio que se conserva en el tiempo y en el espacio y que ha producido cambios profundos en el orden urbano y social de la ciudad.

Otro fenómeno detectable es la emergencia de sistemas espontáneos de protección, los cuales garantizan seguridad para los clientes, asociados y conocidos de las bandas criminales y de las pandillas que operan en un territorio. Las redes sociales asociadas a la venta de drogas ilegales y al conocimiento personal aseguran que sus miembros no serán atacados por los miembros de esas organizaciones. Es una seguridad que emerge de las interacciones ligadas a la venta de drogas y al intercambio mercantil que involucra, y supone al mismo tiempo una consecuencia complementaria: los que están por fuera del sistema de protección pueden

ser atracados, amenazados y hasta asesinados por las acciones de la delincuencia organizada. El robo de celulares en las calles de la ciudad, en sectores de clase media, y en vías e intersecciones de alta circulación ha conducido a una percepción negativa del estado de la seguridad ciudadana, y ha llevado a que la inseguridad por violencia letal no derivada de negocios comunes haya crecido en los últimos meses.

9. El caso de la masacre de la 44: violencia letal por interacciones entre bandas criminales

El control del tráfico de drogas, la extorsión, los robos a residencias y los atracos a gran escala, el fleteo y otras actividades delincuenciales están en manos de las bandas criminales o crimen organizado. Bajo esa denominación general están registradas organizaciones paramilitares, bandas criminales, oficinas de cobro, y todas las organizaciones que conducen varias actividades criminales a la vez. Tienen alto poder de fuego, cuentan con organizaciones de tipo militar, y tienen entre sus miembros antiguos escoltas, militares, policías, paramilitares y guerrilleros. Aunque no es fácil dilucidar estas relaciones con los datos que la policía o la fiscalía registran, es posible, a partir de los patrones asociados a ciertos eventos ocurridos en la ciudad, identificar algunos de los circuitos que operan detrás de la violencia en Cali, como ocurrió en el caso de la masacre de la 44, en el que la desavenencia entre bandas criminales llevó a que una de ellas intentara acabar con la otra en un acto de violencia extrema.

El 8 de noviembre del 2014, a las 8:30 de la noche, tres hombres jóvenes y armados llegaron hasta el bar Barra-Mirador La 44, en el barrio Sindical, en Cali, y luego dispararon contra las personas que estaban en el lugar. Ocho personas murieron y cinco más quedaron heridas. De acuerdo con investigaciones de la Policía y la Fiscalía, la masacre fue el resultado de una disputa que venían sosteniendo los miembros de las bandas La 40 o La Curva, y La 39, por el control del microtráfico de drogas en varias comunas. El ataque iba dirigido contra Jorge E. Martínez, alias *TK* o *Kirry*, quien era el presunto líder de la banda La 40 de El Rodeo, un barrio vecino al lugar de los hechos. Por el asesinato de *Kirry* y sus acompañantes, los sicarios recibieron tres millones de pesos.

Usando información de prensa acerca de las acciones violentas ocurridas antes y después de la masacre, condensada en el Cuadro 4, se pudo tener una idea más o menos clara de las redes e interacciones que

se tejieron entre bandas de operación nacional, bandas de alcance local, y pandillas juveniles para llevar a cabo el hecho (Figura 2). La masacre de La 44 fue el resultado de una red compleja de disputas, rupturas de la lealtad y la confianza, cambios de bando en las alianzas económicas y criminales, y percepción negativa de las acciones de uno de los jefes visibles de los bandos en disputa por parte de las comunidades del territorio.

Algunas de esas disputas venían del pasado. La disputa entre los Rastrojos y los Urabeños fue heredada de la sangüinaria confrontación entre los Rastrojos de Wilber Varela (alias *Jabón*) y de Los Machos de Diego Montoya, *Don Diego*. Después de asesinado Varela, los hermanos Comba tomaron el mando de Los Rastrojos, y los Urabeños se quedaron con Los Machos.

Todo comenzó con la detención, en Manta (Ecuador), de Jorge Eliécer Domínguez, alias *Palustre*, jefe aparente de los Rastrojos en el oriente de Cali. Su cercanía en prisión con miembros de los Urabeños llevó a que *Palustre* fuera acusado de haberse unido a sus antiguos enemigos. Esta nueva alianza tenía implicaciones económicas y organizativas importantes: entregar a sus antiguos enemigos las propiedades, las rutas y el producto de las ventas de drogas ilegales y la extorsión que se hacía en la comuna 12, y que estaba en manos de *Kirry*, uno de los hombres de confianza de *Palustre*. Sobre el terreno, era *Kirry* quien cristalizaba la traición de *Palustre* a sus antiguos aliados.

La captura y posterior extradición de *Palustre* condujo a que el *Búho*, un jefe local de los Rastrojos, planeara la acción punitiva para cobrar la traición de *Palustre* y asociados y revertir el daño realizado. Primero ejecutaron al *Burro* en octubre de 2014, un mes antes de la masacre de la 44, y luego contactaron a *Bola 8* quien, a su vez, contactó a alias *Moreno*, quien contrató a los sicarios que dispararían contra *Kirry* y sus hombres. *Bola 8* y *Moreno* acudieron a las pandillas El Pondaje (de la comuna 13), Los Totos y La 39 —estas dos últimas enemigas de la 40— para la organización y realización del múltiple asesinato.

Noten el carácter expansivo de la violencia y la inclusión de terceros por parte de ambos bandos: el *Búho*, a través de *Bola 8* y *Moreno*, contrató a jóvenes de las pandillas El Pondaje, los Totos y La 39, que mantenían una relación de enemistad con La 40. Las viejas rivalidades fueron reactivadas por la parte ofendida hasta involucrar en la confrontación a organizaciones que no tenían nada que ver en principio con la ofensa inicial. La activación de viejas rivalidades puso en marcha el carácter recursivo de las relaciones violentas entre las partes, generando más violencia.

Para la parte ofendida, *Kirry* fue un blanco legítimo de la violencia, no solo por su traición, sino por la forma en que conducía sus negocios con las comunidades de los barrios afectados: tenía reputación de extorsionar a todos los negocios, pequeños y grandes, legales e ilegales, de los barrios Sindical, Petecuy y El Vallado, entre otros. En una de las grabaciones incautadas a dos sujetos que pertenecían a Los Totos, se comentaba que “los vecinos del barrio Sindical estaban aburridos” por la forma en que venían operando alias *Kirry* y sus hombres (*90 Minutos Noticiero*, 2014). El registro de los eventos queda plasmado en el Cuadro 4 y en la Figura 2.

Meses después de ocurrido el evento, la policía logró capturar a muchos de los que participaron en la masacre, entre ellos algunos menores de edad, miembros de la banda El Pondaje. De este modo también se confirmó cómo las estructuras criminales que operan por fuera de la ciudad contratan a jóvenes que pertenecen a las pandillas de Cali para ejecutar a sus enemigos.

Sin embargo, ni el esclarecimiento del hecho, ni la captura de los autores materiales e intelectuales frenaron la aparición de otros mandos medios que escalaron en estas organizaciones criminales para reemplazar a los líderes ausentes.

La masacre de la 44 muestra cómo operan las bandas criminales involucradas en situaciones en que la confianza requerida para trabajar en el mundo delincriminal se rompe y el antiguo amigo se convierte en enemigo. La traición, real o percibida, por parte de un operador importante genera reacciones inmediatas, cuyas consecuencias van a depender de la fuerza del objetivo por eliminar, de su vulnerabilidad y de la fuerza relativa de quienes desean cobrar la traición y recuperar el orden perdido. La traición de *Palustre* —un hombre clave de los Rastrojos en Cali— generó un reacomodo entre los hombres que estaban bajo su mando, lo cual llevó a nuevas disputas y nuevos hechos de violencia.

Es fácil observar también que, a pesar de que muchas de las bandas aquí referidas fueron golpeadas en el 2013, para el 2015 sus estructuras se habían reacomodado, sus mandos bajos habían escalado, habían creado otras bandas y se habían instalado en otros sectores de la ciudad, para mantener y ampliar su control, confirmando su resiliencia y capacidad adaptativa.

La Figura 3 muestra a los que empezaron a disputar el control del tráfico y la extorsión en Cali después de la captura de *Palustre* en Manta (Ecuador) el 20 de agosto del 2013, y su posterior extradición a los Estados

CUADRO 4. Colombia. Eventos relevantes de las interacciones entre bandas criminales en Cali. 2013-2015

Fecha	Evento	Nombre	Alias	Grupo	Función
29 Dic. 2013	Captura	Greylin Varón	<i>Martín Bala</i>	Urabeños	Tráfico de drogas
May. 2013	Captura	Orlando Gutiérrez Rendón	<i>El Negro Orlando</i>		Tráfico de drogas
		Carlos Robayo	<i>Guacamay</i>	Urabeños	Tráfico de drogas
21 Ago. 2013	Captura	Elicer Rodríguez Falla	<i>Palustre</i>	Rastrojos	Tráfico de droga y extorsión
21 Ago. 2013	Enfrentamiento (masacre barrio El Rodeo)	Bandas de la 8 y la 40 (mueren tres integrantes)		Rastrojos	Control de microtráfico en comuna 12
8 Dic. 2013	Captura	Héctor Urdinola	<i>El Chicho</i>	Urabeños	Jefe de la banda en Cali
18 Dic. 2013		Alianza entre <i>Palustre</i> y Los Urabeños			Manejo de narcotráfico, designando como jefe a alias <i>El Zarco</i>
		Genie Alberto Moreno	<i>El Búho</i>	Rastrojos	Influye en la banda La 39. Autor intelectual de la masacre
		Jorge E. Martínez	<i>TK o Kirry</i>	Líder de La 40 o La Cruza	Tráfico de drogas y extorsión. Trabajaba para <i>Palustre</i>

»...

...»

Fecha	Evento	Nombre	Alias	Grupo	Función
			<i>Moreno o La Jota</i>	Rastrojos	Trabaja para <i>El Búho</i> . Es segundo autor intelectual de la masacre, para la que contrata sicarios
		John Alex Mosquera Iter	<i>El Cabezón</i>	Los Totos	Sicario
			<i>Negro Bola</i>	Rastrojos	Maneja la banda El Pondaje y otras bandas en Santa Elena
8. Nov. 2014	Asesinato (masacre de la 44)	<i>TK o Kirry, Kiri 40, Mono Bello, El Tuerto, El Perro, Chinga y 2 más</i>		Banda La 40	Trabajan para <i>Palustre</i>
26. Jun. 2014	Captura	Banda El Pondaje		Trabaja para Los Rastrojos	Participaron en la masacre de la 44
16. Feb. 2015	Captura		<i>Banda Los Totos y Moreno o La Jota (líder)</i>		Participaron en la masacre de la 44

FUENTE: Tomado de Castillo (2015).

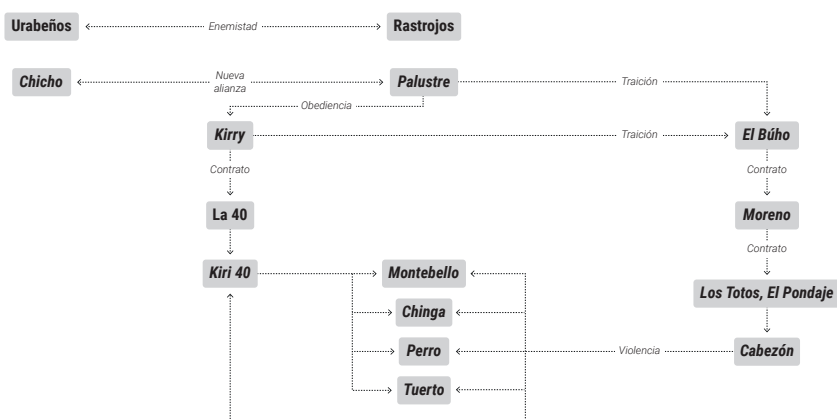
Unidos por el delito de tráfico de estupefacientes. *Palustre* era la mano derecha de La Araña, o alias *Torero*, un desmovilizado de las AUC quien se convirtió en un mando importante de los Comba, jefes del brazo militar de los Rastrojos. Araña sucedió a los hermanos Comba —Javier Antonio y Luis E. Calle Serna— después de que se entregaron, en mayo y octubre del 2012, respectivamente, a la justicia estadounidense. Él era el encargado de reestructurar a los Rastrojos en el occidente colombiano y de manejar, en el Ecuador, los enlaces y rutas internacionales de narcotráfico de la organización. En Cali, tenía fuertes nexos con el Parche de Zuley, una oficina de cobro a la que recurría para ajustar cuentas.

Con la captura de Araña, el 22 de octubre del 2012 (*El País*, octubre 23, 2012), *Palustre* heredó su posición y pasó a dirigir no solo las oficinas que estaban a cargo de Araña, sino la extorsión a los negocios comerciales en Cali. Mantenía una guerra, también heredada de los hermanos Comba, con Martín Bala, *Chicho* Urdinola y el *Negro* Orlando, en ese momento al mando de los Urabeños y antiguos lugartenientes del extraditado *Don Diego*, jefe máximo de los Machos.

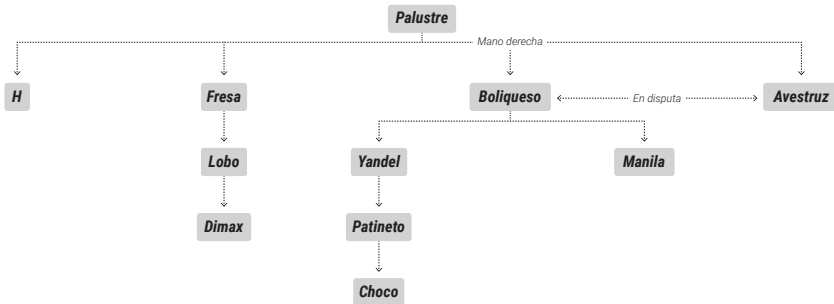
Como aparece en la Figura 3, todos sus lugartenientes empezaron su vida criminal como sicarios y luego fueron escalando posiciones, sustituyendo a los superiores que iban siendo capturados o eliminados. Es a partir de su captura que se logra identificar más claramente su posición dentro de la organización y las áreas que tenían bajo su control. Por ejemplo, después de la extradición de *Palustre*, *Boliqueso* fue uno de los que asumieron el liderazgo de la organización, teniendo como área de acción los barrios de Santa Fe, El Rodeo, Asturias y Lleras, donde manejaba el tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Fue arrestado en Brasil, el 28 de abril del 2016.

Fresa, quien operaba en Terrón Colorado, fue el sucesor de *Palustre* en esa zona de Cali. Mantenía un fuerte enfrentamiento con *Avestruz*, quien no estaba de acuerdo con las nuevas alianzas de *Palustre* en la cárcel. Fue capturado el 16 de junio del 2015. *Manila*, detenido el 29 de abril

FIGURA 2. Interacciones letales entre las bandas Los Rastrojos y Urabeños, de Cali.



FUENTE: Elaboración propia a partir de información del *El País* (Febrero, 26, 2015; Nov. 12, 2014; Junio, 27, 2014); *El Tiempo* (Octubre, 14, 2014; Octubre, 16, 2014; Febrero 16, 2014); *Revista Semana* (Marzo, 6, 2015; Noviembre 29, 2013).

FIGURA 3. Estructura de mando de *Palustre*, líder de la banda Los Rastrojos en Cali.

FUENTE: Elaboración propia a partir de información del *El País* (Febrero, 26, 2015; Nov. 12, 2014; Junio, 27, 2014); *El Tiempo* (Octubre, 14, 2014; Octubre, 16, 2014; Febrero 16, 2014); *Revista Semana* (Marzo, 6, 2015; Noviembre 29, 2013).

del 2016, escaló posiciones cuando *Boliqueso* reemplazó a *Palustre*. *Lobo*, detenido en el 2015, socio de *Fresa*, era el encargado de cobrar extorsiones a los sitios de rumba en Cali. Se le acusa de producir droga sintética y enviarla al exterior.

Dimax fue capturado en Zarzal el 21 de septiembre de 2015, y era considerado como el brazo legal de la estructura de *Palustre*. Tenía, al parecer, más de 15 armas registradas legalmente a través de una empresa de seguridad en Bogotá, y era dueño de taxis y de almacenes de bicicletas en Cali. No solo era el jefe de una de las oficinas de cobro en Cali que cometía asesinatos selectivos, sino que también alquilaba armas a organizaciones de mayor envergadura como los R15. De acuerdo con investigaciones de la Policía, *Dimax* era el encargado de dotar con armas y dineros a otras bandas para llevar a cabo asaltos grandes. Uno de los investigadores relata:

Si el trabajo no le dejaba mínimo \$20 millones de ganancia, no participaba. Era él a quien buscaban para decirle: “Mi jefe tiene dinero guardado en la casa” o para informarle sobre posibles objetivos grandes. Entonces él contactaba a una banda, los armaba y equipaba, les daba instrucciones y esperaba que dieran el golpe, pero por lo general no participaba del robo o del atraco (*El País*, septiembre 23, 2015).

Yandel era considerado el jefe de sicarios de *Boliqueso*, y enlace principal con tres oficinas de cobro en la comuna 13, 14 y 19. Fue capturado el 10 de febrero del 2016. En la medida en que sus enemigos resultaron

capturados —en especial *Bolíqueso*, a quien había conocido en una Barcrim— *Avestruz* fue concentrando un poder creciente en el Valle. Fue considerado el hombre de confianza de los hermanos Calle Serna, después de haber empezado su carrera delictiva como sicario de narcotraficante Wílber Varela, alias *Jabón*, asesinado en el 2008. Fue de este par de hermanos de quienes heredó las rutas para enviar droga a Estados Unidos.

El caso de la masacre de la 44 es un ejemplo de las interacciones letales entre el crimen organizado. Gracias a la captura de los involucrados es posible reconstruir parte de la historia de estos pequeños capos que salen de la escena y van siendo rápidamente reemplazados por otros que, al ser capturados, también salen a la luz pública. El diagrama o la estructura de estas bandas criminales pareciera crecer hacia abajo con sujetos cuyos nombres no son todavía muy conocidos, pero que están actuando para estos pequeños capos, garantizando la reproducción de la estructura criminal. Este tipo de estructuras se repite a nivel local y a distintas escalas, haciendo más difícil que la Policía las destruya del todo. En general, los jóvenes de las zonas marginales de la ciudad trabajan en el eslabón más bajo de la cadena de servicios criminales. Son la “carne de cañón” de la cadena de conexiones, circuitos de amistades y enemistades que se gestan en el crimen.

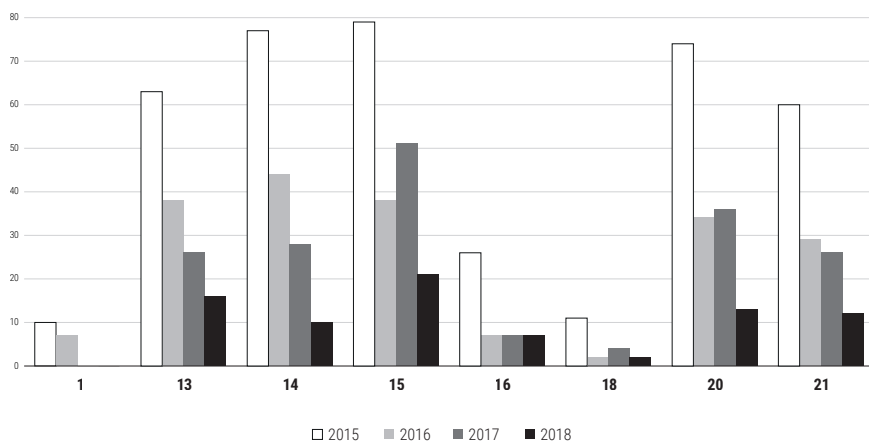
A diferencia de lo que ocurre en Medellín, no es posible identificar jefes con amplio control de territorios y hombres. Muchas de las zonas, comunas o barrios de Cali están en permanente disputa. La reducción de la violencia en Medellín estuvo asociada a nuevas formas de modernización que demandaban la pacificación (Hylton, 2007). El crimen organizado cambió las formas en las que se usaba la violencia, lo que tuvo un impacto sobre la reducción de las tasas de homicidio (Doyle, 2018). En Cali, los jóvenes de las zonas marginales son la “mano de obra” que se emplea en la prestación de servicios ilegales (tanto para expendio de drogas en contextos microlocales en zonas específicas de la ciudad, como para la prestación de servicios violentos asociados a las actividades ilegales que ofrecen las organizaciones y jefes criminales como los involucrados en la masacre de la 44). En este contexto, la disputa de las redes criminales gira en torno a quiénes emplean, y cómo, a los jóvenes de las zonas marginales de la ciudad, ante el escenario de informalidad e ilegalidad que predominan en el oriente y en las laderas de Cali.

10. Oportunidades desde el Estado

A través del proyecto TIP-JSF, los jóvenes cuentan con la oportunidad de tener un ingreso estable durante un periodo de 18 meses a cambio de realizar unas tareas relacionadas con el medioambiente (gestores ambientales) a través del Departamento Administrativo de Gestión Municipal Ambiental (DAGMA) y cultura ciudadana (gestores de cultura) a través de la Secretaria de Cultura y Ciudadanía de la Alcaldía de Cali. Para conservar ese beneficio económico, los jóvenes que son contratados deben cumplir con un horario laboral, durante cinco días a la semana, llevar a cabo las tareas encomendadas, tener buen comportamiento no solo en el lugar de trabajo, sino fuera de él, y participar activamente de las otras actividades que el proyecto ha diseñado para ellos. Estas actividades buscan el reingreso al sistema educativo en caso de que no hayan culminado sus estudios básicos, el aprendizaje de algún oficio o emprendimiento de una tarea técnica. Una de las consecuencias más importantes del proyecto es que los homicidios en las comunas intervenidas por efecto de la confrontación entre pandillas han disminuido (Gráfico 5).

Mantener a los jóvenes ocupados y aislados de su contexto violento ha permitido que muchos de ellos conserven sus vidas, y este es, quizás, el mayor logro del proyecto TIP-JSF. Sin embargo, es importante considerar

GRÁFICO 5. Colombia. Homicidios asociados a pandillas en comunidades intervenidas de Cali por el TIP-JSF. 2018



FUENTE: Elaboración propia con base en estadísticas del Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, 2018.

algunos resultados negativos de la experiencia que se ha tenido con algunos jóvenes de la primera cohorte: no logran —o no saben— aprovechar esa oportunidad laboral en términos de mejorar sus habilidades y aprender a señalarlas en los mercados de trabajo, una vez que el contrato acaba. Suponer que en tan poco tiempo los jóvenes podrían superar las barreras históricas que los han separado de los mercados laborales formales y de trayectorias de vida normales fue un postulado de extremo optimismo que la experiencia real ha llevado a sustituir por la apertura de un nuevo problema: ¿Cuáles son las estrategias más efectivas para cambiar las trayectorias de vida de jóvenes con historias comunes de exclusión y violencia?

La evidencia que arroja hasta ahora el proyecto TIP-JSF muestra que prepararse para participar en los mercados laborales o llevar a cabo un emprendimiento requiere de tiempo y de la construcción de vínculos sociales con empleadores y empleados. Esto implica llenar los huecos estructurales que separan a jóvenes vulnerables de empleadores y emprendedores. Aunque muchos quieren obtener un ingreso, casi ninguno tiene claro cómo lograrlo de manera legal. No cuentan con el capital social y cultural requerido¹⁰ ni saben, tampoco, cuáles son las habilidades necesarias para alcanzarlo ni cuáles son sus habilidades potenciales. Este hecho es evidente en algunos de los jóvenes que participan en el proyecto: suponen que el periodo en el que han sido gestores y han resuelto sus problemas económicos inmediatos podría extenderse hacia el futuro sin ningún tipo de esfuerzo para mejorar sus habilidades y actitudes y sin ningún cambio en sus expectativas. En ese sentido, su perspectiva es de un extremo cortoplacismo y está construida sobre la base de expectativas muy limitadas.

Cuando, en el marco del programa TIP-JSF, se les pregunta a los jóvenes a qué tipo de emprendimiento les gustaría apostarle, una de las respuestas de mayor frecuencia es montar un negocio de peluquería, una venta pequeña de dulces, una venta de ropa o una tienda pequeña de abarrotes. Estas ideas reflejan cómo perciben ellos sus propias capacidades, reconociendo, desde sus perspectivas, que este tipo de iniciativas requieren de “poco esfuerzo” en términos de capacitación, educación y de recursos y que pueden responder más a sus habilidades. Detectan de alguna forma que, en su medio, este tipo de negocio podría generarles

10 Los huecos estructurales son concebidos como la ausencia de una relación entre dos contactos de un individuo en una red, también vistos como desconexiones o no equivalencias entre los actores (Burt, 1992).

los recursos necesarios para vivir sin tener que someterse a largas jornadas laborales con bajas retribuciones, las cuales no compensan las exigencias a las que se ven sometidos.

Los bajos salarios ofrecidos en ocupaciones formales, temporales o permanentes, con largas jornadas de trabajo y malas condiciones ambientales predominantes, han hecho que las ocupaciones informales compitan tanto desde el punto de vista del ingreso como de la libertad asociada a empleos sin patrones, sin horarios y sin exigencias. Las explicaciones y narrativas de jóvenes vulnerables en grupos focales de empleabilidad sugieren una impecable racionalidad económica: no ven los empleos formales, temporales y permanentes a los que han tenido o podrían tener acceso como una alternativa económica superior a los empleos informales en los que pueden alcanzar ingresos superiores con jornadas laborales menos intensas y mayor libertad. La insuficiente producción de empleos formales de buena calidad ha hecho que el empleo informal se haya convertido en una alternativa real para los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

11. Conclusiones preliminares

El principal objetivo de este artículo fue presentar un panorama general de desempleo y subempleo para los jóvenes que viven en un contexto violento en las zonas periféricas de la ciudad, en particular en las comunas 1, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21. Partimos de la hipótesis de que estos jóvenes sobreviven en condiciones de violencia, bajo nivel educativo y subempleo, atrapados en trampas de pobreza que no dejan de reproducirse y de las que solo unos pocos pueden salir. Estas trampas están basadas en mecanismos sociales que reproducen sus condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión y que pasan de forma casi automática a las generaciones siguientes.

A través de un análisis cualitativo apoyado en datos descriptivos, presentamos cómo, en estas comunas, las alternativas ilegales y delictuales a las que se enfrentan los jóvenes no mejoran su situación económica y, por el contrario, empeoran en el largo plazo. Para la mayoría de estos jóvenes ambas alternativas —las ilegales y legales— convergen en una misma trampa de pobreza, con diferentes niveles de riesgo y, por tanto, de pérdida de bienestar.

También mostramos cómo el sistema de interacciones criminales incluye la entrada temprana de jóvenes provenientes de pandillas juveniles

que escalan en el mundo del crimen de acuerdo a su suerte y talento, en un cruel proceso de selección en el que muchos de los jóvenes son eliminados por miembros de otras agrupaciones por órdenes de bandas criminales o de clientes legales que no quieren seguir pagando extorsión. La inclusión de las pandillas juveniles en el mundo del tráfico de drogas ha activado otros circuitos de violencia, vía la eliminación de las pandillas y jóvenes que no aceptan el control de las bandas criminales o intentan hacer negocios por su cuenta. Es evidente que la vida de los jóvenes que habitan estas comunas de Cali ha estado en mayor riesgo que la de los jóvenes promedio de otras comunas. No solo son los contextos de violencia que enfrentan a diario lo que determina sus trayectorias de vida. Es la articulación de la violencia y de las vías delincuenciales para la producción de ingresos, de un lado, y las precarias condiciones de los mercados laborales o su desconexión de ellos, del otro, lo que los mantiene en la trampa de pobreza y desigualdad en la que se encuentran.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, Tunú. 1998. *Pauvreté et Exclusion*. Documento presentado al Conseil d'Analyse Économique de France. La Documentation Française: París.
- Auyero, Javier. 2001. *La Política de los pobres. Las practicas clientelistas del peronismo*. Manantial: Buenos Aires.
- _____. 1999. "This is a Lot Like the Bronx, isn't it? Lived Experiences of Marginality in an Argentine Slum". *International Journal of Urban and Regional Research* 23(1): 45-69. Wiley Blackwell: Londres.
- Bosch, Andrea; Vanegas, Gildardo; González, Jesús Darío y José Norberto López. 2017. *Pandillas juveniles en Colombia: Aproximaciones conceptuales, expresiones urbanas y posibilidades de intervención*. Ministerio de Justicia y del Derecho: Bogotá.
- Burt, Ronald S. 1992. *Structural Holes: The Social Structure of Competition*. Harvard University Press: Cambridge, MA.
- Busso, Gustavo. 2001. *Vulnerabilidad social: Nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. CEPAL-ONU: Santiago de Chile.
- Camacho, Álvaro. 1990. *La violencia y la multiplicidad de violencias*. Universidad del Valle: Cali.
- Camacho, Álvaro y Álvaro. Guzmán. 1990. *Colombia: ciudad y violencia*. Ediciones Foro Nacional: Bogotá.
- _____. 1997. *La violencia urbana en Colombia: teorías, modalidades, perspectivas. Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia*. IEPRI-FESCOL: Bogotá.

- Cardona B., María I., y Diana Jiménez R. 2015. "Población y desempleo en las comunas de Cali". *Perfil de Coyuntura Económica* 25: 89-109. Universidad de Antioquia.
- Case, Anne, y Lawrence Katz. 1991. "The Company You Keep: The Effects of Family and Neighbourhood on Disadvantaged Youth". *NBER Working Paper* 3705. National Bureau of Economic Research: Cambridge, MA.
- Castillo, María. 2015. "La relación entre oficinas de cobro y pandillas. Un caso de agencia". *The Latin American and Iberian Journal of Law and Economics* 1 (2): 43-68. BEPRESS: Berkeley, CA.
- Castillo, María. y Boris Salazar. 2016. "Complejidad de la violencia letal: Circuitos económicos, sociales y poblacionales". Ponencia presentada al XIII Coloquio Nacional de Sociología "Clases, grupos e individuos en Colombia hoy". Universidad del Valle: Cali.
- Doyle, Caroline. 2018. "Orthodox" and "Alternative" Explanations for the Reduction of Urban Violence in Medellín, Colombia. *Urban Research & Practice* 12(3): 211-229. EURA: Milano.
- El País. 24 de septiembre 24 del 2012. *Informe exclusivo: Así funcionan las oficinas de sicarios en Cali*. <https://www.elpais.com.co/judicial/informe-exclusivo-asi-funcionan-las-oficinas-de-sicarios-en-cali.html>.
- _____. 7 de febrero del 2016. *Las historias de miedo detrás de las mafias del gota a gota*. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/historias-miedo-detras-mafia-gota-gota>.
- _____. 26 de febrero de 2015. *Capturan a alias Moreno, presunto autor de la masacre de La Barra la 44*. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/capturan-alias-moreno-presunto-autor-masacre-barra-44>.
- _____. 9 de marzo de 2016. *Investigan si asesinatos en la Pasoancho tendrían relación con préstamos gota a gota*. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/capturan-alias-moreno-presunto-autor-masacre-barra-44>.
- _____. 2 de septiembre de 2013. *Oficinas de cobro de bandas criminales, detrás de la violencia en barrio El Rodeo*. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/ocho-oficina-sicarial-demantelada-sigue-matando-cali>.
- _____. 12 de noviembre de 2014. *Segunda condena por masacre de la Barra La 44*. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/segunda-condena-por-masacre-barra-44>.
- _____. 27 de junio de 2014. *Revelan nuevos detalles sobre masacre de la Barra La 44*. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revelan-nuevos-detalles-sobre-masacre-barra-44>.
- El Tiempo. 23 de marzo 1999. Informe especial: Las fachadas de los pistoleros a sueldo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-863832>.
- _____. 14 de octubre de 2014. *26 años de cárcel por masacre en discoteca en Cali*. <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/atentado-en-barra-de-la-44-de-cali/14615836>.
- _____. 16 de febrero de 2015. *Capturan a uno de los presuntos autores de masacre en un bar de Cali*. <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/masacre-de-la-44-en-cali/15258440>.

- Fandiño-Losada, Andrés; Rodrigo Guerrero-Velasco; Jorge H Mena-Muñoz y María Isabel Gutiérrez-Martínez. 2017. “Efecto del control del crimen organizado sobre la violencia homicida en Cali (Colombia). *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 116: 159-178. CIDOB: Barcelona.
- Galvis-Aponte, Luis A. y Carlos A. Alba-Fajardo. 2016. “Dinámica de la pobreza en Colombia: Vulnerabilidad, exclusión y mecanismos de escape”. *Documentos de trabajo sobre Economía Regional* 244. Banco de la República: Cartagena.
- García, Joaquín. 2006. “Relatos, metáforas y dilemas para transformar las exclusiones sociales.” *V Informe FUHEM de Políticas Sociales: La exclusión y el estado de bienestar en España*. Centro de Investigación para la Paz: Madrid.
- Hylton, Forrest. 2007. “Remaking Medellín”. *New Left Review* 44 (March-April): 70-89. Londres.
- Hernández U., Francisco y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2018. “Violencias, territorio y mediaciones sociales. Retos de jóvenes de Los Guido para salir adelante en la vida”. En *Vidas sitiadas*, Juan Pablo Pérez Sáinz, coordinador. FLACSO Costa Rica: San José.
- Isaza C., Jairo G. 2003. “Flexibilización laboral: Un análisis de sus efectos sociales para el caso colombiano”. *Revista Equidad y Desarrollo* 1, 2003. Universidad de La Salle: Bogotá.
- Juárez, Miguel. 1995. “V Informe sociológico sobre la situación social en España”. *Documentación Social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada* 101. Cáritas Española: Madrid.
- Kaztman, Rubén. 1999. “Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades”. En *CEPAL. Apoyo a la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social* 7-23. CEPAL: Montevideo.
- Martínez, Alberto. 2007. “Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali”. *Cuadernos de Economía* 26 (47). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722007000200005.
- McFate, Katherine. 1995. “Introduction: Western States in the New World Order”. En *Poverty, Inequality and the Future of Social Policy*. William Wilson, Katherine McFate y Roger Lawson, coordinadores. Russell Sage Publications: New York.
- Mora, Minor y Orlandina de Oliveira. 2014. *Desafíos y paradojas: Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos: México, D.F.
- Mora, Minor y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2018. “El desafío de inclusión laboral de jóvenes en barrios urbano-marginales en Centroamérica”. En *Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. A. Corica, A. Freytes y A. Miranda, compiladoras. CLACSO: Buenos Aires.
- Mora R., Jhon James, Carolina Caicedo M. y Carlos González. 2017. “Duración del desempleo de los jóvenes y los ‘ninis’ en Cali, Colombia”. *Revista de Economía Institucional* 19 (37): 167-184. <https://doi.org/10.18601/01245996.v19n37.09>
- Nun, José. 2003. *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.

- Obando-Bastidas, Jorge A., Gloria. I. Herrera-Sarmiento y José J. Rodríguez-Ladino. 2016. "Microempresarios y los cuentagotas en Villavicencio". *Revista Orinoquia* 20(2): 102-111. Universidad de Los Llanos: Villavicencio.
- Observatorio de Drogas en Colombia. 2016. *Reporte de drogas en Colombia*. http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/ODC0100322016_reporte_drogas_colombia_2016.pdf.
- Ordóñez-Valverde, Jorge. 2017. "De la pandilla a la banda. Transformaciones de la violencia pandillera en barrios marginales en Cali". *Sociedad y economía* 32: 107-126. Universidad del Valle: Cali.
- Ortega, Pablo A. 2014. *Violencia juvenil en contextos urbanos*. CERAC: Bogotá.
- Ospina, Jesús A. y Alfredo Trespalcacios. 2015. *El Micicrédito: Una alternativa al gota-gota en Colombia*. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11580/JesusAntonio_OspinaQuerubin_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y.
- OIT. 2017. *Tendencias mundiales del empleo Juvenil. Caminos hacia un mejor futuro laboral*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_598679.pdf.
- Observatorio Social de la Alcaldía. 2017. *Informe Anual de Homicidios*. Alcaldía de Cali.
- _____. 2018. *Informe de homicidios en contextos asociados a pandillas*. Alcaldía de Cali.
- Ortiz-Ruiz, Nicolás y Constanza Díaz-Grajales. 2018. "Una mirada a la vulnerabilidad social de las familias". *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3): 611-638. IIS-UNAM: México, D.F.
- Poveda, Rafael. 2015. "Niños sicarios de Cali hablan sin tapujos". *Testigo directo* (Programa de televisión). <https://www.youtube.com/watch?v=fr8vCwVrIH0>.
- Pérez, Gerson. 2005. "Dimensión espacial de la pobreza en Colombia". *Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana* 54. Banco de la República: Cartagena.
- Procuraduría General de la Nación. 2016. *Informe de Administración 2009-2016*. https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/info_gel_archivos/5//15_Informe%20Administrativo%202009-2016.pdf. Instituto de Estudios del Ministerio Público: Bogotá.
- Revista Semana. 6 de marzo de 2015. *Alias Búho: Terror del Valle*. <http://www.semana.com/nacion/multimedia/historia-de-alias-buho-el-terror-del-valle/420058-3>.
- _____. 29 de noviembre de 2013. *Así fue la masacre del bar La 44 en Cali*. <http://www.semana.com/nacion/articulo/video-asi-fue-la-masacre-del-bar-la-44-en-cali/366443-3>.
- Ribeiro, Eliane y Luis C. de Souza. 2018. "Jovens brasileiros que nem estudam nem trabalham". En *Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. Agustina Corica, Ada Freytes y Ana Miranda, compiladoras. CLACSO: Buenos Aires.
- Rocha, Ricardo. 2011. *Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia*. UNODC-Ministerio de Justicia y del Derecho: Bogotá. <http://www.ispionline.it/it/documents/T.R.Mafie.Rocha.19.11.pdf>.

- Salazar, Boris y María Castillo. 2007. "¿Qué explica la violencia homicida en Cali?" *El Observador Regional* 3: 3-4. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/6675/obs-03-a2.pdf?sequence=1>. CIDSE-Universidad del Valle: Cali.
- Salazar, Boris. 2015. "Cali: Narcotráfico, poder y violencia". *Documentos de Trabajo* 163. CIDSE-Universidad del Valle: Cali.
- Salazar, Boris. 2014. "La violencia homicida en Cali: Volver a la comunidad". *Razón Pública*. <https://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/7343-la-violencia-homicida-en-cali-volver-a-la-comunidad.html>.
- Salazar, Boris y Cristian Frasser. 2013. "Menos cocaína, más violencia". *Revista de Economía Institucional*, 15(29): 327-334. Universidad Externado de Colombia: Bogotá.
- Sánchez-Soto, Gabriela y Andrea Bautista. 2018. "En búsqueda de su camino. Características de los jóvenes que no estudian ni trabajan en la Ciudad de México". En *Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. Agustina Corica, Ada Freytes y Ana Miranda, compiladoras. CLACSO: Buenos Aires.
- Tobón, Alonso. 2012. "Dinámicas y usos de la violencia neo-paramilitar en el Valle del Cauca". *Documentos de trabajo* 18: http://www.cerac.org.co/assets/pdf/CERAC_WP18.pdf. CERAC: Bogotá.
- Vanegas, Gildardo, José Joaquín Bayona y Jesús Darío González. 1994. "Violencia Urbana en Cali durante 1993". *Revista Consenso* 2.
- Wacquant, Loïc. 1996a. "The rise of Advanced Marginality: Notes on its Nature and Implication". *Acta Sociologica. Journal of the Scandinavian Sociological Association* 39 (2): 121-39. Sage Publications: Reikiavik.
- _____. 1996b. "Dynamics of Relegation in Advanced Societies". Ponencia presentada en la International Conference on Globalization and the New Social Inequality. Utrecht, Países Bajos. .
- _____. 2000. *Las cárceles de la miseria*. Manantial: Buenos Aires.
- _____. 2010. *Deadly Symbiosis: Race and the Rise of the Penal State*. Polity: Cambridge.
- Yaccelga, Angie y María Castillo-Valencia. 2017. "Violent Interactions Among Neighbouring Juvenile Gangs". *Journal of Gang Research* 26(2): 1-28. NGCRC: Peotone, IL.

ANEXO 1. Colombia. Población SISBEN por comunas en Cali, con respecto al total de la población. 2018

Comuna	Población		Viviendas		Hogares	
	Número de Personas	% respecto a la población SISBEN	Número	%	Número	%
1	43564	3.435	13064	3.474	13527	3.453
2	9749	0.769	3060	0.814	3084	0.787
3	17810	1.404	6966	1.852	7005	1.788
4	34138	2.692	10991	2.923	11339	2.895
5	32817	2.588	10974	2.918	10970	2.800
6	114219	9.007	35023	9.313	36315	9.271
7	58774	4.635	17561	4.670	18600	4.748
8	54081	4.265	18000	4.786	18246	4.658
9	20639	1.627	7755	2.062	7898	2.016
10	24804	1.956	8689	2.311	8841	2.257
11	57667	4.547	18009	4.789	18505	4.724
12	46780	3.689	14296	3.802	15003	3.830
13	142619	11.246	39116	10.402	41881	10.692
14	152807	12.050	42123	11.201	44356	11.323
15	111899	8.824	30872	8.209	32363	8.262
16	77186	6.086	21366	5.682	23474	5.993
17	2229	0.176	817	0.217	833	0.213
18	81933	6.461	24120	6.414	24925	6.363
19	6885	0.543	2326	0.619	2355	0.601
20	63827	5.033	18410	4.895	19060	4.866
21	113091	8.918	32320	8.594	32939	8.409
22	636	0.050	6.202	0.054	203	0.052
Total	1268154	100	376060	100	391722	100

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SISBEN. Corte de junio del 2018.

ANEXO 2. Colombia. Población juvenil SISBEN en Cali, por actividad y rangos de edad. 2018

Actividad	Sexo*	14 a 17 años			18 a 21 años			22 a 25 años			26 a 29 años			Total		
		N	%c	%f	N	%c	%f	N	%c	%f	N	%c	%f	N	%c	%f
Sin actividad	H	9316	58,2	32,4	10667	58,7	37,1	5222	58	18,1	3584	58,3	12,4	28789	58,4	100
	M	6689	41,8	32,6	7490	41,3	36,5	3788	42	18,5	2562	41,7	12,5	20529	41,6	100
	T	16005	100	32,5	18157	100	36,8	9010	100	18,3	6146	100	12,5	49318	100	100
Trabajando	H	2033	66	2,9	15631	59,2	22,1	25244	59,8	35,6	27932	59	39,4	70840	59,5	100
	M	1048	34	2,2	10767	40,8	22,3	16971	40,2	35,2	19440	41	40,3	48226	40,5	100
	T	3081	100	2,6	26398	100	22,2	42215	100	35,5	47372	100	39,8	119066	100	100
Buscando trabajo	H	1971	58,3	6,9	11297	58,2	39,8	8705	56,6	30,7	6408	55,4	22,6	28381	57	100
	M	1408	41,7	6,6	8120	41,8	38	6685	43,4	31,3	5154	44,6	24,1	21367	43	100
	T	3379	100	6,8	19417	100	39	15390	100	30,9	11562	100	23,2	49748	100	100
Estudiando	H	32639	49,5	65,1	12969	46,8	25,9	3410	45,4	6,8	1152	42,7	2,3	50170	48,3	100
	M	33288	50,5	62	14747	53,2	27,5	4100	54,6	7,6	1546	57,3	2,9	53681	51,7	100
	T	65927	100	63,5	27716	100	26,7	7510	100	7,2	2698	100	2,6	103851	100	100
Oficios del hogar	H	269	5,6	19,4	514	3	37	310	1,7	22,3	295	1,6	21,3	1388	2,3	100
	M	4524	94,4	7,8	16750	97	28,9	18048	98,3	31,1	18686	98,4	32,2	58008	97,7	100
	T	4793	100	8,1	17264	100	29,1	18358	100	30,9	18981	100	32	59396	100	100
Rentista	H	-	-	-	2	33,3	28,6	1	12,5	14,3	4	44,4	57,1	7	30,4	100
	M	-	-	-	4	66,7	25	7	87,5	43,8	5	55,6	31,3	16	69,6	100
	T	-	-	-	6	100	26,1	8	100	34,8	9	100	39,1	23	100	100
Jubilado o pensionado	H	-	-	-	11	73,3	20,8	14	50	26,4	28	66,7	52,8	53	62,4	100
	M	-	-	-	4	26,7	12,5	14	50	43,8	14	33,3	43,8	32	37,6	100
	T	-	-	-	15	100	17,6	28	100	32,9	42	100	49,4	85	100	100
Inválido	H	37	54,4	14,2	56	60,9	21,5	85	72	32,7	82	70,1	31,5	260	65,8	100
	M	31	45,6	23	36	39,1	26,7	33	28	24,4	35	29,9	25,9	135	34,2	100
	T	68	100	17,2	92	100	23,3	118	100	29,9	117	100	29,6	395	100	100
Total	H	46265	49,6	25,7	51147	46,9	28,4	42991	46,4	23,9	39485	45,4	21,9	179888	47,1	100
	M	46988	50,4	23,3	57918	53,1	28,7	49646	53,6	24,6	47442	54,6	23,5	201994	52,9	100
	T	93253	100	24,4	109065	100	28,6	92637	100	24,3	86927	100	22,8	381882	100	100

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SISBEN. Corte de junio del 2018. *Hombre (H), Mujer (M) y Total (T).

Las pandillas como actores de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica

Augusto Rigoberto López Ramírez

El objetivo de este artículo es desarrollar una perspectiva de análisis sobre las pandillas violentas en el Triángulo Norte de Centroamérica, entendiéndolas como estructuras sociales de poder cuyas fortalezas residen en la movilización de recursos humanos y económicos, elementos de gestión organizativa adecuados y la construcción de territorialidad y control territorial.¹

El problema identificado es el siguiente: las pandillas han demostrado persistencia en el tiempo y complejidad paulatina en su accionar, a pesar de los programas de prevención social y de represión implementados. Su presencia en los tres países mediante modalidades de control territorial resulta ser obstinada y dificulta la vida cotidiana entre vecinos y la gobernanza para proyectos de desarrollo social territorial, lo cual termina reproduciendo dinámicas de exclusión social (Pérez Sáinz, 2015). Con base en ello se formuló la pregunta de investigación para el artículo: ¿Qué elementos subyacen a la fortaleza de las pandillas en la región?

La respuesta que se propone a la pregunta generadora es la siguiente: Tal fortaleza es de carácter estructural; no se trata de acciones desarticuladas llevadas a cabo por cualquier tipo de organización de jóvenes, ya que las pandillas han demostrado ser actores de poder estables con fortalezas internas. Este argumento se desarrollará ampliamente en el documento.

La elaboración analítica está basada mayoritariamente en fuentes secundarias y otras primarias solicitadas a instituciones públicas. Poniendo énfasis en el caso salvadoreño —que, como se expone, pre-

1 El planteamiento del problema de este artículo forma parte de una investigación doctoral en curso que el autor está desarrollando en cotutela entre los programas de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y la Universidad Don Bosco (El Salvador), y el programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Málaga (España).

senta características de evolución más avanzadas— oportunamente se realizará un ejercicio comparativo entre las pandillas de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras).

El presente es un documento con alcances descriptivos del cual se derivan reflexiones prácticas para políticas públicas en el área de seguridad ciudadana con énfasis en intervención territorial. Se parte del precepto de que la comprensión amplia de los fenómenos no es suficiente para alcanzar transformaciones sociales y por ello se necesita extender los análisis hasta posibles derivaciones prácticas.

El artículo se desarrolla en cinco apartados que se enuncian a continuación: en esta introducción se expondrá una sucinta conceptualización general de las pandillas, la cual estará presente en todo el documento; en la siguiente sección se analizarán las pandillas como actores de poder y sus características estructurales; en la tercera parte se desarrollarán las dimensiones territoriales del poder de las pandillas; en el cuarto numeral se realizará un análisis comparativo del poder de las pandillas en Guatemala, El Salvador y Honduras; finalmente, se cerrará con algunas reflexiones sobre posibles respuestas de las comunidades y las fuerzas de seguridad del Estado frente al control territorial de las pandillas.

Como primer paso para introducir el tema es necesario conceptualizar de manera puntual el fenómeno de las pandillas violentas en el Triángulo Norte de Centroamérica, lo cual servirá de base para el desarrollo de todo el artículo. Esto se realizará a partir de tres supuestos generadores que serán explicadas uno por uno en los párrafos que siguen.

Primer supuesto: las pandillas son un fenómeno social con raíces estructurales expresado en procesos de exclusión social; segundo supuesto: las pandillas son actores delictivos importantes a nivel nacional, son productores y reproductores de violencia en los mismos entornos de exclusión de los que emergen; tercer supuesto: las pandillas han presentado un desarrollo evolutivo particular que las ha llevado a transformarse en actores de poder delictivo, social y político.

En cuanto al primer supuesto, es evidente que las pandillas emergen de contextos sociales particulares en los tres países en cuestión. José Miguel Cruz (2005: 1160) identifica las siguientes categorías de causalidad de las pandillas: procesos de exclusión social, cultura de violencia, rápido y desordenado crecimiento urbano, migración, desorganización comunitaria, presencia de drogas, familias problemáticas, influencia de pares, dinámicas de la violencia, y dificultad con la conformación de

la identidad. Todas estas categorías se hacen más presentes en ciertos estratos sociales que comparten espacios en común; de hecho, generalmente se trata de comunidades empobrecidas.

Sin embargo, la afirmación anterior no implica reconocer que dichas categorías realizan un condicionamiento inevitable sobre los individuos (Archer, 2009). Por ello, en este tema han prevalecido modelos explicativos de tipo ecológico tendientes a explicar el fenómeno por multicausalidad (Cruz, 2005), los cuales apuntan a que tales elementos se combinan en situaciones concretas que involucran a personas. Aunque ciertamente permanecen decantaciones estructurales en estos enfoques, más allá de los énfasis teóricos es inevitable observar que existen grandes causas sociales detrás de las pandillas, las cuales han alimentado y siguen alimentando su emergencia; de allí se deriva también su persistencia en el tiempo.

En este orden de ideas, un estudio reciente para el caso de El Salvador mediante el cual se realizaron entrevistas y encuestas a pandilleros privados de libertad (Cruz et al., 2017) obtuvo datos que refuerzan la idea de los pandilleros como personas ubicadas en estratos sociales bajos: el 94% de ellos no completó la educación secundaria. De manera puntual, el promedio de grados de escolaridad entre ellos es de 7,3 —un poco arriba del promedio a nivel nacional, que es de 6,8 grados— (DIGESTYC, 2018: 12).

Por otra parte, el 71,3% reportó ingresos mensuales familiares inferiores a US\$250, lo cual se ubica debajo del salario mínimo y de la canasta básica alimentaria. A la luz de los resultados, los autores afirman: “La pobreza y la falta de oportunidades educativas y de empleo son los principales motores de la afiliación en las pandillas” (Cruz et al., 2017: 20).

Parece bastante claro que las pandillas son un fenómeno asentado en sectores empobrecidos con procesos de exclusión social evidentes,² pero en cuyo ritmo evolutivo han intervenido tanto las políticas de persecución del Estado (Cruz, 2010) como sus propias dinámicas reproductivas organizativas, las cuales las han provisto de estabilidad y poder para sostenerse. Aquí interesa dejar planteado que, pese a la agencia delictiva y violencia de las pandillas, estas no han dejado de ser un fenómeno social cuyos mecanismos de emergencia se asientan en procesos relacionados con el empobrecimiento estructural de algunos grupos sociales.

2 De acuerdo con Pérez Sáinz (2015), la exclusión social consiste en un proceso de privación de las personas y grupos en dos campos de poder: privación de los mercados básicos (dimensión económica: desempleo y calidad del trabajo) y la ciudadanía social (dimensión del Estado: presencia, ausencia y calidad de servicios).

En cuanto al segundo supuesto, se afirma que las pandillas son actores delictivos importantes, productores y reproductores de violencia en los mismos entornos de exclusión social de los que emergen. Esto se expresa en el isomorfismo de víctimas y victimarios (Matthews, 2005) de los mismos estratos sociales.

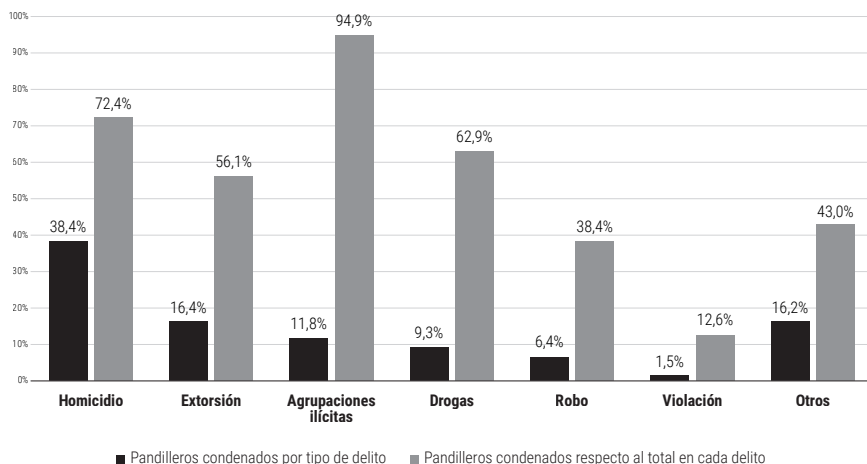
Algunos años atrás se afirmaba que las pandillas no representaban el actor delictivo principal de la sociedad salvadoreña, argumentado que se intentaba criminalizar a estos grupos con fines electorales y usarlos como “chivos expiatorios de la violencia” (Aguilar Villamario, 2007: 15) o “cortinas de humo” (Martínez Ventura, 2010: 9). Generalmente, desde perspectivas de la criminología crítica, cultural y del etiquetamiento, se sostenía que podía correrse el riesgo de criminalizar la pobreza y las identidades juveniles, así como de anular otros actores delictivos de mayor poder económico o político y postergar la intervención del Estado para resolver los problemas estructurales de fondo (Martínez Ventura, 2010: 8-9). Ciertamente estos argumentos tienen razón en muchos de sus planteamientos teóricos, pero quedaron superados con un hecho empírico sin precedentes e inesperado: la tregua entre pandillas.³ Con este hecho, quedó claro que muchos aspectos de los diagnósticos académicos fallaron.

Con la tregua entre pandillas se hizo evidente la responsabilidad delictiva de estos grupos, que no equivale a decir que son los únicos actores delictivos; pero, sin lugar a dudas, sí forman parte de los más importantes. De acuerdo con datos del PNUD (2014), los homicidios se redujeron al menos un 40% durante los años 2012 y 2013 —el periodo que duró la tregua— y, de acuerdo con Valencia (2018), se registró una caída del 60% de los homicidios en las primeras semanas luego de entrar en vigencia este proceso.

Más allá de este hecho coyuntural, los datos de privados de libertad también refuerzan el argumento de la responsabilidad delictiva. De acuerdo con datos de la Dirección General de Centros Penales de El Salvador, hasta marzo de 2018 (DGCP, 2018), el 45% de los privados de

3 Proceso facilitado por el Gobierno de El Salvador en el año 2012. De acuerdo con Raúl Mijango (2013), uno de los facilitadores del proceso, los primeros acuerdos entre las pandillas fueron los siguientes: “A) Cesar todo tipo de hostilidades entre las dos pandillas. B) Cesar ataques contra miembros de la PNC. C) Cesar ataques contra miembros de la Fuerza Armada. D) Cesar ataques contra miembros de custodios penitenciarios. E) Evitar que se siguieran produciendo víctimas civiles no involucradas en la confrontación” (22-23). Por su parte, el gobierno otorgó prerrogativas penitenciarias a líderes pandilleros para que comunicaran el acuerdo y ordenaran el cese de agresiones entre pandillas, principalmente la pandilla MS-13 y las dos fracciones de la Pandilla 18 (Sureños y Revolucionarios).

GRÁFICO 1. El Salvador. Pandilleros condenados y delitos, comparativo con el total de privados de libertad. 2018



FUENTE: Elaboración propia con base en datos solicitados a la Dirección General de Centros Penales de El Salvador (DGCP, 2018).

libertad en todo el país eran pandilleros y pandilleras, el 57% de ellos con afiliación a la MS-13 (10 002), el 20% a la Pandilla 18 Revolucionaria (3 555), 20% a la Pandilla 18 Sureños (3 476) y el apenas el 3% a otras pandillas pequeñas (452).⁴

En cuanto a los condenados, las proporciones pueden verificarse en el Gráfico 1, donde se evidencia que el 72% del total de condenados por homicidio eran pandilleros, lo mismo que el 56% del total de condenados por extorsión y el 62,9% de los condenados por delitos relativos a drogas (DGCP, 2018). Lo anterior deja una relación clara en al menos en tres grupos de delitos: homicidios, extorsiones y drogas.

Nótese en el Gráfico 1, además, que los pandilleros representaban el 94,9% de los condenados por agrupaciones ilícitas, un delito que puede ser calificado como persecución penal del enemigo porque se dirige al autor y no al hecho delictivo (Díez Ripollés, 2007); pero esto se refiere más bien a las actuaciones de la policía y del sistema de justicia en general, no tanto a una responsabilidad delictiva.

4 Estas pandillas, MS-13 y 18 (en general), están presentes con sus particularidades en los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Por otra parte, el supuesto dos también se refiere a las víctimas de la violencia de pandillas, las cuales —como se ha dicho— se concentran en los mismos estratos sociales. Esto se puede apoyar, aunque de manera aproximativa, en un estudio realizado por el Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo y el Cambio Social (INCIDE, 2016) donde se recolectaron datos de profesiones u oficios de las víctimas de homicidios simples y agravados de los años 2014 y 2015.⁵ Allí se destacan cuatro tendencias en los datos: víctimas que viven y trabajan en las zonas rurales del país (agricultor, jornalero, ganadero, pescador), víctimas del área urbana que realizan desplazamientos físicos entre diferentes zonas (albañil, carpintero, cobrador, comerciante, empleado, mecánico, motorista, panadero, taxista, vendedor ambulante), aumento de víctimas estudiantes y víctimas miembros de maras y pandillas⁶ (INCIDE, 2016: 23).

Algunas de estas dinámicas violentas se relacionan a la territorialidad y control territorial de las pandillas, cuyo desarrollo deviene en el ejercicio de violencia social —identitaria— y violencia ganancial relativa a la extorsión y microtráfico de drogas, principalmente. Estas violencias resultan ser envolventes para la membresía de las pandillas y para los habitantes de estos u otros territorios, y generan amplios procesos de victimización.

El tercer supuesto se deriva de los dos anteriores: las pandillas han presentado un desarrollo evolutivo particular que las ha llevado a transformarse en actores de poder delictivo, social y político. Esto quiere decir que las pandillas han dejado de ser simples bandas callejeras (Sullivan, 2003) y se han convertido en una especie de híbrido entre bandas callejeras y crimen organizado.

Lo anterior se afirma con base en algunos factores principales: el primero se refiere a la extensión de la actividad delictiva de las pandillas hacia la extorsión y el microtráfico de drogas (Gómez Hecht, 2013); la complejidad organizativa evidenciada durante y después de la tregua, pero que tiene sus orígenes desde los planes mano dura (Valencia, 2018);

5 En el año 2015, El Salvador registró una tasa de 102,9 homicidios por cada cien mil habitantes (INCIDE, 2016), la más alta del mundo en ese año. Este aumento está relacionado con el fin de la tregua, y es consistente afirmar a la luz de la disminución que se vivió durante su vigencia, que buena parte de tales hechos se relacionan a la reactivación de la dinámica violenta de las pandillas. Hernández-Anzora (2016) argumenta que el aumento de los homicidios puede ser usado por las pandillas como mecanismo de presión hacia el gobierno.

6 Sin dejar de mencionar que también hay isomorfismo en las edades de pandilleros y víctimas, al menos en lo relativo a homicidios las personas jóvenes son las más victimizadas (INCIDE, 2016).

la adquisición de conciencia política frente al Estado y acciones violentas para presionarlo (Hernández-Anzora, 2016);⁷ la armamentización de sus estructuras (Luna, 2016); la expansión de su membresía como resultado de procesos de reclutamiento deliberados (Luna, 2016); y finalmente, la persistencia de factores estructurales propicios en los entornos de donde emergen.

Todos los factores anteriores, excepto el último, están íntimamente relacionados a la persecución penal de las pandillas ejecutada por el sistema de justicia salvadoreño, así como la agencia de las organizaciones para reconvertirse, sofisticarse y conservar iniciativa en sus actuaciones.

De este modo, las pandillas han desarrollado *poder delictivo* en cuanto a su accionar: por la responsabilidad de realizar delitos de alto impacto (Zepeda Lecuona, 2014) y otros generalizados en escalas significativas para la vida de la población en general; *poder social*: por el control social informal que ejercen en los territorios; y *poder político*: por la agencia desarrollada frente al Estado y organizaciones locales de la sociedad civil expresada en su capacidad de presionar para provocar cambios políticos.⁸

Como recapitulación de esta introducción, puede plantearse el siguiente resumen de la conceptualización general de las pandillas que estará presente en todo el documento: las pandillas, tanto en El Salvador como en el Triángulo Norte de Centroamérica, son tanto un fenómeno social como delictivo, cuya dinámica de desarrollo tiene en su base las condiciones de exclusión social que han sido potenciadas por procesos de persecución penal que no han controlado el problema, sino que han estimulado la agencia delictiva, organizativa y política de las organizaciones, de tal manera que se han convertido en actores de poder locales y supralocales con dinámicas de reproducción autoconducidas que generan violencia recurrente desarrollada en los mismos estratos sociales de los cuales emergen, victimizando e incrementando la exclusión social en tales entornos.

7 Desde 2015, las pandillas en El Salvador también han realizado atentados terroristas con coches bomba, trampas con maniqués bomba y ataques armados directos a puestos policiales. Esto se puede verificar ampliamente en medios de prensa.

8 Algunos de estos ejemplos no solo se encuentran en la tregua, sino en un paro al transporte público y al comercio sostenido durante tres días en el año 2010 (Valencia, 2018) y en homicidios perpetrados hacia elementos de la fuerza pública del año 2015 al 2019, los cuales, pese a las dinámicas de respuesta y a las agresiones mutuas entre policía y pandillas, expresan agencia política de las mismas para posicionarse en la agencia nacional como fuerzas activas.

CUADRO 1. Conceptualización de las pandillas asumida en este artículo

Supuestos	Indicadores
Supuesto uno: las pandillas son un fenómeno social con raíces estructurales expresadas en procesos de exclusión social.	La persistencia histórica y actual de procesos de exclusión en grupos sociales.
Supuesto dos: las pandillas son actores delictivos importantes a escala nacional, son productores y reproductores de violencia en los mismos entornos de exclusión social de los que emergen.	Responsabilidad delictiva de las pandillas expresada en estadísticas penitenciarias de condenados y en hechos coyunturales como la tregua entre pandillas en El Salvador.
Supuesto tres: las pandillas han presentado un desarrollo evolutivo particular que las ha llevado a transformarse en actores de poder delictivo, social y político.	Responsabilidad delictiva de las pandillas. Uso de los homicidios como mecanismos de presión al Gobierno, oleadas de homicidios a elementos de la fuerza pública y atentados terroristas. Tregua entre pandillas (El Salvador): adquisición de conciencia política. Ejercicios de control social informal en las comunidades.

FUENTE: Elaboración propia.

Estos elementos se presentan de manera variada en las pandillas de los tres países en cuestión, con mayor o menor intensidad. Sin embargo, forman un concepto general que recoge diversidades en un continuo de desarrollo, lo cual permite comprender a algunos de estos grupos como actores de poder (principalmente a las pandillas MS-13 y 18 presentes en los tres países). La conceptualización desarrollada es sucinta y recoge aspectos clave que serán ampliamente abordados en las siguientes secciones.

1. Las pandillas como actores de poder

Más allá de los hechos concretos que pueden evidenciar a las pandillas como actores de poder, algunos de los cuales ya han sido mencionados en la sección anterior, es necesario profundizar en los elementos que subyacen a tales expresiones del fenómeno. Esto se hará por medio de la conceptualización particular de las pandillas como estructuras de

poder, lo cual, en términos concretos, se refiere a la caracterización de las mismas como instancias estables, institucionalizadas, con recursos materiales, financieros y humanos que han alcanzado la capacidad de anteceder acciones sociales y ejercer influencia sobre las mismas. De acuerdo con Margaret Archer (2009), una estructura social es un

conjunto de relaciones sociales estables, irreducible a las personas y **relativamente durables** como todo lo que incide en [su] emergencia, y quedan definidas, específicamente, como aquellas **relaciones internas y necesarias** que implican **recursos materiales, ya sean físicos o humanos**, y que generan **poderes causales** que son parte de la propia relación (Archer, 2009: 244; negritas añadidas).

Dicho de otra manera, son relaciones sociales que realizan una distribución primaria de recursos (Layder, 1985), de tal forma que las personas las encuentran de esa manera antes de sus prácticas sociales —acciones— y constituyen un condicionamiento —no un determinismo— más o menos eficaz para realizar ciertos direccionamientos en la acción.

Sin entrar en una explicación teórica densa, bastará con afirmar que, analíticamente, se contemplan dos tipos de estructuras desde un punto de vista sociológico (Archer, 2009): de primer orden y de segundo orden. Las estructuras de tipo sistémico o de primer orden pueden ejemplificarse con la distribución de la riqueza, la distribución geográfica de la población y la pirámide etaria de una sociedad; es decir, son estructuras sistémicas porque son impersonales, absolutamente precedentes y en cierta manera abstractas. Tales estructuras sistemáticas, como se ha visto, subyacen al surgimiento de las pandillas por las condiciones de exclusión social que generan.

Las estructuras de segundo orden, por otra parte, se refieren a la manera en que tales estructuras sistémicas toman cuerpo en situaciones concretas y ejercen influencias particulares sobre las personas: un ejemplo de ellas serían las instituciones del Estado u otras entidades emergentes en ciertos entornos como las pandillas. Estas estructuras también son llamadas institucionales (Aedo Henríquez, 2013).

Las pandillas serían estructuras de segundo orden o institucionales que emergen de las estructuras sistémicas (como se ha dicho), pero que han tomado cuerpo en formas particulares y estables que las dotan de dinámicas propias para direccionar acciones sociales de manera más o menos eficaz. Esto se puede ejemplificar con la abundancia de casos en comunidades con presencia de pandillas, donde estas ejercen control social informal sobre el comportamiento de los vecinos y se instituyen

en una especie de Estado paralelo y realizan distribución secundaria de recursos (Layder, 1985)

Pero ¿cómo funciona una pandilla como estructura social de segundo orden? Básicamente, las pandillas son organizaciones locales y supralocales que distribuyen recursos e implican márgenes de autonomía y obediencia, normas, sistemas de relevo, refuerzo (Martínez, 2013) y direccionamiento, tanto para su membresía como para otras personas que no están integradas a la organización.

De tal manera, las personas que habitan tales comunidades advierten la existencia de una pandilla como condición precedente para sus actividades, desde movilizarse a otra localidad hasta invitar a amigos para que los visiten (Pérez Sáinz, 2018). Por su parte, la membresía de las pandillas reconoce el sistema de normas en cuanto al manejo de recursos, el reclutamiento, el trato entre ellos mismos, sus rivales y los habitantes.

Este reconocimiento de las pandillas como condición precedente —y difícil de soslayar— no es gratuito. Existe de esta manera por algunas características de las pandillas que les dan estabilidad, fortaleza y posibilidades de eficacia: los recursos materiales, financieros y humanos que poseen, la territorialidad y el control territorial que ejercen, y la sofisticación organizativa que han desarrollado. En términos instrumentales, las pandillas se caracterizan por el uso de la violencia en forma de proyección de poder y como mecanismo de terror (Martínez d'Aubuisson, 2013).

Algunos de los casos más emblemáticos sobre el uso de la violencia como mensaje de terror han sido el incendio provocado a un microbús del transporte público lleno de pasajeros en el municipio salvadoreño de Mejicanos en el año 2010 (Moodie y Martínez, 2015) en el que murieron 17 personas; la masacre de 11 trabajadores agrícolas y empleados de una empresa distribuidora de energía eléctrica en el municipio salvadoreño de San Juan Opico (Escalante, 2017) en 2016; la masacre de 26 pasajeros de un autobús del transporte público en la ciudad hondureña de San Pedro Sula en diciembre de 2004 (Valencia Caravantes, 2013);⁹ la masacre de 18 trabajadores de una zapatería en San Pedro Sula en 2010 (Associated Press, 2010), entre otros hechos del mismo tipo.

Retomando la idea anterior, las pandillas son reconocidas entre la población como estructuras sociales de poder porque han demostrado fuerza

9 Sin embargo, una investigación periodística sostiene la hipótesis que tal masacre no fue realizada por pandilleros, sino que se les culpó con fines electorales (Valencia Caravantes, 2013).

y estructura para influir comportamientos, lo cual es posible gracias a sus fortalezas, elementos culturales que legitiman su accionar a nivel interno y externo, así como el uso instrumental de la violencia y terror.

Suele pensarse que las pandillas son actores de poder solo por la violencia que ejercen, pero aquí se sostiene que tal violencia se asienta sobre sus fortalezas organizativas estructurales, haciéndola sistemática, estable, direccionada y con posibilidades de eficacia.

De esta manera, tales elementos hacen sinergia: la estructura social no es eficaz por sí misma solo por los recursos humanos y materiales que moviliza, sino también por los núcleos de ideas que la acompañan (cultura) y las acciones de violencia que realizan y que se expanden desde su membresía hasta la población, la cual tiene que convivir o relacionarse con ellos en espacios compartidos (Layder, 1985).

Vale aclarar que nos todas las estructuras sociales deben ser entendidas necesariamente como estructuras de poder, y esto amerita una acotación particular. El riesgo es asumir que en todo proceso social ocurren relaciones de poder solo porque hay causalidad social en general (Ekström y Danermark, 1991); es decir, solo porque hay aspectos —estructurales o de grupos y sujetos— que provocan acciones o procesos sociales.

Los autores Ekström y Danermark (1991) sugieren, más bien, centrar la atención en el juego mutuo que se genera entre las estructuras y las personas, y cómo ello deriva en relaciones de poder que ocurren cuando prevalecen posiciones, intereses y se acumulan posibilidades, impotencias, rebeliones o aquiescencias. Por ejemplo, la distribución etaria de la población difícilmente podría ser considerada una estructura de poder.

En otras palabras, se trata de identificar cómo las estructuras sociales se convierten en estructuras de poder en la medida que logran acumular posibilidades para perdurar en tal posición y hacer prevalecer sus intereses, relacionándose a la vez con otros actores en los mismos campos. De esta manera, Derek Layder (1985) identifica que el poder estructural tiene obstinación al cambio y tendencia a perdurar las situaciones de dominación.

Esto no implica que no existan esfuerzos de parte de las comunidades y de las instituciones del Estado —como la policía— para reivindicar posiciones distintas y adversar los direccionamientos de las pandillas; pero se asume que, en tanto las pandillas se han instituido en tal posición, tienen la ventaja de preceder ciertas acciones sociales en sus entornos, ejercer influencia directa sobre los sujetos, generar condiciones

para posicionar temas o anular otros, así como legitimar sus sistemas normativos y valores dirigidos a una aceptación subjetiva de su dominación (Ekström y Danermark, 1991).

Por otro lado, sí implica que otros actores y agentes estructurales como la policía o los grupos comunitarios pueden reconocer, asumir, legitimar o adversar tal poder local, y se enfrentan a la naturaleza obstinada de una estructura de poder. Sin embargo, para advertir esto con verdadero detalle, hace falta realizar un análisis profundo de cada uno de los otros actores, algo para lo que se requieren estudios particulares.

En todo caso, siguiendo con la conceptualización de las pandillas como estructuras de poder, es preciso advertir cuáles son los elementos o características específicas que les permiten, en mayor o menor medida, conservar su posición, hacer prevalecer sus intereses y brindar direccionamientos a los comportamientos de sus propios miembros y agentes externos.¹⁰

Tales características son las siguientes: 1. movilizan recursos materiales y humanos considerables para los contextos en los que se asientan; 2. su jerarquía resuelve la toma de decisiones y proporciona roles a sus miembros; 3. su sistema de normas asegura el cumplimiento de órdenes con mecanismos de castigo y estímulo; y 4. la construcción de territorialidad y control territorial garantiza el ejercicio del poder en entornos comunitarios locales. Cada una de estas características contribuye a configurar a las pandillas como estructuras de poder. A continuación, se abordarán en detalle.

En primer lugar, en cuanto a la movilización de recursos humanos y materiales de las pandillas, si bien no existen datos oficiales consolidados sobre la cantidad de pandilleros pertenecientes a estas organizaciones, pueden retomarse algunos datos de distintas fuentes y cruzarlos para obtener solidez en las afirmaciones.

De entrada, es preciso advertir que, ante la complejidad del problema para contabilizar pandilleros, lo usual ha sido iniciar la contabilidad a partir de un dato cierto —o al menos oficialmente cierto—: la cantidad de personas en centros penitenciarios o el reporte de personas capturadas que están calificadas como pandilleros. Sobre esto existen datos de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica; por ejemplo, Aguilar

10 En el documento se utilizarán los términos: elementos o características de las pandillas como estructuras de poder; es decir, las fortalezas (o fuentes, si se quiere) que las convierten en estructuras sociales de poder y no simples organizaciones.

y Carranza (2008: 5) contabilizan 14 000 pandilleros para el caso de Guatemala, 36 000 para Honduras y 10 500 para El Salvador.

Otros estudios van más allá y se atreven a hacer estimaciones sobre otras categorías de pandilleros; por ejemplo, pandilleros en libertad y bases de apoyo a pandilleros. Sin embargo, estas estimaciones se realizan con base en ejercicios de apreciación. Para el caso, se retoma un documento de la Unidad de Monitoreo y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador (UMA, 2015b), cuyos datos fueron revelados a la prensa por un director general de centros penales en el año 2013.¹¹ Dicho documento reconoce tres categorías de pandilleros:

1. Base interna (BI), que se refiere a miembros activos o “brincados”: Son personas que completaron no solo el ritual de iniciación —“brincarse”—, sino el proceso de vigilancia y méritos de la organización, y así lograron el aval para ser incorporados y ser considerados como miembros legítimos.
2. Base social (BS), que se refiere a la célula de expansión de cada pandillero activo: Consiste en tres personas: un aspirante o candidato con el que se tiene contacto y sería una persona susceptible de ser reclutada, una mascota o niño que utilizan para realizar tareas cotidianas y como asistente de asuntos menores; y una “haina” o pareja que es una mujer involucrada sentimental o sexualmente con un pandillero activo y que se considera propiedad de la organización (Valencia, 2018). Se asume que la base social de las pandillas consiste en tres personas por cada miembro activo.
3. Base familiar (BF), que se refiere al núcleo familiar de los pandilleros activos: con base en este supuesto, se asume una base familiar de cuatro personas más por cada miembro activo.

De esta manera, para marzo de 2015 (UMA, 2015b) se partía de una población de 9 766 pandilleros privados de libertad activos entre adolescentes y adultos (en centros penitenciarios),¹² mientras se calculaba en 49 319 el número de pandilleros activos libres, estimados con base

11 Ver *La Prensa Gráfica* (2013).

12 Podría parecer paradójico contabilizar como pandilleros activos a personas privadas de libertad. No obstante, diversos estudios (Gómez Hecht, 2013; Luna, 2016) dan cuenta de que las cárceles no han inhabilitado a los infractores; al contrario, estos espacios han servido de plataforma para delitos como la extorsión o para reunir grupos de mando. Por ejemplo, la “ranfla” o mando nacional de las pandillas se divide en ranfla de calle –en libertad– y ranfla de cárcel –privados de libertad–.

CUADRO 2. El Salvador. Estimación de pandilleros en diversas categorías de vinculación. 2015

Pandilleros activos libres	49 319	Base interna: 59 085
Pandilleros activos privados de libertad	9766	
Base social	177 255	La base interna multiplicada por 3
Base familiar	236 340	La base interna multiplicada por 4
Total de población simpatizante o vinculada	472 680	8,23% de la población total del país

FUENTE: Elaboración propia con base en UMA (2015b).

en el monitoreo territorial de la policía e información de unidades de inteligencia diversas, además de los datos correspondientes a personas deportadas de los Estados Unidos de América con vinculación a pandillas. De esta manera, se obtuvo el dato de la base interna de las pandillas MS-13, Pandilla 18 Sureña y Pandilla 18 Revolucionaria (El Salvador), situado en 59 085 personas, lo cual sirvió para hacer la extensión a las otras categorías planteadas líneas atrás (véase el detalle en el Cuadro 2).

La metodología para la elaboración de las cantidades puede ser discutible, sobre todo en lo que se refiere a la base familiar, pues no es posible estimar de manera automática que el núcleo familiar de los pandilleros activos tenga simpatía hacia las organizaciones, o incluso, hacia sus familiares miembros. Un supuesto de este tipo puede derivar equivocadamente en acoso policial hacia familiares de pandilleros de manera automática, asumiendo tal vinculación como conducente a una simpatía axiomática.

Además, es posible que personas de la base social se traslapen con el grupo familiar del mismo pandillero activo o de otros pandilleros, de tal manera que hay un margen de error que ni siquiera es posible estimar de manera estadística. En todo caso, queda claro que, salvando tales advertencias, se pueden generar aproximaciones al estado de la cuestión, lo cual puede tener efectos importantes para el campo de las políticas públicas.¹³

13 Uno de los objetivos de tal estimación numérica era diseñar estrategias de abordaje distintas para los diferentes grupos que articulan el sistema de apoyo de las pandillas.

Para trabajar con datos más confiables, se retomará solamente la categoría de base interna o pandilleros activos, la cual, de acuerdo con la Unidad de Monitoreo y Análisis (UMA, 2015b) está calculada en razón de 1 329 estructuras locales o “clicas” registradas por las instituciones de seguridad en el territorio salvadoreño. Esto da un promedio de 44,4 pandilleros activos por clica, un dato que no se aleja de una estimación hecha con datos de una encuesta realizada en 2017 a pandilleros privados de libertad en El Salvador (Cruz et al., 2017), donde se preguntó por el tamaño de las ciclas de pertenencia, obteniendo un promedio de 87 personas por clica, aunque en este último estudio no se utilizaron categorías de diferenciación entre base interna y social.

El mismo documento de la Unidad de Monitoreo y Análisis (2015b) identifica presencia de estructuras pandilleriles en 184 municipios de El Salvador, lo cual representa el 70% de los 262 municipios de la nación. Por otra parte, una investigación periodística de un medio digital especializado en pandillas en El Salvador calculaba, para noviembre de 2015, la presencia de pandillas en 247 municipios del país (Martínez et al., 2016: 7), lo cual representaría un 94% de los municipios a nivel nacional. Sin embargo, en este último documento no se especifica la categoría de “presencia”. En cambio, el documento UMA (2015b) se refiere a la presencia de clicas identificadas en el territorio. En todo caso, es claro que en ambas fuentes se consignan altas proporciones de pandillas en el territorio salvadoreño.

A pesar de los datos anteriores, debe tenerse en cuenta que la cifra de pandilleros asesinados también es considerable: para el año 2014 representaron el 8% del total de víctimas de homicidios simple y agravado, mientras que para el año 2015 fueron el 23% —o sea 1 546 pandilleros asesinados (INCIDE, 2016: 23)—, siendo este último año el que presentó la tasa de homicidios más alta.

CUADRO 3. El Salvador. Pandilleros privados de libertad con respecto al total de la población penitenciaria. 2006-2018

Año	Porcentaje de pandilleros privados de libertad respecto del total
2006	28,1%
2009	34%
2015	45%
2018	45%

FUENTE: Elaboración propia con datos de Aguilar Villamariona (2006: 86), Gómez Hecht (2013: 138), Martínez Ventura (2016: 318) y DGCP (2018).

Sin dejar de tener en cuenta tales decesos de manera sincrónica, la cifra de pandilleros no ha parado de crecer o sostenerse en el tiempo. Véase en el Cuadro 3 la relación de los pandilleros privados de libertad con respecto al total de personas en la misma condición. Este cuadro refleja más bien resultados de la persecución del Estado; expresa punitividad, pero también es cierto que la población carcelaria ha seguido creciendo y con ella la cantidad relativa de pandilleros encarcelados. Contrario a lo que se creería, la persecución penal del Estado hacia las pandillas no ha impactado para disminuir el poder masivo de la membresía pandilleril.

Expuestos los datos anteriores, puede afirmarse que la cantidad de pandilleros activos y vinculados a las organizaciones es una de sus principales fortalezas. Más allá de las cifras, tal sistema de base interna y grupos de expansión o soporte está diseñado para alimentarse constantemente y sostener la disposición de recurso humano, expresa mecanismos organizativos adecuados para adaptarse a los cambios del entorno.

Pareciera que las pandillas tienen conciencia de tal fortaleza. Por ejemplo, Luna (2016) analiza un conflicto interno en la pandilla MS-13 en El Salvador con una fracción inconforme. En tal escenario se vislumbraba una ruptura. Ambas partes se dispusieron a incrementar el reclutamiento y ascender como miembros a muchos colaboradores en observación; todo con el objetivo de acrecentar fortalezas en caso de una agresión mutua.

Una fracción inconforme de la MS-13 acusaba a sus líderes pandilleros (quienes negociaron la tregua) de abuso de poder al ordenar ejecuciones de miembros inconformes e indisciplinados y de haber detenido el crecimiento cuantitativo de la pandilla al suspender temporalmente la incorporación de nuevos miembros (Luna, 2016). Esto significa que las pandillas tienen conciencia organizativa, y que su masa otorga poder para producir, reproducirse y enfrentarse. Luna (2016: 441) va más allá al afirmar que se trata de una masa “poco pensante y analítica”, más de tipo obediente, emocional y sometida,¹⁴ lo cual puede garantizar el direccionamiento estratégico de la misma.

De esta manera, queda claro que las pandillas movilizan recursos humanos considerables en entornos locales, regionales y nacionales, los

14 Valencia (2018) coincide con esta afirmación. Aunque sin usar tales calificativos, se refiere al poco conocimiento que tienen los pandilleros comunes sobre los orígenes del conflicto entre MS-13 y la Pandilla 18; son personas más bien centradas en el día a día y sometidos a una organización con la que están totalmente comprometidos. Martínez d'Aubuisson (2013) advierte este fenómeno también al observar en su estudio antropológico que la fabricación de mitos y narraciones heroicas en torno a la historia de la pandilla resuelve la necesidad de informar y formar a los nuevos miembros.

cuales tienen la posibilidad de reforzarse territorialmente cuando es necesario (Martínez d'Aubuisson, 2013) y reponerse de golpes durante el tiempo. Esto les proporciona características estructurales: distribuyen recurso humano para el cumplimiento de sus objetivos organizativos, el cual obtienen mediante mecanismos sistemáticos de reclutamiento y apoyo.

En otras palabras: quien se mete con un pandillero sabe que este tiene respaldo organizacional numeroso, que puede haber refuerzos, relevos y saturación de miembros según sea el caso. Incluso, quien huye de las pandillas sabe que debe cuidarse de la organización dispersa en el territorio y no de personas particulares.¹⁵

Por otra parte, siguiendo con la primera característica del poder estructural de las pandillas, es necesario aproximarse a otras condiciones que facilitan el accionar más o menos eficaz de tal masa de pandilleros: los recursos materiales y financieros que movilizan.

Sobre este aspecto, nuevamente, existe el problema de la ausencia de datos sobre las finanzas de las pandillas, pero para aproximarse a este fenómeno y dejar planteado el argumento se puede recurrir fundamentalmente a indicadores de dos delitos relacionados a mercados ilegales —la extorsión y el tráfico de drogas—, los cuales se vinculan frecuentemente a las pandillas.

En cuanto a las extorsiones, el aumento de este delito está relacionado a la complejidad organizativa de las pandillas, estimulada principalmente por la persecución penal de los Estados del Triángulo Norte en el contexto de las medidas de mano dura implementadas durante la primera mitad de la década pasada.

En El Salvador, las denuncias de extorsiones se incrementaron sustancialmente a partir del año 2006 y, de acuerdo con investigaciones fiscales, la mayoría de ellas eran originadas desde los centros penitenciarios por personas vinculadas a las pandillas (Andrade, 2015; Gómez Hecht, 2013). Naturalmente, debe establecerse un vínculo entre la persona que exige una extorsión y otras encargadas de hacer cumplir la orden, lo cual extiende la presencia organizativa de pandillas de los centros penales a los territorios.

FUSADES (2016) y Salguero (2016) también establecen conexiones entre las extorsiones y las pandillas en El Salvador. El primer estudio se basa en una encuesta de victimización a pequeñas empresas, y presenta

15 De allí el concepto de supralocal: cuando se trata de pandillas con territorialidad móvil (dispersa ampliamente en el territorio).

hallazgos donde se relaciona la exigencia de extorsión con la presencia y operación de pandillas en los territorios, así como el tipo de extorsión mayoritaria (sistemática o periódica) con la operación de estructurales pandilleriles, lo cual garantiza la regularidad e institucionalización del delito.

Por su parte, Salguero (2016) identifica esta práctica delictiva como la principal actividad económica de las pandillas en El Salvador, algo que no solo las dota de estabilidad reproductiva básica, sino que también sirve de plataforma para potenciar otras operaciones y un crecimiento organizativo. En resumen, representa la base económica fundamental de las pandillas.

Tal como se planteó en el Gráfico 1, el 56% del total de los privados de libertad condenados por extorsión en El Salvador hasta inicios del año 2018, eran pandilleros, y el 62,9% de los condenados por delitos relativos a drogas.

En cuanto al tráfico de drogas, no se ha logrado establecer participación de las pandillas del Triángulo Norte de Centroamérica como actores de poder en las rutas del tráfico internacional de drogas hacia Estados Unidos, el principal destino donde se consumen drogas ilegales.

Se tiene certeza de que el traslado internacional corre por cuenta de grupos más fuertes, especializados y de mayor poder económico, generalmente ligados al crimen organizado transnacional. La hipótesis dominante reside en consignar las fortalezas que supone la territorialidad de las pandillas —no solo para El Salvador, sino para toda la región—, y la numerosa membresía que las soporta, como elementos que sirven como plataforma de relacionamiento con organizaciones del crimen organizado más complejas que sí hacen traslado internacional de droga.

Tal relacionamiento varía de acuerdo a las características del entorno, lo cual plantea diferencias fundamentales para el caso de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica (Argueta, 2016).

De acuerdo con Otto Argueta (2016: 115), el relacionamiento con organizaciones más complejas incide en la evolución de las pandillas y se vuelve “un factor determinante en el proceso de transformación”. Tal evolución no sería connatural a las pandillas (Argueta, 2016), sino que viene derivada de las oportunidades y condiciones del contexto. Es decir, de afuera hacia adentro. En realidad, esta hipótesis disminuye la agencia de las organizaciones y sitúa las explicaciones en el entorno. Sin embargo, al margen de ello, esta hipótesis aporta elementos para hacer una explicación diferenciada de las pandillas en Centroamérica.

El punto central es: la participación de las pandillas en actividades de tráfico de drogas viene mediada por su relacionamiento con otros actores delictivos del crimen organizado transnacional, lo cual puede proveerlas de mejores oportunidades de desarrollo. Más allá de las diferencias entre países, estas organizaciones se han ubicado en roles de microdistribución de droga en los barrios y zonas rurales, debido a la territorialidad y a la membresía que poseen. De esta manera, pueden asegurar territorios para instalar puntos de venta y corredores para su movilización. Esto será abordado con detalle más adelante.

El apoyo empírico al argumento del poder económico de las pandillas estaría relacionado con el vínculo de estas organizaciones con la extorsión y el microtráfico de drogas, ambos delitos de carácter económico que indican fuentes sistemáticas para obtener recursos.

Este poder económico de las pandillas no debe sobredimensionarse. Existen investigaciones que cuestionan tal característica de las pandillas. Como se mencionó anteriormente, posturas relacionadas con argumentos de la criminología crítica sostienen que se sobredimensiona su poder para ocultar otros actores delictivos o para movilizar opinión pública, entre otros. Estos planteamientos tienen razón al comparar el poder económico de las pandillas y el poder económico de una organización del crimen organizado transnacional como el cartel de Sinaloa, por ejemplo. La conclusión es que no son equivalentes. Sin embargo, tampoco debe subestimarse dicho poder a escala territorial.

De acuerdo con Martínez et al. (2016), con base en la revisión de un expediente fiscal, los ingresos anuales por extorsión de la Mara Salvatrucha en El Salvador podrían rondar los 31 millones de dólares americanos.¹⁶ El análisis realizado por los autores parte de una relación aritmética básica: asumiendo un estimado de 40 000 miembros de la MS-13, cada pandillero recibiría aproximadamente US\$15 a la semana y US\$64 al mes, una cantidad muy por debajo del salario mínimo de la zona rural. Se afirma que los montos manejados por las pandillas plantean la existencia de negocios insignificantes, y que el lavado de dinero que realizan se encuentra enclavado en las mismas colonias populares que controlan (Martínez et al., 2016).

Este dato es coincidente con el estudio de Cruz et al. (2017), donde se plantea que el ingreso familiar promedio de los pandilleros entrevistados

16 El expediente se refiere a la denominada operación Jaque realizada a mediados de 2016 que pretendía golpear el poder económico de la pandilla MS-13 en El Salvador.

se encuentra por debajo de la canasta básica alimentaria. La conclusión parece obvia: a pesar de las actividades delictivas organizadas de las pandillas, pareciera que esto no se traduce en mejores condiciones de vida para sus miembros. En consecuencia, no se encuentran evidencias de tal poder económico, y se sugiere más bien que la economía de las pandillas es de subsistencia (Martínez et al., 2016).

Sin embargo, aquí deben plantearse algunos matices: primero, la extorsión no es la única actividad de economía ilícita de las pandillas; de hecho, Salguero (2016) afirma que es más bien la actividad económica básica.¹⁷ En segundo lugar, el uso organizativo de tales recursos sí se evidencia en algunos indicadores como el armamento que poseen (Santos, 2014)¹⁸ y la incursión en modalidades de lavado de dinero (Martínez et al., 2016). En tercer lugar, la estructura interna de las pandillas garantiza poca discrecionalidad para el uso del dinero producto de la extorsión y venta de droga (UMA, 2015a), lo cual evidencia que, si estas organizaciones siguen siendo masivas, no es porque conduzcan a la riqueza de sus miembros, sino por otra clase de alicientes sociales.

FESPAD (2016) sostiene que la institucionalización de las pandillas provoca mayores necesidades financieras para sostenerse, lo cual supone “una motivación real en su modo de operación en términos económicos, control territorial y control sobre los hechos delictivos” (27).

En resumen, existen dos riesgos: sobredimensionar el poder económico de las pandillas y subestimarlos. Ambos desdibujan el fenómeno e impiden apreciar los efectos que están provocando en la realidad comunitaria. En tal sentido, el argumento de que la movilización de recursos es una de las características estructurales de su poder es eminentemente territorial.

Aunque sean relativamente pocos comparados a los que moviliza el crimen organizado transnacional, recursos tales como el armamento, el sostén económico de familias de líderes (Martínez, 2013) y los fondos de subsistencia para sus miembros en las comunidades, brindan a las

17 De acuerdo con un informe de la Unidad de Monitoreo y Análisis del Ministerio de Justicia de El Salvador (UMA, 2015a), algunos lineamientos de las pandillas en el contexto posterior a la tregua se dirigían a “hacer crecer” la economía de las organizaciones por medio del robo, la venta de droga, el sicariato y las extorsiones, dinero que iba a ser centralizado por personas destinadas a cumplir roles de “tesoreros” que asegurarían el uso organizativo de tales fondos. Esto significa que se tiene conciencia del poder económico y que, a pesar de sus límites, este poder también puede incrementarse valiéndose del control territorial que ejercen las pandillas.

18 La necesidad de mejor armamento se vincula con la guerra entre pandillas (Santos, 2014), los enfrentamientos recientes con la fuerza pública (INCIDE, 2016) y las proyecciones de poder dirigidas a posicionarse como socios estratégicos frente a carteles de la droga (Luna, 2016).

pandillas fortalezas para sus acciones. Al presentarse mayormente en comunidades empobrecidas, los recursos organizativos que posean las pandillas adquieren importancia relativa. Además, el poder que se plantea es organizativo, lo cual implica que la organización tiene posibilidades de sostenerse en el tiempo y obtener estabilidad para sus acciones.

Con todo esto, se obtiene un corolario de la primera característica: la membresía de las pandillas y los recursos materiales y económicos que poseen son una de sus fortalezas estructurales en términos de las condiciones objetivas de su poder local y supralocal.

La segunda característica estructural de su poder es el sistema de jerarquías y roles que resuelve la toma de decisiones. La jerarquía expresa una relación de poder interna en las organizaciones. Existe consenso en afirmar que los niveles jerárquicos más altos de las pandillas se ubican en los centros penitenciarios, mientras que existe un mando equivalente fuera de las cárceles que se subordina al primero.

Luna (2016) identifica para El Salvador tres niveles de mando: el nacional (de cárceles y pandilleros libres), el regional (de cárceles y pandilleros libres) y el local (clicas de pandilleros libres).¹⁹ Pareciera que el ascenso depende de la longevidad de los miembros y de la posibilidad de haber hecho carrera dentro de la organización, lo cual está mediado por hechos rituales para demostrar lealtad a la organización, valentía y violencia frente a sus objetivos y enemigos (Martínez d'Aubuisson, 2013).

Tal complejidad organizativa devino como mecanismos de adaptación a la persecución penal del Estado expresada en encarcelamientos masivos durante los planes mano dura (Aguilar Villamariona, 2006) y la concentración de pandilleros por afinidad organizativa en las cárceles (Andrade, 2015). Como resultado, se consolidó el liderazgo de algunos miembros, se establecieron mecanismos de toma de decisiones y mecanismos de poder para controlar la actividad de los pandilleros libres.

Al respecto, Jennifer Hazen (2010) sostiene que algunas pandillas pueden institucionalizarse, y ello implica al menos tres aspectos: la longevidad de la organización (es decir, que perdure más allá de las personas que la dirigen circunstancialmente); la normalidad de la organización (entendida como la presencia y operación de la pandilla como parte de la vida normal en los territorios); y, tercero, "la capacidad de la pandilla de perpetuarse través de la constante incorporación de miembros,

19 También es posible que pandilleros privados de libertad sigan ejerciendo influencia puntual sobre ciertas clicas a nivel local.

el reemplazo de los miembros que se retiran al alcanzar la madurez y el desarrollo de un sentido de identidad” (Hazen, 2010: 10).

Tales características suponen de entrada el establecimiento de mecanismos que proveen direccionamiento estratégico y operativo a la organización, entre ellos, una jerarquía establecida y un sistema de normas que es extensivo a todos pero que, sobre todo, se hace cumplir.

La principal evidencia de la jerarquía en El Salvador no es otra que la tregua entre pandillas, la cual dependió básicamente de asegurar la eficacia de las órdenes por medio de la cadena de mando para hacer cumplir las disposiciones tomadas por la máxima jerarquía de la organización. Fundamentalmente, la tregua tuvo éxito porque se logró enrolar en ella a los máximos dirigentes y fueron ellos quienes ordenaron al resto de pandilleros en libertad su acatamiento.

Aquí ocurrió un fenómeno que puede explicarse con la idea planteada por Barfman y Beckstom (2007) respecto a las organizaciones centralizadas y descentralizadas.²⁰ En el caso de las primeras, resulta clave tener control de la cabeza organizativa, mientras que en las segundas no existe cabeza organizativa y ello implica que las partes no la necesitan para funcionar.

Durante la tregua, parecía que las pandillas eran organizaciones centralizadas, y luego de ella, valiéndose de la premisa anterior, el Gobierno de El Salvador volvió a aislar a los máximos líderes pandilleros en prisiones de máxima seguridad, golpeando así su cabeza organizativa. Pero ello no solo no disminuyó el accionar de los pandilleros en calle, sino que lo incrementó.²¹ Se podría pensar que las pandillas funcionan más como redes, aunque lo cierto es que existen aspectos que no son discrecionales y sobre los cuales debe asumirse sumisión. De cualquier forma, queda claro que dentro de las pandillas hay grupos de poder capaces de tomar decisiones por el resto y articular acciones conjuntas manteniendo un direccionamiento estratégico.²²

20 Ejemplificado con la figura de la araña y la estrella de mar: la primera puede ser derrotada atacando su cabeza, mientras que la segunda, al no tener una, ofrece mejores posibilidades de supervivencia.

21 Una hipótesis planteada por Luna (2016) sostiene que tal incremento en la violencia fue ordenado precisamente por el mando central de las organizaciones; o bien, que la violencia se generó por los nuevos liderazgos pandilleros que tomaron protagonismo emergente (personas más jóvenes e impulsivas). En todo caso, quedó claro que hay una cadena de mando: al aislar la cabeza de las pandillas, se sabía quiénes debían asumir el liderazgo y sostener la organización.

22 Algunas acciones conjuntas en El Salvador han sido las diferentes oleadas de homicidios de policías y militares desde el fin de la tregua, las cuales, al margen de las acciones de venganza por agresiones mutuas entre la fuerza pública y las pandillas, evidencian coordinación organizativa y ello las descarta de ser hechos discrecionales.

Como corolario de esta característica, puede afirmarse que la jerarquía de las pandillas tiene su continuidad en una cadena de mando estructurada y en la asignación de roles para sus miembros. Esta es una característica que facilita gestionar los recursos objetivos de la organización y le brinda fortalezas en tanto estructura de poder: estabilidad, institucionalidad, mayor o menor eficacia y capacidad de influencia local, regional y nacional (de lo local a lo supralocal).

El grado de discrecionalidad y obediencia organizativa dentro de las pandillas ha sido un tema inexplorado en las investigaciones sobre el tema. Sin embargo, sí existe claridad sobre la promulgación de normas dentro de las organizaciones como un mecanismo de control organizativo, y esto se refiere a la tercera característica de las pandillas como estructura de poder.

En un informe de la Unidad de Monitoreo y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador, fechada en junio de 2015 (UMA, 2015a), se analizan seis documentos internos de las tres pandillas principales en El Salvador, algunos de ellos incautados en centros penitenciarios o a personas capturadas por la policía. Son documentos que persiguen orientar el accionar de las estructuras pandilleriles, así como el comportamiento de sus miembros.

Los documentos analizados por el informe UMA (2015a) contienen orientaciones internas para durante y después de la tregua y para el funcionamiento de grupos armados, disposiciones para reclutar miembros, procedimientos internos de castigo, orientaciones para el manejo de fondos, orientaciones para realizar actos de violencia y para el trato entre miembros, direccionamiento para acciones delictivas contra la fuerza pública, reglas de comportamiento en la comunidad y sobre consumo de drogas, y orientaciones para respetar grados jerárquicos, entre otros.

Más allá de los aspectos puntuales que mencionan, interesa dejar planteados algunos puntos de interés presentes en las normas internas: existe un fuerte énfasis para regular el uso de los recursos financieros, el manejo del armamento, la incorporación de nuevos miembros y el establecimiento de mecanismos de prueba, la definición de enemigos y amigos, así como los posibles traslados de categorías, la definición de roles y respeto a las jerarquías (UMA, 2015a). Detrás de todo este sistema de normas prevalece un concepto advertido en el documento UMA (2015a) que resulta interesante para su análisis organizativo: “el barrio”.

Las reglas deben cumplirse por disposición del barrio para garantizar sus intereses, y será el barrio quien juzgue los comportamientos

punibles o los meritorios de reconocimiento. Es una especie de interés superior del barrio. Como puede observarse, tal concepto resulta ser retórico como referencia simbólica a un todo que se supone superior a los individuos, justo para remitirse a él frente a controversias, e incluso como un ojo vigilante que se posiciona sobre los comportamientos de los sujetos. El barrio para los pandilleros podría ser el equivalente a la patria para algunas personas.

Sin embargo, la referencia al barrio en las normas de las pandillas es en realidad un mecanismo de control de los sujetos, un artificio retórico que forma parte del cemento simbólico que sostiene a las pandillas como fenómeno social emergente en comunidades empobrecidas y entre jóvenes provenientes de entornos de interacción social adversos. Sería la referencia a la familia pandillera, que es parte de la identidad social de sus miembros.²³

Pero, en términos concretos, ¿cómo se definen los intereses del barrio? Queda claro, en vista del origen de las normas y los intereses que procuran, que la encarnación de tal simbolismo es la jerarquía de las pandillas. De esta manera, cabe preguntarse sobre la responsabilidad estratégica de las acciones realizadas por pandilleros individuales, considerando la autonomía y heteronomía que los reviste.

Al menos con la revisión de reglas, queda claro que hay asuntos que están muy vigilados —como el uso de las finanzas y la sumisión a los líderes—, y otros que pueden gozar de mayor libertad —como las relaciones comunitarias, por ejemplo—, aunque estos últimos siempre son susceptibles de evaluarse o “corregirse” de acuerdo a lo que disponga el barrio a través de los mecanismos destinados para cada caso (UMA, 2015a).

Como corolario de esta característica, parece claro que tal sistema de normas regula el direccionamiento que brinda la organización pandilleril sobre sus miembros. Esto, a su vez, les otorga a las organizaciones características de poder estructural, porque sirve para asegurar la realización de acciones conjuntas, para facilitar su institucionalización, para asignar roles a sus miembros valiéndose de simbolismos y sistemas de vigilancia y sanción, para establecer mecanismos de relacionamiento con personas ajenas a la estructura y para gestionar, finalmente, la

23 Esta idea puede reforzarse con lo planteado por Cruz et al. (2017: 69) con respecto al tipo de vida que llevan los pandilleros: se califica a las pandillas como organizaciones que generan una experiencia de vida totalizante y que otorga identidad individual y social a sus miembros, algo que se traslada permanentemente a todos los ámbitos de la existencia.

producción y reproducción de su poder objetivo (membresía, recursos y control territorial).

Sin un sistema de reglas que los regulen, estos últimos aspectos podrían devenir en un sistema de microestructuras demasiado libres, caóticas y carentes de poder estructural, o en un poder situado en dimensiones muy locales y por lo tanto menos fuerte, al provenir de organizaciones cimentadas sobre identidades y emotividad, y no sobre la racionalidad financiera de, por ejemplo, una organización tradicional del crimen organizado.

Finalmente, la cuarta y última característica de las pandillas como estructuras de poder es la construcción de territorialidad y control territorial, lo cual se explicará conceptualmente a continuación y será ampliado con detalles en la sección que sigue.

Por el momento, interesa dejar claro que la territorialidad y control territorial de las pandillas subyace a las tres características anteriores: su membresía-recursos, jerarquía y sistema de normas. Es una realidad inherente a sus características pandilleriles y les permite relacionarse con otros actores no pandilleros en la localidad.

Aquí es necesario plantear dos conceptos complementarios: territorialidad y control territorial. El primero puede definirse como “una estrategia espacial empleada por un grupo o un individuo para controlar un espacio específico y los recursos dentro de sus fronteras” (Valasik y Tita, 2018: 2). La territorialidad es una estrategia diseñada para tal fin, ya sea que lo alcance o no. Esto implica una racionalidad sobre el espacio a fin de volverlo funcional para desplegar determinados objetivos, lo cual supone maneras de abordar el espacio, relacionarse y volverlo manejable.

En este sentido, no solo las pandillas desarrollan territorialidad, sino también la policía (Herbert, 1997), los habitantes de las comunidades y cualquier instancia que necesite instalarse en un espacio. Por eso, la territorialidad puede ser construida o puede valerse de alguna ya establecida.

En cambio, el control territorial implica un estado superior de la territorialidad, pues se refiere al control del espacio en al menos tres ámbitos: el *social y político*, referido a las relaciones sociales interactivas y sobre las entidades que poseen autoridad; el *económico*, referido a la movilidad y producción de rentas; y el propiamente *espacial*, que se refiere a la vigilancia de fronteras y el control de la movilidad humana (Gayraud, 2007; Gómez, 2012).

De esta manera, puede comprenderse que habrá algunas instancias con territorialidad, pero desprovistas de control territorial. El Estado es un claro ejemplo de ello. Las pandillas pueden desarrollar ambas con mayor o menor intensidad; sin embargo, a la luz de una variedad de investigaciones e informes, queda claro que existen modalidades muy evolucionadas de control territorial de las pandillas en ciertos espacios.²⁴

Las pandillas en El Salvador y del Triángulo Norte de Centroamérica demuestran una mentalidad muy territorial y esto parece ser parte de su naturaleza (Argueta, 2016; Martínez d'Aubuisson, 2013). Se trata de una característica de banda callejera que, a su vez, se ha mezclado con el resguardo de economía ilícita situada espacialmente, y de la que obtienen beneficios que, tal como se ha descrito en las páginas anteriores, están fundamentalmente basados en la extorsión y microtráfico de drogas.

En cambio, otro tipo de organizaciones delictivas más complejas que las pandillas no demuestran tal arraigo al territorio. Los carteles y mafias están más dedicados a procurar el funcionamiento de su economía ilícita y no a defender territorios. De hecho, la meta de las mafias es pasar desapercibidas o mantener un perfil bajo (Gayraud, 2007), lo cual no quita que tales organizaciones complejas lleguen a construir control territorial, solo que lo ejercen de manera más racional. Además, el uso instrumental de la violencia no está asociado a reivindicar identidades y espacios, sino a proteger intereses económicos.

La territorialidad de las pandillas está basada —de acuerdo con Valasik y Tita (2018)— en unos principios básicos: la vinculación al territorio-barrio emergente de los lugares de residencia o lugares de reunión; la reclamación de ese espacio como un espacio defendible que implica afirmar dominación sobre el mismo; el control de una población y sus recursos; y la reificación de las relaciones de poder. Todo esto conduce a la demarcación de fronteras a fin de procurar territorios seguros que garanticen libertad a sus miembros para el despliegue de un poder discrecional basado en la exhibición de influencias y fuerza (“como varones de antaño”, 2018: 3). Tales fronteras se reifican a través de rituales, mapas y competencias frente a rivales. Finalmente, todo esto conduce a la representación subjetiva y objetiva de un espacio asumido como propio.

La lógica que subyace a la territorialidad pandilleril es la rivalidad con otras pandillas y la policía, así como la reproducción de su economía

24 Basta con revisar a Martínez Ortega (2016) y FESPAD (2016) para profundizar en cómo el control territorial de las pandillas condiciona las acciones comunitarias en El Salvador.

ilícita. Tal territorialidad ofrece fortalezas que contribuyen a sostener otras características del poder estructural de las pandillas: dichos territorios son utilizados para realizar reclutamientos de nuevos miembros y son el nicho a explotar en caso de necesidades financieras emergentes. En resumen, tal como lo describiría Gayraud (2007), retomando a Karl Haushofer, la territorialidad constituye el espacio vital de las pandillas: su vivero, coto de caza y retaguardia. La lógica sería: a más territorios controlados, más poder estructural.

Como corolario, puede afirmarse que este último aspecto desarrollado se considera de suma importancia, porque subyace al resto de elementos y reviste a las pandillas de identidad y punto de partida para sus operaciones. Pero más allá de eso, la territorialidad es un aspecto clave que permite el encuentro con otros actores: comunidades organizadas, habitantes comunes, empresarios, alcaldías, instituciones de servicios desplegadas territorialmente y policía.

De manera más específica, el control territorial sirve para explicar las dinámicas de poder local y las dinámicas violentas que allí se desarrollan. Por ello se considera necesario abordar esto detalladamente en la siguiente sección.

Recapitulando esta sección en general, se plantea a las pandillas como estructuras sociales de poder con capacidad de direccionar los comportamientos de sus miembros hacia el resto de las personas. Se ha dicho que son una estructura porque anteceden las acciones de las personas en los espacios donde ejercen territorialidad y control territorial. La eficacia de tal condicionamiento —que puede llegarse a darse o no— recae en algunas fortalezas asentadas en una amplia territorialidad y control territorial de diversos espacios: la movilización de recursos humanos y materiales; el sistema de jerarquías, cadena de mando y asignación de roles; y la existencia de un conjunto de normas para ordenar comportamientos, direccionarlos y disminuir discrecionalidad.

Antes de cerrar esta sección, vale la pena apuntar algunas derivaciones prácticas de los elementos contenidos en el Cuadro 4. Vistas todas las características estructurales de las pandillas, parece claro que estas no se habrían convertido en fortalezas duraderas si no fuera por su agencia organizativa: la capacidad de recomponerse y organizarse, así como de conducir y expandir su organización identificando sus propios intereses. No debe pensarse que son actores estáticos e inmóviles.

En el corto plazo, parece claro que las pandillas seguirán teniendo las fortalezas organizativas que facilitan la gestión de sus elementos

CUADRO 4. Resumen de las características del poder estructural en las pandillas

Características de poder estructural	Particularidad
Membresía	Se refiere a recursos objetivos
Recursos materiales y financieros	Se refiere a recursos objetivos
Jerarquía, cadena de mando y roles	Se refiere a características organizativas para gestionar recursos objetivos
Sistema de normas	Se refiere a características organizativas para gestionar recursos objetivos
Territorialidad y control territorial	Se refiere a recursos objetivos y características organizativas

FUENTE: Elaboración propia.

objetivos. Sin embargo, algunos de estos aspectos pueden intervenir desde el poder penal del Estado articulando acciones en todo el sistema de justicia (policía, fiscalía, tribunales y centros penitenciarios) para golpear finanzas, gobernar centros penitenciarios, y actuar penalmente sobre individuos y estructuras locales. Empero, las pandillas no solo son un problema delictivo —u organizaciones del crimen organizado tradicionales— sino también un problema social. Esto último deberá atenderse con política económica y social, así como por medio de programas de desarrollo local.

Parece ser que el área clave de intervención es la territorialidad de las pandillas, porque subyace a todas sus fortalezas y se compone del concurso de varios actores. La territorialidad se puede intervenir mediante la fuerza y disuasión eficaz del Estado —apegada a derecho— para contrarrestar la violencia y proyecciones de poder de las pandillas, y mediante programas de fortalecimiento de las capacidades comunitarias para disminuir paulatinamente la influencia territorial sobre estos actores. Esto último requiere de planificaciones de corto y mediano plazo y el acompañamiento de otras instancias. Un desarrollo más amplio de estas reflexiones será planteado en la última sección del artículo.

2. Dimensiones territoriales del poder de las pandillas

Ya se mencionó anteriormente la importancia del territorio para las pandillas, pero esto requiere de algunas acotaciones particulares. Estas

serán abordadas de la siguiente manera: 1. precisando el tipo de territorialidad que desarrollan las pandillas en la región; 2. estableciendo relaciones sociales basadas en tal territorialidad; y 3. analizando qué tipo de violencia generan las distintas territorialidades de las pandillas y las de otros actores.²⁵

En cuanto al primer asunto, Valasik y Tita (2018) identifican distintas territorialidades posibles en las pandillas, y por territorialidades se entiende aquellas estrategias destinadas a administrar su vínculo con el territorio, volverlo funcional e instrumentalizarlo. La territorialidad de las pandillas puede rastrearse con base en cómo se intersectan distintos aspectos: los lugares de residencia de los pandilleros; los lugares considerados seguros o bajo control; los lugares donde se movilizan; y los lugares donde tienen encuentros con la fuerza pública.

Para el caso de las pandillas del Triángulo Norte centroamericano, Valasik y Tita (2018: 16-17) concluyen que estas presentan una territorialidad móvil; es decir, que pueden tener independencia entre los lugares donde viven, los lugares donde pasan el tiempo, aquellos donde operan y otros donde se registran encuentros con la fuerza pública. Esto es, poseen alta movilidad territorial.

Esto se debe, entre otras cosas, a que las pandillas más fuertes están dispersas en los mapas nacionales y están respaldadas por organizaciones capaces de estructurar vínculos más allá de la coflación pandillero-vecindario. De esta manera, es posible observar casos de pandilleros cuyos lugares de origen están situados en la ciudad pero que permanecen en lugares de la zona rural como estrategia de ocultamiento frente a la persecución policial (López Ramírez, 2017) y que se movilizan entre territorios bajo control de la misma pandilla²⁶ e incluso más allá de las fronteras nacionales, a veces por toda la región del Triángulo Norte centroamericano (Agencias, 2018).

En El Salvador hay un aproximado de 60 000 pandilleros activos, de los cuales 50 000 podrían estar en libertad. Al dispersar esa población sobre el mapa nacional (alrededor de 21 000 kilómetros cuadrados), tomando en cuenta que las pandillas se agrupan en organizaciones locales denominadas clicas y que estas se asientan en determinados espacios

25 Se utilizará eventualmente el concepto básico de "territorialidad" para referirse al fenómeno en general, y no el de "control territorial" que, como se ha dicho, representa una versión evolucionada del primero.

26 Seguramente aquí adquiere una nueva dimensión simbólica el concepto de "barrio" como conjunto de espacios dispersos bajo control de la organización. En este contexto, incluso la misma cárcel puede ser un espacio bajo control del barrio y representar nada más un cambio de escenario.

geográficos, el resultado es un mapa de “piel de leopardo”²⁷ con manchas que corresponden a territorios bajo control de las tres principales pandillas del país. De esta forma se entiende la alta movilidad de los miembros de las pandillas.

Tal movilidad supone una ventaja para la organización porque la vuelve más flexible y con mejores posibilidades de supervivencia (Valasik y Tita, 2018). Además, esta movilidad se relaciona con las características de El Salvador, Honduras y Guatemala, países con altos índices de desempleo, desorden urbano, concentración geográfica de la economía, segregación de espacios residenciales, entre otros. En resumen, no solo las pandillas poseen alta movilidad, sino que en general las personas mismas presentan alta movilidad entre sus lugares de residencia, trabajo, estudios y espacios de recreación, especialmente en lugares donde se viven condiciones de exclusión social (Pérez Sáinz, 2015, 2018).

Sin embargo, no debe pensarse que los pandilleros o los habitantes de estos territorios pueden moverse libremente. De hecho, las movi- lidades implican riesgos para ambos grupos en tanto se traviesan fron- teras simbólicas. Asimismo, existen dinámicas violentas que pueden rastrearse en la mentalidad territorial de las pandillas (Martínez d’Au- buisson, 2013) y el cuidado celoso que ejercen sobre la movilidad humana dentro de sus territorios.

De esta manera, parece claro que la territorialidad representa no solo una plataforma para la fortaleza organizativa de las pandillas, sino que también es una plataforma para el relacionamiento con otros actores. Aquí se desarrollará la segunda acotación anunciada para esta sección: cómo se establecen relaciones sociales basadas en tal territorialidad.

El punto de partida para lo anterior es el siguiente: el lugar de encuen- tro para establecer relaciones entre las pandillas con otros actores es el ter- ritorio (la colonia, barrio, cantón, aldea y municipio). Se trata de un abor- daje microterritorial del fenómeno y supone no solo un espacio físico, sino un sitio de interacción social donde confluyen comunidades organizadas, vecinos, autoridades políticas locales, elementos de la fuerza pública, ac- tores económicos locales o supralocales y partidos políticos, entre otros.

Se parte del supuesto de que las pandillas construyen territorialidad en los espacios donde se asientan; es decir, tienen estrategias para volver

27 Figura utilizada durante el conflicto armado interno en El Salvador para representar gráficamente la dis- persión de territorios bajo control de los grupos insurgentes. Aquí se utiliza por su referencia gráfica y no en alusión a tal momento histórico fuera de contexto para el tema.

el espacio funcional de acuerdo a sus intereses, ya sea que ejerzan una territorialidad funcional y no interfieran con las autoridades políticas locales, o bien que ejerzan un control territorial más vigilante sobre el resto de actores.

Así, también puede haber variaciones acerca de cómo las pandillas construyen tal territorialidad: si por medios violentos (Gómez, 2012) o mediante relacionamientos de complementariedad con los habitantes (Pérez Sáinz, 2015). Lo cierto es que el uso de medios coercitivos siempre estaría presente como posibilidad en la relación, pues se trata de grupos vinculados al ejercicio ritual de la violencia y actividades delictivas. Algunos indicadores identificados en diversas investigaciones sobre la territorialidad y control territorial de las pandillas se aprecian en el Cuadro 5.

Como puede observarse, tales indicadores se refieren a maneras de ejercer territorialidad y control territorial, las cuales forman variantes para establecer relaciones con otros actores. Fundamentalmente, se trata de relaciones de poder con otros grupos delictivos, con los habitantes de las comunidades y sus representantes, y con las fuerzas de seguridad que se despliegan en el territorio.

Naturalmente que las pandillas no son las únicas estructuras de poder asentadas en el territorio pero, a diferencia de otras, tienen ventajas para lograr anteceder ciertas prácticas: construyen territorialidad en contextos de exclusión social donde hay ausencia tradicional del Estado (sentido de ciudadanía social) y ausencia de entidades económicas que articulen dinámicas para provocar empoderamientos o proveer medios de vida estables, seguros y extensivos más allá de lo inmediato (Pérez Sáinz, 2015, 2018).

Estos espacios carecen de sistemas de control social informal eficaces (Valasik y Tita, 2018). Con ello, obtienen ventaja sobre las fuerzas de seguridad del Estado y organizaciones comunitarias, valiéndose de sus debilidades. Las pandillas, como otros fenómenos delictivos, se instalan de manera oportunista en situaciones de vulnerabilidad y ello les permite lograr funcionalidad propia.

Con esto no se está afirmando que tales ventajas representen fortalezas que aseguren relaciones de dominación hacia el resto de actores en el territorio, los cuales también poseen fortalezas relativas a recursos objetivos, organizativos y de agencia. Aquí solamente se plantea una diferencia de las ventajas de oportunidad que capitalizan las pandillas frente a otras entidades, y que suponen condiciones para desarrollar relaciones territoriales de poder.

CUADRO 5. Indicadores de territorialidad y control territorial*

Indicador	Relación	Fuentes
Control sobre espacios públicos	Territorialidad	Gómez (2012)
Ley de “ver, oír y callar”	Territorialidad y control territorial	Martínez d’Aubuisson (2013), FESPAD (2016)
Control sobre organizaciones comunitarias: amenazas, hechos violentos	Control territorial	FESPAD (2016), Martínez Ortega (2016), INCIDE (2016)
Vigilancia de fronteras	Territorialidad	Luna (2016)
Registro de transeúntes	Control territorial	Martínez Ortega (2016)
Limitaciones de movilidad al personal que trabaja en empresas privadas o públicas que desarrollan acciones dentro el territorio	Control territorial	FESPAD (2016)
Vigilancia de estudiantes en centros escolares	Control territorial	López Ramírez (2015)
Ejecuciones ejemplarizantes o excesivamente violentas para infundir terror	Territorialidad y control territorial	UMA (2015a), Martínez d’Aubuisson (2013), Gómez (2012), Moodie y Martínez (2015)
Desplazamientos forzados de vecinos	Control territorial	FESPAD (2016), Mesa de la Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado (2016)
Regulación de procesos de urbanización	Control territorial	Gómez (2012)

FUENTE: Elaboración propia.

*La territorialidad y control territorial no son excluyentes entre sí y pueden traslaparse, relevarse o presentar retrocesos dependiendo de la interacción con otros actores. La intención del cuadro es proponer una relación dinámica.

La territorialidad y el control territorial reflejados en el Cuadro 5 también ofrecen ventajas para establecer relaciones de poder con actores delictivos, ya sea que presenten mayor o menor complejidad organizativa, poder económico, político y armado. De acuerdo con Otto Argueta (2016), tal relacionamiento puede provocar procesos evolutivos

en las pandillas. Esto varía en función del mapa de actores delictivos presente y la geografía de los países. Así, pueden establecerse diferencias fundamentales para las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras, pero este será un aspecto abordado más adelante.

En lo inmediato, se planteará un relacionamiento territorial básico: aludiendo a la figura de la dispersión geográfica de las pandillas mencionada anteriormente, debería suponerse que el relacionamiento con otros grupos delictivos estaría sustentando tal territorialidad y control territorial. Sin embargo, existe la posibilidad de que tales territorios revistan importancia operativa para otros grupos en razón de ser, por ejemplo, puertos, rutas fronterizas, zonas rurales profundas o sitios de asentamiento operativo. De esta manera, se comprendería que solo algunos grupos de las pandillas entrarían en contacto con otros grupos delictivos dependiendo de su importancia geográfica y valiéndose de las ventajas que ofrecen debido a su control territorial.

Algunas investigaciones periodísticas (Arauz et al., 2011; Silva Ávalos, 2014) plantean el rol instrumental que juegan las pandillas en este tipo de relaciones: son incorporadas básicamente porque están asentadas en el territorio. En este caso existen dos variantes de posible relación, una que sea de cooperación y otra que sea de conflicto.

En El Salvador, el caso del cartel de Taxis (Arauz et al., 2011) expuso una relación de cooperación entre una estructura local de la MS-13 y un grupo más complejo del crimen organizado, en una zona periférica al norte del país.²⁸ Por otro lado, un caso documentado por Martínez d'Aubuisson (2013) en un entorno urbano popular relata la lucha de una estructura local de la MS-13 por desplazar a un banda de delincuentes organizada y asentada históricamente en el territorio. Esta lucha se dio con el objetivo de reclamar control sobre el espacio vital.

Del mismo modo, una investigación periodística reciente (Ahmed, 2019) da cuenta de otro conflicto entre la MS-13 en San Pedro Sula (Honduras) con un grupo de jóvenes —vecinos y ex pandilleros— dispuestos a usar la violencia para impedir el ingreso de la pandilla. Sin embargo, de acuerdo con la nota, la MS-13 tenía supremacía por la cantidad de miembros, la crueldad de sus acciones y su poder de fuego, de tal forma que no les resultó complicado avasallar a grupos más pequeños y menos organizados.

28 Tal relación estuvo basada en una comparación de fuerzas entre la pandilla y otro grupo delictivo. La estructura local de la pandilla era numerosa —y al parecer estaba bien armada—, ante lo cual se presume que era más adecuado incorporarla al asocio delictivo que implementar un conflicto abierto con ella (Arauz, et al. 2011). Aquí prevalece la fortaleza de la membresía y los recursos.

Como puede verse, los encuentros territoriales devienen básicos para establecer relaciones con otros actores. Fundamentalmente, se trata de relaciones de poder que pueden evolucionar de distinta manera, no necesariamente a favor de conservar la posición e intereses de las pandillas.

Por último, la tercera acotación sobre la territorialidad y control territorial de las pandillas se refiere al tipo de violencia que las acompaña. Asumiendo que las pandillas del Triángulo Norte de Centroamérica presentan territorialidades móviles, el tipo de violencia más inmediato viene dado por el cruce de fronteras imaginarias y motivos de tipo social identitario; es decir, la violencia se ejerce como defensa del espacio vital de las organizaciones y como mecanismo ritual cohesionador alrededor de la idea nosotros/otros (Moodie y Martínez, 2015: 154) y es parte de un “sistema de agresiones mutuas” (2015: 158). Dicho sistema no se reduce a victimizar a pandilleros, sino que se extiende a los habitantes de estos entornos y otros territorios asociados a la presencia de alguna organización pandilleril rival.

Algunas de estas dinámicas violentas son estrategias de territorialización de los espacios: vigilancia de movilidad vecinal, registro de transeúntes y control de los espacios públicos. Paradójicamente, estas estrategias de territorialización son muy parecidas a las que utilizan las fuerzas de seguridad (Herbert, 1997). De esta manera, el uso de la violencia se extiende a los vecinos de las comunidades y a trabajadores rutereros que necesitan transitar por ese espacio, entre otras personas cuyas necesidades de movilidad las ponen en riesgo de enfrentar esta violencia social desestructurada y a la vez depredadora de los habitantes que comparten las mismas condiciones de exclusión social que los pandilleros.

Este tipo de violencia celosa y emocional (Valencia, 2018) a la hora de defender espacios habitables se cruza con otro tipo de violencia asociada a las actividades económicas que desarrollan las pandillas, ya no atinente a la reafirmación de identidad, sino al lucro económico organizativo.

La violencia económica parece más estructurada y racional comparada con la violencia social descrita en los renglones precedentes, pues no se utiliza con el objetivo de reivindicar espacios habitables, sino más bien espacios funcionales para la reproducción económica. Valasik y Tita (2018) ejemplifican este tipo de violencia por medio de una frase expresada por un miembro de una pandilla vietnamita en los Estados Unidos de América: “Para nosotros lo más importante es tratar de hacer dinero. No peleamos por un pequeño vecindario porque eso es estúpido” (2018: 14).

Sin embargo, en El Salvador, Guatemala y Honduras, tales dinámicas violentas se han trasladado. Expresan “un juego de continuidad y ruptura entre la radicalidad de la violencia formativa entre las clicas y el rol de los beneficios económicos obtenidos a través de las extorsiones” (Moodie y Martínez, 2015: 154-155). Esa hibridez es expresión misma de la mezcla de características de bandas callejeras con características de organizaciones del crimen organizado.

La violencia social y económica desarrollada en esa lógica itinerante de continuidad y ruptura ha desatado en parte los niveles de violencia que vive la región en sus comunidades, y ha profundizado una lucha de poder no solo entre pandillas rivales, sino también entre estas, las comunidades y las fuerzas de seguridad.

Las pandillas, en tanto fenómeno social, existen por sí mismas en un sentido identitario (Martínez d’Aubuisson, 2013). Es decir, difícilmente se pueden identificar en ellas objetivos estratégicos. Sin embargo, los emprendimientos económicos proveen de otra complejidad organizativa: la finalidad del dinero (De la Corte y Giménez, 2010). Estos dos elementos se cruzan y generan la hibridez mencionada, sobre la cual es difícil proyectar rutas evolutivas.

Recapitulando los contenidos expuestos en esa sección, se han acotado las implicaciones que la territorialidad y el control territorial de las pandillas tienen para el despliegue de su poder estructural: las pandillas están dispersas en el territorio y estructuran un mapa insoslayable para los actores sociales, políticos y delictivos con los que se encuentran —al menos las pandillas más fuertes—. Esta territorialidad móvil ofrece ventajas a las pandillas frente a otras entidades. Es así como el territorio se convierte en una plataforma de relacionamiento inmediato para

CUADRO 6. Características de la territorialidad y control territorial de las pandillas

Territorialidad y control territorial	Característica
Territorialidad móvil y dispersa geográficamente	Fortaleza organizativa
Territorios como punto de encuentro con otros actores: se establecen relaciones de poder	Consignación de fortalezas a nivel territorial
Dos formas de violencia simultáneas: social y económica	Afectan a las personas conectadas al territorio y tienen impacto general

FUENTE: Elaboración propia.

diversos actores, especialmente comunidades, fuerzas de seguridad y grupos del crimen organizado con los que se establecen relaciones de poder. Finalmente, se ha planteado que tal relacionamiento deviene en algunas formas de violencia cualitativamente diversas que son expresión de la hibridez organizativa particular de las pandillas en el Triángulo Norte de Centroamérica.

3. Aproximación al poder de las pandillas en Guatemala y Honduras

Hasta ahora se han abordado los elementos que definen a las pandillas como estructuras sociales de poder, recurriendo a ejemplos de los distintos países del Triángulo Norte centroamericano, pero sobre todo de El Salvador. Esto se debe a que las pandillas en El Salvador son el caso prototípico de una evolución organizativa mejor desarrollada, lo cual merece una explicación comparativa, en primer lugar, a partir de sus características de geografía física y humana y, en segundo lugar, en relación con el mapa de actores delictivos locales.

Antes de iniciar, es necesario dejar planteada una premisa sobre el carácter transnacional de las pandillas en la región: si se aborda el origen de los grupos MS-13 y Pandilla 18, es necesario remitirse a su nacimiento en la ciudad de Los Ángeles de los Estados Unidos, las deportaciones y todo el proceso de génesis abordado en muchas investigaciones. Ello pudiera dar paso a pensar que hay una relación jerárquica entre el lugar de origen y los lugares de expansión; sin embargo, dada la hibridez mencionada de las pandillas, tal relación jerárquica no parece existir — aunque ello no niega que haya relación— pues se han evidenciado muestras de autonomía de los grupos en los tres países y no se ha presentado un nivel de coordinación conjunto.

En realidad, esto se debe a que estas pandillas no constituyen grupos del crimen organizado transnacional complejos. Sus motivos subyacentes todavía están atados a fines identitarios (violencia social), aunque haya presencia de fines económicos. Por lo tanto, las dinámicas locales siguen pesando en los ritmos de operación vernáculos que movilizan buena parte de las acciones organizativas.

Dicho lo anterior, se pasará a analizar a las pandillas en los tres países como grupos relacionados pero envueltos en dinámicas de reproducción propias. En ese sentido, el primer factor de diferenciación es la geografía física y humana, en relación con la cantidad de pandillas y miembros de pandillas.

CUADRO 7. Cuadro comparativo de pandillas en el Triángulo Norte de Centroamérica

País	Población (habitantes)	Extensión territorial (km ²)	Cantidad total de pandillas	Cantidad de pandilleros	Promedio de miembros por pandilla
Guatemala	16 838 000	107 160	434	14 000	32
Honduras	9 194 000	111 890	112	36 000	321
El Salvador	6 375 000	20 720	4	10 500	2625
Fuentes	CEPAL, 2019	López Cervantes, 2012	Aguilar y Carranza, 2008	Aguilar y Carranza, 2008	Aguilar y Carranza, 2008

FUENTE: Elaboración propia con datos de fuentes secundarias.

Si bien los datos presentan variaciones con respecto a las cantidades que se han mencionado antes, sobre todo en cuanto a pandilleros en El Salvador, el Cuadro 7 es útil para evidenciar tendencias en el desarrollo de estos grupos en la región.

Es posible afirmar que las pandillas fuertes en El Salvador (MS-13, 18 Revolucionaria y 18 Sureña) han logrado cierto dominio sobre la emergencia de otros actores iguales (otras pandillas), lo cual se expresa en mayor cobertura geográfica y en el desarrollo de la territorialidad móvil de sus miembros. En consecuencia, tienen mejores posibilidades de desarrollar poder estructural a mayor escala (supralocal).²⁹ Los otros dos países enfrentan mapas de actores más diversos en los cuales no se aprecia una hegemonía aparente, aunque ello no implica que, a escala microterritorial, las pandillas pequeñas no puedan desarrollar allí modalidades de poder estructural relativo.

Nótese que el promedio de miembros de pandillas por cada organización es una distribución arbitraria porque no considera las luchas de poder entre ellas. Pueden existir —e indudablemente existen— pandillas más numerosas que otras. De cualquier forma, sí parece claro que Honduras y Guatemala tienen abundancia de micropandillas.

Aquí, la extensión territorial y la geografía de los países es un elemento importante para analizar a las pandillas y la presencia de actores del crimen organizado. El Salvador es un país pequeño que solo tiene

29 A diferencia de lo que sostiene Aguilar y Carranza (2008), otros estudios coinciden en identificar solo tres pandillas fuertes en El Salvador.

costa con el océano Pacífico. En cambio, los países vecinos son transoceánicos, lo cual, en términos de actores delictivos del crimen organizado transnacional, supone oportunidades e intereses más atractivos, principalmente para el tráfico de droga.

Una mayor extensión territorial (Guatemala y Honduras) ofrece mejores oportunidades de instalar territorios de operación gracias a una menor densidad poblacional en zonas rurales profundas, fronterizas o periféricas. En consecuencia, la diversidad de actores delictivos no solo se refiere a más pandillas, sino a más organizaciones del crimen organizado transnacional. En tal escenario, las pandillas presentarían menos elementos de poder estructural que los grupos del crimen organizado transnacional, sobre todo en cuanto a recursos materiales y económicos.

Pero además de la extensión territorial, también existen otras variantes sociales y políticas que deben analizarse. Como se mencionó anteriormente, el caso salvadoreño es prototípico para el desarrollo del poder estructural de las pandillas, en parte porque el entorno criminógeno ofrece mejores posibilidades para su fortalecimiento. Pero en el caso de Guatemala, por ejemplo, Otto Argueta (2016) expone que las pandillas no tienen control total de los centros penitenciarios. Esto debilita el mando y control de miembros, e incluso genera el fenómeno de que algunas pandillas sean extorsionadas por bandas carcelarias con mayor poder económico y político. Este tipo de dinámicas sugiere que la MS-13 presenta mejores características organizativas que el resto de pandillas,³⁰ mientras que la Pandilla 18 pareciera menos cohesionada y obediente, en tanto que sus estructuras locales han tomado más autonomía en la medida que se insertan en delitos económicos.

En Honduras, a pesar de la extensión territorial y baja densidad poblacional, las pandillas se concentran en zonas urbanas y allí reproducen dinámicas de violencia social y económica entre sí (Ahmed, 2019). Fuera de estas áreas, la lucha entre pandillas disminuye debido a la extensión territorial del país y a la dificultad de que las fronteras se traslapen (Argueta, 2016). La constante en el desarrollo de las pandillas para los tres países ha sido de carácter político por medio de la persecución del Estado, el cual ha privilegiado abordajes punitivos al utilizar formas de castigo hacia el autor y criminalizar los aspectos de emergencia social

30 No obstante, Arauz et al. (2011) sostiene que, en zonas de operación neurálgicas de grupos del narcotráfico en Guatemala, estos han expulsado a las pandillas por la fuerza, negando cualquier posibilidad de colaboración y asegurando su espacio vital –control territorial– para ellos. Naturalmente, en esa relación de poder, las pandillas no poseen los mismos recursos que otros grupos.

(identidades) de las pandillas. Como puede verse, esto no ha rendido los resultados esperados, ya que las pandillas se han fortalecido en lugar de debilitarse, en parte también a causa de su propia agencia organizativa. Tal aliciente de desarrollo delictivo ha sido compartido por los tres países.

A manera de recapitulación, se expondrán algunas conclusiones sobre las variaciones de las pandillas en el Triángulo Norte de Centroamérica. Existen claras diferencias de desarrollo asociadas a la geografía de cada uno de los países (extensión territorial, densidad poblacional y ubicación geográfica). Esto se expresa en el mapa de actores pandilleros y el mapa de actores del crimen organizado nacional y transnacional.

Hay más diversidad de pandillas en Guatemala y Honduras (abundancia de pandillas pequeñas), lo cual podría incrementar tipologías de violencia social y disminuir posibilidades de desarrollar territorialidad móvil y dispersa, incluso dentro de los centros penitenciarios. Sin embargo, es posible que, debido a la extensión territorial de estos países, se traslapen menos las fronteras, sobre todo en zonas periféricas.

En Guatemala y Honduras, la dificultad para establecer jerarquías, cadenas de mando y sistemas de normas podría favorecer la autonomía de las estructuras locales y debilitar vetas de desarrollo político a otra escala. Esto puede deberse a la diversidad del mapa de actores, a la falta de hegemonía y al control de las cárceles.

Para los tres países, las relaciones que pueden establecerse con otros actores delictivos siempre se asientan en condiciones territoriales donde se consignan fortalezas. En los casos de Guatemala y Honduras, han ocurrido casos tanto de desplazamiento como de colaboración (Otto Argueta, 2016), aunque generalmente la relación de fuerza no favorece a las pandillas. En el caso de El Salvador, es posible que no se hayan asentado grupos fuertes del crimen organizado transnacional, y ello puede haber generado lógicas de colaboración con las pandillas, o al menos prevenido una confrontación abierta.

En cualquier caso, con más o menos poder estructural de las pandillas a nivel nacional, estas igualmente reproducen dinámicas sistemáticas y predatorias de violencia social y económica a nivel local, cuya expresión sincrónica puede verse reflejada en las caravanas de migrantes ocurridas en los años 2018 y 2019. En ellas, muchas de personas manifestaban a los medios de comunicación estar huyendo en parte por la violencia ocurrida en sus barrios y comunidades. Es evidente que las pandillas constituyen uno de los fenómenos sociales y delictivos más acuciantes de la región, sobre todo en los sectores que sufren exclusión social.

Expuestas en todo el documento las características de las pandillas como estructuras de poder, es preciso derivar tal discusión a implicaciones prácticas para establecer abordajes desde las comunidades y fuerzas de seguridad del Estado, partiendo de la premisa de que se trata fundamentalmente de relaciones territoriales de poder.

4. Posibles respuestas por parte de las comunidades y fuerzas de seguridad del Estado al control territorial de las pandillas

Las pandillas no son los únicos actores asentados en el territorio. Allí también se instalan los habitantes de las comunidades, además de otras instancias económicas y políticas como la policía, en tanto fuerza desplegada cuya característica principal reside en la posibilidad de aplicar la fuerza en diversas circunstancias.³¹

Las comunidades y la policía son actores con los que las pandillas se relacionan frecuentemente: los tres construyen territorialidad para un mismo espacio y ello supone puntos de encuentros insoslayables y traslapados, que bien pueden saldarse en hechos violentos y de dominación.

Los habitantes desarrollan una territorialidad que les es natural, porque ese es indudablemente su espacio vital, el cual utilizan para fines personales, familiares o comunitarios. Esta territorialidad entra en una relación tensa si las pandillas despliegan un control territorial que se traduce en dominación y afectaciones para el desarrollo libre de las actividades sociales y económicas vitales de la comunidad, para la movilidad humana y para las relaciones con otros actores extracomunitarios.

La policía, por otra parte, es un actor extracomunitario que requiere construir territorialidad. Representa al Estado y a la ausencia del Estado en entornos de exclusión social, y puede reproducir lógicas de ineficacia estatal en la medida que no logra controlar los hechos y procesos delictivos. La policía puede antagonizar con los pandilleros y con la misma comunidad, aunque también puede adoptar estrategias de acercamiento. Representa el monopolio simbólico de la fuerza y por ello también rivaliza con el monopolio simbólico que pretenden ejercer las pandillas por medio del control territorial.

Dadas estas características, se plantearán algunas reflexiones prácticas sobre la relación entre los dos actores mencionados y sus posibles

31 No quiere decir que siempre la aplique, o que solo atienda situaciones donde sea necesario aplicarla. Más bien, se refiere a que tal posibilidad configura su naturaleza instrumental (Monjardet, 2010; Reiner, 2012).

respuestas al control territorial de las pandillas, relatados de manera genérica y sin hacer referencia a las especificidades de cada uno de los tres países.

4.1. Las comunidades

Puede resultar complicado definir qué es una comunidad, considerando que una comunidad no está necesariamente asociada a un espacio territorial (Herbert, 2009). Sin embargo, para analizar las respuestas que las comunidades articulan frente a la presencia y control territorial de las pandillas, sí debe hacerse referencia a comunidades situadas en espacios comunes y a colectivos comunitarios que desarrollen agencia sobre sus asuntos, aunque tales colectivos no sean diseñados para fines políticos.

Dicho lo anterior, las comunidades frecuentemente se encuentran recorriendo una delgada línea para relacionarse con dos actores contrapuestos y que intentan ejercer influencia sobre ellos: las pandillas y la policía. Sin embargo, no son actores estáticos o desprovistos de iniciativa, ya que la colaboración, coexistencia o adversidad frente a alguno de ellos puede condicionar de manera significativa su desarrollo.

En principio, una primera alternativa para las comunidades es fortalecer su independencia respecto a ambos actores (FESPAD, 2016), ya que una posición cercana puede acarrear consecuencias significativas lamentables, considerando que ambos hacen uso de la violencia como instrumento para ejercer el poder.

El fortalecimiento de su agencia comunitaria consiste en procesos reflexivos autónomos y la identificación de intereses propios (Archer, 2004). Esta es una ruta para fortalecer su independencia. Además, también es necesario el fortalecimiento de su capacidad de acción, convocatoria, legitimidad y demostración de liderazgo, elementos que constituyen verdaderas proyecciones de poder frente a otros actores.

Tal fortalecimiento puede venir propiciado desde afuera por las municipalidades o instancias de la sociedad civil, las cuales, en principio, se insertan en las comunidades reconociendo el poder de las pandillas y su violencia, con el fin de evitar poner en riesgo a los vecinos organizados.

Las comunidades no deberían verse como amenazas, ni para las pandillas ni para la policía. Es más, podrían ser consideradas como aliadas para ambas, pero la mentalidad prevaleciente en esa lucha de poder entre policía y pandillas —incluso entre pandillas rivales— conduce a

posiciones antagónicas e identificación de enemigos en sitios donde no debería haberlos.

Por supuesto que un territorio controlado por las pandillas también puede implicar control sobre los colectivos comunitarios, incluso expresado mediante hechos violentos de graves consecuencias.³² Sin embargo, el establecimiento de programas para incrementar la agencia comunitaria es una alternativa importante y viable —hasta cierto punto— si va acompañada por la sociedad civil. Este acompañamiento permitiría al menos alcanzar un objetivo a mediano plazo: evitar que las organizaciones comunitarias sean avasalladas por grupos delictivos.

Naturalmente, esto implica otro tipo de apoyos de gobiernos locales y otras instancias, pero en principio supone una ruta factible, aunque no libre de adversidades. Por ejemplo, es cierto que existen sistemas de clientelismo político entre las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales, o liderazgos inadecuados y formas de totalitarismo en los intereses que se reivindican, líderes comunitarios vinculados o simpatizantes de pandillas, entre otros. Pero ante la relación de poder planteada líneas arriba, así como ante las características de poder estructural de las pandillas, una vía adecuada de respuesta al control territorial de estas podría ser el fortalecimiento de la agencia comunitaria.

Tanto las pandillas como la policía pueden instrumentalizar a las comunidades disminuyendo su propia agencia. Con ello, aumentará la capacidad de los actores de articular puntos de vista y de convertirse en interlocutores legítimos.

En el corto plazo, las organizaciones comunitarias podrían seguir recorriendo la delgada línea entre la coexistencia, la cooperación y la oposición (Martínez Ortega, 2016), una situación que frecuentemente beneficia a las pandillas pues estas tienen ventajas territoriales frente a la policía (allí residen y son, por ende, más eficaces). En consecuencia, se articulan lógicas de reconocimiento del poder fáctico: quién realmente manda allí, a quiénes se consulta y quiénes toman decisiones sobre ciertos aspectos.

Para sobrellevar esta etapa es importante el acompañamiento de la policía mediante el incremento de su presencia y —sobre todo— permanencia en el territorio. La policía debe no solo proyectar su poder, sino también acompañar el desarrollo de programas de prevención social y construir vínculos con la comunidad.

32 En El Salvador se han documentado casos de asesinatos de líderes comunitarios, hombres y mujeres, por parte de las pandillas, tanto en la capital como en ciudades periféricas y zonas rurales (INCIDE, 2016).

Sin embargo, en el mediano plazo, las comunidades organizadas y fortalecidas podrían mejorar sus capacidades de acción, legitimidad y autodireccionamiento. Esto las catapultaría como interlocutores, capaces no tanto de adversar a los grupos delictivos (lo cual no pueden ni deben hacer por sí solas), sino de recuperar ciertos márgenes de autonomía y reconocimiento e instalarse como referente con poder para opinar sobre los problemas comunitarios. Esto ayudaría a debilitar la territorialidad de las pandillas.

Debe considerarse también que hay lugares donde las pandillas ejercen control territorial y aun así existen comunidades con algún tipo de organización o agencia desarrollada, lo cual les permite coexistir con el poder de las pandillas o colaborar para poder sobrevivir. Estos escenarios supondrían un abordaje *ad hoc*, pues es posible que dichas comunidades tengan capacidad de negociación con las pandillas y que efectivamente hayan logrado victorias mínimas para su desarrollo local, pese a la presencia de tales organizaciones. En este caso sería necesario fortalecer su independencia.

De cualquier forma, en este último escenario también es necesaria la presencia y permanencia de las fuerzas de seguridad, siempre que esté apegada a la ley y no ejerza acoso o discriminación.³³ De este modo se establecerán mejores relaciones con la comunidad que paulatinamente van a contrarrestar la violencia y territorialidad de las pandillas.

4.2. La policía

En línea con el planteamiento anterior, un correcto accionar de la policía sería irrealizable si no se acompaña de otras intervenciones en los territorios. En este sentido, las acciones de la policía resultan clave, al menos dentro de los límites de eficacia que la propia policía puede alcanzar (Reiner, 2012).

Las acciones de la policía también se mueven en una delicada línea que puede devenir en fortalecimiento de la agencia de las pandillas y disminución de la misma en las comunidades. Ambos resultados conducen al fracaso, por lo cual es esencial resolver de manera adecuada

33 De acuerdo con Reiner (2012: 271-273), puede identificarse la discriminación policial directa e indirecta. La primera opera de manera conductual por los policías en el terreno mediante tratos desfavorables –manifiestos o velados– a una persona por su condición de pertenecer a algún grupo. Por su parte, la discriminación indirecta se basa en la regulación de procesos, disposiciones, criterios o prácticas tendientes a perjudicar a una persona por su pertenencia a un grupo. La discriminación indirecta también es llamada discriminación institucional.

la relación policía-comunidad y realizar una persecución penal de las pandillas en el marco de la ley y con el direccionamiento necesario para disminuir su poder estructural.

El peor escenario para la actuación de la policía sería una relación de colaboración o dominación entre pandillas y comunidad, lo cual implicaría un cierre social comunitario alto hacia ella, dificultando acciones proactivas y, por lo tanto, relegándola a la realización de actividades reactivas y disuasivas de poco impacto (Medina, 2013). Sin embargo, existen casos donde la policía ha logrado derrumbar el cierre social comunitario a base de presencia, permanencia y acercamiento, resolviendo —al menos en el mediano plazo— la relación policía-comunidad y generando logros consistentes en pequeñas fisuras del control territorial de las pandillas.

Aquí se sostiene que los planes proactivos de policía (Medina, 2013), enmarcados en lo que se conoce como policía de proximidad,³⁴ pueden ser eficaces a la hora de mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad, siempre que no se realicen con fines de instrumentalizar a las comunidades. Esto implica reconocer algunos límites, dado el poder estructural de las pandillas; específicamente, se debe evitar intervenir en la relación comunidad-pandilla en los encuentros con la comunidad. En el fondo, se trata de un límite impuesto por el poder estructural de las pandillas en las relaciones policía-comunidad, así como en una estrategia de asertividad de parte de la policía. No se trata de ceder, sino de evitar poner en riesgo a los vecinos. Esto no debe identificarse como un fracaso o una medida que no conduce a ninguna parte.

En el corto plazo, la policía desarrollaría su actividad de persecución penal en tanto requiere proyectar su poder en el territorio y disminuir simbólicamente el de las pandillas; tendría presencia local y controlaría el espacio público; recopilaría información sobre las estructuras delictivas, y en general, construiría su propia territorialidad. Esto puede presentar desviaciones si se realizan acciones más bien de acoso a personas no vinculadas a las estructuras delictivas. En tal caso, las acciones podrían terminar fortaleciendo una identidad afín a las pandillas (Bradford, 2014) o ampliando la brecha policía-comunidad. La policía también podría incrementar su presencia y permanencia en el territorio

34 Concepto amplio que puede entenderse por medio de lo que Shearing y Wood (2013) llaman oleadas en la actuación policial —para el contexto anglosajón—, lo cual comprendería modalidades como actuación policial basada en la comunidad y actuación policial como resolución de problemas.

mejorando sus ritmos de respuesta ante solicitudes ciudadanas y desarrollando programas de prevención social con grupos en riesgo.

En el mediano plazo, la policía podría construir una mejor relación con la comunidad, tanto mejor si la comunidad demuestra fortalezas organizativas y agencia en su conducción. Esto con el objetivo de lograr sinergias y debilitar finalmente la territorialidad de las pandillas, tanto mediante el acercamiento a la comunidad como con las acciones de presencia, permanencia y persecución penal.

La policía enfrentaría no solo adversidades en el territorio (fortaleza de las pandillas o cierre de la comunidad), sino también adversidades internas, algunas de las cuales podría mientras otras resultarían demasiado complejas de gestionar. Por ejemplo, antagonizar con los pandilleros trasladando el problema hacia el autor y provocando una prevalencia de comportamientos de control en esas comunidades en detrimento de los comportamientos de acercamiento, dificultaría la permanencia de la policía en los territorios. También hay que considerar la alta discrecionalidad que reviste el trabajo territorial de la policía (Torrente Robles, 1997).

Hay otros elementos externos que no se pueden controlar absolutamente. Por ejemplo, la impunidad en la que pueden terminar las investigaciones fiscales o los procesos judiciales, el acompañamiento de otras entidades del Estado relativas al desarrollo comunitario, económico y social, y otras.

En conclusión, resulta clave identificar la territorialidad de las pandillas como un aspecto fundamental de su fortaleza estructural, el cual se cruza con la intervención de otros actores que pueden incidir estratégicamente en su desarrollo. Aquí se sostiene que el control territorial de las pandillas es deconstruible. Esto abre la posibilidad de que otros actores desarrollen procesos de fortalecimiento propios y disminuyan en el proceso el control territorial de las pandillas, algo que debería desarrollarse de manera articulada para lograr mejores resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aedo Henríquez, Andrés. 2013. "El juego mutuo entre agencia y estructura en la obra de Margaret Archer: Conversación interna, proyecto y fricción". Tesis de Doctorado. Universidad Alberto Hurtado: Chile.
- Agencias. 2018. "Guatemala y Honduras capturan cabecillas mareros". *El Diario de Hoy*. <http://www.eldiariodehoy.com/noticias/internacional/97457/guatemala-y-honduras-capturan-cabecillas-mareros/>.
- Aguilar Villamariona, Jeannette. 2006. "Los efectos contraproducentes de los Planes de Mano Dura". *Quórum: Revista de Pensamiento Iberoamericano* 16: 81-94. Universidad de Alcalá de Henares: España.
- _____. 2007. *Las maras o pandillas juveniles en el Triángulo Norte de Centroamérica. Mitos y realidades sobre las pandillas y sus vínculos con el crimen*. Instituto Universitario de Opinión Pública-UCA: San Salvador. <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/archivos/maras2007.pdf>.
- Aguilar, Jeanette y Marlon Carranza. 2008. "Las maras y pandillas como actores ilegales de la región". Ponencia presentada en el marco del Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible: San Salvador. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan032670.pdf>.
- Ahmed, Azam. 2019. "El territorio de las pandillas en Honduras: 'O nos matan o los matamos'". *New York Times, América Latina*. <https://www.nytimes.com/es/2019/05/04/honduras-mara-salvatrucha-violencia/>.
- Andrade, Karla. 2015. "Las pandillas salvadoreñas y el delito de extorsión. Desafíos y prioridades en relación con el fenómeno extorsivo". *Revista Policía y Seguridad Pública* 5(1): 103-48. ANSP: San Salvador.
- Arauz, Sergio; Óscar Martínez y Efrén Lemus. 2011. "El Cartel de Taxis". *El Faro*. <https://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/El-C%C3%A1rtel-de-Taxis.htm>.
- Archer, Margaret. 2004. *Being Human: The Problem of Agency*. Cambridge University Press: Cambridge.
- _____. 2009. *Teoría social realista. El enfoque morfogenérico*. Universidad Alberto Hurtado: Santiago de Chile.
- Argueta, Otto. 2016. "Transformaciones de las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras". En *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica*. Fundación Heinrich Böll: San Salvador.
- Associated Press. 2010. "Pandilleros asesinan a 18 trabajadores de zapatería en Honduras". *El Faro*. <https://elfaro.net/es/201009/internacionales/2418/Pandilleros-asesinan-a-18-trabajadores-de-zapater%C3%ADa-en-Honduras.htm>.
- Bradford, Ben. 2014. "Policing and Social Identity: Procedural Justice, Inclusion, and Cooperation Between Police and Public". *Policing and Society* 24(1): 22-43. Taylor & Francis: Londres.
- Brafman, Ori y Rod Beckstrom. 2007. *La araña y la estrella de mar. La fuerza imparable de las organizaciones sin mando*. Ediciones Urano: España.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2019. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2018*. CEPAL: Santiago de Chile.
- Cruz, José Miguel. 2005. "Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica". *ECA: Estudios Centroamericanos*, 685-686. UCA: San Salvador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1464802>.
- _____. 2010. "Central American Maras: From Youth Street Gangs to Transnational Protection Rackets". *Global Crime* 11 (4): 379-39. Taylor & Francis: Londres. <https://doi.org/10.1080/17440572.2010.519518>.
- Cruz, José Miguel; Jonathan Rosen; Luis Enrique Amaya y Yulia Vorobyeva. 2017. *La nueva cara de las pandillas callejeras: El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. Florida International University-FUNDE: San Salvador. https://iacc.fiu.edu/research/la-nueva-cara-de-las-pandillas_reporte-final_esp.pdf.
- De la Corte Ibañez, Luis y Andrea Giménez-Salinas Framis. 2010. *Crimen.org. La evolución y claves de la delincuencia organizada*. Planeta: Barcelona.
- Díez Ripollés, José Luis. 2007. *La política criminal en la encrucijada*. Editorial B de f: Buenos Aires.
- Dirección General de Centros Penales (DGCP). 2018. *Resolución de información UAIP/OIR/0179/2018*. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública: El Salvador.
- Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). 2018. *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2017*. Dirección General de Estadística y Censos: El Salvador. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>.
- Ekström, Mats y Berth Danermark. 1991. "The Study of Power Mechanisms. An Interactive and Generative Approach to a Case Study of Swedish Urban Renewal". *Scandinavian Housing and Planning Research* 8 (3): 153-170. Uppsala Universitet: Suecia.
- Escalante, Diana. 2017. "Pandillero sobre masacre en Opico: 'Matamos a la gente que no era, que no andaba metida en nada'". *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/pandillero-en-opico-matamos-a-la-gente-que-no-era-que-no-andaba-metida-en-nada/353503/2017/>.
- Fundación para la Aplicación del Derecho (FESPAD). 2016. *Retos del desarrollo comunitario en contextos violentos*. FESPAD: San Salvador.
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). 2016. *Extorsiones a la micro y pequeña empresa de El Salvador*. FUNDE-FUSAL-Fundación Crisálida-FUSADES-FEPADE-USAID-Glaswing: San Salvador.
- Gayraud, Jean-François. 2007. *El G9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*. Urano-Tendencias: Barcelona.
- Gómez Hecht, Juan Ricardo. 2013. "El crimen organizado en las cárceles: Las Extorsiones desde los centros penales en El Salvador (2008-2009)". *Revista Policía y Seguridad Pública* 1(3): 131-171. ANSP: San Salvador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4899402>.
- Gómez, Heidi Cristina. Compiladora. 2012. *Control territorial y resistencias. Una lectura desde la seguridad humana*. Universidad de Antioquia: Medellín.

- Hazen, Jennifer. 2010. "Análisis de las pandillas desde la perspectiva de los grupos armados". *Revista Internacional de la Cruz Roja. Selección de artículos 2010*. [https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/hazen_final\[1\].pdf](https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/hazen_final[1].pdf). Cambridge University Press.
- Herbert, Steve. 1997. *Policing Space: Territoriality and the Los Angeles Police Department*. University of Minnesota Press: Minneapolis.
- _____. 2009. *Citizens, Cops, and Power: Recognizing the Limits of Community*. University of Chicago Press: Minnesota.
- Hernández-Anzora, Marlon. 2016. "Las maras después de la tregua: discusión sobre su impacto político". En *Perspectivas 15*. FES América Central: San Salvador. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12977.pdf>.
- Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo y el Cambio Social (INCIDE). 2016. *El Salvador: Nuevo patrón de violencia, afectación territorial y respuesta de las comunidades (2010-2015)*. INCIDE: San Salvador.
- Layder, Derek. 1985. "Power, Structure and Agency". *Journal for the Theory of Social Behaviour* 15(2): 131-149. John Wiley & Sons Ltd: Chichester, Reino Unido.
- La Prensa Gráfica. 2013. *470,264 personas afines a pandillas*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/470264-personas-afines-a-pandillas-20130525-0046.html>.
- López Cervantes, Gerardo. 2012. "El Mercado Común Centroamericano". *Mediterráneo Económico* 22: 249-260. Cajamar: Almería, España. <https://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-385.pdf>.
- López Ramírez, Augusto. 2015. "Pandillas en Escuelas Públicas de El Salvador". *Revista Policía y Seguridad Pública* 5(1): 247-98. ANSP: San Salvador. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v5i1.1994>.
- _____. 2017. "Patrullaje policial a pie en zonas con alta presencia de pandillas. Valoraciones para la educación policial". *Revista Policía y Seguridad Pública* 7(1): 271-320. ANSP: San Salvador. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v7i1.4313>.
- Luna, Antonio. 2016. "Informe proyectivo sobre las pandillas en El Salvador y las perspectivas de su expansión territorial". *Revista Policía y Seguridad Pública* 5(2): 415-45. ANSP: San Salvador. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v5i2.2335>.
- Martínez d'Aubuisson, Juan José. 2013. *Ver, oír y callar. En las profundidades de una pandilla salvadoreña*. San Salvador: Editorial Aura.
- Martínez Ortega, Edin. 2016. *Barrios, una mirada desde la ciudad profunda*. FUNSDAL: San Salvador.
- Martínez Ventura, Jaime. 2010. "Maras en El Salvador y su relación con el crimen organizado transnacional". *Policy Paper* 31. Friedrich Ebert Stiftung: Bogotá. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08184.pdf>.
- _____. 2016. "Políticas de seguridad contra las pandillas y análisis económico del derecho". *Revista Policía y Seguridad Pública* 6(1): 317-25. ANSP: San Salvador. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v6i1.2707>.

- Martínez, Óscar; Efrén Lemus; Carlos Martínez y Deborah Sontang. 2016. "La mafia de pobres que desangra El Salvador". *El Faro*. <https://elfaro.net/es/201611/salanegra/19580/La-mafia-de-pobres-que-desangra-El-Salvador.htm>.
- Matthews, Roger. 2015. *Criminología realista*. Ediciones Didot: Buenos Aires.
- Medina, Ariza, Juan José. 2013. *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Edisofer, Editorial B de f: Madrid-Montevideo-Buenos Aires.
- Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado por Violencia Generalizada y Crimen Organizado en El Salvador. 2016. *Informe testimonial de desplazamiento forzado en El Salvador enfocado en niñez, adolescencia y juventud*. San Salvador. <http://centroamerica.cristosal.org/wp-content/uploads/2018/07/Informe-Testimonial-del-Desplazamiento-Forzado-min.pdf>.
- Mijango, Raúl. 2013. *Tregua entre pandillas y/o proceso de paz en El Salvador*. Red-imprensa: San Salvador.
- Monjardet, Dominique. 2010. *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*. Prometeo Libros: Buenos Aires.
- Moodie, Ellen y Juan José Martínez. 2015. "En las llamas de la paz. La quema de un bus y los significados de la violencia". En *Violencia en tiempos de paz: Conflictividad y criminalización en El Salvador*, Óscar Meléndez y Adrián Bergman, compiladores. Secretaría de Cultura de la Presidencia: San Salvador.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo, ed. 2015. *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos*. UKAID/IDRC-CRDI/FLACSO Costa Rica: San José.
- _____. 2018. *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*. San José: IDRC-CRDI/FLACSO Costa Rica: San José.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2014. *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad con rostro humano*. PNUD: Nueva York.
- Reiner, Robert. 2012. *La política de la policía*. Editorial Prometeo: Buenos Aires.
- Salguero, José. 2016. "¿Extorsiones o apalancamiento operativo? Aproximación a la economía pandilleril en El Salvador". *Perspectivas* 13/2016. FES América Central: Bogotá. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12975.pdf>.
- Santos, Herard von. (2014). "El armamento de las pandillas salvadoreñas: análisis de su letalidad, poder de fuego e implicancias de seguridad pública". *Revista Policía y Seguridad Pública* 4(1): 209-39. ANSP: San Salvador. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v4i1.1558>.
- Shearing, Clifford y Jennifer Wood. 2013. *Pensar la seguridad*. Editorial Gedisa: Barcelona.
- Silva Ávalos, Héctor. 2014. *Infiltrados. Crónica de la corrupción en la PNC (1992-2013)*. UCA Editores: San Salvador.
- Sullivan, John P. 2003. "Bandas, hooligans y anarquistas: La vanguardia de la guerra en red en las calles". En *Guerra y guerra en red*, John Arquilla y David Ronfeldt. Alianza Editorial: Madrid.
- Torrente Robles, Diego. 1997. *La sociedad policial: poder, trabajo y cultura en una organización local de policía*. Edicions Universitat-CIS: Barcelona.

- Unidad de Monitoreo y Análisis (UMA). 2015a. *Análisis de las leyes internas de las pandillas en El Salvador. Reglas, normas y disposiciones generales de las pandillas*. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador.
- _____. 2015b. *Taller de actualización. Insumos básicos para inteligencia antipandillas*. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador.
- Valasik, Matthew y George Tita. 2018. "Gangs and Space". En *The Oxford Handbook of Environmental Criminology*. Gerben J.N. Bruinsma y Shane D. Johnson, editores. Oxford University Press: Nueva York.
- Valencia Caravantes, Daniel. 2013. "Atrapadas en la ciudad de los encapuchados". *El Faro*. <https://salanegra.elfaro.net/es/201303/cronicas/11464/Atrapadas-en-la-ciudad-de-los-encapuchados.htm>.
- Valencia, Roberto. 2018. *Carta desde Zacatraz*. El Faro-Libros del K.O.: Madrid.
- Zepeda Lecuona, Guillermo. 2014. *Crimen sin castigo: Procuración de justicia penal y Ministerio Público en México*. Fondo de Cultura Económica: México D.F.

Estrategias de emprendimientos productivos y economía social y popular para la generación de ingresos: juventudes, territorio y género

Ana Miranda Rodríguez

Desde los años noventa, la expansión de la desocupación y la vulnerabilidad social entre las juventudes en América Latina se convirtió en una problemática social de gran relevancia. En un contexto signado por la escasez de oportunidades, la segmentación y conflicto social, se fueron desarrollando numerosos estudios de diagnóstico e intervenciones sociales desde los gobiernos y la sociedad civil. Durante la década de los 2000, la persistencia de las tendencias a la precarización de las trayectorias sociales juveniles continuó con distinta envergadura en las diferentes regiones y subregiones de nuestro continente. Como parte de un colectivo de investigadores e investigadoras que intentan generar conocimiento, crear debate y proponer estrategias de intervención, el presente capítulo aborda los resultados del informe sobre “Jóvenes y estrategias de emprendimiento económico en América Latina”. El texto presenta una versión reinterpretada del informe y propone una reflexión en conjunto con las producciones que integran la publicación. En efecto, en el marco de la riqueza de los estudios que componen el libro, el texto busca abreviar en los núcleos o debates centrales con el fin de generar una construcción del conocimiento en diálogo a partir de la evidencia construida en el marco de un proyecto regional.

El capítulo se estructura en cinco secciones. La primera presenta la noción de heterogeneidad estructural, en tanto elemento ineludible en el estudio de los mercados laborales en los países periféricos. El concepto, que señala la existencia de capas de productividad, tecnología y remuneración asimétricas, es central a la hora de definir emprendimientos y su segmentación. En efecto, en América Latina se distinguen al menos dos tipos de emprendimientos: los de oportunidad y los de supervivencia. Entre ambos, se plantea una fuerte asimetría en términos de calificaciones,

acceso al crédito, tecnología, innovación y comercialización, entre otros. ¿Cuál es la situación actual de los y las jóvenes frente al empleo en los distintos países? ¿Cuál es el alcance de la informalidad y la inactividad? Estas son algunas de los interrogantes sobre las que se trabaja a lo largo del apartado, destacando la diversidad de situaciones que enfrenta la juventud en los distintos países de la región en medio de los distintos contextos económicos, sociales y culturales en los que transcurre su tránsito a la adultez. En continuidad con este punto, la segunda sección plantea el debate sobre la pérdida de la centralidad del trabajo como articulador de las relaciones sociales durante los años noventa. El planteo permite avanzar en la definición de al menos dos líneas divisorias en la perspectiva del emprendimiento: *a.* las acciones basadas en desarrollados individuales, *b.* los movimientos asociados a la economía social y popular de base comunitaria, los cuales se exponen en las secciones siguientes.

A partir de una revisión bibliográfica en torno a las intervenciones públicas y del sector social, en la tercera sección se destacan los factores con efectos positivos en la creación de emprendimientos con base en estrategias de acción individual. La revisión es precisa al registrar acciones en donde las evaluaciones han generado evidencia válida para la toma de decisiones. Partiendo del análisis —y a manera de síntesis— en este apartado se destaca la importancia del acceso al crédito, la capacitación empresarial, las visitas frecuentes y el acompañamiento (mentoría) como factores con mayor efecto en los ingresos y la creación de empresas. Tras la revisión de estudios sobre experiencias de gestión, se plantea, además, la necesidad de acciones integradas en las que cada uno de los factores asociados al éxito interactúen en dispositivos que permitan la sostenibilidad de los emprendimientos. Justamente —dado que las y los emprendedores jóvenes tienen menores recursos y experiencia— el texto subraya la importancia de las condiciones emprendedoras de marco, al tiempo que señala la centralidad de los contextos locales y la dificultad en la extrapolación de experiencias. Volviendo al primer punto, y en virtud de los diferentes entornos sociales, culturales y económicos de la región, el debate se centra en la necesidad de diseñar acciones “situadas” (es decir, vinculadas con el lugar, o *place*) que tomen en cuenta las características identitarias a la hora de elaborar una programación pública y social de intervenciones sobre la vulnerabilidad juvenil (Morrow, 2015).

La cuarta sección aborda un conjunto de definiciones sobre la economía social, solidaria y popular. Con base en la revisión de los casos

nacionales paradigmáticos, se distinguen distintas propuestas de organización de la economía social y solidaria en América Latina. Se aborda la emergencia de movimientos que apelan a la identidad y la cosmovisión de naciones originarias en relación con el “buen vivir”, así como su importancia en la programación de acciones que promuevan el reconocimiento como política orientada a la justicia social. Asimismo, se presentan los planteos de movimientos de la denominada “economía popular” que proponen al salario social como elemento clave para el sostenimiento de condiciones dignas de vida para la población que se desempeña en el ámbito del trabajo informal. La revisión de los aspectos teóricos de la economía social, solidaria y popular, así como sus experiencias, hacen evidentes una serie de elementos de gran importancia para la programación del sector público y social, tales como la participación, la perspectiva feminista, las redes de comercio justo, el uso de finanzas éticas, el arraigo territorial y la sostenibilidad ambiental.

El último apartado propone debates elaborados en diálogo con las producciones que integran la publicación en su conjunto. Las reflexiones se elaboran en relación con tres campos claves: la construcción social de la(s) juventud(es), el género y el territorio. Finalmente, en las conclusiones se sintetizan los argumentos y hallazgos centrales del artículo. De acuerdo con el trabajo realizado, se espera que el capítulo se convierta en un insumo válido para el diseño y la implementación de programas y políticas de juventud destinadas a la generación de ingresos con perspectiva de género que atiendan a las identidades y fomenten la participación de las juventudes en una estrategia de desarrollo inclusiva.

1. La situación de los y las jóvenes en América Latina: informalidad, inactividad y desocupación

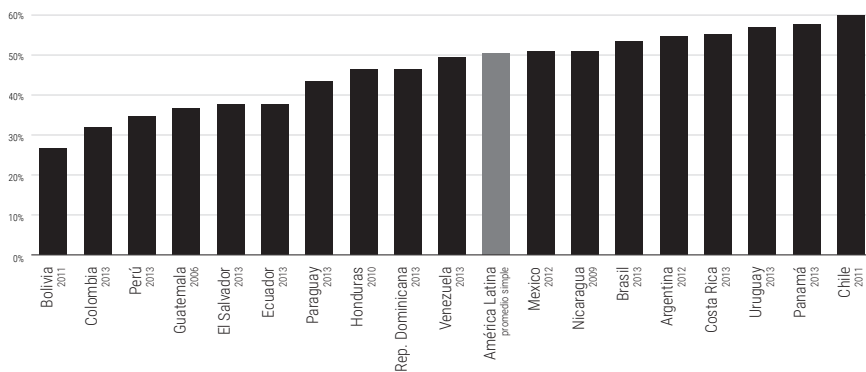
En América Latina existe una importante tradición en el campo de los estudios del trabajo. La consistencia del área se comprueba tanto en la producción académica como en los programas de formación y en el desarrollo conceptual asociado a procesos regionales. Con esta base, para abordar el examen de las estrategias de emprendimientos y autoempleo destinadas a la población juvenil, parece apropiado partir de una revisión de las principales ideas y análisis del mercado de trabajo regional, así como de los debates actuales y posicionamientos de los distintos actores sociales que intervienen en la definición de los problemas y sus formas de atención.

Desde mediados del siglo XX, y en el marco de la expansión de las ciencias sociales, la difusión del esquema centro-periferia marcó el inicio de un conjunto de debates sobre la posición de América Latina en el comercio internacional. Dicha conceptualización argumentó sobre un conjunto de factores que imponían límites al desarrollo de las economías latinoamericanas. Estos factores estaban asociados sobre todo a quiebres o cuellos de botella provocados por la desigualdad en términos del intercambio comercial. Dentro de un marco conceptual ampliamente difundido, sobre todo gracias a la labor institucional de la CEPAL, la noción de heterogeneidad estructural se convirtió en un elemento ineludible en el estudio de los mercados laborales en los países periféricos (Prebisch, 1949).

Con una visión innovadora y crítica de la teoría dominante sobre el mercado laboral, la afirmación de la existencia de capas o segmentos de productividad, tecnología y remuneración asimétricas dentro de una misma economía dotó de gran especificidad a los estudios sobre el trabajo en América Latina (Pinto, 1970). La discusión sobre la marginalidad sigue ocupando un lugar central en la producción de las ciencias sociales en el continente. Como parte de este debate, la tesis de la masa marginal propuso que en las economías periféricas existía un fenómeno de excedente de mano de obra que ponía en peligro la estabilidad social y económica de los países (Pérez Sáinz, 2019). La superpoblación relativa —o masa marginal— generaba un conflicto político en la gestión de los excedentes poblacionales e implicaba la segregación espacial de los grupos supernumerarios con el objetivo de aumentar la integración sistémica general (Nun, 1999).¹

En la segmentación laboral de América Latina, la definición sobre el sector informal urbano (en adelante SIU) tiene un lugar destacado. La primera formulación conceptual se realizó durante los años setenta y propuso analizar la dualidad en las oportunidades de ingresos de los trabajadores en virtud de la diferenciación entre empleo y autoempleo. Los estudios sobre informalidad propusieron una visión analítica que incorporaba la existencia de trabajadores pobres pero integrados al aparato productivo, y por ello incluían la unidad doméstica y el autoempleo

1 Durante los años noventa, y en el contexto de un fuerte incremento de la desocupación, la tesis de la masa marginal fue intensamente debatida en los estudios de inserción laboral de las personas jóvenes, sobre todo en aquellos de mirada crítica respecto a las definiciones clásicas sobre inactividad laboral (Miranda, 2007). Se trata de un debate aún vigente que interpela los diagnósticos sobre los procesos de inserción laboral, el futuro del trabajo y el diseño de políticas de juventud.

GRÁFICO 1. América Latina. Población urbana ocupada en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo. 2009-2013

FUENTE: Tomado de Miranda y Alfredo (2018), con base en datos de CEPAL.

en el estudio de los mercados de trabajo urbanos. En una corriente que intentó superar el dualismo, los trabajos de Alejandro Portes propusieron que el sector informal constituía un fenómeno sistémico de la economía capitalista a escala mundial (Lozano, 1995). En esta misma dirección, y en virtud de su falta de especificidad, la informalidad fue cuestionada por la tendencia a homologar sectores muy distintos bajo la misma definición y por su incapacidad para dar cuenta de las transformaciones laborales de las últimas décadas, caracterizadas por la flexibilidad y la precariedad laboral (de la Garza, 2010). Así, durante los últimos años, la definición de la OIT propuso superar la visión sobre el SIU para acompañar la idea de “empleo informal”, que agrupa ocupaciones de baja productividad, empleos precarios y contrataciones ilegales (Mosoesta, Stillerman y Tilly, 2016).²

A pesar de estos debates sobre la vigencia y relevancia del SIU, su medición continúa brindando algunas pautas que permiten diferenciar las economías y los mercados de trabajo de las economías periféricas. En el

2 Mientras que la conceptualización sobre precariedad laboral hace referencia a la relación laboral (tipo de contratación), la definición sobre sector informal urbano responde a una característica estructural de la economía. El concepto de empleo informal propone el agrupamiento de las diferentes formas de empleo atípico. Ver: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/guidelines/defempl.pdf>.

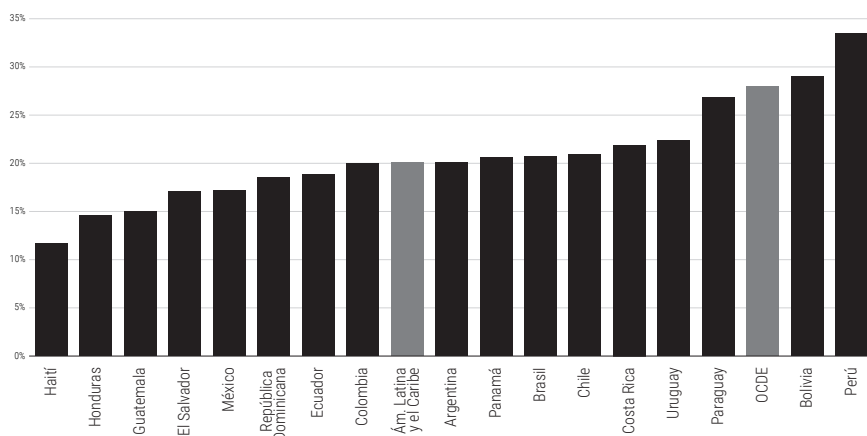
Gráfico 1 se han ordenado los países de la región según la importancia del sector informal, permitiendo la distinción de al menos tres sub-bloques con características distintivas, dando lugar al análisis subregional. Estas definiciones son consistentes a la hora de pensar y diseñar las estrategias de generación de ingresos entre las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, y abren una serie de interrogantes como: ¿Cuál es la situación de las personas jóvenes en el mercado laboral de los distintos países que integran la región? ¿Cuál es la participación de las personas jóvenes en el sector informal? ¿Cómo se vincula el autoempleo informal con el emprendimiento? Para abordar estas interrogantes, es preciso tener en consideración que, dado que la juventud se define en la mayoría de los países de la región entre los 15 y 29 años de edad,³ las tendencias en el acceso y terminalidad educativa tienen gran importancia como correlato de los procesos de inserción laboral y como definición de las condiciones de vida de las personas jóvenes. Tenemos es necesario advertir que las problemáticas de inserción ocupacional que enfrentan los y las jóvenes, sobre todo en el comienzo de su carrera laboral, han sido objeto de un gran número de análisis y políticas públicas.⁴

Numerosos estudios analizaron los procesos de inserción laboral, postulando que las personas jóvenes experimentaban fuertes obstáculos para incorporarse a la actividad productiva y enfrentaban de forma severa la inestabilidad ocupacional, al tiempo que sufrían problemas asociados a la inactividad laboral y a la desafiliación escolar (CEPAL/OIJ, 2004). En una visión panorámica, se puede advertir que los fenómenos de abandono educativo, inactividad laboral y desocupación fueron definidos como parte de un conjunto de procesos de desafiliación social denominados con el famoso acrónimo “ni-ni” (Salvia y Miranda, 1999).⁵

3 Es preciso advertir que la definición de la juventud en tanto categoría social, ha sido fuente de grandes debates en Latinoamérica. En los años 80, los argumentos respecto a que la juventud correspondía a una etapa de “moratoria social” fueron hegemónicos. Una década más tarde, el paradigma de la “condición joven” ganó protagonismo. Actualmente, existen visiones teóricas diversas. Entre ellas, las tres tradiciones de mayor alcance son: la perspectiva cultural (subcultural), la perspectiva de las generaciones sociales, y la idea de juventud como transición (Wyn et al., 2017; Bendit y Miranda, 2017). Sin detenernos aquí en estos interesantes debates, el punto de interés está asociado a la definición etaria de la juventud.

4 Asimismo, como se verá en el apartado que sigue, se diseñaron e implementaron numerosas iniciativas gubernamentales y del sector social sobre la problemática laboral de las juventudes. Estas iniciativas se encuentran analizadas y evaluadas en distintos documentos de fundaciones y organismos multilaterales (v. gr. Székely, 2015).

5 La definición sobre jóvenes “ni-ni” (ni estudian, ni trabajan) se encuentra en nuestros días cuestionada por su carácter estigmatizante respecto a los y las jóvenes de menores recursos económicos. Sin embargo, entre los principales focos de atención y debate el fenómeno denominado “ni-ni” sigue ocupando un lugar central en la opinión pública (v. gr., de Hoyos et al., 2016).

GRÁFICO 2. América Latina. Porcentaje de jóvenes de entre 15 y 29 años desocupados e inactivos que no asisten a la educación. 2014

FUENTE: Tomado de Miranda y Alfredo (2018), con base en datos de CEPAL.

Se trata de un indicador construido a partir de una combinación entre las tasas de inactividad, desocupación e (in)asistencia escolar. Y, si bien ha sido ampliamente denostado por su nombre y por el etiquetamiento negativo sobre las personas jóvenes, el término “ni-ni” brinda una óptica general y permite comparaciones. En este sentido, los datos del Gráfico 2 exhiben un panorama en donde se destaca un conjunto de países que presentan tasas de menor envergadura y otros que exhiben cifras más cercanas a las de los países centrales (OCDE). La información muestra que en los países en los que existe una población ampliamente urbanizada y el nivel de informalidad es menor, las problemáticas laborales se muestran asociadas a la desocupación abierta, mientras que en otros países donde la extensión de la informalidad marca el punto de entrada a la actividad laboral, las problemáticas adquieren otras características asociadas a formas tradicionales de integración a la dinámica productiva y reproductiva familiar. En los estados del Caribe, las elevadas tasas de informalidad tienen una fuerte correlación con la inactividad femenina (Tornarolli, 2016).

Con todo, es preciso advertir que las cifras hacen evidentes los avances del paradigma de protección social en las distintas geografías del continente. Durante los años 2000, la apuesta de los gobiernos de la región a favor de la inclusión escolar en el nivel secundario de enseñanza

fue sustantiva. La cobertura de la educación secundaria se incrementó en más de 25 puntos porcentuales en este período y las políticas de ingreso condicionado contribuyeron fuertemente con el acceso a la educación, lo cual se reflejó en una reducción del trabajo infantil debido a la mayor asistencia escolar (Novela et al., 2018). Sin embargo, persiste aún una fuerte amplitud temporal en la transición entre la educación y el empleo para las y los jóvenes de distintos sectores sociales, al tiempo que se profundiza la desigualdad en el pasaje entre el mundo laboral y el sector de cuidados. Más aún, la situación de la juventud en América Latina está signada por la desigualdad social, en un proceso que incluye una segregación territorial que diferencia entre jóvenes “globalizados” y jóvenes “territorializados” (CEPAL/OIJ, 2004; Saraví, 2015; Miranda y Arancibia, 2018), a partir de criterios como clase social, género y grupos étnicos (Corica, Frey y Miranda, 2018).

De este modo, se puede plantear un conjunto de tendencias que responden a la situación de las personas jóvenes frente al mercado laboral y que deben ser interpretadas en toda estrategia de generación de ingresos. La primera tendencia se relaciona con el hecho de que el avance de la matriculación secundaria continúa representando un reto en virtud de la democratización de las oportunidades para las juventudes. La mayor participación de los y las jóvenes en la educación y la formación profesional representa aún una meta de singular importancia que antecede a la inserción laboral y que configura trayectorias de mayor estabilidad. La segunda tendencia se refiere a la persistencia de patrones tradicionales de género y a la ausencia de sistemas integrales de cuidados, lo cual provoca una menor participación de las mujeres jóvenes en la actividad laboral (y también en la escolar, en algunos casos) con consecuencias importantes para las trayectorias vitales en términos de ingresos y autoestima. Dada la invisibilización económica de las tareas reproductivas, la permanencia en el hogar se encuentra estigmatizada por la opinión pública y los medios de comunicación bajo la denominación “ni-ni”, generado un círculo de dependencia y reclusión para las mujeres (Miranda y Alfredo, 2018). Finalmente, en territorios signados por la violencia y la estigmatización barrial, tanto las limitaciones a la movilidad como la crisis del patrón tradicional de provisión entre los hombres generan también situaciones de gran conflictividad que delimitan las intervenciones y los programas sociales (Pérez Sáinz, 2019).

2. Cambios en la configuración del mundo del trabajo, identidad y territorio

A partir de los años noventa, la implementación de políticas neoliberales generó una nueva configuración del mundo del trabajo, así como la emergencia de nuevos actores sociales en América Latina. El proceso se extendió de forma diferenciada en los distintos países de la región según su base estructural y la conformación del denominado sector informal urbano. Las personas jóvenes, en tanto recién ingresadas al mercado laboral, sufrieron las consecuencias de forma más intensa. En los países en donde el sector manufacturero se encontraba más desarrollado, la apertura económica y el proceso de desindustrialización provocaron la rápida expansión de la desocupación abierta, mientras que, en aquellos donde la informalidad estaba más extendida, los saldos fueron evidentes en el deterioro general de las condiciones de vida de la población y en el incremento de la brecha de ingresos entre los distintos sectores sociales. En este contexto, más allá de las especificaciones subregionales, el crecimiento de la economía social y los movimientos sociales de base fueron sustantivos en la mayoría de los países, cada uno con especificidades propias según la cultura política, social y étnica nacional. La pérdida de la centralidad del trabajo —en tanto articulador de las relaciones sociales— fue permeando la construcción subjetiva de las personas. La dimensión territorial de las identidades se cristalizó como elemento central, tanto a nivel subjetivo como en el plano de la acción colectiva, conformando un proceso de “inclusiones desiguales y exclusiones recíprocas” (Saraví, 2015). Como señala Cruz Sierra (2019), el barrio representa un espacio que configura una parte importante en la identidad personal y colectiva de los jóvenes en contextos de vulnerabilidad.

Los movimientos sociales de anclaje territorial ganaron espacio como actor relevante en la organización de barrios y en tanto soporte subjetivo y material de grandes grupos poblacionales. Ninguna estrategia de trabajo con población joven en situación de vulnerabilidad puede desconocer estos procesos, los cuales configuran identidades y transiciones de género con fuerte arraigo territorial (Miranda y Arancibia, 2018). A partir de los años 2000, sobre todo en la región andina y en los países del Cono Sur, la importancia y actividad de los movimientos sociales se articuló con un proceso de institucionalización y desarrollo. Al respecto, Trenta (2017) sostiene la expansión de un nuevo paradigma de desarrollo social inclusivo, a partir del cual la acción del Estado

comenzó a articularse con las organizaciones sociales de forma sostenida y novedosa, ensamblando los recursos estatales con fuentes del mercado y solidaridad comunitaria. La articulación entre los distintos actores no fue homogénea, y aún en el contexto de la institucionalización del paradigma de la economía social, solidaria y popular, pueden distinguirse al menos dos corrientes (Trenta, 2017: 76):

1. Las propuestas de economía social que proponen trabajar con base en acciones individuales (emprededurismo);
2. Las propuestas que promueven acciones colectivas (cooperativas y mutuales).

El primer enfoque está asociado a una corriente que propone la economía solidaria como puente de inserción o reinserción social de personas vulnerables. Numerosas fundaciones trabajan en el desarrollo de acciones de apoyo entre las que se incluye la formación, donación de herramientas de trabajo y acceso al crédito (banca solidaria). Según Coraggio, entre sus actividades se distinguen los programas de microcrédito, las incubadoras de empresas, los manuales de formación sobre emprendedurismo y el diseño de nuevas regulaciones que permitan el funcionamiento de las microempresas “mercantiles”, privilegiando el asociacionismo “utilitario” (Coraggio, 2016: 4). Se trata de una corriente amplia que incluye la programación estatal, fundaciones con apoyo en empresas y organismos multilaterales que proponen componentes de emprendedurismo como parte de las posibles soluciones a la desocupación juvenil.

El segundo enfoque sostiene que la economía social y solidaria (ESS) forma parte de la corriente de la “economía sustantiva” que, a partir de la obra de Marx y Polanyi, cuestiona los postulados de la perspectiva económica ortodoxa. Este enfoque plantea un cuestionamiento del mercado como principal asignador de recursos, así como de la naturalización (reificación) de la condición individual del *homo economicus* en tanto maximizador de recursos escasos que propone la perspectiva neoclásica. En oposición a estas definiciones que sostienen la mercantilización de la vida en sociedad, se propone que la economía social y solidaria parte del principio de “reproducción y desarrollo de la vida de todas las personas y de la naturaleza (reproducción ampliada de la vida, RAV)” (Coraggio, 2016: 18).

3. Los emprendimientos como estrategias de inserción laboral y generación de ingreso para jóvenes

Las problemáticas que enfrentan las personas jóvenes en el mercado laboral son de gran magnitud y afectan sus trayectorias futuras. Para su atención, se han desarrollado numerosos programas y políticas desde los distintos sectores sociales, abarcando acciones del sector público, del sector social, sindicatos y fundaciones empresariales (Székely, 2015; Miranda y Alfredo, 2018). Con base en esa programación, en este apartado se analiza un relevamiento en los programas de fomento al emprendedurismo que recoge la actividad de líneas de fomento basadas en el paradigma de la acción individual. Dado que se trata de un enfoque dominante entre organismos internacionales, con efectos en la programación estatal, el relevamiento es extenso en documentación producida por distintas agencias multilaterales, las cuales se identifican, por un lado, con el fomento a la actividad emprendedora como parte del desarrollo económico, y por otro con la economía solidaria como puente de inserción o reinserción social de personas vulnerables. Como parte de la actividad emprendedora, se distingue entre los emprendimientos de alto crecimiento u oportunidad y aquellos asociados a la subsistencia y al sector informal. Se presentan, luego, políticas activas del mercado de trabajo (PAMT) y el lugar que en ellas ocupa la promoción del emprendimiento, brindando un panorama general de atención a la situación de las y los jóvenes. De forma particular, se exponen las líneas de intervención focalizadas en la juventud, destacando la importancia de la capacitación y formación entre la programación pública sectorial. La revisión, en su conjunto, brinda evidencia sobre evaluación de programas, a partir de la cual se hacen recomendaciones para el diseño de acciones que promuevan la generación de ingresos entre las juventudes en situación de vulnerabilidad.

3.1. La actividad emprendedora

Desde el punto de vista de las corrientes dominantes en la economía, la definición de los emprendimientos se relaciona con la canalización del crecimiento económico, la creación de empleo y la competitividad mediante la difusión tecnológica, la innovación o la coordinación de mercados, la toma de riesgos de los microempresarios y la administración de negocios propios. A partir de estudios locales, en la región se identifican

categorías de emprendedores tipificadas según su posicionamiento en los distintos segmentos productivos y/o laborales. OCDE/CEPAL/CAF (2016) sostiene una primera distinción a partir de la “categoría ocupacional”, según el criterio establecido por OIT, el cual incluye: *a.* empleadores (autoempleados con al menos un empleado); *b.* trabajadores por cuenta propia sin empleados; *c.* asalariados; *d.* desempleados (que buscan activamente trabajo, pero no encuentran); y *e.* trabajadores familiares no remunerados. En virtud de esas categorías, la definición operativa de emprendedores incluye a empleadores —dueños de un negocio— y trabajadores por cuenta propia: 1. autoempleados sin empleados (trabajadores por cuenta propia sin empleados); 2. individuos autoempleados que contratan a otros trabajadores (autoempleados que son empleadores).

Otra posible clasificación, en el marco de la heterogeneidad productiva de la región, es la distinción entre emprendedores de subsistencia y emprendedores de oportunidad, de alto crecimiento o transformacionales. La primera categoría alude a aquellos individuos que se involucran en actividades empresariales pero que preferirían ser empleados asalariados más que dueños de firmas. La segunda, según la OCDE, incluye empresas con más de 10 empleados y con un crecimiento medio de ventas o empleados superior al 20% en los últimos tres años. Los empresarios de subsistencia abarcan así una serie de trabajadores por cuenta propia, y también pequeñas estructuras de negocios familiares. Es preciso advertir que no todos los trabajadores por cuenta propia son “emprendedores de subsistencia”, ya que la noción de autoempleo incluye también oficios semicalificados (p. ej., carpintero, fontanero) o consultores individuales que trabajan para una empresa más grande. En la región, el emprendimiento de subsistencia —que podría asociarse al viejo concepto de informalidad— representa la estrategia de los hogares más desfavorecidos para lidiar con la escasez de empleos de media y baja cualificación (OCDE/CEPAL/CAF, 2016).

En este contexto, y trabajando en la promoción del emprendimiento de oportunidad, una serie de fundaciones y asociaciones desarrollan el fomento a la actividad emprendedora. Entre las acciones de mayor incidencia y alcance, el proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM) produce una evaluación anual en diferentes países. Durante este proceso, se entrevistan 2000 personas y se aplica una encuesta entre expertos que trabajan en sectores sociales diversos (empresarial, gubernamental, académico), a los que se consultan sobre los factores que inciden en la naturaleza y el nivel de emprendimiento en los países de la muestra. La

organización GEM sostiene una perspectiva de nivel individual, con la idea de que el crecimiento económico es producto de las capacidades de las personas para identificar y aprovechar las oportunidades del entorno. En esta dirección, plantea un conjunto de condiciones marco para el desarrollo de emprendimientos entre los que se incluyen:

financiamiento para emprendimientos, políticas gubernamentales, programas de gobierno para promoción y asistencia al emprendimiento, educación emprendedora, transferencia de investigación y desarrollo, infraestructura comercial y legal, dinámica del mercado interno, regulaciones de ingreso, infraestructura física, normas sociales y culturales (Bartesaghi et al., 2016: 24).

El indicador más tradicional del estudio GEM se vincula con la Actividad Emprendedora en Fase Temprana (TEA), y para ello mide el promedio de personas que participan en emprendimientos en etapas iniciales. Según los datos de 2015, una quinta parte de la población mayor de 18 años en América Latina y el Caribe está comprometida con alguna actividad emprendedora. Mientras los promedios más bajos del indicador se dan en los tramos de edad de 55 a 64 años (13,1%), la participación se registra en un 17% en la población más joven (de 18 a 24 años), mientras que el rango más alto se verifica entre los 25 a 34 años (24%). Un punto central del documento se refiere a la “figura del emprendedor” como un agente de gran importancia para el éxito de las acciones. Los rasgos de personalidad de las personas emprendedoras se refieren a la tolerancia a los riesgos, la autonomía y la habilidad para la toma de decisiones. En este punto particular, nuevamente se insiste en el acceso al crédito, la tecnología, la interacción con otros/as emprendedores/as, la formación de redes de formación e intercambio y la creación de un marco legal y normativo favorable (CAF, 2013).

3.2. El emprendimiento en el marco de políticas activas del mercado laboral

En América Latina, sobre todo a partir de los años 90, se implementaron numerosas acciones de políticas activas del mercado laboral (PAMT). Entre ellas, tuvieron un amplio protagonismo los programas y planes de promoción del empleo juvenil. Las estrategias de intervención fueron modificándose según la coyuntura y orientación de los gobiernos. Por ejemplo, durante el período de reformas estructurales, se produjo una fuerte expansión de programas de capacitación y entrenamiento

de corta duración. El Proyecto Joven, con financiación de organismos multilaterales en distintos países de la región, fue quizás el diseño más paradigmático de esta etapa. Durante la década del 2000, y en el marco de la expansión del paradigma de “protección social”, la programación del sector público fue avanzando en dirección a la integralidad. Con distintas estrategias según los países, se fue consolidando una mayor especificidad sectorial, así como numerosas propuestas que incluyeron al sector social y la responsabilidad social (Jacinto, 2016).

En una primera aproximación a la programación pública activa sobre el mercado laboral, se consultó un documento de la OIT que ofrece un compendio de las políticas laborales realizado con base en un amplio relevamiento (OIT, 2016). El documento, que incluye 219 PAMT implementadas en la región desde la década del 90, propone la siguiente categorización: 1. capacitación; 2. programas de empleo público; 3. subvenciones al empleo; 4. servicios de mercado de trabajo; y —de principal interés para este estudio— 5. apoyo al microemprendimiento y al trabajo por cuenta propia. Las principales acciones o áreas de intervención de los programas de emprendimiento están vinculadas a la capacitación empresarial, el financiamiento y provisión de subvenciones al capital de trabajo, el asesoramiento en tutorías y mentorazgo y, en menor medida, a la reinserción educativa y la formación profesional. Estas líneas, según lo revelado por OCDE/CEPAL/CAF (2016), están relacionadas con: 1. capacitación empresarial en componentes técnicos, de gestión empresarial y financiera; 2. financiamiento para créditos, subvenciones, y acceso a productos financieros; 3. asesoramiento, tutoría empresarial y apoyo psicosocial.

Los relevamientos consultados dan cuenta de la dimensión de los programas de emprendimientos en el conjunto de las PAMT. Los estudios indican que las acciones apoyan de forma mayoritaria a nuevos emprendimientos e intervienen brindando apoyo, capacitación, financiamiento y asesoría, en un esquema que combina actividades de innovación y de atención a la población vulnerable. En una compilación de gran interés, el Inventario de Intervenciones para Apoyar el Empleo Juvenil (IIEJ), desarrollada por el Banco Mundial, se pueden hallar datos para el conjunto de los países de América Latina. La compilación incluye 289 estudios sobre intervenciones de empleo para jóvenes llevadas a cabo en 84 países de todas las regiones del mundo. El análisis utiliza varias categorías para clasificar las intervenciones. Una de ellas ofrece información de gran interés para este estudio. Se denomina “Incremento de

las oportunidades para los jóvenes empresarios”, y “cubre las intervenciones que ofrecen asistencia (financiera, técnica y de capacitación) a los jóvenes que están iniciando su propio negocio, al igual que a los jóvenes trabajadores independientes o por cuenta propia” (Betchertman Gordon et al., 2007: 12). De acuerdo con la documentación, en el IIEJ se incluyeron programas en los que los jóvenes eran participantes fundamentales aunque no estuvieran explícitamente focalizados en ellos.⁶ A partir de la información sobre estos programas, los autores ofrecen algunas conclusiones. Aquí se transcriben las correspondientes a la categoría “Incremento de las oportunidades para los jóvenes empresarios”, a saber: *a.* los programas de asistencia para el empleo independiente tienen resultados positivos; *b.* solo tres programas cuentan con evaluación de impacto neto y, en todos los casos, las evaluaciones indicaron que los programas tenían efectos positivos, sin certeza sobre su costo-efectividad y efectos de largo plazo; *c.* Los principales factores determinantes del éxito fueron el acceso al crédito y una alta frecuencia de visitas de asesoría; *d.* los programas tienen un déficit generalizado de indicadores de desempeño. Según la fuente, es probable que esta ausencia de indicadores se traduzca en mayores tasas de fracaso para las empresas.

3.3. Intervenciones recientes de apoyo al emprendimiento

En años posteriores, el estudio de Vezza (2014) continuó, con ajustes menores, el enfoque utilizado por Betcherman et al. (2007). El estudio utilizó las mismas categorías que el IIEJ, reestructuradas en tres agrupamientos, de los cuales interesa en particular el denominado “Promover la iniciativa de los jóvenes en los negocios”. Entre sus resultados se destaca que 17 de las 65 iniciativas —en 12 países— contienen al menos algún componente de promoción del emprendedurismo juvenil. Siete de ellas persiguen exclusivamente este objetivo y los diez restantes lo combinan con otras alternativas, mayoritariamente de capacitación (Vezza, 2014). Con base en el análisis documental, el estudio sostiene que la

6 Se dio prioridad a las intervenciones que contaban con evaluaciones de impacto neto y análisis de costo-beneficio, por lo que, en algún grado, están sobrerrepresentadas en el inventario. Los autores destacan las limitaciones que surgen de la relativa falta de evidencia evaluativa. De las 289 intervenciones incluidas en el IIEJ, solamente en 172 fue posible medir los resultados en términos del empleo y/o de los ingresos. De las restantes 117 intervenciones, mayoritariamente no se disponía de información sobre los resultados o los impactos. En particular, en la categoría de programas para jóvenes empresarios, “no se pudo medir la calidad de la intervención en el 55% de los 33 casos incluidos en el inventario” (Betchertman Gordon et al., 2007: 49).

mayoría de las intervenciones combinan diferentes componentes para el logro de su objetivo. La modalidad más difundida es la capacitación y los servicios de apoyo en 8 de los 12 países. Cabe destacar que 11 de las 17 iniciativas se focalizan en jóvenes en situación de vulnerabilidad. Casi todas ellas proporcionan capacitación y apoyo durante la fase de desarrollo del negocio, y solo tres de ellas facilitan recursos financieros: las intervenciones en Nicaragua y Ecuador con financiamiento del YEN, y “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” en Argentina. El programa de Ecuador provee algún financiamiento y lo promociona en las instituciones de crédito locales para que ofrezca esa línea. En Nicaragua, el programa proporciona un “capital semilla” y también financia microempresas. En Argentina, se ofrece un monto fijo para financiar pequeños emprendimientos.

Otro estudio de interés es el de OCDE/CEPAL/CAF (2016) referido a América Latina y centrado en la juventud, las competencias y el emprendimiento para un crecimiento más inclusivo y sostenible en la región, el cual sugiere otros indicadores de evaluación tales como la supervivencia de la empresa, su productividad, la internacionalización y la inversión en innovación. Asimismo, afirma que

allí donde hay evaluaciones empíricas disponibles, la mayoría de los programas de emprendimiento juvenil ha tenido un impacto positivo en los resultados del mercado laboral, así como en el empleo, los ingresos, la creación de empresas y la formalización (246).

En todos los casos, los resultados coinciden con otros análisis, y revelan que el asesoramiento y los programas de capacitación empresarial y vocacional son más efectivos que la capacitación financiera. Los emprendedores jóvenes tienen menos recursos, competencias y experiencia que sus similares mayores de entre 25 y 49 años, por lo que son más vulnerables y afrontan barreras más difíciles de superar en áreas como el financiamiento, el desarrollo de capacidades, las redes empresariales, la internacionalización y los requisitos regulatorios. Además, en América Latina operan factores culturales, sociales y económicos que afectan negativamente al contexto empresarial.

En síntesis, a partir de una revisión sobre programas y políticas, los estudios definen la “calidad de la intervención” como la medida de eficacia del programa, sobre la base de sus efectos en el empleo y en los ingresos de los participantes. Los programas de asistencia para el empleo independiente tienen resultados positivos, y los principales factores

determinantes del éxito fueron el acceso al crédito y una alta frecuencia de visitas de asesoría (Betcherman et al., 2007). A las medidas de eficacia de los programas, Vezza (2014) agrega un indicador más: la calidad del empleo. De este modo, su propuesta incluye actividad o participación, empleo, calidad del empleo e ingreso laboral. En la categoría “Promover la iniciativa de los jóvenes en los negocios” solamente tres programas cuentan con evaluaciones de impacto rigurosas, por lo que se conoce muy poco sobre sus efectos de largo plazo.

Los estudios alertan, asimismo, sobre la posibilidad de que los emprendimientos sean una opción de última instancia luego del fracaso de otras políticas de empleo. Los servicios de apoyo y el financiamiento surgen como un factor clave, y la combinación de capacitación y financiamiento parece reforzar los resultados positivos. En otro sentido, existe la posibilidad de que estos programas afecten positivamente a los jóvenes, aunque no se detecten efectos en el ingreso y la sostenibilidad en el corto plazo, ya que la efectividad de las iniciativas “depende mayormente de variables específicas a cada país, y consecuentemente la mejora en la efectividad de las intervenciones en la región no podría ser realizada en forma apropiada extrapolando directamente la experiencia” (Vezza, 2014: 27). Por otra parte, se sugiere que, si bien las evaluaciones de programas en América Latina se han centrado tradicionalmente en medir la *empleabilidad* y los *ingresos*, sería conveniente incluir otros indicadores como la *supervivencia* de la empresa y su *productividad* —aunque sea difícil de medir—, así como la *internacionalización*, la inversión en *innovación* y los análisis costo-beneficio (OCDE/CEPAL/CAF, 2016: 244).

3.4. *La actividad emprendedora y su sostenibilidad*

En la información revelada se sostiene que la capacitación para la gestión empresarial, la tutoría y el asesoramiento son los componentes con mayor efecto en los ingresos y en la creación de empresas, como así también en el bienestar psicosocial. El apoyo y los incentivos financieros tienden a tener un efecto relativamente bajo en la creación de empresas, lo cual indica que el financiamiento debe ser acompañado de otras intervenciones de sostenimiento para la actividad emprendedora, sobre todo tomando en cuenta que las y los emprendedores jóvenes tienen menos recursos, competencias y experiencia que sus similares mayores y que, según surge del GEM América Latina y el Caribe, el ecosistema de apoyo —o Condiciones Emprendedoras de Marco (CEM)— está muy

lejos de ser ideal en la región (GEM, 2016). Si bien estas dificultades más que justifican la promoción del emprendimiento juvenil, es conveniente alertar sobre el peligro de sobreestimación de sus capacidades, ejemplificado a continuación:

Proyecto un futuro sin imposibles, donde el individuo será más poderoso que nunca... El concepto de empleado será reemplazado por el de emprendedor, en una evolución y combinación de los actuales *freelancers* y empresarios... Veo un entramado de emprendedores colaborando desde sus intereses, sus habilidades y sus talentos en proyectos comunes, dinámicos, sin fronteras geográficas, algo de lo que hoy estamos viendo surgir como *crowdsourcing*. No veo relación de dependencia, ni jefes: simplemente individuos autónomos u organizaciones temporales formadas para trabajar en conjunto (Santolo, 2019).

Por el contrario, conviene tener en cuenta la opinión de un emprendedor, la cual refuerza el convencimiento de la necesidad de apoyo continuo a los jóvenes que enfrentan ese camino:

Sólo el 10% de las empresas sobrevive más de un par de años; el 90% muere en el intento. La literatura dice que esto se da por una combinación de talento, suerte y perseverancia. La suerte es azar, y el azar es, por definición, injusto. Así que podés hacer todo bien e igual fundirte. O podés hacer las cosas más o menos e igual sobrevivir (Torres, 2019).

De acuerdo con la evidencia de la literatura presentada, y como parte de los procesos de evaluación y seguimiento realizado por distintos estudios, se puede concluir que el acceso al crédito y el asesoramiento técnico son factores claves en la actividad emprendedora. El fortalecimiento personal a través de tutorías y mentorías es central para el sostenimiento de las empresas. Al mismo tiempo, la capacitación de redes de formación e intercambio y el desarrollo de una legislación que acompañe la formalización de los emprendimientos son piezas claves en una actividad en donde el contexto económico es variable, y condicionan la viabilidad de las nuevas empresas. Todas estas son herramientas claves que tener en consideración para el desarrollo de emprendimientos entre las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, como se planteará más adelante, la programación de acciones de corte individual, en contextos muy adversos, puede encontrar serias dificultades, razón por la cual, a continuación, se presentan un conjunto de experiencias en donde lo comunitario tiene un lugar central.

4. Economía social, solidaria y popular

La bibliografía consultada es coincidente en señalar que las propuestas conceptuales sobre la economía solidaria surgen durante los años 80 como respuesta al deterioro de las condiciones de vida del sector del trabajo en América Latina. Henrich señala que fue Luis Razeto quien formuló por primera vez un marco de análisis para el sector a partir de la idea de que el deterioro de las condiciones de vida de aquellos años había propiciado la asociación y complementación entre personas de bajos recursos económicos. Como parte de esta reflexión, Henrich definió el denominado *factor C*: “compañerismo, cooperación, comunidad, compartir, comunicación, colectividad, carisma, colaboración” (Henrich, 2016: 94). La persistencia de la marginalidad y la informalidad, y sobre todo la implementación de políticas de ajuste de orientación neoliberal a finales de esa década, dieron lugar a la emergencia de emprendimientos autogestionados, favoreciendo la creación de un nuevo sector económico llamado “economía social”. En ese sentido, José Luis Coraggio, con una importante obra conceptual sobre la temática, sostiene que la economía social y solidaria (ESS) forma parte de la corriente de la “economía sustantiva” que, con base en la obra de Marx y Polanyi, cuestiona los postulados de la teoría neoclásica. En oposición a estas definiciones que sostienen la mercantilización de la vida en sociedad, propone que la economía social y solidaria parte del principio de RAV. Para estos autores, la economía dominante no considera gran parte del trabajo realizado en hogares y comunidades según la entiende la noción de RAV (Coraggio, 2016).

La noción de RAV tiene raigambre en la economía feminista, e intenta valorizar toda la actividad humana asociada a la reproducción general de la vida, integrando al análisis económico la economía de los cuidados (Rodríguez Enríquez, 2012). La economía feminista presenta argumentos críticos sobre la ciencia económica dominante y su racionalidad instrumentalista, sobre todo en relación al mercado como único mecanismo de coordinación y regulación de los procesos económicos. Por el contrario, se postula el estudio de la división sexual del trabajo al interior de la economía capitalista. Se trata de una corriente teórica que destaca la importancia de las tareas de cuidado y reproducción de la vida como una de las bases estructurales de la reproducción ampliada del capital. Las corrientes comunitaristas de la economía social toman entre los argumentos centrales la noción de RAV, destacando el lugar de la unidad doméstica en tanto organizadora de la actividad comunitaria. Como parte

de la innovación local, Hillenkamp plantea que la economía solidaria da lugar a que las mujeres puedan organizar su tiempo entre las responsabilidades domésticas y reproductivas que tienen a cargo, al tiempo que desarrollan emprendimientos comunitarios (Hillenkamp, 2016). Esto permite, al mismo tiempo, la organización común alrededor de las tareas de cuidado y la visibilización de la actividad de reproducción social.

Los trabajos de Coraggio proponen un núcleo de análisis donde la ESS integra un sistema económico comunitario que coordina distintos momentos: 1. La producción de bienes y servicios a partir de una gran diversidad de formas de organización (que incluyen desde unidades domésticas hasta empresas de capital); 2. la distribución y redistribución; 3. el intercambio justo; 4. el consumo responsable; y 5. la coordinación del proceso económico y la elaboración de normas de decisión colectiva. En todos estos momentos, el equilibrio con la naturaleza y la responsabilidad sobre el sostenimiento de la vida conforman una cosmovisión enlazada con el “buen vivir” o “vivir bien”. El encuadre propone distinguir cuatro niveles o ámbitos de acción: *a.* el microeconómico: trabajando sobre unidades productivas o domésticas dedicadas a la producción de bienes y servicios; *b.* el mesoeconómico: promoviendo la organización de relaciones y sinergias territoriales, así como redes que faciliten las prácticas de reciprocidad; *c.* el macroeconómico: desarrollando políticas sectoriales de alcance macro que apoyen el funcionamiento del sector de la economía popular, por ejemplo las políticas de promoción, sostenimiento, precios y compras protegidas; *d.* el sistémico: accionando políticamente para la transformación de las cartas orgánicas nacionales (Coraggio, 2016).

Es importante señalar que la ESS forma parte de un movimiento social amplio, no solamente académico. Más aún, algunos estudios relacionan su institucionalización con la emergencia de gobiernos progresistas en América Latina durante las primeras dos décadas del siglo XXI (Trenta, 2017). En Brasil, por ejemplo, el apoyo a proyectos comunitarios a través de cooperativas agrícolas, las organizaciones sociales vinculadas al movimiento Sin Tierra y ciertos grupos feministas fueron el sustento a partir del cual se produjo una ampliación que incluyó luego al movimiento sindical, cooperativas de fábricas recuperadas y la promoción de la economía solidaria a nivel municipal y estadual (Hillenkamp, 2016: 77). Como parte de ese movimiento fue creada, asimismo, la SENAES (Secretaría Nacional de Economía Solidaria), dependiente del Ministerio de Empleo y Trabajo del Gobierno Federal en el año 2003. La obra de Peter Singer, que tuvo un lugar central en ese proceso, propone que la autogestión,

la sostenibilidad y la participación democrática en la gestión de las actividades económicas son elementos fundamentales en el afianzamiento de las condiciones de vida de los trabajadores (Henrich, 2016).

Una perspectiva similar, aunque no idéntica, es planteada por movimientos sociales de base a través de la producción de la Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en Argentina. En este caso, el foco está puesto en la economía popular identificada sobre su base troncal —los trabajadores— y definida como “los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido” (Grabois y Persico, 2015: 33). A diferencia de lo planteado por la ESS, las unidades económicas son diversas y están relacionadas con las formas de conseguir ingresos, desde un “trapito” (para el cuidado de autos en la vía pública), hasta un carro, una unidad doméstica, o una fábrica recuperada. De este modo, la economía popular se desarrolla con:

- Muy poco capital (maquinaria).
- Poca tecnología.
- Baja productividad .
- Informalidad en el intercambio.
- Condiciones precarias de trabajo.

Las diferencias más salientes entre ambos paradigmas pueden asociarse a la apelación o representatividad de cada uno de los movimientos, así como al rol del salario social o ingreso universal. También hay diferencias en torno al lugar de la unidad doméstica, la cual cobra gran centralidad en la ESS, pero quizás sobre todo a posiciones políticas imbricadas en los movimientos sociales de los cuales participan las distintas corrientes. En la última sección del apartado se presenta la perspectiva de la CTEP, sobre todo en relación al salario social y su rol en la supervivencia de la ESS.

4.1. Experiencias nacionales

La expansión de los movimientos sociales que impulsaron la economía social, solidaria y popular en América Latina dieron lugar a un conjunto de experiencias en distintos países de la región. Castelao Caruana y Srnc, sobre la base del análisis de los casos de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela, identifican cuatro enfoques sobre la ESS

que varían según el tipo de organizaciones que se reconocen. Así, en el *enfoque tradicional* el principal actor es el cooperativismo, y la intervención pública se concentra básicamente en esta forma jurídica, ignorando o minimizando el papel de otras prácticas asociativas y solidarias, con Chile como ejemplo. En el denominado *enfoque híbrido* de Argentina y Uruguay, si bien prevalece una visión tradicional de la ESS, existen también avances en el reconocimiento de otras formas de organización, ya sea al nivel legislativo o en las intervenciones públicas. El *enfoque dual* —con Brasil como caso típico— contempla y diferencia mediante políticas y legislaciones el movimiento cooperativo y mutual del resto de las organizaciones de la ESS. Por último, el *enfoque global* en Ecuador y Venezuela da cuenta de “una visión abarcativa, integral y de conjunto del fenómeno de la ESS, tanto al nivel legislativo e institucional como al nivel del diseño e implementación de las políticas públicas” (Castelao Caruana y Srnec, 2014: 12).

Las particularidades del modelo tradicional pueden observarse siguiendo la experiencia de Chile, donde el Estado otorga reconocimiento a las organizaciones clásicas, en particular cooperativas y asociaciones civiles. Entre los hechos más destacados, en el año 2014 se creó la División de Asociatividad y Economía Social como parte del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2019), con el objetivo de “organizar, administrar y gestionar acciones relacionadas con las distintas entidades de la Economía Social y Cooperativa, encargándose además de la coordinación intersectorial para el desarrollo e implementación de políticas públicas dirigidas hacia estas organizaciones”. Las organizaciones bajo supervisión de la secretaría son: *a.* el sector cooperativo; *b.* las redes de comercio justo; *c.* las asociaciones gremiales; *d.* las asociaciones de consumidores; y *e.* las empresas B. Las empresas B, que han sido objeto de una investigación del FOMIN, son empresas híbridas que promueven un

nuevo modelo empresarial... propiciando la formación de un sector emergente o cuarto sector que no pretende ser un nicho más dentro del ecosistema, sino transformar la concepción del éxito empresarial. El denominado cuarto sector incorpora del sector privado, la participación regular en los mercados; del sector público, la naturaleza asociada a la generación de valor público; y del sector social, la orientación a su misión. La razón de ser de las Empresas B se transforma y tiene como propósito crear un entorno favorable para la solución de problemas sociales y medioambientales... (Sistema B y Fondo Multilateral de Inversiones, 2012: 5).

En Argentina, en tanto ejemplo del enfoque híbrido, la legislación nacional incluye a cooperativas, mutuales y asociaciones, pero el sector

no cuenta con una regulación específica y solo es contemplado en la Ley General de Cooperativas vigente desde el año 1973. Hay avances para la formalización de los emprendimientos solidarios productivos a nivel nacional y provincial, tal como la creación del Monotributo Social a nivel nacional en el año 2003 y la aprobación de la Ley de Actividades Laborales de Autoempleo y Subsistencia N.º 13.136/2003 en la Provincia de Buenos Aires, con vigencia desde 2007. Castelao y Srnec (2014) señalan que, por un lado,

las políticas sociales vinculadas a nuevas formas de organización de la ESS se han extendido más allá de la normativa vigente, de modo tal que la ausencia de instrumentos jurídicos adecuados a la realidad de las organizaciones restringe el crecimiento y dinamismo del sector... Existen múltiples organizaciones sociales y productivas identificadas con los principios y prácticas de la ESS cuya forma de organización no se ajusta a las formas jurídicas vigentes, tal es el caso de los bancos comunales, los mercados asociativos, los emprendimientos solidarios, et-
cétera (16).

Y, por el otro, que

no todas las políticas de las subsecretarías integran a las diferentes organizaciones que componen la ESS, ni promueven el desarrollo de los mismos actores (17).

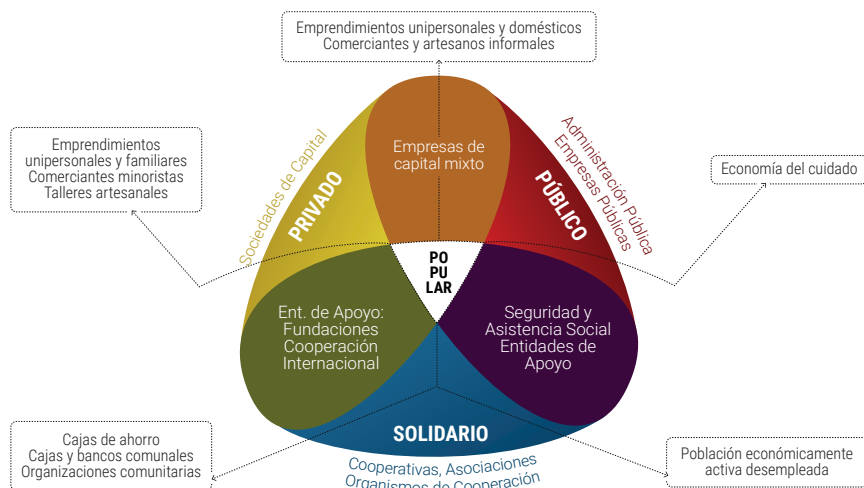
En la actualidad, el Ministerio de Desarrollo Social y de Salud cuenta con una Secretaría de Economía Social integrada por la Dirección Nacional de Abordaje y Gestión Socio Administrativa de Programas de la Economía Social y Popular, la Dirección Nacional de Economía Popular —a cargo de la Coordinación del Programa Manos a la Obra— y la Dirección Nacional de Políticas Integradoras. Por fuera de esta Secretaría, también actúan la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. El Ministerio también incluye un Instituto Nacional de Juventud.

Brasil es uno de los países de América Latina donde el concepto de ESS ha tenido mayor desarrollo. Las cooperativas estuvieron reguladas por el Decreto-Ley N.º 59 del 21 de noviembre de 1966, que fue revocado por la Ley N.º 5764 del 16 de diciembre de 1971. Con posterioridad, sucesivas normas han venido fortaleciendo el rol de estas organizaciones; entre otras, la Ley 13.097/2015 garantizó que el capital social de las cooperativas continuara siendo clasificado como patrimonio líquido hasta tanto no se concretara la desvinculación, eliminación o exclusión de un asociado. Los emprendimientos solidarios y otras formas de organización

productiva identificadas con la ESS aún no tienen reconocimiento legal. En 2012 el Forum Brasileiro de Economía Solidária (FBES) impulsó un proyecto de ley que, entre otras cuestiones, “establece las definiciones, principios, directrices, objetivos y composición de la Política Nacional de Economía Solidaria, crea el Sistema Nacional de Economía Solidaria y califica a los emprendimientos económicos solidarios como sujetos de derecho” (COOP, 2019). En agosto de 2017, el proyecto obtuvo la aprobación de la Comissão de Constituição e Justiça e de Cidadania y a la fecha continúa en tramitación. Los cambios en la administración gubernamental han significado que esta experiencia se ha ido transformando, y por eso en la actualidad no tiene aún una definición clara en la continuidad de sus acciones.

4.2. *La economía social y el buen vivir*

En América Latina los movimientos sociales críticos han sido consistentes en revalorizar la diversidad cultural, respetar la alteridad y dar voz a las identidades disidentes. Como parte de la tradición de la corriente decolonial, pero no solo de ella, el “vivir bien” o “buen vivir” presenta una cosmovisión que se centra en la armonía con la naturaleza y el bienestar de las personas, ideas caras a las naciones indígenas aymaras y quechuas. La cosmovisión del “buen vivir” alcanzó reconocimiento institucional en las Constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), países donde el equilibrio con la naturaleza, lo comunitario y el estilo de vida ancestral de las comunidades indígenas tienen un lugar principal. De forma particular, según la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el *suma qamaña* es el centro ético y moral de la sociedad, que es asumido y promovido por el Estado, junto con otros como el *ama qylla, ñande reko* (modo de ser y estar), entre otros (Marco Navarro, 2013). Las organizaciones que acompañan el movimiento inaugurado por Evo Morales en 2006 plantean un modelo (no único, ni definitivo) de organización comunitaria de la producción, el intercambio y la financiación. Hillenkamp señala que la particularidad del “buen vivir” reside en organizarse a partir de bienes comunes, en una gestión cooperativa que alcanza a conocimientos, derechos y responsabilidades. La autora sostiene, además, que, como una innovación social de importancia, el “buen vivir” ha permitido a las organizaciones de mujeres organizar estrategias colectivas de atención a tareas reproductivas y de cuidado, así como también capacitación y participación política (Hillenkamp, 2016).

FIGURA 1. La economía popular y solidaria en el marco del sistema económico social y solidario

FUENTE: Tomado de SEPS (2019).

La experiencia del “buen vivir” tiene una gran importancia en la región andina. Está reconocida en la carta orgánica de Ecuador, integrando una estrategia en donde la economía popular y solidaria conforman un sistema económico que procura el bienestar de la comunidad en general. En tanto modelo de economía social global, la Constitución ecuatoriana establece que el sistema económico es social y solidario, y está integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria. Con la publicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), el 5 de junio de 2012 se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), con el objetivo de contribuir al “buen vivir” de sus integrantes y de la comunidad en general. Este organismo es una entidad técnica de supervisión y control que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento de las organizaciones de este sector de la economía, así como el bienestar de sus integrantes y la comunidad en general. En la Figura 1 puede observarse la concepción de la SEPS de la economía popular y solidaria, que integra en un esquema global a distintos factores y actores de la producción, incluida la economía del cuidado.

Conocer las experiencias del enfoque global y sus formas organizativas representa un antecedente de gran importancia en el desarrollo de acciones que promuevan la diversidad, trabajando sobre el reconocimiento de la identidad y la participación en el desarrollo de programas y políticas de juventud inclusivas. Los enfoques globales, que integran los distintos niveles —micro, macro y meso— están orientadas al diálogo social y representan estrategias integradas al desarrollo local y regional.

5. La economía popular, el salario social y el reconocimiento gremial

En el marco de un marcado proceso de desindustrialización, endeudamiento externo y la reconversión de las funciones del Estado, en América Latina se profundizó el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares. En Argentina, la situación fue produciendo la emergencia de nuevos repertorios de acción social, entre ellos movimientos de trabajadores desocupados o también denominados “piqueteros”. Como parte de este proceso, y luego de la experiencia de Brasil y Ecuador, un conjunto de organizaciones conformó la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) durante el año 2011. La CTEP se autoproclamó como entidad gremial vinculada con la Confederación General del Trabajo (CGT) en defensa de la tradición sindical argentina y en representación de trabajadores sin derechos, sin patrón (visible o no) y sin salario. La organización agrupa trabajadores(as) informales, entre ellos(as)

cartoneros, campesinos, artesanos, vendedores ambulantes, feriantes, costureros, limpiavidrios, cuidacoches, constructores, gasistas, cerrajeros, trabajadores de empresas recuperadas, del transporte informal, de cooperativas populares, de programas sociales, de infraestructura barrial, de organizaciones de acción comunitaria (cuidadores, cocineros, educadores) o de pequeños talleres y unidades productivas (mecánica, carpintería, alimentos) (Grabois, 2015).

Muñoz y Villar (2017) destacan que

la CTEP se estructuró con la intención de representar a un sector que ni siquiera era considerado de “trabajadores”, lo que implicaba no la representación sino la creación del mismo como colectivo con una entidad en el espacio público institucional. Es decir, en el ejercicio de la representación es cuando crean al sujeto que quieren representar (12).

Como una experiencia particular, y luego de grandes debates, durante el año 2015 el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la Nación

reconoció la personería a la CTEP y creó un régimen de agremiación complementario, ampliatorio y compatible con el modelo sindical vigente en la Argentina, que hasta entonces únicamente contemplaba la situación de los trabajadores en relación de dependencia (Grabois, 2016: 5). Su reconocimiento significó un cambio significativo en la orientación de las políticas de trabajo y empleo, habilitando un nuevo sector que agregaba demandas diversas en un solo actor social.

La CTEP impulsa la idea del salario social, entendido como

la remuneración que el trabajador de la economía popular percibe por su trabajo tanto en forma directa como de manera indirecta (salario social complementario) (Grabois y Persico, 2015: 100).

Desde el punto de vista de la organización, la economía social no puede competir con la economía de mercado, ya que es “infraproductiva”. Así, propone la idea de una productividad alternativa que no compite con el mercado, pero que garantiza la dignidad de los y las trabajadores/as y la armonía social. De esta forma, concluye que:

para que una unidad económica popular funcione y cumpla con los dos objetivos que planteamos más arriba —ingreso digno y buen producto— el Estado tiene que hacerse cargo de al menos el 50% de los costos, tanto de la fuerza de trabajo (Salario Social Complementario) como de los medios de producción (materiales, maquinaria e infraestructura) (Grabois y Persico, 2015: 79).

6. Desafíos de la economía social, solidaria y popular

Las corrientes de la ESS son amplias y contemplan movimientos cooperativistas, asociaciones gremiales y de consumidores, redes de comercio justo, así como movimientos de base con distintos niveles de reconocimiento en el sector público. Entre ellos, el denominado *factor C* —compañerismo, cooperación, comunidad, colaboración— es clave en tanto elemento aglutinador. Partiendo de una filosofía que pone en evidencia una visión crítica de la economía dominante, la corriente incorpora una serie de criterios a través de los cuales se puede abordar la sustentabilidad y su impacto en el entorno. Según la Federación SETEM (2019), ellos son:

- *Democracia interna*: promoción de la participación activa e igualitaria de todas las personas miembros de la iniciativa en la toma de decisiones, en espacios de reunión o asamblea, en donde se trabaje

sobre los distintos niveles de responsabilidad, y su correlato en la toma de decisiones.

- *Desarrollo personal*: promoción de las necesidades generales de las personas que forman parte e intenten dar una respuesta —desde el ámbito laboral, de participación y de los cuidados— a las necesidades individuales y a la adecuación trabajo-familia.
- *Perspectiva feminista*: promoción de la participación, el empoderamiento y el protagonismo de las mujeres.
- *Condiciones de trabajo*: generación de condiciones de trabajo dignas y trabajo sobre el desequilibrio en la categorización del trabajo.
- *Comercio justo, inter-cooperación, licencias libres y transparencia en la gestión*.
- *Gestión financiera*: uso de finanzas éticas, tanto en el ahorro y el préstamo como en la operativa de la iniciativa.
- *Cohesión social, transformación social y arraigo territorial*: trabajo sobre las identidades locales.
- *Sostenibilidad ambiental*: gestión de residuos y promoción de la soberanía energética.

En este contexto, desde algunos movimientos de base se sostiene que, si bien todos estos aspectos son importantes, la economía social no es sustentable de no mediar un salario social; es decir, un aporte estatal en ingresos y herramientas de trabajo. Así, ponen en consideración la amplitud del sector y la vigencia de las actividades de supervivencia entre la población más vulnerable dentro de la realidad regional. En este punto, surge también la diferencia entre las definiciones que hacen a la unidad productiva de la economía social. La ESS sostiene a la unidad doméstica como base para el desarrollo comunitario asociado fuertemente a la idea de RAV, mientras que las corrientes de la economía popular de base tienen definiciones divergentes, más cercanas a la naturaleza de la actividad laboral o sectorial. Así, las unidades económicas son diversas y están relacionadas con las formas de conseguir ingresos, desde un “trapito” (para el cuidado de autos en la vía pública), hasta un carro, una unidad doméstica, o una fábrica recuperada, en una propuesta que propone aglutinar la acción colectiva común con una demanda de recursos hacia el sector público. De esta forma, los sectores de actividad, las características de los establecimientos y unidades productivas, marcan una agenda de debate en donde las distintas posturas toman lugar.

Con todo, a pesar de la numerosa bibliografía relevada, fue difícil encontrar evidencia sobre las particularidades de la población joven en el marco de la economía social, solidaria y popular. Tampoco se encontraron reflexiones sobre el papel de los emprendimientos sociales o comunitarios en el marco del curso de vida, o del papel de la educación en el tránsito hacia la actividad laboral y la economía social y popular. Uno de los textos consultados hizo referencia a la adolescencia y a la necesidad de diálogo entre la perspectiva del “buen vivir” y el paradigma de protección social, de forma particular en atención al abandono escolar, la maternidad joven y el ingreso anticipado al mercado de trabajo (Marco Navarro, 2013). En este sentido, una reflexión similar fue planteada por Martinelly Zeballos en una tesis de maestría en donde abordó las complejas relaciones entre la identidad indígena y la condición joven contemporánea (Martinelly Zeballos, 2015). No obstante, el tratamiento de las edades sigue estando aún vacante en la biografía de consulta.

7. Debate

El capítulo presentó los resultados de un estudio sobre los modelos, alcances y límites de las estrategias de emprendimientos productivos orientados a generar recursos económicos y autoempleo entre las poblaciones juveniles en América Latina. A lo largo del texto se fueron abordando distintas temáticas que, aunque dispersas, contribuyeron en la definición del campo de abordaje. Ahora, de cara a las conclusiones, es de interés plantear un conjunto de debates en diálogo con las producciones que integran el libro, las cuales son de gran interés para el diseño de estrategias de emprendimientos y generación de ingresos entre jóvenes en situación de vulnerabilidad. Los debates que se plantean están enfocados en aspectos relacionados a la construcción social de la(s) juventud(es), el(los) género(s) y el(los) territorio(s), interpelando al sentido común compartido por numerosos actores gubernamentales, de la sociedad civil, medios de prensa y opinión pública.

Se ha sostenido que en la definición de los problemas públicos está la clave de las propuestas de intervención, razón por la cual la reflexión sobre los enfoques y las categorías que definen a la(s) juventud(es) en tanto categoría social no es sólo un ejercicio académico, sino que presenta un posicionamiento con fuertes implicaciones para la elaboración de programas y políticas públicas. De esta forma, el primer debate refiere a la construcción social de la(s) juventud(es) en América Latina. Según Pérez

Sáinz (2019) en la región se ha trabajado a partir de tres enfoques: uno vinculado a la transición de carácter normativo y centrado en los cambios en el estatus social de las personas (moratoria social); el segundo, denominado “generacional”, en el que los jóvenes representan valores de cambio y se integra la perspectiva culturalista centrada en las prácticas productivas juveniles; y por último el enfoque biográfico que permite captar la interacción entre agencia y estructura y que, con algunas deficiencias, incluye la dimensión identitaria, abordando las biografías desde una óptica multicausal.

En este último enfoque, la autonomía ocupa un lugar privilegiado como ingreso al mundo adulto. En referencia a las tres perspectivas, el autor sostiene que la visión culturalista⁷ es la que tiene mayor capacidad explicativa para abordar las situaciones de violencia, y que la perspectiva biográfica es aquella que permite una mejor aproximación al análisis de las trayectorias laborales, por lo cual sería adecuada para el tratamiento de la temática de emprendimientos, razón por lo cual es de interés poner en consideración la perspectiva biográfica y el énfasis en la autonomía,⁸ de manera de avanzar sobre la generación de programas y políticas. Estudios recientes han señalado que la perspectiva biográfica otorga un lugar central a la autonomía y al empleo asalariado como forma de finalización de la transición juvenil, pero dice poco de la construcción de subjetividades territorializadas o situadas en contextos en donde lo colectivo es la estrategia principal de supervivencia, o donde la actividad principal es la reproducción de la vida (Wyn y Cuervo, 2017; Arancibia, 2018).

La definición de juventud(es) como transición(es) tiene gran utilidad en contextos en donde el empleo es la forma principal de estabilización vital, pero presenta falencias ahí donde lo comunitario es la clave de la subjetividad y la obtención de ingresos (Morrow, 2015; Miranda y Arancibia, 2018). Con el objetivo de superar críticamente aquellos vacíos conceptuales, la idea de “gramáticas de la(s) juventud(es)” ha propuesto interpelar el sistema de reglas y expectativas sociales que se presentan entre las personas jóvenes en distintos contextos económicos, sociales y

7 Es de importancia subrayar que, en los últimos años, la noción de “juvenicidio” es reflejo de los procesos mediante los cuales las sociedades sacrifican a sus jóvenes generaciones, sin reparar en las víctimas de los contextos de violencia (Valenzuela Arce, 2015).

8 Aunque no solamente, ya que —como se ha señalado— el enfoque biográfico o transicional permite dar cuenta de las trayectorias laborales asociadas al empleo, pero no de aquellas de reproducción ampliada de la vida (Miranda y Arancibia, 2017), por lo cual el debate sobre el lugar de la mujer tiene también un lugar aquí.

culturales (Bendit y Miranda, 2017). La definición se propone dar cuenta de los sistemas de valores y de las estructuras de actividades con las que la población joven interactúa, reproduce y va transformando y construyendo trayectorias durante su “juventud” de forma situada, al tiempo que procura integrar al análisis los discursos, el proceso de etiquetamiento y de estigmatización que afecta a las personas jóvenes en los distintos sectores sociales.

La conceptualización de gramáticas, que ha sido trabajada desde distintos campos del conocimiento social, hace referencia a un sistema de reglas definido que se encuentra preestablecido y con las que los sujetos construyen sus propias historias en contextos sociales diversos, proponiendo un sistema general de reglas para el desarrollo de infinitas oraciones que son escritas en diferentes contextos interpretativos. Así, existen distintas gramáticas juveniles en una situación de asimetría, definidas por los entornos de poder social. Por ejemplo, Cruz Sierra (2019) ofrece una descripción amplia de las formas de construcción de masculinidades en contextos barriales vulnerables o marginados, haciendo evidentes los estilos barriales juveniles que construyen los cholos que esquinean y viven la vida loca en Ciudad Juárez. ¿Cuál es el discurso que apela a los cholos? ¿Se pueden diseñar políticas de juventud sin interpelar los contextos de significación en que sus acciones se desarrollan? ¿Es posible identificar una gramática juvenil local a partir de la cual los cholos construyen y negocian sus trayectorias e identidades? ¿Qué papel juegan las identidades y conflictos que atraviesan las personas jóvenes en el diseño de intervenciones sociales?

En la conceptualización de las gramáticas de la juventud(es) la perspectiva de género tiene un lugar central sobre todo en América Latina, donde desde edades muy tempranas las niñas y adolescentes son las encargadas del cuidado de niños/as y personas dependientes (Batthyány, 2008) y los hombres son integrados a la actividad laboral en familias con menores ingresos y en situación de vulnerabilidad (Segato, 2003). La incorporación de la perspectiva de género, particularmente la economía feminista, reviste una importancia fundamental para el diseño de acciones de inclusión laboral entre las personas jóvenes. En efecto, la persistencia de la división sexual del trabajo delimita transiciones de género, particularmente entre quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad o habitan en barrios marginales (Arancibia, 2018). Como parte de esta dinámica, las maternidades y paternidades “tempranas” tienen también un impacto en la escolaridad, generando la sumisión temprana a tareas

domésticas y reproductivas entre las mujeres, y a un rol de proveedor prematuro entre los hombres (Novela et al., 2018).

En los estudios de campo, las transiciones de género se hacen visibles, asimismo, en las formas de habitar y transitar por las ciudades. Al respecto, Segura (2012) sostiene que

Las relaciones de género se traducen en la lógica de circulación cotidiana en itinerarios territoriales claramente diferenciados entre varones y mujeres.... Podríamos caracterizar a los itinerarios femeninos como no lineales o múltiples, en tanto deben hacer compatibles múltiples requerimientos (domésticos, laborales, etc.). Entre los principales lugares a partir de los cuales las mujeres organizan la morfología urbana son el almacén, el comedor, la escuela y la salita (122).

Las rutas, los itinerarios y las interacciones cotidianas de las mujeres jóvenes se estructuran en relación con sus barrios y grupos de proximidad. La organización de la vida y las situaciones de privación que enfrentan ocupan la mayor parte de su tiempo vital para la reproducción del grupo familiar de pertenencia (Miranda y Arancibia, 2018). Entre los hombres, en cambio, la cultura de la provisión enraizada en los mandatos masculinos tradicionales, en donde la participación en la vida pública barrial o extra-barrial muchas veces se asocia a situaciones conflictivas y a distintas violencias, marca también esas trayectorias disidentes (Cruz Sierra, 2019). Para los jóvenes varones, las distintas experiencias vinculadas con la desigualdad —algunas de ellas asociadas también a la violencia urbana y la estigmatización (Kessler, 2012)— se expresan en contradicciones entre afirmación y estigmatización, como resultado de la espacialización de las relaciones de poder, cristalizada en las vidas cotidianas de las personas (Grimberg et al., 2019).

La continuidad de la hegemonía de un modelo de masculinidad patriarcal genera una serie de exigencias a hombres y mujeres jóvenes, y ubica a las mujeres en la casa, en el espacio barrial y comunal, mientras relega a los hombres al empleo informal, a los espacios públicos y, en ocasiones, a situaciones asociadas a la violencia y el conflicto social (Marco Navarro, 2013). La vigencia de las gramáticas juveniles de género interpela la esfera de las políticas, incluyendo a las acciones de la economía social. Justamente, algunos estudios demuestran que las mujeres son las protagonistas de las actividades económicas autogeneradas, como microemprendimientos y proyectos comunitarios. Por ejemplo, en Bolivia —dado que las mujeres son las responsables del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, sobre todo en los sectores populares de bajos ingresos— son ellas muchas veces las protagonistas en los proyectos

comunitarios. Frente a estos procesos, y tomando en consideración la continuidad de la división sexual del trabajo, se ha sostenido que la desnaturalización del trabajo doméstico entre mujeres presenta fuertes obstáculos, y requiere de instrumentos macrosociales que sostengan la “des-familiarización” de la actividad de los cuidados como forma de apuntalar las fronteras de la actividad productiva y reproductiva (Henrich, 2016). ¿Cómo trabajar la deconstrucción de las masculinidades tradicionales? ¿Se pueden propiciar proyectos comunitarios que cuestionen la dinámica de la dicotomía entre lo privado y lo público? ¿Es preciso integrar las problemáticas asociadas al cuidado entre las estrategias de generación de ingresos para las juventudes? ¿Cómo se articulan las edades y las trayectorias juveniles en contextos comunitarios?

En la intersección entre juventudes y géneros, algunos estudios de geografía crítica han avanzado sobre la tematización del territorio, las identidades y las formas de habitar las ciudades por distintos grupos sociales. Como se observa en los textos de Cruz Sierra sobre Ciudad Juárez y de Castillo Valencia et al. (2019) sobre Cali, los procesos de segregación territorial y la escasez de oportunidades generan escenarios de alta conflictividad donde las violencias se imponen entre los vínculos masculinos y atraviesan la experiencia de las juventudes. El artículo sobre Cali expone de forma precisa las oportunidades de ingresos dentro de la informalidad y vinculadas al mundo de la criminalidad, entre las que se encuentran los hurtos, los robos, la colaboración con bandas extorsivas, y el sicariato. El texto concluye que la articulación entre violencia y actividades delincuenciales para la generación de ingresos, combinadas con las ofertas precarias y mal pagas de empleo, generan una trampa de pobreza y desigualdad de difícil salida. ¿Cómo articular estrategias de generación de ingresos que puedan modificar la reproducción de la violencia? ¿Qué tipo de actividades pueden generar oportunidades que superen la oferta de actividades de la informalidad ilegal? ¿Cómo avanzar en políticas territoriales en un contexto de privatización y cierre social?

En este sentido, en un proyecto se ha destacado la importancia de intervenciones que tomen en cuenta el trabajo con: 1. la desestigmatización de los grupos juveniles en condición de vulnerabilidad; 2. la promoción de la movilidad espacial y la construcción de redes extrabarriales; 3. la sensibilización de la opinión pública y el sector privado sobre la importancia de la vinculación entre grupos sociales distintos; 4. la elaboración de programas de capacitación laboral que integren las trayectorias de los grupos de jóvenes de forma particular (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2018).

Estos elementos deben ser considerados en la programación de acciones sobre emprendedurismo y generación de ingresos, en una estrategia que trabaje sobre la desnaturalización de los esencialismos de género y en la ampliación de los recursos comunitarios.

9. Conclusiones

A lo largo del texto se abordaron temáticas relativas a la segmentación del mercado de trabajo, la persistencia de la informalidad, las estrategias de promoción del emprendimiento individual y las propuestas de la economía social, solidaria y popular. Mirado en su conjunto, el artículo se propuso brindar información útil para la toma de decisiones, al tiempo que cuestionaba el sentido común que atraviesa la programación de intervenciones sobre las juventudes. En este sentido, y con una mirada plural, se intentó ponderar las acciones con mayor impacto en procesos de generación de ingresos y autoempleo. Entre ellas se destacaron el financiamiento, el acompañamiento y las redes de comercialización. Frente a las dificultades para extrapolar las experiencias, se trabajó con los casos nacionales en donde la economía social y popular tiene mayor desarrollo, destacando el papel de los modelos globales y el rol de los estados en tanto garantes de las condiciones de vida de las personas que se encuentran en sectores de vulnerabilidad social.

En el debate se avanzó en la reflexión sobre la interacción entre la construcción social de las juventudes y sus gramáticas, la construcción social del género y la dimensión territorial. Se presentaron una serie de evidencias que deben ser tomadas en consideración en cualquier estrategia de políticas de juventud. Entre ellas, adquirieron centralidad el enfoque de género, la atención de los cuidados, la construcción de estrategias comunitarias que intenten modificar la segregación territorial, y la intervención en el vínculo entre ingresos y actividad ilegal. Por último, y a modo de cierre, es preciso señalar que las estrategias vinculadas con la promoción del emprendimiento y la generación de ingresos entre personas jóvenes deben asimismo profundizar el paradigma de la juventud en tanto actor estratégico del desarrollo y la ciudadanía, promocionando su visibilización positiva y participación protagónica (Krauskopf, 2000), ya que, la participación activa de las personas jóvenes en todas las instancias de la programación e implementación representa un factor ineludible de la programación de políticas y programas de juventudes, en dirección al empoderamiento y a su reconocimiento en el espacio público.

BIBLIOGRAFÍA

- Arancibia, Milena. 2018. “Desigualdad espacial, género y acceso a la vivienda: Un estudio sobre trayectorias juveniles en el AMBA, 1999-2017”. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.
- Batthyány, Karina. 2008. “Género, cuidados familiares y uso del tiempo”. *Proyecto Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de las Mujeres en Uruguay (2007-2008)*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM): Montevideo.
- Bartesaghi, Agustina, Simara María de Souza Silveira Greco, María Virginia Lasio Morello, Rodrigo Varela Villegas, Leonardo Veiga, Penny Kew, Mike Herrington. 2016. *GEM América Latina y el Caribe 2015/16*. www.gemconsortium.org.
- Bendit, René y Ana Miranda. 2017. “La gramática de la juventud: Un nuevo concepto en construcción”. *Revista Última Década* 46: 4-43. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00004.pdf>.
- Betchertman, Gordon, Godfrey Martin, Puerto Susana, Rother Friederike, Stravreska Antoneta. 2007. “Inventario mundial de intervenciones para apoyar el empleo juvenil: Informe de síntesis”. *SP Discussion Paper N° 0715*. Banco Mundial.
- Castelao Caruana, María Eugenia y Cecilia Srnec. 2014. “La economía social y solidaria en América del Sur: La construcción de un nuevo modelo de política social”. *Documento 85*. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA: Buenos Aires.
- CEPAL-OIJ. 2004. *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile.
- COOP (Cooperativa de las Américas). 2015. *Brasil sanciona ley que garantiza la clasificación contable del capital social de las cooperativas*. <https://www.aciamericas.coop/Brasil-sanciona-ley-que-garantiza>.
- Corica, Agustina, Ada Freytes Frey y Ana Miranda, compiladoras. 2018. *Entre la educación y el trabajo: La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. CLACSO: Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis. 2016. “La economía social y solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades”. En *Economía social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas*. Carlos Puig, coordinador. Universidad del País Vasco: Bilbao.
- Corporación Andina de Fomento (CAF). 2013. *Emprendimientos en América Latina: Desde la subsistencia hacia la transformación productiva*. Bogotá.
- CTEP. 2016. *La batalla por la emergencia social*. http://ctepargentina.org/descargas/batalla_emergencia.pdf.
- De la Garza, Enrique. 2010. “Hacia un concepto ampliado de trabajo: Del concepto clásico al no clásico”. *Cuadernos A. Temas de Innovación Social*. Anthropos/ Universidad Autónoma de México-Iztapalapa: Barcelona.
- De Hoyos Rafael, Halsey Rogers y Miguel Székely. 2016. *Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. BIRF-Banco Mundial: Washington D.C.

- Grabois, Juan. 2016. *Personería social*. Universidad de Derecho: Buenos Aires.
- _____. 2015. *Argentina. ¿Qué es la CTEP?* <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/02/08/argentina-que-es-la-ctep/>.
- Grabois, Juan y Emilio Persico. 2015. *Trabajo y Organización en la economía popular*. CTEP: Buenos Aires.
- Grimberg, Silvia, Mercedes Machado y Martiñan Martin Luciano. 2019. "Carcova is Love: Becoming Youth in the Slums of the Global South". En: *Youth, Inequality & Social Change in the Global South*, Hernán Cuervo y Ana Miranda, editores. 2019. Perspectives on Children and Young People. Springer: Singapur.
- Henrich, Ivonne Farah. 2016. "Economía feminista y economía solidaria: ¿Alternativa al patriarcado?" En: *Economía social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas*. Carlos Puig, coordinador. Universidad del País Vasco: Bilbao.
- Hillenkamp, Isabel. 2016. ¿Innovar para sostenerse? Representaciones y prácticas de la economía popular solidaria en América Latina. En: *Economía social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas*. Carlos Puig, coordinador. Universidad del País Vasco: Bilbao.
- Jacinto, Claudia, coord. 2016. *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente. Entramados alcances y tensiones*. IDES: Buenos Aires.
- Krauskopf, Dina. 2000. *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO: Buenos Aires.
- Kessler, Gabriel. 2012. "Delito, cuestión social y experiencia urbana en la periferia de Buenos Aires". *Revista de Ciencias Sociales* 25 (31): 37-58. Universidad de la República: Montevideo.
- Lozano, Wilfredo. 1995. "Prólogo". En: *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. Alejandro Portes. FLACSO México/Miguel Ángel Porrúa: México D.F.
- Marco Navarro, Flavia. 2013. "El vivir bien de la niñez y la adolescencia y el ejercicio de derechos". En: *Vivir bien. Infancia, género y economía: Entre la teoría y la práctica*. Ivonne Farah y Verónica Tejerina, coordinadoras. CIDES-UMSA/UNICEF: La Paz.
- Martinelly Zeballos, Eric. 2015. *¿Desarrollo humano para vivir bien?: Problemática social de la migración juvenil de una nación indígena-originaria en el Estado Plurinacional de Bolivia*. FLACSO Argentina: Buenos Aires.
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Gobierno de Chile. 2019. *División de Asociatividad. ¿Quiénes somos?* <https://asociatividad.economia.cl/quienes-somos/>.
- Miranda, Ana y Milena Aranciba. 2018. "La ambición es autobiográfica: Género, espacio y desigualdad social entre jóvenes mujeres en el Gran Buenos Aires". *Revista de Ciencias Sociales*. 9: 95-116. CESP, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Miranda, Ana y Miguel Ángel Alfredo. 2018. "Políticas y leyes de primer empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias". *Revista de Ciencias Sociales* 31 (42): 79-106. Universidad de la República: Montevideo.

- Miranda, Ana. 2007. *La nueva condición joven: Educación, desigualdad, empleo*. Fundación Octubre de Trabajadores de Edificios: Buenos Aires.
- Mora Salas, Minor y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2018. "El desafío de la inclusión laboral de jóvenes en barrios urbano-marginales en Centroamérica: Más allá de las políticas de capacitación para el empleo". En: *Entre la educación y el trabajo: La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. Corica, Freytes Frey y Miranda, compiladores. CLACSO: Buenos Aires.
- Morrow, Virginia. 2015. "Social Justice and Youth Transitions: Understanding Young People's Lives in Rural Andhra Pradesh, India, and Ethiopia" En: *Handbook of Children and Youth Studies*. Johanna Wyn y Helen Cahill, editores. Springer: Singapur.
- Mosoetsa, Sarah, Joel Stillerman y Chris Tilly. 2016. "Precarious Labor, South and North: An Introduction". *International Labor and Working-Class History* 89: 5-19. Columbia University Press: Nueva York.
- Muñoz, María Antonia e Inés Villar Lidia. 2017. "Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017)". En: *Crítica y Resistencias. Revista de Conflictos Sociales Latinoamericanos* 5: 22-54. Colectivo de Investigación El Llano en Llamas: Córdoba.
- Novela, Rafael, Andrea Repetto, Carolina Robino y Graciana Rucci. 2018. *Millennials en América Latina y el Caribe: ¿trabajar o estudiar?* BID: Montevideo.
- Nun, José. 1999. "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal". *Desarrollo Económico* 38 (152): 985-1004. IDES: Buenos Aires.
- OCDE/CEPAL/CAF. 2016. *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. OECD Publishing: París.
- OIT. 2016. *Soluciones eficaces: Políticas activas del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe*. Oficina Internacional del Trabajo: Ginebra.
- Pinto, Aníbal. 1970. "Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la América Latina". *El Trimestre Económico* 37 (145): 83-100. Fondo de Cultura Económica: México D.F.
- Prebisch, Raúl. 1949. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". CEPAL: Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/4/prebisch_desarrollo_problemas.pdf.
- Rodríguez Enríquez, Corina. 2012. "La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?" *Revista CEPAL* 106: 23-36. CEPAL: Santiago de Chile.
- Salvia, Ana y Ana Miranda. 1999. "Norte de nada: Los jóvenes y la exclusión en los 90". *Realidad Económica* 3 (165): 110-124. IADE: Buenos Aires.
- Santolo, Francisco. 2019. "El futuro del trabajo es de los emprendedores". *INFOBAE*, 9 de enero. <https://www.infobae.com/opinion/2019/01/09/el-futuro-del-trabajo-es-de-los-emprendedores/?outputType=amp-type>.
- Saraví, Gonzalo. 2015. *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. FLACSO México/CIESAS: México D.F.

- Segato Rita. 2003. "El género en la antropología y más allá de ella". En: *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires.
- Segura, Ramiro. 2012. "Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica: Desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata". *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos* (2): 106-132. Universidad de Buenos Aires.
- SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ecuador). 2019. *La EPS en el Marco del Sistema Económico Social y Solidario*. <http://www.seps.gob.ec/interna?la-eps-en-el-marco-del-sistema-economico-social-y-solidario>.
- SETEM, Federación. 2019. *Somos personas que queremos cambiar el mundo*. <http://www.setem.org/site/es/federacion/presentacion/>.
- Sistema B y Fondo Multilateral de Inversiones. 2012. *El fenómeno de las Empresas B en América Latina. Redefiniendo el éxito empresarial*. Fondo Multilateral de Inversiones, BID: Washington D.C.
- Székely, Miguel. 2015. "Intervenciones de empleabilidad juvenil en América Latina: Un resumen de programas y políticas". *III Estudio Suplementario del Plan de Aprendizaje para el Programa NEO*. Fondo Multilateral de Inversiones, BID: Washington D.C.
- Trenta, Arnaud. 2017. "Desarrollo, inclusión y economía social y solidaria: Nuevas configuraciones en la República Argentina y en la provincia de Mendoza (2003-2017)". *Cuyonomics. Investigaciones en Economía Regional* 1 (1):75-89. Universidad Nacional de Cuyo: Mendoza.
- Tornarolli, Luis. 2016. "El fenómeno de los NiNis en América Latina". *Documento de Trabajo, 18*. Corporación Andina de Fomento: Buenos Aires.
- Torres, Ariel. 2019. "El lado desconocido del emprendedurismo". *Diario La Nación*, 12 de enero. https://www.lanacion.com.ar/2210019-el-lado-desconocido-del-emprendedurismo?utm_source=n_&utm_medium=nl_columnistas&utm_campaign=nota_titulo_9.
- Valenzuela, José Manuel. 2015. *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*. NED Ediciones: Barcelona.
- Veza, Evelyn. 2014. "Escaneo de políticas y meta-análisis: Juventud y políticas de empleo en América Latina". Documento de Trabajo N° 156. CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.
- Wyn, Johanna, Hernán Cuervo, Jessica Crofts y Dan Woodman (2017): "Gendered Transitions from Education to Work: The Mysterious Relationship Between the Fields of Education and Work". *Journal of Sociology* 53 (2): 492-506. The Australian Sociological Association: Hawthorn.

Jóvenes en trabajos globalizados: el caso de los *call centers* en México

Alfredo Hualde Alfaro

La inserción laboral de los jóvenes, sus trayectorias laborales y las condiciones de precarización e informalidad que padecen son temáticas relevantes, tanto en América Latina como a escala global. En los países desarrollados se subraya la paradoja de que las generaciones más formadas son las que tienen más obstáculos para insertarse en el mercado de trabajo y, obtener empleos decentes (Weller, 2006: 41). En América Latina el tema se relaciona directamente con la condición de vulnerabilidad de grandes sectores de la población juvenil que tienen dificultades para acceder al mercado laboral o se insertan en empleos precarios. El fenómeno se origina en las grandes desigualdades sociales y geográficas, en las características de los sistemas productivos, en los modos de inserción de los países del área en los procesos de globalización recientes y en las políticas educativas y sociales. Los jóvenes serían un grupo social especialmente desfavorecido en mercados de trabajo signados por la precariedad, la informalidad y las desigualdades. El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala los siguientes problemas estructurales para América Latina (Cinterfor-OIT, 2017):

- a. Bajos niveles de productividad y diversificación productiva.
- b. Grandes brechas de capital humano, particularmente en calidad y pertinencia de la formación profesional.
- c. Alta proporción del empleo en micro y pequeñas empresas de baja productividad.
- d. Bajos niveles de innovación.
- e. Altos niveles de desigualdad y exclusión.

A estas condiciones estructurales se le suman las transformaciones que han experimentado los mercados de trabajo latinoamericanos que, por un lado, reproducen e incluso amplían las ocupaciones informales y, por otro lado, erosionan las condiciones formales en empresas públicas y privadas donde las condiciones de trabajo se aproximaban a lo que la misma OIT denomina “trabajo decente”. La variedad de situaciones laborales ha complejizado la división clásica de una economía dual con un sector moderno y uno tradicional. En la actualidad, los mercados de trabajo presentan una gradación de condiciones laborales y una mezcla de situaciones donde los matices son importantes y las fronteras borrosas.

A este panorama estructural heterogéneo se suma, desde los años ochenta, la desregulación y flexibilización laboral alentadas por las políticas del “consenso de Washington”, las cuales utilizaron la contención salarial como instrumento de control de la inflación y aplicaron la flexibilidad del trabajo como un conjunto de instrumentos destinados a ahorrar costos a los empleadores (Pacheco et al., 2011). En la década de los ochenta, México ingresa en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la economía se abre a la globalización, tendencia que quedará estabilizada y regulada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado con Estados Unidos y Canadá en 1994.

Como consecuencia de las políticas mencionadas, actualmente suelen ser mucho más frecuentes los empleos temporales, incluso en el sector formal, con salarios insuficientes y sin derecho a prestaciones. También son muy comunes las situaciones en las que el trabajador pasa de un empleo a otro de forma acelerada, atraviesa por periodos de desempleo o subempleo y tiene escasa capacidad de agencia para entrar en una dinámica de estabilidad y seguridad en el empleo (Hualde, Guadarrama y López, 2016). La alternativa al empleo asalariado es fundamentalmente el trabajo informal descalificado o un sector incipiente y muy minoritario de emprendedores urbanos calificados que operan en redes utilizando las TIC y sumándose a tendencias internacionales como el *crowdworking* (Bueno, 2017).

En este panorama precarizado y heterogéneo, surge el interés por los *call centers*, conjunto de establecimientos ligados a un sector —el de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)— que emplea en establecimientos subcontratados a varios cientos de miles de trabajadores, sobre todo jóvenes, que viven en las grandes ciudades del país (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), en la frontera norte (Tijuana) y en zonas de reciente industrialización como Querétaro.

En este capítulo examinaremos el trabajo en *call centers* de la población trabajadora joven desde dos puntos de vista: en primer lugar, se estudiarán “las condiciones objetivas” reflejadas en indicadores clave como el contrato de trabajo, el ingreso y otras remuneraciones, la jornada laboral y las prestaciones sociales, principalmente la asistencia médica; y en segundo lugar, se analizará el significado que el trabajo en *call centers* tiene para los jóvenes en el conjunto de su trayectoria laboral y en otros ámbitos de su vida. Esto se documentará con entrevistas que reflejan los diferentes significados encontrados que remiten a una tipología *ad hoc* propuesta en un trabajo anterior (Hualde, 2017).¹

Las instituciones en las que estudiaron, sus entornos familiares y sus referentes culturales y económicos indican que, en general, las poblaciones estudiadas pertenecen a lo que denominaremos clase media baja urbana. Los centros educativos donde estudiaron son instituciones públicas o privadas que no son de élite; viven o vivían en entornos familiares con claras necesidades económicas (aunque no en hogares pobres) y sus aspiraciones reflejan valores de una clase media baja obligada a sobrevivir en situaciones económicas difíciles y a sobrellevar situaciones familiares que complican todavía más su vida cotidiana.

Finalmente, en las conclusiones se reflexiona acerca de los límites de este tipo de empleos y de su posible evolución en un contexto de automatización y digitalización crecientes. Se señala asimismo la importancia de las políticas educativas y de capacitación que pudieran ser beneficiosas para los jóvenes en mercados precarizados e informalizados.

1. Los jóvenes en América Latina: entre la precariedad y la informalidad

La investigación sobre jóvenes refleja el interés por abordar un grupo etario de contornos difusos al que, de todos modos, se le atribuyen características específicas que lo diferencian de otros grupos sociales.

1 El trabajo de campo se llevó a cabo en las ciudades mexicanas de Tijuana, Monterrey y Ciudad de México en los años 2010 y 2011. En primer lugar, se elaboró un cuestionario aplicado a 80 trabajadores de *call centers* y posteriormente se entrevistó en profundidad a 30 trabajadores en distintos puestos (teleoperadores en su mayoría, trabajos técnicos sin contacto con los clientes y jóvenes en puestos intermedios de supervisión y capacitación, principalmente). En el año 2017 se entrevistó a trabajadores en Guadalajara y Tijuana, muchos de los cuales trabajan en *call centers* como parte del proyecto “Trayectorias migratorias, laborales y educativas de las y los migrantes internacionales de retorno en México”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Nos basamos también en otros trabajos que abordan el trabajo en *call centers* en grupos específicos de jóvenes como el de Da Cruz, acerca de los *dreamers* establecidos en la ciudad de México (ver bibliografía).

Así, la OIT (2017) calcula que el desempleo juvenil promedio afecta al 18% de la PEA, frente al 8,1% que representa la tasa de desempleo general (Cinterfor-OIT, 2017: 22). Además, seis de cada diez de estos jóvenes se emplean en la economía informal.²

Todo lo anterior se relaciona estrechamente con el origen social, geográfico (urbano o rural) y con el nivel educativo. El informe citado precisa que únicamente el 20% de los jóvenes del quintil más pobre termina la secundaria, en contraste con el 83% del quintil más alto que concluye ese nivel escolar.

Quienes han completado la educación secundaria y terciaria tienen menos probabilidades de estar en el empleo informal, en comparación con los trabajadores que carecen de educación o solo completaron la educación primaria. La relación inversa entre la informalidad y el nivel de educación es clara: la informalidad se reduce a medida que aumenta la educación, desde el 81,0% para aquellos sin educación y el 71,3% para aquellos con educación primaria, al 46,9% para los trabajadores con educación secundaria y el 22,7% para aquellos con educación terciaria.

En América Latina, especialmente en América Central, el componente referido al empleo informal en el sector formal es relativamente elevado, y refleja la cantidad significativa de asalariados en empresas del sector formal que carecen de protección o donde esta es insuficiente. El porcentaje de empleados informales en el sector formal representa el 27,4% del empleo asalariado informal a nivel mundial y hasta el 42% en América Latina y el Caribe (OIT, 2018: 16). Entre los países de América Latina y el Caribe, los mayores porcentajes de empleo informal se encuentran en América Central, donde se incluye a México (58,0%) y el Caribe (57,6%).

En un estudio acerca de las relaciones entre educación y empleo en la Ciudad de México, De Ibarrola et al. (2014: 27) enfatizan nuevamente la heterogeneidad del mercado de trabajo y la importancia de la informalidad, especialmente entre los jóvenes. Al igual que en el estudio de la OIT, se comprueba que el grado de informalidad va disminuyendo con la edad o, dicho de otra manera, que el primer trabajo/empleo para una gran cantidad de jóvenes se da en el sector informal.

Precariedad, informalidad, autoempleo, relación positiva entre educación y mejores condiciones de trabajo con abundantes excepciones,

2 De acuerdo con la Recomendación Núm. 204, dentro de las "unidades económicas" de la economía informal se incluyen: *a.* las unidades que emplean mano de obra; *b.* las unidades que pertenecen a personas que trabajan por cuenta propia, ya sea en solitario o con la ayuda de trabajadores familiares auxiliares no remunerados; y *c.* las cooperativas y las unidades de la economía social y solidaria (OIT, 2018).

diferencias por origen social e institución educativa, y diferencias de género componen un panorama poco optimista en los mercados de trabajo mexicanos y de América Latina. En la siguiente sección, detallaremos los rasgos de la heterogeneidad del sistema productivo y del mercado de trabajo en México.

*1.1. La estructura productiva y el mercado de trabajo en México*³

Para una mejor comprensión del mercado laboral y la estructura productiva de México es necesario señalar que la heterogeneidad se expresa en función de los sectores económicos, de las regiones y de las jerarquías laborales. En determinadas regiones y sectores de México se han creado miles de empleos nuevos en la industria automotriz y en la aeronáutica. Así ha ocurrido en la región del Bajío (centro de México), donde el uso de las nuevas tecnologías en los sectores mencionados es más frecuente y la capacitación requerida más exigente, al menos en determinados puestos de trabajo. Aunque los salarios de este tipo de manufactura suelen ser más altos que el promedio, los estudios sobre el tema destacan que en las nuevas inversiones son inferiores a los de las industrias automotrices establecidas en décadas anteriores (Covarrubias, Bensusan y Arteaga, 2016).

De todos modos, a pesar del auge manufacturero en algunas regiones, en términos agregados, predominan los servicios, tanto servicios intensivos en conocimiento como, sobre todo, los intensivos en trabajo poco calificado como el turismo o, en cierto modo, el sector de los *call centers*. Este tipo de servicios son una puerta de acceso al mercado de trabajo para muchos jóvenes.

Finalmente, surge un interés reciente acerca de las nuevas formas de trabajo en la economía mediada por plataformas. Las más conocidas son las asociadas al transporte (Uber, Cabify), en las cuales los trabajadores no gozan de las condiciones de los asalariados porque se les considera como una suerte de trabajador “independiente” que puede determinar, por ejemplo, su horario de trabajo. Sin embargo, las empresas establecen unilateralmente otras reglas de la relación laboral. Las empresas de taxi son, sin embargo, la punta de un iceberg que se extiende a otros muchos

3 Algunos de los párrafos que siguen se trabajaron como parte un proyecto reciente titulado “Los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio superior y otras alternativas”, coordinado por María de Ibarrola (2018). Agradezco sus comentarios, así como los de los colegas Guillermo Tapia y Estela Ruiz de Lizarraga.

servicios.⁴ En sectores profesionales emergen formas de trabajo “colaborativo” (*crowdworking*) donde se comparten recursos, se dan trabajos en colaboración por redes y otras formas de trabajo asociadas a las nuevas tecnologías.

Como se mencionó, los nuevos empleos se concentran en regiones o ciudades específicas. En tanto que en el Bajío se han expandido los empleos automotrices y aeronáuticos, en Monterrey se concentran una gran cantidad de empleos calificados ligados al sector de *software*, de ingeniería y de las TIC. Algo similar ocurre en Guadalajara, donde conviven este tipo de empleos junto a un amplio sector de comercio y servicios tradicionales (Hualde e Ibarra, 2019). Con una magnitud todavía más considerable, los empleos “modernos” han crecido en la Ciudad de México, sede de los corporativos de las grandes industrias nacionales y multinacionales (De Ibarrola, Bernal, Martínez y Valdivieso, 2014; Micheli y Oliver, 2017). Este escenario, en sí mismo paradójico y contradictorio, es diferente de todas maneras en las ciudades y regiones del sur de México, donde los empleos tradicionales de baja productividad y bajos salarios son predominantes. A la desigualdad salarial y regional hay que agregar las desigualdades y segmentaciones entre hombres y mujeres y la condición mayoritariamente pobre de los grupos indígenas.

Los cambios en las *condiciones objetivas* han venido acompañados de concepciones diferentes en cuanto a los sentidos del trabajo y a las identidades. Si en los años setenta se hablaba de identidades de clase ligadas a los trabajadores industriales, actualmente se alude a una pluralidad de identidades en las que lo laboral tiene un peso menor en relación a otros ámbitos de socialización como la familia o las orientaciones sexuales, la participación en redes o los *hobbies*. En el caso de algunos jóvenes, la ética del trabajo estaría siendo sustituida por la estética del consumo (García Canclini, Cruces y Urteaga, 2012). Sin embargo, en los sectores populares y entre las clases medias, el sentido fundamental del trabajo está ligado a su carácter de fuente de ingresos y medio de subsistencia.

Una parte de estos cambios ha estado ligada a la forma de inserción subordinada de la economía mexicana en la globalización, principalmente

4 En México los medios impresos dan cuenta cotidianamente del uso de las TIC Empresa: por ejemplo, Weex, *start-up* mexicana que funciona como operador móvil virtual (OMV) ofreciendo planes personalizados de conectividad desde 2 pesos. Los E conduce, una empresa que ofrece renta de motonetas eléctricas para reducir la contaminación y agilizar la movilidad en la Ciudad de México, ofrece datos sobre estaciones, puntos de carga y otros en app. Un ejemplo de “nuevos oficios” son los denominados “sastres digitales” en una firma española (<https://www.observatorio-empresas.vodafone.es/articulos/profesionales-y-pequenas-empresas/fabrica-camisas-digital-emilio-colomina/>).

en lo que se refiere a la relación con Estados Unidos y, en menor medida, con algunos países de Europa Occidental como España, Francia y Gran Bretaña. El empleo en *call centers* forma parte de una de las manifestaciones de la globalización, la deslocalización hacia países en desarrollo y sus expresiones contractuales y organizadas denominadas *outsourcing* y *offshoring*, las cuales describiremos brevemente en la siguiente sección.

2. Los *call centers* en la economía internacional

En los años 60, algunas compañías estadounidenses decidieron contratar amas de casa del medio oeste para llevar a cabo actividades de venta por teléfono de productos como boletos aéreos. Esta y otras actividades similares se expandieron crecientemente a partir de los años 80 con la conjunción de las computadoras y del teléfono a través de un mecanismo de distribución de llamadas. En este siglo, nuevos centros de llamadas denominados *contact centers* ampliaron todavía más los canales de contacto con el cliente al utilizar audios, Internet y redes sociales.

El sistema de clasificación de la industria de Norteamérica (NAICS, por sus siglas en inglés) define a los *call centers* de la siguiente manera:

[...] establecimientos primariamente dedicados a recibir o hacer llamadas de teléfono para otros. Estos establecimientos llevan a cabo actividades como solicitar o suministrar información; promocionar productos o servicios; tomar órdenes y recabar fondos para clientes. También incluye establecimientos que responden a llamadas de teléfono y dejan mensajes a clientes; y establecimientos principalmente dedicados a proporcionar servicios de buzón de voz (Statistics Canada, citado en Stevens, 2014: 10).

Se ha dicho, respecto a los *call centers*, que

[e]l principio de base es simple y se apoya en la introducción de innovaciones tecnológicas que permiten producir informaciones que favorezcan el conocimiento de las evoluciones de la demanda y la construcción de un mercado mediante la circulación orientada de la información (Lara, citado en Calderón, 2008).

El desarrollo y el uso de las TIC ha permitido proporcionar servicios en tiempo real, acumular bases de datos de gran magnitud y aumentar la productividad de las empresas mediante la reducción de costos (Messenger y Ghosheh, 2010). Se dice que

[...] con las Tecnologías de la Información se utiliza una compleja red de sistemas y transferencia de aplicaciones. Se evoluciona así hacia una informática de comunicación donde la información circula por redes y es tratada sucesivamente en

diferentes niveles que permiten su enriquecimiento. Se pasa de simples tratamientos contables a *una verdadera gestión de la información y su valoración* (Cossalter y Venco, 2006: 31; cursivas añadidas).

Además de lo anterior, los avances en tratamiento de datos —los denominados *Big Data*— abren la puerta a una revolución en la acumulación e uso de informaciones de empresas e individuos, lo cual tiene efectos en el reclutamiento de personal, en el control de las actividades laborales y en la evaluación del trabajo realizado (Valenduc y Vendramin, 2016).

En lo que respecta a América Latina, se calcula que, en el año 2010, el tamaño de la industria de las TIC y del *Business Process Outsourcing* (BPO) alcanzaba 8000 millones de dólares frente a los 5000 millones en Europa del Este, a pesar de que en América Latina la instalación se produjo una década más tarde (Tucci, citado en Hernández et al., 2014). La prestación global de servicios ha propiciado el aumento del empleo en los países de destino como India o Filipinas, pero también en Brasil, Argentina, Colombia y, en menor medida, en algunos países centroamericanos.

Sin embargo, también es llamativa la gran concentración de este tipo de empleos en algunos países desarrollados como Estados Unidos o el Reino Unido y Canadá, país en el que se ha estimado que existen más de 14 000 *call centers* donde están empleados alrededor de medio millón de personas (Stevens, 2014: 59).

CUADRO 1. Tipos de *call center*

Criterio	Tipo
Según el mercado (Batt, Holman y Holtgrewe, 2009)	Centros para un mercado masivo <i>Business to Business Center</i>
Por el tipo de organización (Taylor y Bain, 2005)	Taylorizados
	Servicios profesionales
	Mixtos: taylorizados y atención al cliente
Por el tipo de contrato	<i>In house</i>
	Externalizados
	<i>Call center inbound</i>
Por el tipo de llamadas	<i>Call center outbound</i>
	Ambos

FUENTE: Elaboración propia con base en varios autores.

Los *call centers* son un sector con características comunes con respecto al tipo de servicios, pero presentan algunas diferencias de tipo organizativo. Lo más interesante es que, en los centros denominados *in house*, se presentan mejores condiciones de trabajo que en los centros subcontratados (*outsourcing*), que son aquellos que han sido estudiados en México y en otros países de América Latina.

Con respecto a la calidad del empleo, se hace notar que en ocasiones los salarios promedio en los *call centers* son superiores al promedio general, tal y como ocurre en Filipinas o en Argentina (con los trabajadores de *back office*), en tanto que en Brasil sólo los operadores multilingües superaban el promedio salarial, pero no así los que solo hablaban portugués.

La rotación es un indicador importante porque habla de la estabilidad del empleo o la falta de ella. En el estudio mencionado, se encontró que el promedio de duración del empleo en *call centers*, era de 15,8 meses en India, 17 meses en Filipinas y 30 meses en Brasil. Según estos autores, la alta rotación se debe a que el trabajo se establece en ocasiones con base en la duración de las campañas, la juventud de los trabajadores y su escolaridad relativamente alta, lo cual les permite cambiar de empleador cuando no están satisfechos con su trabajo. La alta rotación no se explicaría tanto por la calidad del empleo asociada a los factores descritos (Messenger y Ghosheh, 2013: 479). Sin embargo, el estudio encuentra poca autonomía en el trabajo y un control estrecho y de gran intensidad, algo que en los *call centers* se refleja en el número de llamadas realizadas.

Los informes recientes señalan algunas tendencias que deben ser tomadas en cuenta incluso en países donde el crecimiento de los *call centers* y de los BPO en particular ha sido muy rápido y muy intenso. Se trata de países como Filipinas donde, además, el bajo costo de la mano de obra ha sido una ventaja competitiva.

Hay tecnologías que pueden poner en peligro el crecimiento mencionado. Por ejemplo, los artefactos asociados con los procesos de automatización robótica (RPA, por sus siglas en inglés) o los denominados “robots de software”, los cuales son “capaces de liberar a los humanos de las tareas muy estructuradas (estandarizadas) y mundanas” (Chang, Rynhart y Huynh, 2016: 62). Estos robots incorporan algoritmos de inteligencia artificial que permiten aprender de la experiencia, adaptarse y responder a nuevas condiciones. Sus capacidades evolutivas, señala el informe citado, han creado el potencial de computarizar una variedad

de tareas que actualmente llevan a cabo trabajadores de *call centers* que podrían ser sustituidos eventualmente por agentes como Eliza, un humanoide contratado por las organizaciones como operador de *call center* para responder preguntas de los clientes. Algunos informes mencionan que Eliza puede responder hasta 100 000 correos electrónicos y 67 000 llamadas telefónicas por día (Chang, Rynhart, and Huynh: 63). De esta manera, numerosos reportes asocian la RPA con el fin del *offshoring*.

3. Los *call centers* en México

Tres características son importantes para entender los *call centers* en México. En primer lugar, su crecimiento a partir de los años 90 y la presencia de grandes empresas mexicanas y extranjeras. En segundo lugar, su concentración en las grandes ciudades, principalmente en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Tijuana. En tercer lugar, un cierto grado de heterogeneidad en condiciones salariales y de trabajo a pesar de ciertos rasgos comunes a muchos de ellos.

Casi la mitad del empleo —y más de la mitad de los establecimientos— están en la Ciudad de México. La preferencia por los centros urbanos se debe a la disponibilidad de mano de obra calificada que estudia en las universidades y a la infraestructura en telecomunicaciones de la que disponen. En los últimos años se han dado procesos interesantes, como la instalación en Querétaro de un gran *call center* de la empresa india Tata Consulting. Además de esta empresa, son importantes —por el volumen de empleo— los *call centers* de la empresa francesa Teleperformance, la española Atento (dependiente de Telefónica de España) y la mexicana Telvista, cada una de las cuales emplea en cada una de ellas a varios miles de trabajadores. Estas grandes firmas tienen sedes en varias de las ciudades mencionadas.

Las cifras disponibles indican que, en el conjunto de los *call centers* los trabajadores empleados alcanzarían alrededor de 168 000, de los cuales alrededor de 55 000 serían trabajadores en *call centers* subcontratados. El Instituto Mexicano de Telemarketing (2019: 56) señala un crecimiento sostenido en lo que va del siglo, con excepción del periodo de la crisis de 2008 y 2009.

Por otro lado, aunque la mano de obra es predominantemente joven, se detecta una incorporación significativa de hombres y mujeres que se alejan del perfil de estudiante menor de 30 años que trabaja en el *call center* para pagarse sus estudios. En nuestra investigación hemos documentado

la presencia de mujeres mayores de 30 años, solteras o divorciadas, profesionistas de distintas edades, y contingentes de deportados con edades diversas y grados educativos diferenciados (Hualde, 2017).

Respecto al trabajo en los *call centers*, las investigaciones desarrolladas en México coinciden en señalar rasgos semejantes a los que se han reportado a nivel internacional: el fuerte control sobre el trabajo y la subcontratación como un recurso que favorece la degradación de las condiciones de trabajo (Montarcé, 2011), la gran importancia de las métricas y de las características de la comunicación e interacción con el cliente (Micheli y Hualde, 2016; Nieto, 2016; Hernández Águila y Morales Márquez, 2017) y la alta rotación en el empleo. En este sentido, los *call centers* de México se parecen a la caracterización general de trabajo repetitivo, altamente condicionado por el guion (*script*) y vigilado rutinariamente. Estas condiciones se acompañan de una larga lista de tensiones físicas y mentales (Stevens, 2014: 6).

Alarcón Medina (2018), en un estudio acerca de los deportados que trabajan en Tijuana en *call centers*, los denomina trabajadores digitales que forman parte de un *cibertariado trasnacional* explotado por medio de la criminalización y la discriminación. Contrasta esta perspectiva con lo encontrado por Da Cruz en la ciudad de México, donde algunos de los *dreamers* que llegaron a esa metrópoli utilizaron los *call centers* como un trampolín de movilidad social ascendente y geográfica en relación con los límites que su condición de indocumentados tenía en Estados Unidos.

Así pues, se plantea la cuestión de cómo conciliar la imagen de la precariedad con las variaciones entre *call centers* y con las propias valoraciones de los operadores en relación con su trabajo. También es necesario diferenciar contextos específicos y características específicas de los jóvenes empleados en *call centers*. Finalmente es de interés preguntar por qué algunos autores mencionan que es necesario un conocimiento técnico considerable en el trabajo en *call centers* (Stevens, 2014: 11).

4. Las condiciones de trabajo en los *call centers* de México

Nuestro trabajo en relación con los centros de llamadas tuvo como objetivo determinar las formas en que se expresaba la precariedad laboral en dichos centros de trabajo. Para ello, tras una revisión exhaustiva sobre el tema de la precariedad, distinguimos las dimensiones que constituyen el núcleo del trabajo decente y cuyas carencias denotan precariedad laboral desde diferentes perspectivas.

La primera dimensión a tomar en cuenta es la seguridad en el empleo, expresada principalmente por el tipo de contrato. Esto es especialmente importante en la medida en que desde los años ochenta se introducen las políticas de flexibilidad con el objetivo de facilitar los despidos, bien sea por disminución de la actividad económica, por reestructuración de los procesos de producción (*downsizing*), por movimientos de deslocalización o por el debilitamiento de los sindicatos, entre otros factores.

Este tipo de políticas empresariales tiene como consecuencia el fin del modelo de “empleo para toda la vida”, que era común en los países desarrollados (empleo masculino) y que se podía encontrar en grandes empresas privadas de países como México y en el sector público, ya fuera en las empresas nacionalizadas o en la Administración. Las sucesivas crisis económicas y las privatizaciones por las que atravesaron los países latinoamericanos desde los años setenta cercenaron muchas de las garantías laborales, inaugurando procesos de subcontratación que introducen dos regímenes laborales: uno, el de los funcionarios de planta; y otro, del personal subcontratado expuesto siempre a los cambios políticos, a los recortes administrativos y a otras circunstancias que se traducen en una incertidumbre continua en estos grupos de trabajadores. Dicha incertidumbre es más aguda en lo que respecta a los jóvenes.

4.1. *Los usos de los contratos de trabajo y las prácticas en los call centers*

El contrato de trabajo es una condición mínima de formalización de la relación laboral que remite a la dimensión temporal, puesto que tener contrato escrito y por tiempo indeterminado es —o debería ser— una garantía mínima de certidumbre y estabilidad laboral.

Sin embargo, ni una ni otra condición son generalizadas en el mercado de trabajo mexicano. Muchos trabajadores no tienen contrato por escrito y una gran cantidad se emplean por tiempo determinado. Además, se presentan *zonas grises* que desdibujan las garantías aparentes que se atribuyen, en teoría, a las normas que rigen la actividad laboral. Los *call centers*, con sus claroscuros, sus situaciones ambiguas, sus formas de gestión confusas y variables, son un buen objeto de estudio para examinar los contornos de las garantías que proporciona el contrato y sus límites.

Comencemos mencionando que, en los *call centers* subcontratados, la existencia de un contrato por escrito es la norma, y que una mayoría de los trabajadores estaban contratados por tiempo indeterminado. Si únicamente se considerara este dato, pareciera que la precariedad del

trabajo en *call centers* no viene dada por el grado de formalidad contractual. De los 80 trabajadores de *call centers* a los que se aplicó el cuestionario en las tres ciudades, solo el 27,8% declaraba tener un contrato por tiempo determinado en el momento de la entrevista, lo cual contrasta con algunos resultados de estudios a nivel internacional donde se destaca la temporalidad de los mismos (ESOPE, 2005).

Si nos atenemos, por tanto, a estos resultados, se podría concluir que los *call centers* integran un sector con empleos estables y escasa rotación, lo cual ha quedado desmentido por este y otros estudios en México y por las investigaciones internacionales (Messenger y Ghoseh, 2010).

Una primera vía para indagar acerca del tema es examinar las formas por las cuales se obtiene el contrato definitivo en los establecimientos donde el contrato es por tiempo determinado, y averiguar cuáles son las posibilidades de obtener uno definitivo. En líneas generales la información obtenida en las entrevistas indica que normalmente un operador de *call center* ingresa con un contrato temporal (de tiempo determinado) y al mes o a los tres meses debería firmar otro por tiempo indeterminado, de acuerdo con las reglas de las propias empresas.

Sin embargo, en algunas ocasiones el proceso resulta menos diáfano ya que la información, según los entrevistados, suele ser confusa o pueden darse argucias legales por parte de la empresa para recortar los derechos laborales de los trabajadores. Un ejemplo de esto último lo encontramos en un *call center* de Tijuana donde el contrato inicial es por un mes y después se firma un contrato por tiempo indeterminado, pero la cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social se hace efectiva a partir de los seis meses sobre la base de un salario mínimo y no sobre el salario efectivamente percibido. Cuando Jonathan, entrevistado en esta ciudad, empezó a trabajar como asesor telefónico en llamadas de entrada (*inbound*) se le ofreció un contrato por 30 días. Transcurrido el tiempo inicial, firmó como todos los empleados de su empresa un contrato por tiempo indefinido. En el *call center* cuenta con todas las prestaciones marcadas por la ley, pero cotiza ante el IMSS con base solo en el salario mínimo, no en relación con sus ingresos totales en la empresa.

Una trabajadora de Tijuana relata que el operador puede incluso estar trabajando sin contrato a pesar de estar contratado formalmente por tiempo indeterminado. A ella le renuevan el contrato cada dos meses, pero sin ofrecerle un ajuste por tiempo indeterminado.

Otros ejemplos en donde el contrato temporal no se convierte en contrato de tiempo indeterminado se encuentran en la Ciudad de México:

“mi contrato de trabajo se renueva cada tres meses, pero no tiene posibilidad de convertirse en definitivo” (Tadeo, entrevista, 2010). La misma sensación de incertidumbre se refleja en un operador de Monterrey que no está muy seguro de la temporalidad de su contrato ya que lo firmó sin leerlo, aunque cree que probablemente es de tres meses. A ciencia cierta no cree que exista “la planta” en el lugar donde trabaja: “al año te corren y te recontratan por lo mismo de la antigüedad, pero no, no creo que haya planta de verdad” (Ángel, entrevista, 2011).

Con todo, más allá de la incertidumbre, el caso extremo de precariedad referente al contrato de trabajo se da en los *call centers* donde a los operadores se les hace firmar la renuncia a la hora de contratarlos, y de esto encontramos un ejemplo en las entrevistas.

Otro aspecto que contribuye a la confusión es que los *call center* subcontratados, subcontratan a su vez la *gestión de recursos humanos*, de manera que el trabajador firma su contrato con la empresa subcontratada (*outsourcing*) y no con la empresa en la que efectivamente trabaja. El tema de la subcontratación (*outsourcing*) es una constante en las entrevistas:

De hecho, aquí manejan una agencia externa de *outsourcing*, tres agencias de contratación, y de hecho ahora sí cuando me dijeron están contratando, tienes que venir primero a la entrevista aquí, en este caso con el supervisor, te hacen una evaluación psicométrica, recursos humanos, y en base a los resultados ya te dicen si eres apto o no, y ya nada más mandan a la agencia que inicia tal día, ya con tus papeles, pero esto a través de la agencia (Jeanette, entrevista, 2011).

En conclusión, la estabilidad en función de las condiciones contractuales está regida por dos factores aparentemente contradictorios. Por un lado, el aspecto formal caracterizado por una cantidad importante de contratos por tiempo indeterminado. Por otro lado, la gestión cotidiana en la cual abundan los procedimientos confusos, las contrataciones irregulares con firma de renuncia voluntaria y cotizaciones a la seguridad social sobre bases mínimas, entre otros ejemplos que tienden a acrecentar la inestabilidad.

Sin embargo, la inestabilidad no solo se deriva de las condiciones de contratación, sino también de la valoración del trabajo por parte de los operarios y de las políticas de las empresas. En la encuesta encontramos algunos trabajadores con dos o tres experiencias de empleo en *call centers*, pero la antigüedad máxima registrada es de cinco años y se da sobre todo en trabajadores mayores de 40 años.

Desde la perspectiva de los trabajadores, un factor de inestabilidad es la percepción entre muchos universitarios de que el *call center* no es

una alternativa de trabajo duradera porque no les permite desarrollar los conocimientos obtenidos en la universidad. Una segunda fuente de inestabilidad deriva del cansancio o la rutina de trabajar en un mismo establecimiento. En tercer lugar, en varias entrevistas se trasluce un malestar cotidiano derivado de desacuerdos o conflictos con los supervisores. Finalmente, las políticas de las empresas son un factor adicional, pues en algunas entrevistas los operadores argumentan que las empresas ajustan la cantidad de mano de obra según el volumen de negocios con que cuentan. La única entrevistada que había sido despedida interpretaba que la empresa —con el argumento de falta de calidad en su trabajo— en realidad lo que quería era ahorrarse costos de antigüedad, pues ella acumulaba cinco años en el *call center* del que había sido despedida.

A esta situación de inestabilidad, condicionada por los contratos de prueba no quedan tan expuestos los trabajadores que “hacen carrera” en los *call centers* y que llegan a ser supervisores o gerentes y obtienen una cierta continuidad en la empresa. A ellos les afecta sobre todo la “inseguridad larvada” (Cano, citado en Hualde, 2017) debido a crisis económicas, fusiones de empresas o acontecimientos que escapan de su control, pero que pueden ocurrir en cualquier momento.

4.2. Salarios y bonos: la precariedad económica

La precariedad económica se asimila en muchas investigaciones con la precariedad en general, pero la conceptualización adoptada en nuestro trabajo la considera como una de las cuatro dimensiones de la misma. En los *call centers*, calcular el ingreso de los trabajadores y valorarlo resulta complicado por dos razones:

1. Los ingresos se fijan de acuerdo con la duración de la jornada laboral, y esta puede variar de una semana a otra; en ocasiones, depende de la decisión de la empresa que la establece en función de la demanda del producto. En otras ocasiones, son los propios trabajadores los que pueden optar por una jornada más o menos amplia según sus necesidades personales.
2. El denominado bono de productividad es un complemento importante que puede suponer un ingreso adicional del 10% al 40% y que, en algunas ocasiones, induce a los trabajadores a dejar un *call center* o a continuar en él. Interpretar el significado del bono tampoco resulta sencillo, porque se fija con criterios diferenciados

según los establecimientos. En ciertos casos está compuesto por una estimación cuantitativa del número de llamadas y una estimación cualitativa de los logros obtenidos (venta de un servicio o de un producto). En otros casos, se determina únicamente en función de la calidad. De hecho, el bono forma parte de uno de los sistemas de control y búsqueda de la rentabilidad basada en métricas.

Incluso dentro de la misma empresa los salarios son diferentes según se trabaje con llamadas de entrada (*inbound*) o de salida (*outbound*). En una empresa de Tijuana, a los trabajadores en llamadas de entrada se les ofrece un sueldo base mayor sin ingresos extra por comisiones, pero por tener un sueldo base más alto se evalúa la calidad de sus llamadas. En ambos casos, la empresa cuenta con un horario de 12 horas de trabajo de 8 a.m. a 8 p.m.

Los operarios de *call centers*, según nuestra encuesta, perciben ingresos (incluyendo todas las prestaciones) de unos cuatro salarios mínimos (del 2011); o sea, alrededor de 6500 pesos (500 dólares) mensuales. Quienes ocupan puestos de supervisión pueden superar los 10 000 pesos. En las tres ciudades, los ingresos más bajos son de 3000 pesos y los más altos llegan como máximo hasta 9000 o 10 000 pesos (700 dólares). Estas escalas están en función del puesto ocupado, jerarquía, si es o no bilingüe, de la jornada laboral y del monto del bono; es decir, dependen del rendimiento individual (o en equipo) del trabajador. Los datos son bastante coincidentes con los de la Asociación Mexicana de Telemarketing, la cual calculaba para el 2014 un salario en los centros de *outsourcing* de unos 300 pesos con un bono promedio de 1800 pesos (alrededor de 130 dólares), lo cual contrasta con los centros *in house* donde, según esta asociación, el ingreso se estima en alrededor de 8000 pesos (600 dólares). En un trabajo más reciente realizado en Guadalajara, se señala que los operadores bilingües pueden alcanzar los 8000 pesos, pero en los otros *call centers* el salario base es de alrededor de 3200 pesos (De la Paz y Morales, 2017). Finalmente, como muestra de la disparidad que se ha mencionado, Da Cruz (2019) señala el caso de una operadora bilingüe en el *call center* de Tata en Querétaro con un sueldo de alrededor de 900 dólares al tipo de cambio de su estudio. Por su parte, Nieto (2016) encuentra que, en Guatemala, el salario promedio pagado en el sector es más del doble del salario mínimo local y es 66% mayor que el promedio salarial nacional.

Acerca de la valoración del ingreso en *call centers*, encontramos en las entrevistas dos posturas extremas y otras más matizadas. La postura más extrema es aquella que prácticamente considera el trabajo en *call centers* como el trabajo ideal (trayectoria de empresa y pragmática). Esta opinión se encuentra entre algunos jóvenes que están estudiando en la universidad e incluso algunos ya titulados. Para ellos, e incluso algunos trabajadores ya titulados, el empleo en un *call center* les permite satisfacer sus necesidades económicas, en tanto estudian por la flexibilidad de horario. Así lo percibe un entrevistado de 28 años en la Ciudad de México. Titulado de una ingeniería, en una etapa complementaba su ingreso de 6000 pesos por 6 horas de trabajo con el trabajo en un taxi. Posteriormente, le incrementaron las horas a 12 diarias de lunes a viernes con un ingreso de 10 000 pesos mensuales (5 salarios mínimos).

En el tema del ingreso se menciona el papel tan importante que juegan los bonos, pues en ocasiones representan hasta 30% o 40% del ingreso y son un factor de disciplina (asistencia, puntualidad) muy importante. En el otro extremo se encuentran quienes aseguran que el sueldo no les alcanza para satisfacer sus necesidades elementales. Estos suelen ser, aunque no siempre, los entrevistados de mayor edad que sufren afecciones de salud.

Las personas jóvenes entrevistadas mencionan que los ingresos que se obtienen sirven solamente para satisfacer sus necesidades básicas, y que difícilmente pueden obtener bienes duraderos como un auto, muebles, etcétera. Este es el caso de Malena, licenciada en Sociología de 26 años entrevistada en la Ciudad de México:

[El salario] apenas si me alcanza para mí. Yo soy soltera y ni siquiera para mí me alcanza, llega el día 11 y dices “Ya que sea el 15. ¡Por el amor de Dios que sea el 15!” [...] Ni a tele llego... porque con el salario que tengo alcanzo para sobrellevar los días y a lo mejor para darme un gusto... ir al cine una vez al mes o comprarme una ropita una vez al mes, pero, así como para decir “Voy a ahorrar y en tres meses me compro una tele o en un año me compro un carro”, no (Malena, entrevista, 2010).

Otros lo consideran razonable a pesar de que su valoración general sea muy negativa: “justo... puede llegar a ser algo bueno comparando con otros trabajos aquí en México, pero es demasiado estresante, pero creo que es un buen salario” (Dafne, entrevista, 2011).

Los datos relacionados con el ingreso y los juicios de los entrevistados en relación con el tema revelan una situación de relativa precariedad, pero con matices importantes dependiendo de la edad, del contexto

familiar, de las relaciones sociales de las personas entrevistadas y de sus propias trayectorias. Con algunas excepciones, se puede decir que para los jóvenes solteros representa una posibilidad de supervivencia relativamente aceptable durante un tiempo si están estudiando.⁵

Esto está condicionado también por el hecho de tener o no familiares que dependan de ellos, si pueden complementarlo este empleo con otra actividad remunerada y si su pareja también tiene empleo, lo cual a veces es justamente en un *call center*. También es suficiente para quienes ascienden a puestos de supervisión, capacitación o gerencia. Sin embargo, el ingreso que se obtiene por trabajar en *call centers* presenta rasgos de mayor precariedad en los trabajadores maduros, en aquellos que tienen dependientes, que carecen de redes sociales (como los deportados) y sobre todo cuando se valora en una perspectiva de futuro. Esto sucede generalmente porque la jubilación es inexistente, insegura o insuficiente, o porque el ingreso no permite un ahorro sostenido con el cual acceder a la compra de una casa u otros bienes durables. Una estrategia de algunos operadores es complementar su trabajo con otros empleos o con trabajos ocasionales a costa de alargar la jornada de trabajo.

4.3. Las prestaciones sociales

Dada la formalidad del sector de *call centers*, la mayor parte de los entrevistados cuentan con las prestaciones sociales básicas. Entre los trabajadores encuestados, un 96,5% tiene al menos una prestación. La más común es el aguinaldo, el cual reciben prácticamente todos los trabajadores del sector. Alrededor de 55% declaran tener reparto de utilidades, y prácticamente el 75% de los trabajadores encuestados mencionan que tienen fondo de retiro. También son casi universales los créditos para la vivienda (81%), las vacaciones (96%) y la cobertura de servicios médicos que alcanza a más del 80% de los trabajadores entrevistados. En contraste, es bastante menor el número de trabajadores que dicen tener servicio de guardería (alrededor del 20%), préstamos personales o seguros de vida, que son prestaciones de las que disponen menos de un tercio de los entrevistados. Aunque en líneas generales las prestaciones sociales son valoradas positivamente por los trabajadores, en la práctica

5 En una presentación sobre el trabajo en *call centers* (Hualde, 2017) ante jóvenes estudiantes de la UAM-Cuajimalpa, estos reclamaban precisamente que los horarios de estudio, demasiado extensos y demasiado rígidos, les dificultaban emplearse en *call centers*, un trabajo que les resultaba atractivo como forma de obtener un ingreso.

los testimonios de ellas indican que una cosa es ser titular de derechos y otra cosa poder ejercerlos satisfactoriamente.

En lo que se refiere a las prestaciones médicas, el testimonio de Juanita es elocuente. Ella contrajo neumonía porque “el aire acondicionado está heladísimo, todo el mundo anda con suéter ahí adentro” (Juanita, entrevista, 2011). El grado de refrigeración se debe a la necesidad de enfriar las computadoras que son muy viejas. La entrevistada refiere asimismo que la afecta la falta de luz, porque usa lentes y no ve bien. Cuando se incapacitó de la neumonía le pagaban menos de 60% de su salario. En otra ocasión tuvo un accidente media hora antes del inicio de su turno y se lesionó en el cuello. Al final, quien pagó fue el seguro del taxi, porque la empresa no lo consideró.

Otro entrevistado de Tijuana, de 25 años de edad, dice que el seguro no lo usa “porque me sale más barato no usarlo y curarme con una pastilla auto-recetada” (Arnulfo, entrevista, 2010). Señala que el seguro solo le dispensa cuatro horas de trabajo y que, si iba al Seguro Social, perdía el bono, y le dijeron que si se incapacitaba le iban a cambiar el horario por accidente de trabajo. Los testimonios en este sentido son significativos:

Me ha pasado de que, si estoy así, de que sabes, que no puedo, tengo fiebre y me duele la garganta, estoy enfermo y trabajo ahí siete horas, pero por la hora a la que me voy me ponen falta y me quitan 500 pesos, no me pagan el día y me descuentan el bono. Y sí, me tuve que ir ese día porque ya me sentía mal, muy mal (Arnulfo, entrevista, 2011).

La situación de salud de los trabajadores tiene que ver con dos condicionantes del medio ambiente laboral. Por un lado, la refrigeración que afecta a la garganta de personas que están hablando durante ocho horas y, por otro lado, el mobiliario que en algunos de los *call centers* es viejo y provoca caídas, malas posturas y otras afecciones. En lo que se refiere a pensiones y jubilación, la mayor parte de los entrevistados menciona que tienen AFORE (Administradora de Fondos para el Retiro), pero en ocasiones su significado no es muy claro. El tema es mencionado con mayor frecuencia por los trabajadores de más edad.

El tema de las prestaciones es diferente en los puestos de supervisión y se relaciona con el tipo de contratación y con el puesto que se ocupa. El testimonio de Jeannette, supervisora de 27 años en la Ciudad de México, es ilustrativo. En sus primeros dos puestos en la misma empresa, en los que una agencia externa es quien la contrataba, gozaba de seguro médico e INFONAVIT (Fondo de Ahorro para la Vivienda). Sin

embargo, la duración de los contratos era anual y eso no le permitía tener la posibilidad de acumular tiempo de trabajo para que este le beneficiara en el caso de un finiquito por despido. Al llegar a ser contratada directamente por el *call center* es cuando logró percibir mejores prestaciones y percibió notables diferencias:

Como supervisora, pues muchos más beneficios, en cuestión, vales... vales de despesa, seguro de gastos médicos mayores, cuestión... de optometría y dental, tenemos ese servicio, caja... (Jeannette, entrevista, 2011).

Estas condiciones presentes en algunos *call centers* varían en aquellos que dependen de una empresa (*in house*), es decir, son *call centers* “cautivos”. En un banco de Monterrey, uno de los entrevistados en el *call center* corporativo relata que pronto tendrá acceso a las mismas prestaciones que los trabajadores del banco, como el gimnasio y otros espacios recreativos. Un empleado de una empresa que también tiene su *call center* menciona varias prestaciones, como el servicio médico de la propia empresa en vez del Seguro Social.

La extensión de las prestaciones, que es una característica de los *call centers*, es sin duda una ventaja para los trabajadores y así lo valoran. Para las madres con hijos, algunas solteras, estas prestaciones son la ventaja principal del *call center*. Sin embargo, el conjunto de condiciones de trabajo y la forma en que los servicios se gestionan hace que las prestaciones tengan un significado ambiguo: los trabajadores valoran en general ser titulares de los derechos, pero al mismo tiempo critican la forma en que las empresas administran dichas prestaciones.

4.4. Precariedad organizacional: la disputa por la calidad y la asignación del bono

Un elemento organizativo fundamental en los *call centers* es la transmisión de la información, así como la comprensión y el uso de la misma. Los trabajadores se quejan fundamentalmente de que la información no llega a tiempo, pero sobre todo de que los supervisores la interpretan de diferentes maneras, lo cual se traduce en pagos diferenciados, penalizaciones y otros conflictos.

Hay varias fases del proceso en donde se da la discusión acerca de la información. En los procesos de capacitación, los operadores mencionan que las campañas son cambiantes y suelen carecer de la información necesaria para dominar el proceso. En segundo lugar, la información, como

ya se dijo, es confusa en lo que se refiere a los contratos y las condiciones de empleo en general. Finalmente, lo más significativo es que los operadores imputan a los supervisores una interpretación sesgada de las llamadas que se registran para otorgar el bono de calidad, el cual es muy importante en el ingreso total.

Los problemas relacionados con la información son, según los entrevistados, de distinta índole. Por un lado, es muy cambiante, razón por la cual “cada cierto tiempo tienes que actualizarte; es como cuando un perro se sigue la cola y nunca la alcanza. Eso y la rutina generan mucho estrés” (Eduardo, entrevista, 2011).

Por otro lado, la aplicación estricta de las métricas impide a algunos operadores ofrecer un servicio de mayor calidad y aumenta la inconformidad con las evaluaciones. El juicio de un entrevistado resume buena parte de la tensión que atraviesa el trabajo y la organización de los *call centers* cuando no es compatible el cumplimiento de las metas cuantitativas con la obligación de prestar un servicio de calidad al cliente; choca el trabajo rutinario y estandarizado con el trabajo personalizado que atiende a las necesidades específicas del cliente. Esta tensión se manifiesta en las previsiones que contemplan los protocolos frente a las situaciones reales que suceden alrededor de la gestión del producto o el servicio que se está vendiendo o consumiendo.

Asimismo, es llamativo que, a pesar de la aparente individualización y fragmentación del trabajo que algunos autores equiparan al *taylorismo* clásico, en uno de los *call centers* se aplica una sanción colectiva denominada “el abandono”, como si efectivamente el trabajo fuera en equipo, pues se promedia el resultado de varios trabajadores: “son cosas que ellos inventan que simplemente no son necesarias, pero las inventan para castigar a uno, para no darle todo el bono, eso yo lo veo así” (Arnulfo, entrevista, 2011).

Todo lo anterior propicia un clima de desconfianza relativamente frecuente entre los entrevistados. La desconfianza se proyecta por un lado hacia los supervisores que favorecen a sus amigos o a “las muchachas bonitas”, pero también hacia la empresa en general que en palabras de los empleados “debiera contratar” más personal para evitar las sanciones y los problemas de calidad.

La precariedad organizativa se trasluce en las opiniones de un supervisor que, a pesar de haber desarrollado una trayectoria de ascenso en la empresa, subraya los problemas que él mismo tuvo con otros supervisores. Después de haber estado en distintas áreas de la empresa,

Ismael, quien tiene 30 años y trabaja en Monterrey, califica como buenas las relaciones laborales al interior de cada área de trabajo, pero conflictivas cuando se relacionan unas áreas con otras.

Para dar solución a distintos problemas que puedan surgir entre áreas de trabajo y entre empleados, la empresa cuenta con un departamento dirigido por el área de recursos humanos en el que se tratan distintos casos. Sin embargo, al haber trabajado en distintas áreas, Ismael comenta que siente desconfianza de este tipo de instancias: “[...] conozco poco de esos departamentos, no le confío mucho a esos departamentos porque muchos de ellos tienen nexos con gentes de nivel medio, entonces yo nomás me armo de paciencia y a veces lo dejo pasar” (Ismael, entrevista, 2011). Señala lo anterior después de haber perdido su puesto como supervisor de calidad por haber tenido una relación conflictiva con los directivos y supervisores de otras áreas, entre los cuales percibe actitudes de encubrimiento hacia malas conductas o actos ilícitos, entre otras. Haber vivido en Estados Unidos le permite comparar situaciones:

Allá es “Haz las cosas bien o alguien te va a denunciar”, y muchas veces aquí no. Aquí es, “Si haces las cosas mal, pero eres mi amigo, te voy a solapar y te voy a promover”. Yo choco con eso (Ismael, entrevista, 2011).

Sin embargo, la relación con los agentes bilingües no es tan conflictiva. En su condición de supervisor, señala que procura tener buenas relaciones con ellos, ya que los considera como una parte integral del trabajo que realiza: “[...] porque los agentes son mi herramienta de trabajo. Si yo tengo al agente enojado o molesto, o si le pongo demasiada presión, lo voy a *tronar*, entonces trato de tener una relación balanceada con ellos, siempre con respeto” (Ismael, entrevista, 2011). Al describir la relación que él tiene con los agentes, también describe la diversidad del equipo de trabajo, señalando que hay doctores, licenciados, e ingenieros trabajando como agentes bilingües.

Así pues, la precariedad organizativa expresada en la valoración de la calidad y medidas por las relaciones con los supervisores se convierte en un elemento conflictivo que a su vez se relaciona de manera directa con la precariedad económica. Ello explica una parte importante de las dinámicas de relación jerárquica en los *call centers*.

4.5. *Los significados del trabajo: tres ejemplos contrastantes*

Si bien la precariedad, en sus diferentes dimensiones, afecta a muchos de los trabajadores de *call centers*, su capacidad de agencia para construir una trayectoria relativamente favorable es diferenciada. En función de diagnósticos que subrayan las discontinuidades y la inestabilidad —especialmente entre los jóvenes—, la metodología de estudio de trayectorias o itinerarios está siendo utilizada de manera creciente para poder captar tanto la evolución temporal de las trayectorias de los jóvenes como las diferentes dimensiones que intervienen en la construcción de dichas trayectorias.

Desde los enfoques de trayectorias, los estudios del trabajo juvenil dan mucha importancia al proceso de inserción en los mercados de trabajo, puesto que la “toma de contacto” con el mundo laboral y las primeras experiencias pueden condicionar fuertemente en ciertos casos las trayectorias posteriores. Ello también depende del concepto mismo de inserción, el cual para algunos autores es un momento en el tiempo y para otros es un proceso gradual, un punto de partida de la trayectoria, y ese es el enfoque que se adopta en ese trabajo (Miguélez et al., 2011).

En el caso de los *call centers* la alta rotación es una dificultad analítica a considerar, puesto que los cambios entre empleos y establecimientos obliga a tener un registro minucioso de una gran cantidad de transformaciones en la vida laboral y social de los jóvenes, lo cual complica la posibilidad de darle un sentido a dichas trayectorias e interpretar sus significados. A pesar de este posible obstáculo, las trayectorias, por breves y cambiantes que sean, reflejan las restricciones y oportunidades de los mercados de trabajo y de las empresas en una etapa histórica de crisis del empleo que afecta fundamentalmente a los jóvenes. Por otro lado, el estudio de trayectorias posibilita la comprensión de las estrategias o, más modestamente, de las reacciones de los sujetos que se desenvuelven en los contextos mencionados.

En un trabajo anterior propusimos una tipología en función de criterios objetivos y subjetivos (Hualde, 2017). En esta sección resumiremos tres de estas de trayectorias con el fin de ilustrar la diversidad de estrategias de los individuos que en algún momento de su vida laboral pasan por la experiencia de un *call center*.

El primer ejemplo ilustra la precariedad permanente en un entorno de necesidades familiares. Ángel, entrevistado en Monterrey, había tenido cuatro empleos a sus 22 años. El primero fue en un estancillo como

ayudante, donde realizaba actividades diversas. Posteriormente, trabajó como promotor de préstamos hipotecarios. Cambió después a un *call center* en el que fue presionado hasta ser despedido. Actualmente, se encuentra en un importante *call center* de capital español como “gestor telefónico”, con menor salario y con horarios extensos en comparación con sus anteriores empleos, y sin saber con seguridad si tiene contrato. Su ingreso era inferior al promedio (3400 pesos al mes) por siete horas de trabajo durante seis días a la semana. Por todo lo anterior, se siente insatisfecho y descontento. En su necesidad de trabajar influyen no solo sus necesidades personales, sino la ayuda que debe prestarle a su madre, quien se había divorciado.

Para Ángel, su último cambio de empleo fue un retroceso en una trayectoria precaria, inestable y, además, subjetivamente negativa. En el *call center* anterior había sido despedido, según su versión, por no haber pagado un préstamo solicitado para la fiesta de quince años de su hermana menor. Piensa dejar el *call center* después de dos semanas de haber entrado y buscar trabajo de mesero en un restaurante, a pesar de que sus expectativas en este tipo de empleo tampoco son muy positivas:

Yo, pos ahorita yo ya me voy a salir de este *call center*, de hecho hoy ya voy a renunciar porque se me hace que está del “nabo” [muy mal], porque pagan bien poquito y me explotan mucho, y en cambio *en el restaurante también me van a explotar mucho*, pero el ingreso va a ser más. Tal vez no el sueldo base, creo que es muy mínimo, pero creo que en las propinas sí te va muy bien (Ángel, entrevista, 2011; cursivas añadidas).

La insatisfacción, la incertidumbre y la tendencia a la precarización que se percibe en el relato de Ángel dibujan una *trayectoria de inadaptación*. El entrevistado está dispuesto a cambiar un trabajo donde lo explotan por otro donde también lo explotarían, pero podría tener un ingreso más elevado con las propinas. En este caso, las pobres expectativas reflejan muy bien los pocos recursos y la casi nula capacidad de agencia que el entrevistado percibe para mejorar su suerte. En ello influye, por otra parte, su exigencia de ayudar a su madre.

Un caso muy distinto es el de Álex, que está casado y tiene dos hijos con una licenciada en Psicología que es reclutadora en un *call center*. Este joven de 28 años tiene una experiencia laboral relativamente larga en trabajos que no requieren mayor calificación: ha sido abarrotero en Walmart, *valet parking* y chofer. Después de ocho años de circular en el mercado laboral, se emplea como operador de *call center* donde, en el momento de la entrevista, era *team leader*. Este es uno de los casos en

los que el trabajador de *call center* cuenta con un segundo empleo. Por las mañanas, Álex trabaja como analista de crédito en un banco donde es subcontratado anualmente por otra empresa.

Sumando el ingreso de sus dos empleos, Álex gana más de 12 000 pesos mensuales (alrededor de 900 dólares), pero trabaja quince horas diarias. Para entender la trayectoria laboral de Alex y las decisiones que la van moldeando, es necesario remitirse a su etapa juvenil como estudiante de bachillerato. A los 17 años conoce a su actual esposa, inicia una relación y deciden casarse porque ella queda embarazada. Ante tales circunstancias, la vida de Álex entra en una encrucijada que da lugar a un punto de inflexión que marcará el resto de su trayectoria laboral. Como él dice, “Me embarqué, tuve que empezar a trabajar como a los 17 años” (Álex, entrevista, 2011). Sin embargo, asumió su responsabilidad temprana con seguridad mostrando en su actitud la huella de su educación paterna:

Mi papá me enseñó a meter las manos en todo. Desde pequeño me dijo: “¿Sabes qué? Tienes que aprender a hacer de todo”, y creo que me funcionó; o al menos la educación que me dio, pues no me da miedo el decir “Vamos hacer esto”. ¡No, no me da miedo! (Álex, entrevista, 2011).

Esta estrategia laboral es elegida por necesidad familiar. Pero, siguiendo el ejemplo de otros dos compañeros que mantenían la misma dinámica de multiempleo. Álex valora su situación de forma contradictoria: por un lado, considera positivo el ingreso que recibe y el tipo de trabajo que realiza; pero por otro, no ve a su familia durante la semana, y la responsabilidad del trabajo en el *call center* implica mucho estrés. Sin embargo, más allá de la valoración específica del empleo, el rasgo más destacable de su trayectoria es la capacidad de hacer frente a los acontecimientos, la cual él atribuye al ejemplo de su padre y a la ayuda que de él recibe. Con esos elementos de capital social y actitud individual como base de su capacidad de agencia, Álex logra forjar una trayectoria individual a base de esfuerzo y tenacidad que le permiten construir una suerte de *empleabilidad* que proyecta extender a futuro con un negocio propio. La convicción de que su trabajo consiste en resolver problemas expresa una consideración opuesta a la que le asigna al trabajo en el *call center*, donde priman la rutina y la repetición de tareas. Por lo ya mencionado, se adscribe que la de Álex es una *trayectoria de aprendizaje*.

Finalmente, Jeanette, de 27 años, licenciada en Informática y supervisora de un *call center* en la Ciudad de México, ha desarrollado una

trayectoria de empresa. Tras un período de dos años como capturista, asciende a coordinadora de proyecto, donde se encarga durante tres meses de validar datos para las campañas de servicios a bancos. Inmediatamente pasa a supervisora, puesto en el que permanece en los siguientes cinco años con un ingreso que dobla el anterior. En el momento de la entrevista ganaba 12 700 pesos (alrededor de 900 dólares). Valora positivamente su trabajo como supervisora, el cual relaciona con el hecho de “mandar” en un entorno masculino. Además, aplica conocimientos adquiridos en su carrera de Informática en un trabajo que considera “agradable y dinámico”. En su trabajo se requiere una constante actualización, por lo que toma distintos cursos para estar al día con nuevos sistemas en diferentes funciones. En estos casos, la empresa le paga los cursos y actualizaciones, pero ella debe buscarlos y solicitarlos de manera independiente.

Resalta como aspectos positivos las prestaciones, entre las que se encuentra el seguro de gastos médicos mayores. Gracias a estas nuevas prestaciones, ya ha podido adquirir su propia casa, de manera que se siente satisfecha con sus ingresos, estimando que tiene un nivel medio de calidad de vida. Sin embargo, al estar contratada directamente por el *call center*, también ha sufrido consecuencias inesperadas. Menciona que la empresa para la que trabaja se ha fusionado con otra empresa líder en el ramo, por lo que no sabe cuál será su futuro inmediato, ya que la nueva situación implica modificaciones en la nómina para los empleados directos y contrataciones por agencia externa para los operadores.

El caso de Jeanette es uno de los pocos en los cuales se advierten rasgos de profesionalización laboral. Por un lado, su actividad laboral revela una exigencia técnica que resuelve a partir de su formación en el Instituto Politécnico Nacional. Por otro lado, se advierte una responsabilidad ante sus clientes, que son principalmente bancos, a los que debe enviar la información de la manera que se requiere. Su proyecto de estudiar una maestría es otro rasgo que señala expectativas de futuro diferentes a las de la mayoría de los entrevistados, pues muestra una estrategia a futuro *mucho* más definida. La experiencia laboral de Jeanette, basada en sus conocimientos y enriquecida con actualizaciones constantes, la ubican en la tipología que hemos denominado *de aprendizaje*. Se trata de una trayectoria ascendente tanto en relación con su empleo anterior como capturista de datos, como con su posición actual en el *call center*.

5. Conclusiones

En el empleo de *call centers* en México se encuentran varios de los elementos que distinguen la precariedad según la conceptualización propuesta en trabajos anteriores. Dados los claroscuros de los empleos citados, es pertinente preguntarse hasta qué punto los empleos en los centros de llamadas pueden ser una alternativa laboral para los jóvenes de las clases populares en los países latinoamericanos.

La inestabilidad en el empleo se explica tanto por la concepción de este trabajo por parte de los jóvenes como una suerte de “estación de paso”, como por las políticas de las empresas que tratan de evitar los costes derivados de la antigüedad. En este panorama se encuentran algunas excepciones de jóvenes que permanecen en el sector por razones muy diferentes. Algunos jóvenes, muy pocos, tienen capacidad de agencia y encuentran la manera de desarrollar *trayectorias de empresa* y ascender a puestos de mandos intermedios. Por el contrario, los que caen en “la trampa de la precariedad”, a pesar de tener una *trayectoria frustrada*, no se atreven a dejar el *call center*.

En lo que se refiere al ingreso, el promedio de tres o cuatro salarios mínimos es algo más elevado que los salarios de la industria maquiladora, por poner un ejemplo, pero hay que tomar en cuenta que el nivel educativo es más alto que el de esa industria. Se trata por tanto de ingresos de supervivencia que suponen un buen complemento para los estudiantes o para quienes tienen un doble empleo, pero resultan insuficientes cuando los jóvenes tienen padres o hijos que mantener. El ingreso es más elevado y mejor valorado por los operadores bilingües, entre los cuales un grupo importante es de los deportados de Estados Unidos que, a pesar de ser considerado por algunos autores como el ciberariado informal (Alarcón Medina, 2018), encuentran en los *call centers* una opción de empleo segura y relativamente bien pagada. Un caso singular es el de los *dreamers* de la Ciudad de México, algunos de los cuales han logrado ascender en los *call centers* o han utilizado su experiencia en el sector como un trampolín para lograr mejores empleos (Da Cruz, 2019). El caso de los *dreamers* muestra que el buen dominio del inglés y ciertas habilidades blandas adquiridas en las instituciones educativas de Estados Unidos son una ayuda para mejorar su situación laboral. Por el contrario, algunos deportados tienen dificultades para emplearse en los *call centers* porque carecen de las habilidades elementales de informática. Estos dos requisitos mínimos son básicos para plantearse el acceso

a dichos centros. Es interesante el caso de Guatemala, en donde los *call centers* bilingües establecen una competencia con potenciales trabajadores de clase media cuya ventaja comparativa es el dominio del inglés (Nieto, 2016).

Como se dijo, las prestaciones sociales son valoradas sobre todo por los trabajadores maduros y las madres solteras, quienes ven en la asistencia médica una prestación valiosa. Sin embargo, es preciso tomar en cuenta la distancia entre ser sujeto de derecho de esta prestación y contar con un servicio de calidad y con facilidades y garantías de las empresas para ir al médico cuando se necesita. Esto es un factor presente en la cotidianidad del trabajo en los *call centers* donde parecen frecuentes las afecciones de garganta y las lesiones causadas por posturas repetitivas o mobiliario que carece de las condiciones ergonómicas adecuadas.

La otra prestación que se menciona es la jubilación que, en el mejor de los casos, es una nebulosa con pocas posibilidades de ser una realidad. Los jóvenes que la mencionan están convencidos de que sus posibilidades de tener una pensión son remotas, porque la continuidad en el *call center* es muy improbable. En todo caso, algunos relatan con preocupación que la cotización inferior a su ingreso les perjudicaría en el caso eventual de jubilarse en el futuro.

Finalmente, un elemento asociado a la precariedad es lo que hemos denominado la *disputa por la calidad*, que se refiere a la asignación del bono en función de métricas de cantidad y calidad. Los criterios de otorgamiento del bono cuestionan el núcleo duro del funcionamiento organizativo de los *call centers*, pues los criterios objetivos que subyacen a las métricas dejan de serlo cuando la calidad queda a criterio de los supervisores. El tema del bono remite a una relación difícil con los supervisores, que a la postre se convierte en un elemento de resistencia larvada y explícita y en cuestionamiento a las jerarquías. A ello contribuye posiblemente el hecho de que las diferencias educativas y de clase son menores que en otros ambientes de trabajo.

Varios de los rasgos de la precariedad se acentúan por las características de subcontratación o doble subcontratación frecuente en el sector, las cuales permiten invisibilizar a la empresa responsable de las condiciones de trabajo. Un factor que también contribuye a que las prácticas y las relaciones laborales puedan precarizarse es la ausencia, casi general, de sindicatos o cualquier otra organización que defienda y organice la negociación colectiva. Los testimonios de los entrevistados denotan el carácter individualizado de las prácticas y de las relaciones laborales

por más que el *call center* constituya para los jóvenes un ámbito de socialización con rasgos lúdicos, algo que puede ser un factor de atracción como lugar de empleo (Nieto, 2016: 31). En el mismo sentido el ambiente laboral de los *call centers* contribuye a la reproducción de determinadas subculturas en el caso de los trabajadores deportados de Estados Unidos, lo cual para algunos autores es un fenómeno de resistencia en un contexto social donde la mirada hacia los deportados es ambigua y oscila entre el desprecio y la admiración en las ciudades de llegada (Olvera y Muela, 2016). En cambio, para otros, refuerza la discriminación de que son objeto los deportados (Alarcón Medina, 2018). De acuerdo con este autor, los *call centers* en México son una suerte de recreación de los valores y las formas de vida de Estados Unidos:

Mis entrevistas confirmaron que las personas deportadas que trabajan en *call centers* transnacionales se sienten como en casa en estos espacios, que para ellos son como estar en los Estados Unidos. Hablan inglés todo el día, hablan con los clientes sobre cosas y lugares comunes de la cultura popular estadounidense, y comparten giros afectivos y señales emocionales características de una subjetividad neoliberal bien desarrollada basada en la responsabilidad individual, el éxito y el consumo (Alarcón Medina, 2018: 303; original en inglés).

La dimensión cultural del trabajo se relaciona estrechamente con la subjetividad que se pone en juego en el servicio al cliente. A pesar de las restricciones que imponen los guiones, el *locus* cultural desde el cual se establece la relación entre supervisor y cliente influye en los significados que tienen los acentos al hablar determinados idiomas, en las formas de expresar las emociones y los comportamientos en conversaciones que pueden ser tensas. Esta relación personalizada —que algunos autores denominan “trabajo emocional”— da lugar a interpretaciones contradictorias: para algunos es un síntoma de alienación o de la sumisión de los trabajadores a la disciplina, pero ciertos trabajadores consideran que el manejo de las emociones es lo que les facilita una mejor valoración de su trabajo.

Por otro lado, dado que las emociones se expresan a través del lenguaje, se considera que la capacidad comunicativa de los operadores mejora cuando tienen grados universitarios y no solo bachillerato, lo cual enlaza con el tema del grado educativo. Se da la paradoja de que los empleadores reconocen habilidades generales —o *soft skills*— que se adquieren en las universidades, pero los profesionistas que trabajan en los *call centers*, en líneas generales, piensan que ese no “es su verdadero trabajo” porque no aplican aquello para lo que estudiaron.

Los *call centers* son una muestra de las oportunidades y las limitaciones que ofrecen los empleos en trabajos globalizados. En mercados de trabajo precarios, representan la posibilidad de tener un trabajo donde su carácter formal no desaparece, pero las prácticas laborales introducen elementos de informalidad evidentes.

En el contexto internacional, los *call centers*, como otras ocupaciones, se ven como uno de los sectores amenazados por la automatización. Frey y Osborne (2013) ubican al *telemarketing* como uno de las ocupaciones expuestas a estos riesgos debido a los avances en las máquinas que aprenden. Para otros autores, el componente emocional y los elementos de conocimiento contextual de los operadores los alejan del riesgo de la automatización, así como los bajos costos laborales frente a los costos potenciales de automatizar este tipo de actividades.

Sin embargo, el informe citado sobre Filipinas concibe las posibilidades de automatización en *call centers* como una amenaza real en los próximos diez años. El informe indica que el dominio del inglés no será suficiente para que los jóvenes filipinos sigan siendo empleados en este sector. Filipinas debería, por tanto, desplazar sus servicios hacia servicios intensivos en conocimiento (*Knowledge Process Outsourcing*, o KPO), los cuales presentan otras exigencias de calificación en ingeniería, finanzas y tecnologías de la información, al tiempo que proporcionan soluciones específicas efectivas y de alta calidad según sectores (Chang, Rynhart y Huynh, 2016: 68).

Así pues, este tipo de transformaciones en marcha obligan a los gobiernos y a los centros educativos a transitar hacia formas más ágiles de formación para el trabajo que incidan en las habilidades blandas y mejoren la capacidad de aprender de los egresados de las escuelas de distintos niveles (Cinterfor-OIT, 2017). Ello implica también una reflexión profunda y urgente acerca de las nuevas habilidades técnicas que surgen de los procesos de digitalización de las economías.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón-Medina, Rafael. 2018. "Informational Returnees: Deportation, Digital Media, and The Making of a Transnational Cybertariat in The Mexican Call Center Industry". *Dialectical Anthropology* 42(3): 293-308. Springer: Suiza.
- Batt, Rosemary, David Holman & Ursula Holtgrewe. 2009. "The Globalization of Service Work: Comparative Institutional Perspectives on Call Centers: Introduction to a Special Issue of the Industrial & Labor Relations Review". *Industrial and Labor Relations Review* 62(4): 453-488. ILR-Cornell University: Nueva York.
- Bueno, Carmen. 2017. "Innovación abierta de contenido social: Dilemas y retos de la co-creación en red". *Sociología del trabajo* 90: 7-26. Ediciones Complutense: Madrid.
- Calderón, José Ángel. 2008. "Trabajo, subjetividad y cambio social: rastreando el trabajo emocional de las Teleoperadoras". *Cuadernos de Relaciones Laborales* 26(2): 91-119. Ediciones Complutense: Madrid.
- Chang, Jae Hee, Gary Rynhart y Phu Huynh. 2016. "How Technology is Changing Jobs and Enterprises". *ASEAN in Transformation*. ILO: Ginebra.
- Cinterfor-OIT. 2017. *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento*. OIT: Montevideo. http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_568878/lang-es/index.htm.
- Cossalter, Chantal, y Selma Venco. 2006. "Les centres d'appels dans les banques en France et au Brésil". *Travail et Emploi* 105: 29-42. Ministère du Travail: París.
- Covarrubias, Álex, Sergio Sandoval, Graciela Bensusán, y Arnulfo Arteaga, coords. 2016. *La industria automotriz en México. Relaciones de empleo, culturas organizacionales y factores psicosociales*. AM Editores-Clave Editorial-El Colegio de Sonora-ITAM: México D.F.
- Da Cruz, Michael. 2019. "El retorno como estrategia para romper el techo de cristal. Trayectorias migratorias y profesionales de los jóvenes mexicanos de la generación 1.5 en los call centers bilingües de la ciudad de México". En *Experiencias de retorno y deportaciones en contextos urbanos de México*. Dolores París, Alfredo Hualde y Ofelia Woo. El Colegio de la Frontera Norte: Tijuana.
- De Ibarrola, María, Luis Enrique Bernal, Andres Emilio Martínez, y Azul Gabriela Valdivieso. 2014. *La formación para el trabajo en la ciudad de México. Informe sobre la problemática de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo y las políticas públicas para enfrentarla en los últimos 17 años*. Inédito.
- ESOPE. 2005. *Precarious Employment in Europe. A Comparative Study of Labor Market Related Risks in Flexible Economies*. European Commission: Bruselas.
- Frey, C. y Osborne, M. 2013. *The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerization?* Oxford Martin School: Reino Unido.
- García Canclini, Nestor, Francisco Cruces, y Maritza Urteaga, coords. 2012. *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Prácticas emergentes en las artes, las editoriales y la música*. Ariel Telefónica: Barcelona.

- Hernández Águila, Elena de la Paz y Juan José Morales Márquez. 2017. “¿Oportunidades de empleo o nuevas formas de trabajo precario? Los *call centers* de la Zona Metropolitana de Guadalajara”. *Espiral* 24(69): 155-191. Universidad de Guadalajara.
- Hernández, René. Nanno Mulder, Karina Fernández-Star, Pierre Sauvé, Dorotea López Giral, y Felipe Muñoz Navia. 2014. *Latin America's Emergence in Global Services. A New Driver of Structural Change in the Region?* ECLAC-Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile-World Trade Institute-German Cooperation: Santiago de Chile.
- Hualde, Alfredo, Rocio Guadarrama, y Silvia López. 2016. “Precariedad laboral y trayectorias flexibles en México: Trabajadores de la confección, operarios de *call center* y músicos profesionales”. *Papers. Revista de sociología* 101(2): 2013-243. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hualde, Alfredo y José Israel Ibarra. 2019. “La reinserción laboral de los deportados y retornados en Guadalajara y Tijuana: ¿Empleos sostenibles o empleos precarios?”. En *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos*. María Dolores París, Alfredo Hualde y Ofelia Woo, coordinadores. El Colegio de la Frontera Norte: Tijuana.
- Hualde, Alfredo. 2017. *Más trabajo que empleo. Trayectorias laborales y precariedad en los call centers de México*. El Colegio de la Frontera Norte: Tijuana.
- Messenger, Jon C. and Naj Ghosheh. 2010. “A Comparative Analysis of the Business Environment, Job Quality and Work Organization in Offshored Business Services”. En *Offshoring and Working Conditions in Remote Work*. Jon C. Messenger and Naj Ghosheh. Palgrave Macmillan: New York.
- Micheli, Jordy y Rubén Oliver. 2017. “Empresas de software en México y sus vínculos de desarrollo local”. *Revista Problemas del Desarrollo* 190(48): 37-59. UNAM: México D.F.
- Miguélez, Fausto, Martín Antonio, Ramón De Alós-Moner, Fernando Esteban, Oscar Molina y Sara Moreno. 2011. *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. UAB-QUIT-Obra Social La Caixa: Barcelona.
- Montarcé, Inés. 2011. “Del otro lado del teléfono: Identidad y acción colectiva en *call centers* de la ciudad de México”. En *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Tomo II. Enrique de la Garza Toledo. Plaza y Valdez: México D.F.
- Nieto Calleja, Ramón. 2016. “Trabajo en la globalidad hegemónica: Performance laboral en México y Guatemala”. *Revista Andaluza de Antropología* 11: 16-43. Universidad de Sevilla.
- OIT. 2018. *Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf.
- Olvera, José Juan y Carolina Muela. 2016. “Sin familia en México: Redes sociales alternativas para la migración de retorno de jóvenes mexicanos deportados con experiencia carcelaria en Texas”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 32 (2): 302-327. University of California Press.
- Pacheco, Edith, Enrique de la Garza, y Luis Reygadas, coords. 2011. *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. El Colegio de México: México D.F.

- Poster, Winifred. 2013. "Hidden Sides of The Credit Economy: Emotions, Outsourcing, and Indian Call Centers". *International Journal of Comparative Sociology* 54(3): 205-227. SAGE: Nueva York.
- Stevens, Alan. 2014. *Call Centers and the Global Division of Labour. A Political Economy of Post-Industrial Employment and Union Organizing*. Routledge: Nueva York.
- Taylor, Phil, and Peter Bain. 2005. "'India Calling to the Far Away Towns': The Call Centre Labour Process and Globalization". *Work, Employment and Society* 19 (2): 261-82. BSA: Belmont, Reino Unido.
- Valenduc Valenduc, G. y Vendramin P. 2016. "Work in The Digital Economy: Sorting the Old From the New". *Working Paper* 3. European Trade Union Institute: Bruselas.
- Weller, Jourgan. 2006. *Los jóvenes y el empleo en América Latina: Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*. CEPAL: Bogotá.

ENTREVISTAS

Todas las entrevistas fueron realizadas entre 2010 y 2011 en el marco del trabajo de campo para el proyecto de investigación titulado *Heterogeneidad ocupacional, precariedad laboral y diferencias de género en México*, llevado a cabo por el Colegio de la Frontera Norte:

- ALEX, analista de crédito y operador telefónico, entrevistado por Claudia Patricia Anselmo en Ciudad de México, 2011.
- ÁNGEL, agente telefónico, entrevistado por Edward Jensen en Tijuana, Baja California, 2011.
- ARNULFO, operador telefónico, entrevistado por Edward Jensen en Tijuana, Baja California, 2011.
- DAFNE, agente de telefónico, entrevistada por Edward Jensen en Tijuana, Baja California, 2011.
- EDUARDO, agente de telefónico, entrevistado por Alfredo Hualde en Tijuana, Baja California, 2011.
- ISMAEL, supervisor de calidad, entrevistado por Patricio Juárez Flores en Monterrey, Nuevo León, 2011.
- JEANETTE, supervisora de *call center* y captura, entrevistada por Claudia Patricia Anselmo en Ciudad de México, 2011.
- JUANITA, agente telefónico, entrevistado por Edward Jensen en Tijuana, Baja California, 2011.
- MALENA, atención a clientes, entrevistada por Maritza Santiago Rojas en Ciudad de México, 2010.
- TADEO, operador y supervisor de calidad de *call center*, entrevistado por Maritza Santiago Rojas en Ciudad de México, 2010.

Jóvenes, violencias y trabajo en América Latina. Una propuesta de factores críticos de articulación

Juan Pablo Pérez Sáinz

El presente texto tiene como objetivo presentar una propuesta de las articulaciones entre tres problemáticas: jóvenes de sectores populares urbanos, violencias y mundo de trabajo.¹ El ejercicio llevado a cabo ha identificado tres campos posibles de articulación que no agotan todos los posibles: el *doméstico*, que relaciona violencia intradoméstica, especialmente de género, con la dicotomía trabajo doméstico/extradoméstico; el *territorial*, que acopla violencia social, asociada a pandillas violentas y violencia ganancial, relacionada a organizaciones delictivas, con el mercado de trabajo (desempleo, trabajo asalariado y no asalariado); y el campo del *consumismo*, que articula una violencia que se va a denominar ganancial esporádica con la insuficiencia de ingresos laborales. Cada una de ellas se analizará en sendos apartados. Se concluye recapitulando los factores críticos de articulación de esos tres campos y los desafíos que plantean en términos de políticas públicas.

1. El campo de lo doméstico

Las relaciones que configuran este primer campo de articulación se plasman en la Figura 1. El punto de partida es la violencia² intradoméstica

1 Este documento se originó a partir de dos revisiones bibliográficas: la primera sobre jóvenes y violencia realizada por el autor, y la segunda sobre jóvenes y trabajo llevada a cabo por Francisco Hernández Ulloa, al cual agradecemos. Ambos documentos se fundieron en uno solo que fue presentado al taller de expertos académicos sobre "Jóvenes, violencias y trabajo en América latina", celebrado en San José, Costa Rica, los días 12 y 13 de marzo de 2019. Se agradecen los comentarios realizados porque han servido para la formulación del actual texto.

2 Se asume la concepción de violencia propuesta por Hernández (2001: 67-68), para quien hay tres dimensiones a tomar en cuenta. La primera son los hechos de violencia que se expresan en sus efectos humanos (personas muertas, heridas, violadas, refugiadas) o materiales (daños a la propiedad). Una segunda dimensión tiene una naturaleza cultural y remite a un espacio de carácter síquico donde se configuran

que estaría estructurada en torno a tres relaciones de poder que tiende a inferiorizar a mujeres y también a menores, y que corresponden a las tres dimensiones de lo doméstico: familia, residencia y hogar.

En tanto que familia, el poder se configura en las relaciones de parentesco que, en el tipo de sociedades que nos concierne, suele sustentarse en el patriarcado, el cual erige a un hombre adulto en autoridad del espacio doméstico. Por su parte, lo doméstico como residencia remite a una dicotomía que recubre a la de género: lo privado *versus* lo público. Lo privado implica la reclusión en la vivienda de las mujeres como su espacio de sociabilidad. Por el contrario, lo público emerge como espacio masculino de interacción social. Esta dicotomía conlleva la invisibilidad de las mujeres, quienes aparecen como ciudadanas formales, mientras los hombres son ciudadanos *de facto*. Como hogar, en tanto que unidad que moviliza recursos para garantizar la reproducción material y simbólica de lo doméstico, las relaciones de poder se definen respecto al trabajo. Se trata de imponer una división del trabajo sustentada en dos modalidades básicas: por un lado, el trabajo doméstico —referido a tareas reproductoras— que suele ser asignado a mujeres; por otro lado, está el trabajo extradoméstico, que es el reconocido por el mercado laboral a través de la obtención de una remuneración —salarial o no— y es el que se espera que realicen los hombres.

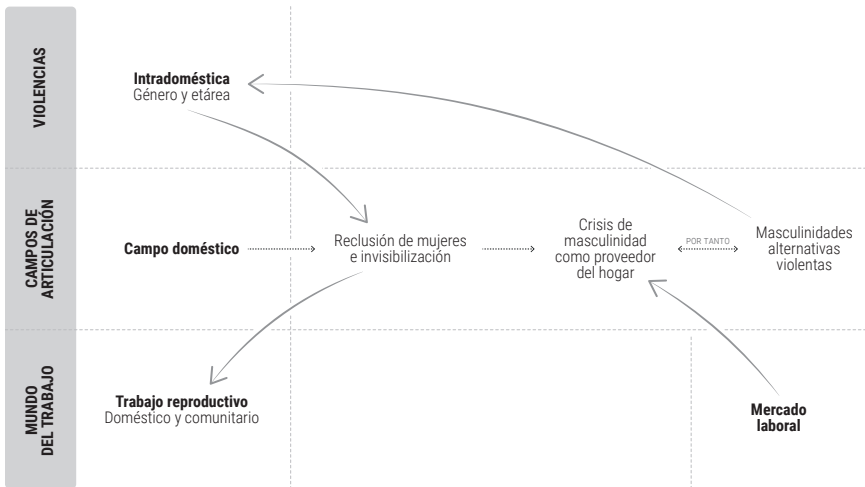
Está claro que esta tercera dimensión es la que se articula directamente con el mundo del trabajo y, por tanto, es la que se privilegiará; pero no se puede prescindir totalmente de las otras dos.

La interacción de las tres estructuras (familia, residencia y hogar) configura este campo caracterizado —ante todo— por la subordinación de las mujeres. Así, en su origen se encuentran las relaciones de patriarcado que, procesando la diferencia de sexo en términos de inferiorización, la construye en desigualdad de género. El acoplamiento de las duplas privado/femenino *versus* público/masculino legitima tal desigualdad y la erige como fundamento de otro conjunto de duplas: mujeres/trabajo doméstico *versus* hombres/trabajo extradoméstico.

Dada esta configuración, el primer factor crítico que se puede identificar tiene que ver con la reclusión de las mujeres dentro del ámbito

actitudes, conocimientos y emociones, así como representaciones, mitos e ideologías que otorgan significado positivo o negativo a esos hechos. La tercera dimensión, de carácter estructural, está configurada por un conjunto de contradicciones y conflictos sustentados en estructuras sociales y sistemas culturales. Se trata de dinámicas de poder que generan y se expresan en violencia y que asumen distintas formas: desigualdad, explotación, exclusión, opresión, etc.

FIGURA 1. Relaciones de articulación entre violencias, mundo del trabajo y el campo doméstico.



FUENTE: Elaboración propia.

doméstico, lo cual las fragiliza y convierte en víctimas a través de la violencia intradoméstica. La probabilidad de ocurrencia de este tipo de violencia es inversa a la firmeza del poder patriarcal; o sea, cuando este se debilita, se incrementa tal probabilidad.³ La consecuencia principal que nos concierne de esta reclusión es que las mujeres se ven obligadas a la realización del trabajo reproductivo, del cual el doméstico es parte fundamental pero no el único. Así, históricamente, las mujeres han sido los principales actores en demandas comunitarias referidas a la provisión de servicios básicos. Hoy en día, su proyección comunitaria, como también la de los hombres, viene condicionada por el tipo de control territorial que pueden ejercer los actores violentos. Esta es una problemática que se abordará en el siguiente apartado.

Esta reclusión viene acompañada de otro elemento que lo sustenta: su invisibilidad. Esta característica remite, justamente, a su no presencia en el espacio público, que es el que deviene social y políticamente visible. Aquí emerge una segunda clave, ya que a través de la invisibilidad se consolida la reclusión de las mujeres.

3 Un ejemplo elocuente para no equiparar violencia con poder.

Al respecto, hay un tema importante que tiene que ver con los imaginarios sociales que se construyen desde el orden existente y, en concreto, a partir de información estadística socialmente aceptada y que configuran el sentido común. En concreto, se trata del problema del desempleo que, desde estos imaginarios, se suele reducir al denominado desempleo abierto; es decir, a la acción de buscar activamente, durante un cierto período de tiempo, trabajo remunerado. Esta concepción refuerza la invisibilidad de las mujeres en el espacio doméstico legitimando, de manera implícita, su reclusión.⁴

Esta problemática deviene importante, de manera muy especial, en el caso de las mujeres jóvenes. En efecto, son ellas las que pueden mostrar una mayor disponibilidad a trabajar y a retomar los estudios si se les presentan condiciones adecuadas. Al respecto, merece la pena referirse al estudio de dos universos urbanos populares centroamericanos donde más de ocho de cada diez mujeres jóvenes que solo realizan trabajo doméstico estarían dispuestas a trabajar (y también a retomar los estudios) si las circunstancias fueran favorables (Pérez Sáinz, 2018: 26-27).

Por consiguiente, sería necesaria una mirada distinta de la que ofrecen las estadísticas oficiales respecto al problema del desempleo, incorporando la disponibilidad, para empezar a visibilizar a las mujeres, especialmente a las jóvenes, y así comenzar a cuestionar su reclusión en el espacio doméstico. Si los imaginarios sociales oficiales siguen limitándose al desempleo abierto, continúan reforzando la subordinación de género en el espacio doméstico.

Pero dentro de este campo de lo doméstico también hay factores críticos que afectan a los hombres y, en concreto, a los jóvenes. Nos referimos al cuestionamiento existente, desde hace ya algunas décadas, de ese papel de proveedor del hogar que se le había asignado al hombre dentro de la división sexual del trabajo.⁵

En efecto, las transformaciones habidas en el mercado de trabajo (desempleo intermitente, precariedad de las ocupaciones asalariadas y transformaciones del excedente laboral) han llevado a que el mundo del trabajo no logre, de la misma manera que antaño, esa socialización de roles. Con ello no se está diciendo que, en el pasado y dentro de los sectores

4 No solo este indicador tiene problemas en términos de configurar imaginarios sociales distorsionados. Acontece también con los referidos a la medición de pobreza, que implican una concepción no relacional de las carencias, o los que miden la desigualdad a partir de la redistribución y no de la distribución. Aquí hay toda una discusión que no es solo teórica y metodológica, sino de suma importancia para las políticas públicas.

5 El término en inglés *breadwinner*, expresa mejor ese rol.

populares, existiera —de manera generalizada— la generación de un ingreso único capaz de garantizar la reproducción material del hogar, pero ese ingreso era considerado simbólicamente como el fundamental, de ahí que legitimara la jefatura masculina del hogar.

Esa jefatura ha sido cuestionada desde finales del siglo pasado. Se han señalado factores de orden cultural para explicar tal cuestionamiento. Así, en el caso de sociedades caribeñas, se ha invocado la existencia de la institución de la matrifocalidad, cuyos orígenes habría que rastrearlos en el orden esclavista (Safa, 1995). También se ha argumentado las dificultades de adaptación de los patrones patriarcales de origen campesino debido a la rápida urbanización y a las oportunidades laborales existentes que habrían deteriorado la imagen de la autoridad masculina y paterna, mismas que generaron conductas anómicas conducentes a un círculo vicioso que aceleró el abandono de obligaciones con el hogar (Katzman, 1992). Otras veces el énfasis explicativo se ha puesto en la flexibilización de roles sociales, no solo por los cambios en el mundo del trabajo, con el nuevo orden de acumulación, sino también por la profundización de las vivencias inducida por el consumismo y el modernismo (Salles y Olivo, 2006). El resultado es la emergencia de la jefatura femenina, un fenómeno relevante en toda la región.

Esta crisis de la figura de proveedor ha tenido repercusión en la construcción de masculinidades de los jóvenes de sectores populares. Aquí tenemos un nuevo factor crítico de articulación dentro de este campo de lo doméstico.

Al respecto, Briceño-León y Zubillaga (2001) enmarcan el tránsito de los jóvenes a la violencia con cierta transición a la masculinidad completa —la de “ser hombre de verdad”—, que conlleva su dramatización con rituales que implican alcanzar valores como el honor viril o la temeridad para intentar superar, justamente, la desventaja generada por la exclusión. Como argumentan estos autores, se trata de imponerse como “Señor” del espacio que coloniza. Este logro tiene una doble consecuencia: por un lado, conlleva un sentido práctico de protección propia y de sus allegados y, por otro lado, supone el logro del respeto que implicaría una suerte de libertad ganada. Cruz Sierra (2014), reflexionando desde la conflictiva realidad de Ciudad Juárez, profundiza esta perspectiva planteando una doble “performatividad” de la masculinidad en términos de violencia. Por un lado, en relación al cuerpo y a la emotividad, la violencia conlleva dureza, frialdad, desafección con satisfacción por la capacidad de dominio, rasgos inherentes al modelo de masculinidad dominante.

Por tanto, no hay que extrañarse de que los hombres jóvenes sean las principales víctimas de la violencia.⁶ Por otro lado, la disputa por un territorio, normalmente el barrial, supone también la lucha por hacerse hombre. Al respecto, el ingreso a pandillas tiene como efecto que el joven se autoperciba como guardián, defensor y proveedor de la familia; o sea, que ocupe el papel de padre (Cruz Sierra, 2019, en este volumen).

No obstante, hay que tener cuidado y no asociar masculinidad con violencia. Depende de los contextos, pues en algunos deviene en norma moral mientras que en otros conlleva reprobación (Ramírez Rodríguez, López López y Padilla González, 2009: 115). Parecería que habría dos factores importantes que inciden. Por un lado, estaría el acceso a recursos socioeconómicos, y esto remite más bien a la dimensión del hogar y a cómo la crisis de la figura masculina del “proveedor” puede degenerar en violencia. Por otro lado, está el papel de los pares. Al respecto, esta interacción social conlleva muchas veces la necesidad de mostrar cierta “performatividad” que puede ir incluso en contra de convicciones propias (Ramírez Rodríguez, López López y Padilla González, 2009: 120). Pero, esta construcción de masculinidad implica mucho más que diferenciarse de las mujeres, la “otredad”; conlleva también diferenciarse de otros hombres añadiendo la homofobia al sexismo. Es una construcción en cuestionamiento permanente (Ramírez Rodríguez, 2011; Cruz Sierra, 2019). Más aún, es una construcción que cambia con los momentos históricos, como han mostrado Gamlin y Hawkes (2018) para México, donde se ha pasado de un modelo basado en el machismo a otro impuesto por el orden (neo)liberal. En el modelo machista, la riqueza no determinaba el acceso a la masculinidad, por lo que se estaba ante un modelo accesible a los sectores populares y que, además, por su estrecha asociación con el imaginario nacional, aparecía naturalizado. El hombre se configuraba como el proveedor del hogar en un contexto de transición dinámica hacia sociedades urbanas. La emergencia de un orden (neo) liberal ha cambiado drásticamente estos parámetros. Las dificultades crecientes por generar un ingreso suficiente en un contexto signado por tendencias excluyentes (precarización del mundo asalariado, desempleo estructural, etc.) pueden llevar a la marginación. Desde ese contexto, emergen nuevas formas de masculinidad que tienden a sustentarse en la violencia. El problema se ve agravado por el impacto del consumismo,

6 Justamente, en Ciudad Juárez, México, casi la mitad de los homicidios acaecidos entre 1990 y 2011 han afectado a hombres entre 15 y 29 años (Alanís Legaspi y Durán Martínez, 2014: 73).

un fenómeno que se abordará en el apartado tercero de este texto, en la configuración de las nuevas masculinidades (Valencia Triana, 2012).

La relación entre juventud —especialmente masculina— y violencia ha estigmatizado a los hombres jóvenes, particularmente a los provenientes de sectores populares. Perea Restrepo (2005) ha desmontado ese estigma a partir del análisis de datos sobre las dos últimas décadas del siglo pasado en México respecto a una serie de delitos (homicidios, robo y delitos contra la salud) comparando distintos grupos etarios. A partir de la construcción de un índice delictivo que aglutina estos tres tipos de transgresiones, formula cinco enunciados que podrían extrapolarse al resto de la región: jóvenes y adultos comparten la responsabilidad de la criminalidad en ese país; la edad del crimen por excelencia es la década de los años 20; los jóvenes (de 15 a 24 años) muestran un poco menos de participación delictiva que los adultos jóvenes (de 25 a 34 años); los menores de 20 años están involucrados en actividades delictivas; y la actividad criminal comienza a declinar a partir de los 40 años. A partir de esta evidencia, este autor concluye que el estigma no tiene que ver con la magnitud de la participación delictiva de los jóvenes, sino más bien con sus modalidades. Al respecto, sobresalen dos que han adquirido en los últimos tiempos gran significación simbólica: las pandillas, especialmente las violentas, y el sicariato. Pandillero y sicario son las figuras que nutren el miedo social erigiendo la amenaza de la “violencia juvenil”.

Hay que criticar esta expresión y alejarse de una concepción que esencialice el vínculo entre juventud y violencia tendiente a considerar esta última como atributo de la primera, lo que estigmatiza a adolescentes y a jóvenes (Valenzuela, 2012; Aguilar Umaña y Gottsbacher, 2017). No hay una juventud violenta; existen jóvenes en situación de violencia. Además, la dualidad victimarios/víctimas tiende a desdibujarse por el intercambio de roles.⁷ El rechazo a esta esencialización es clave para jóvenes que han tenido experiencias carcelarias y buscan trabajo para reincorporarse en la sociedad.

El tema de las nuevas masculinidades y el posible papel socializador que puede jugar la violencia plantea una problemática importante: actitudes particulares en relación al trabajo que pueden implicar una nueva ética laboral por parte de ese tipo de juventud. Al respecto, hay que mencionar la cuestión de las denominadas “habilidades blandas”.

7 En una encuesta aplicada en Bogotá a inicios del presente siglo se detectó que el 45% de las víctimas había sido también perpetradores de violencia física (Klevens, Duque y Ramírez, 2002: 213).

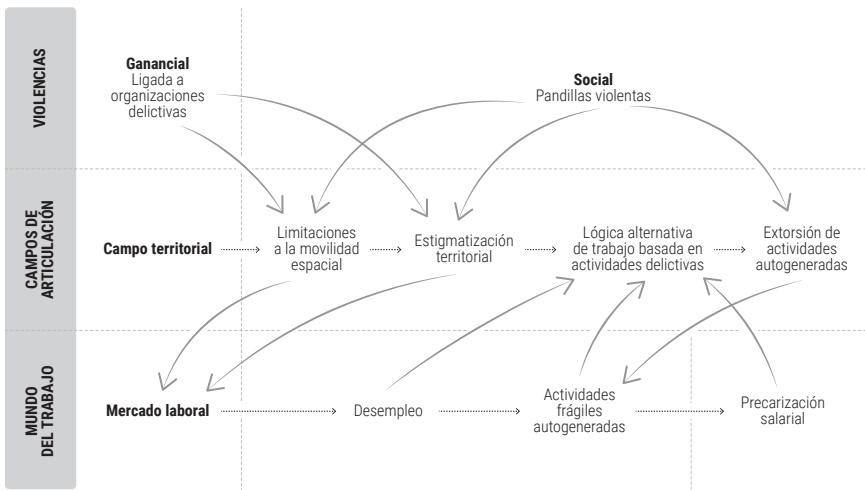
Veza (2014) señala que el desarrollo de “competencias blandas” en la región, en conjunto con capacitación de otro tipo (principalmente técnica), se ha tornado más atractivo en los programas de inserción laboral que la combinación de capacitación en oficios con prácticas en el lugar de trabajo. Este tipo de habilidades suelen tener un peso importante en las posibilidades reales de inserción, pues constituyen una especie de garantía frente a los empleadores (Jacinto y Millenaar, 2009). Esto último reviste importancia particular para la inserción de jóvenes de contextos urbanos populares que sufren estigmatización territorial, como se podrá apreciar en el siguiente apartado. Como se plantea para el caso centroamericano —aunque es susceptible de ser generalizado al resto de la región— se ha constatado que la capacitación de este tipo de habilidades brinda varios beneficios para los empleadores: disipa tensiones y conflictos en el espacio laboral (o sea garantiza la incorporación de una ética laboral basada en autocontención, disciplina y respeto a la autoridad); limita las posibilidades de que se repliquen “códigos barriales” propios de estos contextos signados por violencia; diluye los temores a que se dañe la imagen corporativa de los lugares de trabajo por la presencia de jóvenes de estos contextos, que puede incidir sobre las percepciones de los clientes y en las oportunidades de negocios futuras (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2018).

2. El campo de lo territorial

Las dinámicas de este segundo campo de articulación se plasman en la Figura 2. Como se puede observar, influyen dos tipos de violencias: la social y la ganancial. Ambas son instrumentales en tanto que persiguen un fin que no está disponible por otras vías, pero se diferencian por la meta buscada. El primer tipo se ejerce para conseguir, mantener o aumentar la estima, el honor y el prestigio para evitar —en última instancia— la privación de estatus (Sánchez-Jankowski, 1995; Calderón Umaña, 2012). El segundo tipo se origina en un interés utilitario por acceder, mantener o aumentar el placer y la ganancia material que promueve la cultura dominante, utilizando para ello la violencia debido a la falta de acceso a los mecanismos institucionales para su realización (Sperberg y Happe, 2000; Zinecker, 2009; Calderón Umaña, 2012).

Para nuestra reflexión, ambos tipos de violencia comparten una dimensión fundamental: la territorialidad. No se trata de cualquier tipo de territorio sino de aquellos donde la presencia estatal es deficitaria y que

FIGURA 2. Relaciones de articulación entre violencias, mundo del trabajo y el campo territorial.



FUENTE: Elaboración propia.

se caracterizan, según Maldonado (2010), por representar los “márgenes del Estado”.⁸ Ante esa presencia limitada pueden surgir actores que intenten monopolizar la coerción y, por tanto, controlar el territorio. Una consecuencia inmediata de ello es su efecto sobre la población de ese territorio. Con la presencia del Estado, los habitantes de esos territorios podían aspirar a cierta ciudadanía, pero bajo el control de un actor violento devienen meras poblaciones que este administra según sus propios códigos. Esta normatividad instala un régimen de “paralegalidad” (Reguillo, 2012).⁹

En tanto que el sujeto central de la reflexión son los jóvenes de sectores populares urbanos, resultan de interés las territorialidades locales caracterizadas por la marginación. Al respecto, se puede pensar en tres modalidades de control territorial por actores violentos que obviamente no agotan todas las formas posibles.

8 Como describe este autor, en estos “márgenes” no se garantiza seguridad, las carreteras se acaban y no penetran más en el territorio; o, cuando hay instituciones, como las educativas, son claramente deficientes (Maldonado, 2010: 23).

9 Esta autora identifica cinco circuitos por los que transitan los jóvenes: el de zonas de privilegio, el de la incorporación, el de la asimilación, el de la inviabilidad y el de la “paralegalidad”. Este último es el que recorren los jóvenes que han optado por el narcotráfico, la violencia, el crimen organizado, como formas de acceso y afirmación social (Reguillo, 2013).

La primera es cuando ese control es puntual, como sería el caso de la existencia de ciertos micromercados de la droga. Se trata de controlar espacios concretos y eso conlleva una geografía de puntos “fijos” (como las casas o centros de venta), “semifijos” (como ciertas esquinas, parques u otros lugares de la comunidad)¹⁰ y “móviles” (cuando el/la vendedor/a se desplaza al lugar sugerido por el/la comprador/a) (Zamudio Angles, 2013).

La segunda tiene que ver con un control más omnipresente, como acontece en las favelas de Río de Janeiro con las organizaciones de narcotráfico que las controlan, lideradas por un “dueño de morro” o las “milicias” (Misse y Grillo, 2014; Cano, 2008; Cano y Duarte, 2012). También sería este el caso de colonias populares en los países septentrionales de Centroamérica, con las maras.

La tercera sería el control externo de las organizaciones delictivas a través de otros actores violentos presentes en el territorio, en concreto las pandillas juveniles. Esta modalidad se encuentra en urbes colombianas como Medellín y Cali, donde puede haber un tercer actor violento que establece el nexo, como serían las “bandas” y las “oficinas” (Jaramillo y Gil, 2014; Durán Martínez, 2014; Castillo V., 2015), o en Ciudad Juárez donde, a partir de 2008, la disputa entre el cartel de esa ciudad y el de Sinaloa supuso que las pandillas barriales fueran utilizadas por estas organizaciones para involucrarse en ese conflicto, con la consiguiente escalada de violencia (Alanís Legaspi y Durán Martínez, 2014; Cruz Sierra, 2014).

Esta tercera modalidad remite a una problemática importante: las trayectorias posibles —pero no inevitables— de violencia juvenil colectiva. Estas pueden culminar en la vinculación con organizaciones delictivas, lo cual implica que se ubican en un nivel mayor de violencia donde se refuerza la condición de victimario de la pandilla. Cruz (2005: Figura 1) ha planteado una ruta de la violencia juvenil colectiva que tiene su origen en la familia y en el entorno socioeconómico y que culmina, justamente, con nexos con organizaciones delictivas, lo cual representaría el nivel más alto de violencia al manifestarse en delitos tales como homicidios, atracos y narcotráfico. En Centroamérica, las políticas de “mano dura” —como la detención de líderes pandilleros— tuvieron efectos contraproducentes: se reforzó la estructura jerárquica de las maras, se incrementaron las extorsiones y se incursionó en el negocio de las

10 Calderón Umaña y Salazar Sánchez (2015), en su estudio en Costa Rica, destacan los centros escolares entre los puntos “semifijos”.

drogas y en el sicariato (Savenije, 2011).¹¹ Respecto a Medellín, Riaño Alcalá (2006: 32) ha señalado que, en el segundo lustro de los años 1990, de las 150 bandas barriales que había en esa ciudad, casi un tercio tenía vínculos con el cartel de Medellín. Fue ese involucramiento en el negocio de la cocaína lo que llevó a esos jóvenes al sicariato. En este sentido, a estas bandas se les denominan *combos* y, por su articulación con la organización delictiva, se diferencian de los *parches*, los cuales remiten más bien a pandillas juveniles con acciones trasgresoras intermitentes, aunque comparten con ellos el ser espacio de socialización y de construcción de identidades para los jóvenes (Jaramillo y Gil, 2014).¹²

Esta subordinación de la pandilla a la organización delictiva supone transformaciones importantes en el comportamiento de sus miembros: de la violencia basada en resentimiento y sustento de masculinidad, se pasa a la subordinación de las reglas del negocio; del tiempo paralelo, se transita al productivo del trabajo ilegal; el territorio pierde su valor identitario y se transforma en corredor estratégico; la subjetividad deviene más reflexiva y autocontrolada; y se abandona el odio al enemigo por el cálculo económico (Ordóñez Valverde, 2017).

Las territorialidades signadas por la violencia plantean varios factores críticos de articulación entre violencias y mundo de trabajo para los jóvenes. Hay que señalar, en primer lugar, su incidencia en la movilidad de la fuerza laboral (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2018).

Este problema deviene más serio en el caso de territorios controlados por pandillas violentas debido a la sacralidad que otorgan al territorio. Ese control supone, por un lado, la implantación de “fronteras invisibles”, lo que implica el pago de “peaje” para traspasarla o su prohibición, en el caso de jóvenes de otro territorio con consecuencias que pueden ser letales. Estas fronteras limitan la movilidad espacial, en concreto, hacia la escuela o el trabajo de los jóvenes (Alvarado, 2013). Por otro lado,

11 Al respecto se ha señalado que, durante la tregua entre pandillas en El Salvador iniciada en 2012 —y que ha durado hasta 2014—, el número de presos de un municipio de la *Mara Salvatrucha* (*MS13*) se asoció a un descenso significativo de homicidios en esa localidad, mientras lo contrario acaeció con *Barrio 18*. Estos resultados han sido interpretados como mayor control de la *MS13* sobre sus miembros (Katz y Amaya, 2015: 55). O sea, el reforzamiento de la estructura jerárquica fue mayor en la primera de estas organizaciones. En este sentido, Cruz y Durán-Martínez (2016), comparando el caso de Medellín con el de El Salvador, argumentan que este tipo de procesos logran reducir los homicidios cuando el Estado se involucra directamente ofreciendo incentivos y cuando las organizaciones delictivas tienen cohesión organizativa y controlan de manera efectiva los territorios.

12 En el caso de Cali, se señala que la vinculación de jóvenes a organizaciones delictivas conlleva la erosión de lealtades con la pandilla y la opción por orientaciones más individuales y menos grupales (Concha-Eastman y Concha, 2014).

este control conlleva un fraccionamiento del espacio para controlarlo mejor (Jaramillo y Gil, 2014). Como lo formula Perea Restrepo (2004: 19), las pandillas imponen en su territorio una doble ruta. Por un lado, se impide la circulación de extraños y se regula también la de los propios habitantes. Por otro lado, se controlan los bienes y servicios que ingresan en el territorio, además de monopolizar las mujeres del mismo que se consideran “propiedad”.

Por consiguiente, la movilidad laboral está condicionada y es necesario conocer suficientemente las normas impuestas por este actor violento, en términos de por dónde y cuándo es posible desplazarse. Es un problema que funciona en los dos sentidos, tanto en términos de salir como de entrar en el territorio en cuestión. Es decir, se está ante contextos de movilidad restringida que afectan las inserciones laborales.

Un segundo factor crítico tiene que ver con la estigmatización del territorio y de sus habitantes con especial énfasis en sus hombres jóvenes (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2018). Se trata de una metonimia que atribuye la naturaleza violenta del actor que controla el territorio a todos los pobladores, y en especial a las personas jóvenes, por compartir ese espacio.

Fruto del reordenamiento territorial de la ciudad bajo la dictadura pinochetista, se ha señalado a Santiago de Chile en relación con ciertos sectores de comunas donde predominan sectores subalternos. Así, estos sectores son estigmatizados a través de una relación metonímica entre quienes realizan delitos y el territorio que habitan. Desde las percepciones predominantes, especialmente a través de los medios de comunicación, se homogeniza socialmente el territorio y todos sus pobladores devienen delincuentes (Cornejo, 2012). Esta metonimia es también clara en el caso de los países septentrionales de Centroamérica, donde se tiende a visualizar a los hombres jóvenes de asentamientos marginales como pandilleros, estigmatizándolos (Aguilar Umaña, 2016).

De hecho, como lo ha señalado de manera muy pertinente Kessler (2009), las clases subalternas vuelven a ser peligrosas, no por las demandas que conlleva su condición de clases trabajadoras sino, justamente, por dejar de serlo y generar individuos desocializados y anómicos.

Este fenómeno limita las oportunidades laborales por la cultura de estigmatización que se impone en la sociedad y, en especial, en los empresarios. Es decir, estos son reacios a contratar personas jóvenes, especialmente hombres, que residen en territorios caracterizados como violentos. Aquí el gran reto no es la desestigmatización individual sino la colectiva, o sea la del propio territorio.

El siguiente factor crítico es que las actividades violentas ofrecen una lógica alternativa a las del mundo del trabajo y compiten con ellas (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2018). Esta posibilidad de erigirse en alternativa se debe a las fragilidades de las dinámicas laborales, especialmente las que atañen a los jóvenes de sectores subalternos.

En primer lugar hay que mencionar el desempleo, porque los jóvenes son los que continúan mostrando tasas más altas de desocupación abierta. La evidencia empírica sobre desempleo juvenil en la región muestra que aquellos que tienen mayor escolaridad consiguen trabajo más fácilmente y en sectores de mayor productividad; pero, si quedan desocupados, esa condición se prolonga más en el tiempo (Weller, 2006a; De la Hoz-Aguilar, Quejada y Yáñez-Contreras, 2013; Simões, Alves y Silva, 2016; CEPAL y OIT, 2017).¹³ Corolario de ello es que son los jóvenes con menor educación los que rotan más de trabajo, pero permanecen menos tiempo en situación de desocupación y, por tanto, parecería que son lo que estarían sometidos a situaciones de intermitencia, que son uno de los rasgos claves de este fenómeno.¹⁴

Una segunda dinámica laboral que muestra fragilidad es la precarización que caracteriza en la actualidad a las relaciones salariales. Los estudios respecto a los jóvenes señalan que sus expresiones se relacionan con la flexibilidad, las amenazas a los derechos de los trabajadores, la falta de experiencia, el poco acceso a redes que posibiliten puestos de trabajo estables, los orígenes rural o urbano marginal, la poca movilidad ascendente y la alta rotación en puestos de trabajo luego del primer ingreso (Vázquez-González y Sarasola-Sánchez-Serrano, 2011: 76; Valdivia López y Pedrero Nieto, 2011: 154; Guadarrama Olivera, Hualde Alfaro y López Estrada, 2014).

En términos concretos, se señala que la alta movilidad ocupacional que experimentan los jóvenes en la región suele ir acompañada de una

13 En el caso chileno, apenas un 23% de trabajadores jóvenes logran mantenerse ocupados en un periodo de seis trimestres seguidos, mientras que cerca del 34% transitaron entre ocupación e inactividad y un 42% registra al menos una experiencia de desempleo; esto contrasta con los no jóvenes, quienes tienen cifras cerca del 60%, 20% y 20% respectivamente (Weller, 2006b: 15-18). Asimismo, en el caso de jóvenes mexicanos, se tienen experiencias laborales marcadas por la inserción-desempleo-reinserción laboral en empleos con condiciones precarias. Dicha movilidad responde, en parte, a que los empleos obtenidos no responde a expectativas salariales, prestaciones, posibilidades de mejorar puestos de trabajo, bienestar socioeconómico y un nivel de consumo satisfactorio (Vázquez-González y Sarasola-Sánchez-Serrano, 2011).

14 Sobre la búsqueda de empleo, se pueden señalar dos diferencias en términos de género: por un lado, las dinámicas de subordinación que sufren las mujeres desincentivan la búsqueda de empleo, mientras que, por otro lado, en términos de tiempo de búsqueda, son las mujeres quienes tienen periodos más prolongados (Weller, 2006a).

mayor inestabilidad laboral con respecto a otros grupos etarios (Guadarrama Olivera, Hualde Alfaro y López Estrada, 2012; Da Silva Filho, Ferreira Da Silva y Nunes De Queiroz, 2015: 32). También se ha señalado que la disonancia entre las expectativas de los jóvenes y las realidades laborales que encuentran se ha transformado recientemente en un aspecto subjetivo importante para la determinación de obtención y permanencia en puestos de trabajo (Guerra Ramírez, 2005; Jacinto y Millenaar, 2009, 2012). Esta disonancia afecta la agencia de las personas jóvenes en sus trayectorias laborales (Mora Salas y Oliveira, 2014).

No obstante, hay que destacar que, en la actualidad, hay mayores posibilidades de ocupación para los jóvenes en las actividades de servicios, sector donde se genera más empleo. Esto se debe a mayores niveles educativos y a habilidades respecto a las nuevas tecnologías (Weller, 2006b; Jacinto, s.f.; Corica, Freytes Frey y Miranda, 2018), pero se está ante un sector heterogéneo y, al respecto, se puede hablar de dos polos. Así, por un lado, hay nuevos servicios ligados a la globalización donde destacan los financieros, que suelen estar bien remunerados, mientras que, por otro lado, hay actividades más tradicionales con productividad media o baja con remuneraciones inferiores (Espinosa, 2006; Weller, 2006b). Los niveles educativos y, sobre todo, la calidad de las credenciales distribuye a los jóvenes entre estos dos polos.

Dentro del sector de servicios merece la pena una breve alusión al caso de los *call centers* por su importancia como nicho de empleo juvenil. Se está ante una actividad asociada a las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que involucran nuevos conocimientos disponibles, mejoras organizativas y de gestión y aprendizaje para los trabajadores (Novick, 2010; Hualde Alfaro y Micheli Thirión, 2010). La región en su conjunto se ha convertido en un destino importante de inversión para este tipo de actividad, lo cual ha propiciado la generación de puestos de trabajo en países como Argentina, Brasil Colombia, México y —en menor medida— en Centroamérica. La incorporación intensiva del conocimiento ha supuesto que estos nuevos puestos de trabajo sean dirigidos a personas jóvenes (Hualde Alfaro y Micheli Thirión, 2010; Novick, 2010; Castaño-Ravagli y Álvarez-Giraldo, 2017).

A pesar de estas características, este sector no está exento de precarización en las relaciones laborales (Micheli Thirión, 2007; Hualde Alfaro y Micheli Thirión, 2010; Castaño-Ravagli y Álvarez-Giraldo, 2017). Así, en el caso mexicano se detecta incumplimiento de derechos laborales debido a la ausencia de una legislación definida para este nuevo sector

laboral, por lo que se dan procesos de relocalización de la oferta laboral buscando condiciones salariales más precarias y escapando así a las normativas laborales. Esta apuesta por la precarización es contradictoria con el requerimiento de mayores estándares de profesionalización de esta actividad (Hualde Alfaro y Micheli Thirión, 2010: 47).¹⁵

No obstante, se detecta también discrepancia entre las condiciones de precariedad que se experimentan y la percepción de los jóvenes sobre estos puestos, especialmente aquellos de estratos más bajos y con mayor dificultad de acceso a empleos de calidad. Este ha sido el caso de Colombia, donde los jóvenes que trabajan en esta actividad interpretan ese mundo laboral según sus visiones y necesidades y tiene una apreciación favorable de este tipo de trabajo (Castaño-Ravagli y Álvarez-Giraldo, 2017). En el mismo sentido, en *contact center* y *call centers* de Manizales, la calidad del empleo ha sido valorada positivamente, desde el punto de vista salarial, de prestaciones, de contratación y de jornada de trabajo, además de otras dimensiones como el clima organizacional, ambiente de trabajo y flexibilidad laboral. Pero también hay aspectos considerados como poco favorables: la monotonía del trabajo por las actividades de rutina y, sobre todo, el poco reconocimiento y valor social otorgado a trabajar en estos puestos (Castro-Escobar y Serna-Gómez, 2016).

En términos de expresiones objetivas de precariedad y de su valoración por parte de los trabajadores, especialmente los jóvenes, merece la pena referirse al trabajo de Hualde Alfaro (2019). Así, la dimensión de inestabilidad laboral es resultado tanto de las empresas —que buscan minimizar los costos asociados a la antigüedad— como de la valoración de empleo temporal que le otorgan los jóvenes. El ingreso parece suficiente para jóvenes que estudian o para quienes tienen dos trabajos, pero es exiguo cuando hay cargas familiares. Las prestaciones sociales son valoradas por trabajadores adultos y por madres solteras. Sin embargo, las jubilaciones emergen como una posibilidad remota y poco probable, especialmente para los jóvenes. Este autor incluye una dimensión muy específica de este tipo de actividad y que denomina la “disputa por la calidad” y que tiene que ver con la asignación del bono en función de métricas de calidad y cantidad en cuya valoración resulta clave la función de

15 Merece la pena referirse al caso mexicano en términos de jóvenes migrantes. Los *call centers* bilingües (español/inglés) se han convertido en la principal entrada al mercado de trabajo para quienes regresan de Estados Unidos, porque compensan sus deficiencias en términos de educación formal con sus habilidades lingüísticas. Un punto adicional que les favorece en esa inserción tiene que ver con el capital cultural que traen del país del Norte, aspecto valorado por el sector (Hualde Alfaro, 2017; Da Cruz, 2018).

quienes estén a cargo de la supervisión. Finalmente, nos recuerda algo fundamental: la ausencia de sindicatos o de cualquier otra forma de organización, un hecho que individualiza las relaciones laborales.

La ausencia de tradiciones laborales de carácter colectivo es uno de los factores que hacen que la precariedad se visualice, especialmente entre los jóvenes, como el estado natural del mundo asalariado. Sobre la acción sindical y la participación juvenil, Antón (2007) ha señalado que los trabajadores jóvenes tienen criterios complejos de valoración al respecto. No se preocupan únicamente por la representatividad y la afiliación, sino que también valoran cuestiones tales como el reconocimiento, el sentido de pertenencia, la identificación con un proyecto, el liderazgo y el papel sociopolítico y transformador. Es decir, las preocupaciones no son solo de orden organizativo, sino que también incorporan aspectos subjetivos que no suelen ser considerados en las dinámicas sindicales tradicionales. En este sentido, la debilidad de la pertenencia e identidad sindical, la fuerte coacción empresarial, la percepción de riesgos por la participación y el escepticismo ante la ineficacia de la acción gremial explicarían el poco involucramiento juvenil y su débil expectativa de mejora a través de la acción colectiva. Al respecto, este mismo autor señala que las dos facetas por atender en el sector sindical para garantizar involucramiento juvenil serían, por un lado, más capacidad de influencia externa y renovación de la identidad laboral, lo cual pasa por la renovación simbólica, comunicativa y de participación democrática en sus estructuras; y, por otro lado, se deberían incorporar en la acción sindical aspectos no estrictamente laborales que son de importancia para la población joven, tales como condiciones sociales de educación, salud, calidad de vivienda, medio ambiente, entre otros, además de participación en problemas como la igualdad de la mujer, inmigración, paz y solidaridad internacional.¹⁶

A la fragilidad de estas dinámicas laborales, de desempleo y de precarización, hay que añadir las dinámicas que afectan a las actividades autogeneradas y que se abordarán más adelante. Finalmente, las organizaciones delictivas, en tanto constituyen un actor económico con fines de acumulación, pueden incidir en el mundo laboral ofreciendo oportunidades que pueden suponer ingresos y prestigio superiores a otras opciones.

16 A pesar de esa participación limitada, un estudio con jóvenes trabajadores precarizados que realizaron trabajo en *call centers* en Argentina mostró tensiones entre el mundo laboral, signado por los empleos precarios, y la participación activa de jóvenes como actores políticos centrales en el proceso de revitalización sindical que se viene produciendo en ese país desde 2004. Al respecto, se ha señalado que se han generado distintas acciones colectivas y formas de organización con participación juvenil que acuden a repertorios de lucha contra la precarización (Adamini, 2014).

No obstante, hay que matizar los nexos entre esa fragilidad de dinámicas laborales y la violencia. Así, en el caso del desempleo —que supuestamente sería la dinámica que generaría mayor proclividad hacia la violencia— son numerosos los autores que han postulado que la relación entre desempleo y violencia en los jóvenes no es unidireccional, en el sentido de que el primero lleva a la segunda, sino que se retroalimentan siendo causas y consecuencias de ambos fenómenos (Galindo y Catalán, 2007; Bergman, 2013; Valenzuela-Aguilera y Monroy-Ortiz, 2014; Zuluaga Gordillo, Sánchez Torres y Chegwin Dugand, 2018).

Pero hay que ser enfático y señalar que no toda persona joven desempleada o con un trabajo precario o con una actividad autogenerada de subsistencia es proclive a la violencia y, por tanto, susceptible de incorporarse a una organización delictiva o a una pandilla violenta. De hecho, no por compartir una misma situación socioeconómica se sigue la misma trayectoria, porque intervienen mediaciones múltiples: familia, escuela, trabajo, instituciones, territorio, pares y agencia. Como ha mostrado un estudio en Centroamérica, es el complejo juego de cómo se articulan estas mediaciones lo que acaba determinando la senda que recorre la persona joven y que no necesariamente es la de la violencia. De ese mismo estudio hay que destacar dos fenómenos relevantes para la presente reflexión. El primero es que la superación de la situación originaria de exclusión y marginación social pasa por el alineamiento favorable de las distintas mediaciones. O sea, se tiene que articular la mayoría de ellas y de manera virtuosa, para que las trayectorias que siguen los jóvenes implique movilidad social. El segundo es que la mediación territorial es clave y, hasta cierto punto, sobredetermina las otras debido a que el territorio está controlado por actores violentos. Esto deviene mucho más evidente en el caso de pandillas violentas (Hernández y Pérez Sáinz, 2018; Pérez Sáinz, Alas Velado y Montoya Hernández, 2018).

Cuando los procesos tradicionales de socialización (familia, escuela y trabajo) resultan deficitarios, los comportamientos juveniles pueden orientarse hacia una socialización alternativa que Encinas Garza (2016: 60) ha denominado “gandallismo” y que se caracteriza por los siguientes rasgos: obtener el mejor provecho con el mínimo esfuerzo; lograr placer sin culpa; autonomizarse de la familia; y ostentar poder en el territorio barrial. De esta manera, como argumenta este autor, el narcotráfico emerge como oferente de futuro. Una perspectiva diferente es la que se argumenta para el caso de Cali, donde se señala que jóvenes de sectores populares se encuentran atrapados en la pobreza. Habría dos grandes

rutas de oportunidades laborales. Por un lado, están las actividades legales, pero estas se limitan a trabajos como ventas en la calle, cargar y descargar en mercados, servicio doméstico, guardas de seguridad, etc; son trabajos con nivel limitado de riesgo, pero con remuneraciones bajas y sin posibilidades de movilidad social ascendente. Por otro lado, se encuentran las actividades ilegales tales como cobro de préstamos, narcomenudeo, extorsión, sicariato, etc., las cuales ofrecen altos ingresos temporales, pero con alto riesgo y sin ofrecer tampoco movilidad social ascendente (Castillo-Valencia, Salazar y Caicedo, 2019). Esto autores postulan que las actividades delictivas ofrecen ingresos promedios de largo plazo tan bajos como las actividades legales.

Cuando los jóvenes se decantan por esta vía, surgen varias posibilidades de incorporarse a organizaciones delictivas. Destacamos dos que no agotan el amplio abanico existente. El narcomenudeo representa una primera posibilidad. El involucramiento de los jóvenes no es solo por la obtención de mayores ingresos sino que también puede deberse a deudas que han contraído con *dealers*, tal como ha señalado Zamudio Angles (2013) en su estudio sobre narcomenudeo en la Ciudad de México.¹⁷ Además, este autor diferencia esta participación a partir de la combinación de tres factores: localización del punto de venta; subordinación o no a adultos; empatía o ausencia de ella con clientes. Así, en el caso de puntos fijos de venta, las personas jóvenes participan de manera subordinada y los *dealers* los utilizan tanto para atraer clientes —también jóvenes— como chivos expiatorios cuando aparece la represión policial. Por tanto, es la modalidad en la que los jóvenes son más vulnerables en términos de puntos semifijos, aunque también pueden tener mayor autonomía y actuar como “emprendedores” y evitar competencia de otros *dealers*. Finalmente, la subordinación a los adultos, familiares o no, se reproduce en la modalidad de venta ambulante, pero hay menor exposición porque las personas jóvenes no son utilizadas por su empatía, dado que el tipo de clientela está compuesta —en gran medida— por adultos (Zamudio Angles, 2013). En términos generales, se puede argumentar que, ante la exclusión en sus múltiples dimensiones, el narcomundo emerge como referente de definición de proyectos de vida de los jóvenes (Valenzuela, 2012).¹⁸

17 Tampoco hay que olvidar la oferta de masculinidad que ofrece el narcotráfico. Al respecto, Córdova Plaza y Hernández Sánchez (2016) han sido enfáticos al señalar que la violencia del narcotráfico es la que crea cierta masculinidad y no al revés. En este mismo sentido, la incorporación al narcomenudeo refuerza el sentimiento de proveedor que se genera con masculinidades basadas en violencia (Cruz Sierra, 2019).

18 En el caso de la incorporación a “la maña” matamorenses, De la O y Flores Ávila (2012: 26) señalan tres

Otra modalidad es la del sicariato. Se ha señalado que esta actividad, como modalidad laboral, puede tomar dos formas. La primera es como agente libre (*freelancer*), es decir, como actor autónomo que actúa según la oferta personalizada, la cual no siempre está asociada a organizaciones criminales, sino que puede responder a conflictos de índole personal, problemas laborales, etc. La otra modalidad es la *terciarización* o, lo que es lo mismo, el involucramiento con organizaciones criminales (Pineda Miranda y Martínez Castañeda, 2011; Ruiz Vázquez et al., 2016).¹⁹

La comparación entre el sicariato en Colombia y México señala que, en el primer caso, el sicario debe tener mayor exclusividad hacia el cartel, aunque no forme parte del mismo, mientras que, en el segundo caso, el sicario es una pieza permanente de la estructura, con posibilidades de movilidad a lo interno de esta (Ruiz Vázquez et al., 2016). Es decir, hay diversas formas de vinculación con las estructuras que proveen las condiciones para contratar sicarios, pero, en general, la remuneración que ofrece la participación en esta actividad supone una oportunidad significativa en cualquiera de las dos modalidades de contratación. Por último, hay que señalar que el contingente de jóvenes que se involucran en pandillas como sicarios, además de obtener dinero y bienes materiales, refuerzan simbólicamente su poder en su territorio (Encinas Garza, 2016).

El perfil de ingreso de jóvenes a las actividades criminales asociadas al narco señala que la edad de ingreso, como informantes, es entre 8 y 10 años, para pasar posteriormente a vigilantes alrededor de los 12 años, mientras que ya entre los 14 y 16 años se les premia en la estructura criminal “ascendiéndoles” como sicarios o encargados de un territorio pequeño para venta de droga. Asimismo, puede darse otro tránsito que inicia con el involucramiento de niños como vigías, luego como ladrones de casas y asaltantes a transeúntes, para concluir como ladrones de auto y de ahí ser reclutados como “estacas” por las organizaciones criminales en las que posteriormente pasaran a consolidar su carrera como sicarios (Cisneros, 2014; Encinas Garza, 2016; Ruiz Vázquez et al., 2016). Respecto

factores que inducen a los jóvenes: la ausencia de futuro ante las actuales condiciones de vida; la filiación forzada a estas actividades delictivas; y la expectativa de un buen vivir, aunque sea efímero. Pero puede darse el proceso opuesto, como se ha señalado para Tamaulipas, donde el incremento de violencia generada por el narcotráfico ha llevado a personas jóvenes a abandonar el consumo de drogas ilegales (Gómez San Luis y Almanza Avendaño, 2016).

19 En el caso colombiano, los mecanismos de reclutamiento para el sicariato han pasado a través de las mencionada “oficinas”, que han sido instancias de mediación entre carteles y pandillas. Pero, ante la desarticulación de los primeros, las oficinas se desvincularon y quedaron encargadas de gestionar la venta de fuerza de trabajo del sicario (Ruiz Vázquez et al., 2016).

a Brasil y a Colombia, se ha señalado que se empieza con acciones de vigilancia, pero se puede evolucionar a acciones de inteligencia, producción, traslado y venta de droga, sicariato, acciones de extorsión, robos, secuestros, y explotación sexual, entre otros (CIDH, 2015).

Por consiguiente, los jóvenes —en especial los menores— se integran a estas organizaciones en posiciones inferiores y, por tanto, están sujetos a las reglas existentes cuya trasgresión puede tener consecuencias letales, pero existe la posibilidad de movilidad interna y de escalamiento de posiciones.

Finalmente, tenemos la problemática del desarrollo de actividades autogeneradas en territorios signados por la violencia. Este sería el cuarto factor crítico de articulación en este campo de la territorialidad. Ante las dificultades de creación de trabajo asalariado para los jóvenes, las políticas públicas han optado por promover la autogeneración de trabajo que se concibe, fundamentalmente, como actividades de emprendimiento. En términos generales, la aplicación de políticas de emprendedurismo en América Latina no ha tenido una valoración positiva. Se destaca de manera reiterada las dificultades institucionales para garantizar coordinación entre los sectores participantes y las instituciones encargadas, los pocos recursos dirigidos a los emprendimientos juveniles de quienes pasan por procesos de capacitación o este tipo de programas, el poco financiamiento para garantizar cursos, inversión en instructores, etc., y la insuficiencia para atender inquietudes subjetivas y acompañamiento a jóvenes que participan en los programas; (Weller, 2006b; García-García, 2015; García Uribe, Ordóñez Molinar y Avilés Guillén, 2016; Pérez Sáinz y Hernández Ulloa, 2017; Salinas Ramos y Osorio Bayter, 2012). Al respecto, hay dos obstáculos que destacan: la falta de oportunidades para jóvenes y la ausencia de una cultura empresarial (Weller, 2006b; García-García, 2015; OIT y PNUD, 2016). Respecto a esta última, se ha señalado que los jóvenes no interiorizan el discurso hegemónico que se ha tratado de implementar en torno al impulso empresarial, entre otras cosas, porque la apuesta de estos programas de inserción viene desde el punto de vista del mercado y son altamente desconocidos por los mismos jóvenes, al ser programas limitados y poco accesibles para ellos (Fernández et al., 2005; García-García, 2015).

A partir de la evidencia bibliográfica disponible, Miranda (2019) identifica los siguientes elementos como claves para la actividad emprendedora: crédito, asesoramiento técnico, fortalecimiento personal a través de tutorías, formación de redes y una legislación adecuada.

Pero, junto al emprendedurismo de signo inequívocamente individualista, han surgido también propuestas enmarcadas dentro de lo que se denomina “Economía Social y Solidaria” (ESS) y que se inspiran en las reflexiones y experiencias de la economía popular. Al respecto, son varios los criterios que diferencian a este modelo del emprendedurismo: democracia interna; adecuación entre dinámicas laborales y familiares; perspectiva feminista; condiciones dignas de trabajo; comercio justo; uso ético de las finanzas; sostenibilidad ambiental; cohesión social, transformación social y arraigo territorial. Justamente, esta última característica es clave para incorporar a jóvenes en este tipo de proyectos, porque se inscribirían en sus propios territorios en tanto que son espacios no solo de vida sino también de trabajo. Además, hay que tomar en cuenta que los itinerarios territoriales se diferenciarían en términos de género (Miranda, 2019, en este volumen).

Estas dificultades propias se ven acentuadas en el caso de territorios controlados por pandillas violentas como las maras, porque ejercen su coacción de diversas maneras. Así, los pobladores tienen que pagar “tributos”: “peajes” por entrar y salir de ese territorio o transitar dentro de él, o extorsiones por ejercer actividades económicas ligadas a ese territorio (pulperías, buses, etc.).²⁰ Al respecto, en el caso de la MS13 en Centroamérica, ha habido cierta acumulación que ha sido invertida en actividades como lavado de carros, restaurantes, etc. pero sin intervenir en la gerencia de los negocios (Insight Crime, 2018). Un estudio sobre extorsiones a micro y pequeñas empresas en El Salvador revela que este fenómeno es más probable en contextos con presencia de pandillas. Habría extorsiones sistemáticas con pagos periódicos y extorsiones oportunistas con pago único que se aprovechan de la existencia del primer tipo de extorsiones. Un hallazgo importante es que, en caso de extorsiones sistemáticas, estas no siempre son “simbióticas”, en el sentido de ofrecer protección a cambio del pago, sino que pueden ser “parasíticas”, y de hecho son las que predominan (Ponce et al., 2016).²¹ Este fenómeno del “parasitismo” es susceptible de relacionarse con la problemática del “tiempo paralelo” de las pandillas, en el que predomina el presente y el

20 En Honduras, InSight Crime (2015) ha señalado que actuar dentro del territorio de las dos principales maras difiere: *Barrio 18* ejerce extorsión con la población que controla, mientras este no sería tanto el caso de la MS13 que depende más del narcomenudeo. En Medellín existe la creencia generalizada que no hay tienda de barrio que escape a la denominada “vacuna” que impone el respectivo *combo* (Jaramillo y Gil, 2014).

21 De hecho, en el 61% de casos de extorsiones el victimario no ofreció protección a cambio u otro servicio (Ponce et al., 2016: 30).

futuro se esfuma, buscándose maximizar la ganancia porque no se sabe si habrá mañana.²² En este sentido, este tipo de extorsión, si bien expresa violencia ganancial, tiende a depredar la fuente de su beneficio y, por tanto, acaba cuestionando ese carácter ganancial.

Lo importante para la presente reflexión es que las actividades autogeneradas por jóvenes dentro de este tipo de territorios añaden a las dificultades propias de su desarrollo la amenaza extorsionadora que, en muchos casos, las vuelve inviables. No obstante, se puede plantear como hipótesis que proyectos grupales, dentro de la óptica de la ESS, podrían estar más protegidos a este tipo de acciones violentas por su carácter comunitario e identificación con el territorio.²³

3. El campo del consumismo

Los contextos sociales de la presente reflexión implican un mundo donde existen carencias tanto materiales como simbólicas. Su padecimiento posibilita rutas hacia la violencia, tal como lo han argumentado Savenije y Andrade-Eekhoff (2003). Nos concierne aquella relacionada con la frustración generada por las privaciones. Cuando esta frustración se proyecta socialmente, a través de un ejercicio relacional, los sujetos contrastan sus carencias con las opulencias de otros dentro del horizonte de su cosmovisión.²⁴ El resultado de este ejercicio puede ser diverso²⁵ pero, cuando conlleva que el sujeto carenciado aspira a ser el sujeto opulento a través de una inversión simbólica, el resultado es el resentimiento (Bourdieu y Wacquant, 2005), y este puede constituirse en catalizador de una acción que dé lugar a hechos de violencia que suelen ser esporádicos y que no reflejarían una conducta sostenida en el tiempo (Pérez Sáinz, 2019).

Esta violencia esporádica se inserta dentro del campo del consumismo, donde se puede ubicar otro factor crítico de articulación tal como se muestra en la Figura 3.

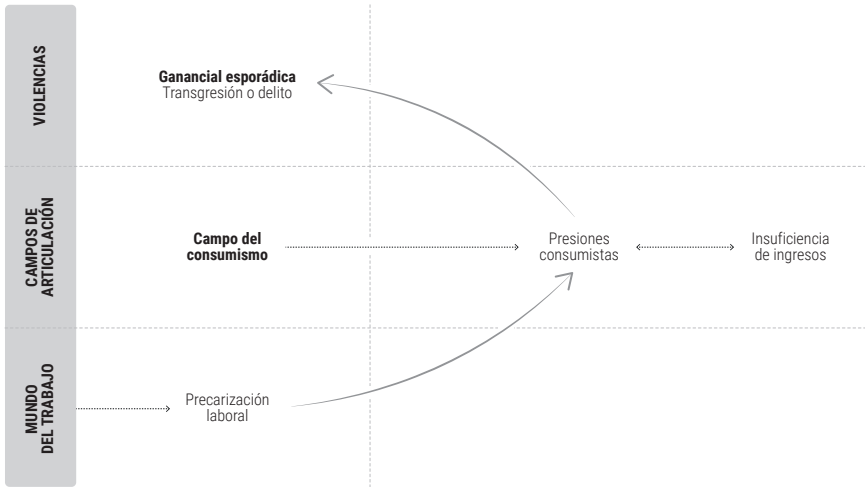
22 Es el lema de los *tonas*, jóvenes mexicanos, que "...más vale una hora de rey que una vida de buey" (Valenzuela, 2012: 100).

23 De hecho, también a nivel hipotético se puede plantear que el emprendedurismo exitoso puede ser una forma de salir de territorio violento buscando movilidad social ascendente.

24 Este horizonte no implica, necesariamente, la sociedad en su conjunto identificando las opulencias en los sectores dominantes. Puede que la cosmovisión se reduzca a espacios más inmediatos, que las "opulencias" no sean tan abundantes y que los "otros" no resulten tan lejanos.

25 Por ejemplo, realizado en el marco de la religiosidad y en concreto del pentecostalismo tradicional, implica transmutar las privaciones en virtudes descalificando a los "opulentos".

FIGURA 3. Relaciones de articulación entre violencias, mundo del trabajo y el campo del consumismo.



FUENTE: Elaboración propia.

Como han argumentado Sabatini y Wormald (2005) para el caso chileno, pero susceptible de ser generalizado para el resto de la región, cierto tipo de factores (tales como la precarización de los empleos, la permanente amenaza de desempleo prolongado, los bajos ingresos, etc.) propiciarían acciones delictivas. En este sentido, hay un quiebre con el pasado en términos de tendencias hacia la marginación social y las respuestas que se daban. En concreto, las primeras oleadas de migrantes hacia las ciudades lucharon por su incorporación a la ciudad a través de la búsqueda de vivienda propia y acceso a servicios básicos, luchas de carácter colectivo donde las mujeres tuvieron gran protagonismo. Por el contrario, en la actualidad no se espera nada de las instituciones ni de las promesas devaluadas de los derechos sociales de la democracia (Briceño-León y Zubillaga, 2001). Es decir, en el pasado se estaba ante un orden urbano y social con posiciones definidas y aceptadas dadas las posibilidades reales de movilidad social para los sectores subalternos (Portes y Roberts, 2005). Este orden se ha perdido en la actualidad.

Los jóvenes incorporados en el mundo salarial padecen con más fuerza la precarización, tal y como se ha argumentado en el apartado precedente. Una manifestación inequívoca de ello son sus menores

remuneraciones, aunque es un fenómeno con distinta intensidad según el sector. Así, se reportan bajos salarios y frecuentes reducciones salariales en sectores industriales, mientras que en el sector servicios se da la presencia de bonos que acompañan a los salarios (Guadarrama Olivera, Hualde Alfaro y López Estrada, 2014). Además, entre jóvenes y no jóvenes, la ventaja salarial suele favorecer al segundo grupo (Valdivia López y Pedrero Nieto, 2011), mientras que la brecha salarial entre mujeres jóvenes y hombres jóvenes favorece a los segundos (Zurita, Ruiz y Fornés, 2000; Rosa Silvia Arciniega, 2012; Yaschine, 2014).²⁶

En este sentido, el recurso a la transgresión aparece como una alternativa o complemento a ingresos laborales insuficientes para intentar superar las carencias. Pero este no es un hecho nuevo y exclusivo del orden (neo)liberal, aunque se puede argumentar que se tiende a potenciar por el deterioro del mundo de trabajo. Por el contrario, lo que sí resulta novedoso es cómo el consumismo, inducido por la globalización, ha acentuado el resentimiento de sufrir carencias. Se está ante una nueva modalidad de transgresión sobre la que se quiere reflexionar aclarando, desde ya, que no toda transgresión inducida por el resentimiento y tendencia a paliar carencias responde también a las presiones consumistas.

Como acertadamente señala Calderón Umaña (2012), existe el sentimiento de tener lo necesario, pero no lo suficiente. Esta insuficiencia tiene que ver con la volatilidad del consumo globalizado, el cual cuestiona la pretendida democratización del consumo tal y como se argumenta desde tesis que justifican la bondad del consumismo (Baker, 2009). La volatilidad de la globalización hace que ciertos bienes y servicios “necesarios” en el sentido *smithiano* vengan determinados por las necesidades de “los de arriba” y no por un consumo básico compartido (Pérez Sáinz, 2016). En este sentido, las posibilidades de que las carencias se proyecten socialmente y se comparen con la opulencia de otros se incrementan. Es decir, el resentimiento se ve potenciado por el consumismo y se puede constituir en catalizador de hechos de violencia. En este tipo de contextos se está preferentemente ante personas jóvenes y urbanas que son las más expuestas al consumismo globalizado (Sabatini y Wormald, 2005; Calderón Umaña, 2012). Como argumentan de manera pertinente Briceño-León y Zubillaga (2001: 171), los jóvenes de hoy en día viven con

26 Adicionalmente al tema del salario, se ha señalado que las diferencias de género en términos de ingreso se reflejan en la importancia del ingreso de las mujeres en la América Latina. Uno de los aspectos a considerar es el significativo número de hogares con jefatura femenina en la región, y hogares en los que las mujeres aportan un ingreso significativo (Abramo, 2004).

resignación la exclusión social, pero se resisten con vehemencia a la exclusión del consumo.²⁷

Esa resistencia refleja el modo en que el consumismo se ha convertido un nuevo espacio de diferenciación social. La participación y el acceso al valor simbólico que otorgan los bienes materiales altamente valorados en las dinámicas juveniles que emergen con la globalización generan un efecto efímero de inclusión simbólica que, a la vez, sostiene una legitimación de las desigualdades de fondo que determinan el tipo de acceso al consumo (Hernández Ulloa, 2018). Además, Lungo Rodríguez (2017) ha señalado —para el caso salvadoreño— cómo las dinámicas de elitización de nuevos sectores medios, desde finales de los años noventa, se han caracterizado, entre otras cosas, por su asociación a modalidades privativas y exclusivas de consumo, por lo que constituye parte de los repertorios de legitimación de las desigualdades. Tanto el desvanecimiento rápido del efecto de inclusión simbólica como la legitimación de las desigualdades generan un efecto de búsqueda incesante para participar en las dinámicas de consumo, a pesar de la ausencia de rutas legítimas para lograrlo.

Al respecto, Kessler (2012) ha argumentado que las transformaciones en las modalidades de delito se deben a dos tipos de fenómenos. Por un lado, están las mutaciones en el mercado de trabajo —tanto en términos de desempleo como de precarización—; y, por otro lado, el delito se configura respecto a cómo la privación, el consumo y la ciudad se experimentan en cada momento histórico. En la actualidad, estos dos tipos de fenómenos afectan fundamentalmente a jóvenes provenientes del mundo de la marginación, especialmente hombres, quienes se perfilan como el principal sujeto de este tipo de violencia. El resentimiento de los jóvenes, cuando incursionan en el ámbito de la transgresión, se suele acompañar de tres fenómenos que lo pueden reforzar: 1. la precarización subjetiva que conlleva incertidumbre y falta de confianza atrapando a la juventud en el presente; 2. el desencanto radical con la sociedad y sus instituciones, lo cual genera un vacío que solo puede ser compensado por el vértigo de la experiencia límite; y 3. la desapropiación del yo remite a la ira, al miedo y a la angustia (Reguillo, 2013: 141).²⁸

27 Pesca Pita et al. (2011), reflexionando sobre las pandillas en Bogotá, señalan que esa tensión entre carencias materiales y exigencias consumistas por parte de la sociedad sería un factor importante en la incorporación de los jóvenes a este tipo de agrupaciones.

28 Estas reflexiones de la autora mexicana son también válidas para otros contextos de violencia donde los jóvenes adquieren protagonismo, como las pandillas violentas, que se han abordado en el apartado precedente.

Por consiguiente, en este campo confluyen dos fenómenos. Por un lado, está la precariedad de los empleos expresada, principalmente, en ingresos insuficientes; y, por otro lado, inciden las presiones consumistas. La combinación de ambos puede llevar a esa violencia ganancial que se ha caracterizado como esporádica.

El análisis precedente se tiene que complementar con tres reflexiones. La primera tiene que ver con la ya mencionada problemática del consumismo. En este sentido, los trasgresores se adscriben al hedonismo propugnado y buscan prestigio mediante la adquisición de mercancías de alto valor simbólico, como marcas famosas; pero el consumismo no viene definido en términos de normas morales que remiten a esa reproducción material y simbólica básica que hasta hace algunas décadas había supuesto históricamente la integración social. Es decir, hay procesos de afirmación identitaria que suponen dinámicas de integración a comunidades que no responden a los parámetros clásicos. El ser pasa por el consumo y el mismo se puede lograr mediante la trasgresión de normas y el recurso a la violencia.²⁹ Los objetos de consumo forman parte del ser del individuo y obtenerlos, de la manera que sea, forma parte de la afirmación del ser y constituye una lucha cultural (Briceño León, 2007). Se está ante un sujeto transgresor que Calderón Umaña (2012, 2013) ha caracterizado como globalizado. De esta manera, el individualismo se impone sobre la acción colectiva, la competencia sobre la cooperación y se opera un distanciamiento de la esfera pública con reclusión en el mundo privado (García Delgado, 1998). Se pasa del “ser” al “tener” (Reguillo, 2013: 149).

La segunda reflexión remite a la propia problemática del resentimiento, y tiene que ver con la forma de identificación de las víctimas. Al respecto, Calderón Umaña (2012) cuestiona la tesis de “empresarialidad forzada” propugnada por Portes y Roberts (2005),³⁰ en el sentido de que la acción delictiva no está guiada únicamente por una racionalidad instrumental sino que, justamente, el fenómeno del resentimiento social juega un papel central. Sin él, es difícil entender la violencia extrema

29 Así, el robo de ciertas prendas como zapatillas de marca para su propio uso implica para la persona joven poder ser reconocido en los ámbitos de su cotidianeidad (Cerbino, 2004).

30 Esta tesis postula que, en un contexto de globalización (incremento del consumismo facilitado por la apertura comercial, en las grandes urbes), el espacio de la trasgresión se desplaza a centros de ciudad y áreas de residencia de sectores medios y altos. Para Portes y Roberts (2005: 65), el contexto de escasez y desigualdad, así como el origen urbano de los trasgresores y sus espacios de delinquir, justifica la hipótesis de “empresarialidad forzosa”.

gratuita que, desgraciadamente, acompaña a menudo estos actos.³¹ Este uso de la violencia indiscriminada implica una violación del código clásico ligado a la delincuencia, especialmente al robo, como actividad “profesional” (Kessler, 2002; Míguez, 2002). Por tanto, el “otro” es el incluido, el que define los “necesarios” a los que no se tiene acceso.³² Es decir, la relación victimario/víctima es percibida e invertida en términos de desigualdad social, por lo que la transgresión es considerada legítima (Calderón Umaña, 2012).³³ Esta conclusión coincide con la reflexión de Kessler (2002), para quien las dos lógicas —la del trabajador y la del proveedor— tienen su legitimidad. Así, esta segunda se basa no en el origen del dinero, sino en su utilización para satisfacer necesidades, lo que hace que las diferencias entre legalidad e ilegalidad tiendan a borrarse.

La última idea del párrafo anterior nos lleva a la tercera reflexión. Este tipo de situaciones de transgresión no implica una incorporación plena en la ilegalidad, sino tránsitos fluidos entre ella y la legalidad. Así, Kessler (2002), en su estudio sobre delincuencia en Argentina, ha señalado que la mayoría de sus entrevistados tuvieron algún tipo de trabajo y que combinaron, sea de manera simultánea o sucesiva, actividades legales con ilegales. En este sentido, este autor ha señalado la existencia de “régimen de dos platas” en el que los ingresos del trabajo, que son los que más cuesta generar, sirven para contribuir al ingreso familiar, mientras que los ingresos provenientes de transgresiones financian gastos personales enmarcados más o menos en la dinámica consumista.³⁴ Este desdibujarse de las fronteras entre lo legal y lo legítimo también ha sido identificado por Espíndola Ferrer (2013) entre jóvenes montevideanos; en concreto, dentro del tipo que la autora caracteriza como “pesimista

31 De esta manera se cuestiona otra de las tesis del consumismo propugnadas por Baker (2009); a saber, que la democratización del consumo por el acercamiento entre estilos de vida ha supuesto la disminución del resentimiento social.

32 En este sentido, la interpretación de Míguez (2002) sobre los “pibes chorros” (jóvenes socializados durante la desaparición del modelo de sociedad asalariada en Argentina) introduce cierto matiz en tanto que este autor argumenta que lo que predomina es más una reacción emocional frente a símbolos consumistas, independientemente de quién los porte. Hay que señalar también que este fenómeno del incremento de la delincuencia juvenil, a partir de la última década del siglo pasado, se vio inflado por los medios de comunicación argentinos que los configuró como una de las figuras del temor (Kessler, 2009).

33 Jóvenes entrevistados en Medellín mostraron que su idea de legalidad no está asociada al sistema de justicia o al apego a las normas, porque visualizan el sistema de justicia sesgado a favor de los poderosos (Durán Martínez, 2014).

34 En su estudio sobre pandillas en Bogotá, Ramos (2004: 256) ha identificado dos senderos evolutivos de los pandilleros: los que persisten en la senda transgresora y aquellos que logran superar, pero relativamente porque regresan a ella circunstancialmente. Serían estos últimos los que se encuentran de manera simultánea o sucesiva entre actividades legales e ilegales.

transgresor”. Igualmente, en el caso de Cali, con jóvenes de comunas signadas por la violencia, se señala que la línea divisoria entre la legalidad y la ilegalidad no es clara para ellos (Castillo-Valencia, Salazar y Caicedo, 2019). Al respecto, Alvarado (2013: 240) habla de ambivalencia respecto de la legalidad criticando el uso de “cinismo legal”, término que desde una concepción universal y absoluta de las normas no se plantea entender como son aceptadas y socializadas.³⁵

Es decir, la dicotomía legal/ilegal parece ser limitada para captar una realidad donde también hay grises. En este sentido, se puede postular la existencia de un continuo que fluye desde lo normativo hacia lo delictivo, pasando por la transgresión. Este último, por cierto, es un espacio donde el actor puede considerar su acto como legítimo, aunque normativamente se le caracterice como ilícito. Obviamente, el recurso a la violencia con daños sobre la víctima acerca el hecho a la zona del delito. Es decir, no todas las transgresiones son iguales: no es lo mismo un hurto que un asalto. De ahí que no es una zona gris sino de grises.

4. Conclusiones: los factores críticos de articulación y sus retos para las políticas públicas

Como se mencionó en la introducción, se quiere concluir recapitulando los siete factores críticos de articulación entre violencias y mundo de trabajo que afectan a jóvenes de sectores populares en los tres campos de articulación identificados para explicitar los desafíos generales que plantean a las políticas públicas.

Los dos primeros factores se ubican en el campo de lo doméstico. En primer lugar, hay que destacar la existencia de mujeres jóvenes recluidas en este espacio que estarían disponibles para incorporarse al mercado laboral, pero que están condenadas a la realización de trabajo doméstico. Cuestionar tal situación implica exponerse a la violencia intradoméstica y, en concreto, a la de género. Esta condición se viabiliza por su invisibilización, a la cual contribuye la propia mirada de las estadísticas oficiales, en concreto la referida al desempleo abierto.

Es fácil identificar tres grandes retos de políticas públicas para superar este confinamiento doméstico de mujeres jóvenes: la redefinición

35 Este autor, a partir de grupos focales de jóvenes de la Ciudad de México, diferenciados por género y por conflictos con la ley, ha sistematizado percepciones sobre lo legal/ilegal, lo aceptable/no aceptable y lo molesto/no molesto (Alvarado, 2014: Cuadro 6).

en términos igualitarios de la división del trabajo doméstico; la visibilización de esta situación; y los mecanismos apropiados para la incorporación al mercado laboral de estas mujeres jóvenes.

El segundo factor tiene que ver con la construcción de masculinidades ante un nuevo mundo donde el papel tradicional del hombre como proveedor del hogar se dificulta. Referentes de violencia emergen como sustitutos en esos procesos de configuración identitaria. Los retos para las políticas públicas emergen tanto del lado del mundo del trabajo como de lo doméstico. En términos de aquel, surge la necesidad de dinámicas laborales menos frágiles; una necesidad que tiene vigencia para otros factores críticos, como se podrá apreciar más adelante. En cuanto a lo doméstico, no se trata de recuperar la jefatura masculina del hogar, sino de plantear al interior de ese espacio relaciones más equitativas que cuestionen el poder de género.

El campo de lo territorial conlleva cuatro factores críticos articuladores. El primero es el referido a las trabas a la movilidad laboral existente en territorios controlados por actores violentos y, en especial, por pandillas violentas. El reto para la política pública es evidente: el Estado debe recuperar el territorio, superando su presencia marginal, para que los pobladores se sientan ciudadanos plenos y no una mera población administrada por actores violentos con sus reglas de “paralegalidad”; y esa recuperación no se limita a la presencia de fuerzas de seguridad, sino que también conlleva una amplia provisión de servicios públicos.

Un segundo factor crítico de este campo es la estigmatización que padecen los pobladores de estos territorios por la metonimia a la que se les somete y que les atribuye, de manera esencialista, la naturaleza delictiva de los actores violentos, de los que son víctimas directas. Esta estigmatización es clave para los jóvenes, porque condiciona y dificulta su acceso al mercado de trabajo. El reto, en primer lugar, es erradicar esa cultura de la estigmatización dentro de los empresarios. Pero, hay un desafío mayor porque alude a los imaginarios sociales del miedo que se construyen y, en tales configuraciones, los medios de comunicación llevan la gran parte de la responsabilidad. Lo importante no es desestigmatizar personas, como puede acaecer con los jóvenes a través de programas de intermediación laboral que les provea las denominadas “habilidades blandas”. El gran desafío es desestigmatizar los territorios.

Un tercer factor crítico tiene que ver con la oferta laboral desde las organizaciones delictivas a jóvenes de sectores populares, algo que implica prestigio y mayores ingresos a pesar del riesgo, incluso letal, que

suele conllevar. Esta oferta compite con la “institucional” por la ya mencionada fragilidad de las dinámicas laborales que afectan a este tipo de jóvenes. Reducción del fenómeno del desempleo, desprecuarización de las relaciones asalariadas y viabilidad económica para las actividades auto-generadas son los tres grandes retos de las políticas públicas para que la oferta “institucional” sea más atractiva que la delictiva.

El cuarto factor crítico es la existencia de extorsiones por actores violentos que controlan esos territorios, especialmente pandillas violentas, hacia actividades autogeneradas que las hacen inviables. El reto para la política pública es similar al del primer factor de este campo: el Estado debe recuperar el territorio; pero se puede pensar también en proyectos grupales, inscritos en la perspectiva de la ESS, porque podrían estar más protegidos de este tipo de acciones violentas por su carácter comunitario e identificación con el territorio

El último factor de los siete identificados se ubica en el campo del consumismo. La insuficiencia de ingresos laborales combinada con presiones consumistas puede llevar a que haya acciones de transgresión que pueden degenerar en actos delictivos. Al respecto, el reto es doble. Por un lado, está la necesidad de mayores remuneraciones (un aspecto que se inscribe dentro de la problemática de la desprecuarización de las relaciones asalariadas). Por otro lado, resulta más problemático el tema de las presiones consumistas —que deberían minimizarse—, porque se está ante uno de los componentes claves que configuran el orden social actual: la globalización neoliberal.

Por consiguiente, hay una amplia agenda para las políticas públicas. Es sobre este conjunto de factores críticos que se debe reflexionar para desmontar estas articulaciones perniciosas y lograr que el trabajo se constituya en un medio para evitar la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, Laís. 2004. "Inserción laboral de las mujeres en América Latina: ¿Una fuerza de trabajo secundaria?" *Revista Estudios Feministas* 12 (2): 224-35. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2004000200013>. Universidade Federal de Santa Catarina: Florianópolis.
- Adamini, Marina. 2014. "Sindicalismo y jóvenes: ¿Relaciones endebles en tiempos precarios?". *Revista Argentina de Estudios de Juventud* 8: 96-112. Universidad Nacional de La Plata: Buenos Aires.
- Aguilar Umaña, Isabel y Markus Gottsbacher. 2017. "Violencia asociada con jóvenes en el Triángulo Norte de Centroamérica: De la estigmatización a la seguridad ciudadana juvenil". En *Violencia, seguridad y derechos humanos*. Pablo Emilio Angarita Cañas y Jesica Vega, editores. CLACSO-Universidad de Antioquia-Universidad de Guanajuato: Buenos Aires.
- Aguilar Umaña, Isabel. 2016. "Victimarios y víctimas de la violencia: De nexos invisibilizados y falsas dicotomías en el Triángulo Norte de Centroamérica". En *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe*. Markus Gottsbacher y John de Boer, coordinadores. Siglo XXI Editores: México, D.F.
- Alanís Legaspi, Úrsula y Angélica Durán Martínez. 2014. "Jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua: Entre la falta de oportunidades y el miedo a la violencia". En *Violencia juvenil y acceso a la justicia*, Tomo II. Arturo Alvarado Mendoza, coordinador. COLMEX: México D.F.
- Alvarado, Arturo. 2013. "La violencia juvenil en América Latina". *Estudios Sociológicos* 31 (91): 229-258. COLMEX: México D.F.
- _____. 2014. "Los jóvenes, la violencia y la interacción con la policía en la Ciudad de México". En *Violencia juvenil y acceso a la justicia*, Tomo II. Arturo Alvarado Mendoza, coordinador. COLMEX: México D.F.
- Antón, Antonio. 2007. "Sindicatos y jóvenes: El reto de sus vínculos". *Mientras Tanto* 103: 45-63. Fundación Giulia Adinolfi-Manuel Sacristán-Icaria Editorial: Barcelona.
- Baker, Andy. 2009. *The Market and the Masses in Latin America. Policy Reform and Consumption in Liberalizing Economies*. Cambridge University Press.
- Bergman, Marcelo. 2013. "Delito patrimonial e inserción laboral en México". *Estudios Sociológicos* 31 (91): 27-58.
- Bourdieu, Pierre y Lois Wacquant. 2005. "El propósito de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago)". En *Una invitación a la sociología reflexiva*. Pierre Bourdieu y Lois Wacquant. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Briceño León, Roberto y Verónica Zubillaga. 2001. "Dimensiones y construcciones de la violencia en América Latina". *Acta Científica Venezolana* 52: 70-177. AsoVAC: Caracas.
- Briceño León, Roberto. 2007. *Sociología de la violencia en América Latina*. FLACSO Ecuador: Quito.

- Calderón Umaña, Rodolfo y Karla Salazar Sánchez. 2015. "Dinámicas de violencia en las comunidades costarricenses". En *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos*. Juan Pablo Pérez Sáinz, editor. FLACSO Costa Rica: San José.
- Calderón Umaña, Rodolfo. 2012. *Delito y cambio social en Costa Rica*. FLACSO Costa Rica: San José.
- _____. 2013. "Proposiciones analíticas para el estudio de la violencia en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social". *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales* 5: 199-226. Universidad de Costa Rica: San José.
- Cano, Ignacio y Thais Duarte. 2012. "*No sapatAnho*": a evolução das milícias no Rio de Janeiro (2008-2011). Fundação Heinrich Böll: Rio de Janeiro.
- Cano, Ignacio. 2008. "Seis por media dúzia? Um estudo exploratório do fenômeno das chamadas 'milícias' no Rio de Janeiro". En *Segurança, tráfico e milícias no Rio de Janeiro*, varios autores. Justiça Global-Fundação Heinrich Böll: Rio de Janeiro.
- Castaño-Ravagli, Mariana y Claudia Milena Álvarez-Giraldo. 2017. "El trabajo: Concepciones de jóvenes que laboran en *call centers* en una ciudad intermedia colombiana". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 15 (2): 1223-36. CINDE-Universidad de Manizales. <https://doi.org/DOI:10.11600/1692715x.1522929072016>.
- Castillo V., María del Pilar. 2015. "La relación entre oficinas de cobro y pandillas. Un caso de agencia," *The Latin American and Iberian Journal of Law and Economics* 1 (2): 43-68. BEPRESS: Berkeley, CA.
- Castro-Escobar, Edison Stiven y Héctor Mauricio Serna-Gómez. 2016. "Calidad del empleo en organizaciones de servicios de *contact-center* en Manizales, Colombia". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 14 (1): 205-219. CINDE-Universidad de Manizales. DOI:10.11600/1692715x.14113140814.
- CEPAL/OIT. 2017. "La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral". *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe* 17. Naciones Unidas: Santiago.
- Cerbino, Mauro. 2004. *Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle*. El Conejo-Abya-Yala: Quito.
- CIDH. 2015. *Violencia, niñez y crimen organizado*. OEA: Washington D.C. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violencianinez2016.pdf>.
- Cisneros, José Luis. 2014. "Niños y jóvenes sicarios: Una batalla cruzada por la pobreza". *El Cotidiano* 186: 7-18. Universidad Autónoma Metropolitana: México D.F.
- Concha-Eastman, Alberto y Natalia Concha. 2014. "Entre la desesperanza y la supervivencia. Realidades de los adolescentes y jóvenes de barriadas populares en Cali, Colombia, 2011". En *Violencia juvenil y acceso a la justicia*, Tomo I. Arturo Alvarado Mendoza, coordinador. COLMEX: México D.F.
- Córdova Plaza, Rosío y Ernesto Hernández Sánchez. 2016. "En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 71 (2): 559-77. CSIC: Madrid. <https://doi.org/10.3989/rctp.2016.02.010>.

- Corica, Agustina; Ada Freytes Frey y Ana Miranda. 2018. "Presentación". En *Entre la educación y el trabajo: La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. CLACSO: Buenos Aires.
- Cornejo, Catalina Andrea. 2012. "Estigma territorial como forma de violencia barrial. El caso del sector de El Castillo". *Revista Invi* 27 (76): 177-200. Universidad de Chile: Santiago.
- Cruz Sierra, Salvador. 2014. "Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez". *Revista Mexicana de Sociología* 76 (4): 613-637. IIS-UNAM: México D.F.
- Cruz, José Miguel y Angélica Durán-Martínez. 2016. "Hiding Violence to Deal with the State: Criminal Pacts in El Salvador and Medellín". *Journal of Peace Research* 53 (2): 197-210. Sage Publications-PRIO: Oslo. <https://doi.org/10.1177/0022343315626239>.
- Cruz, José Miguel. 2005. "Factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica". *Estudios Centroamericanos* 685-686:1155-1182. UCA: San Salvador.
- Da Cruz, Michael. 2018. "Offshore Migrant Workers: Return Migrants in Mexico's English-Speaking Call Centers". *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences* 4 (1): 39. The Russell Sage Foundation: Nueva York. <https://doi.org/10.7758/rsf.2018.4.1.03>.
- Da Silva Filho, Luís Abel; Fábio José Ferreira Da Silva y Silvana Nunes De Queiroz. 2015. "Jóvenes en el mercado de trabajo formal brasileño: un análisis cuantitativo". *Revista Facultad de Ciencias Económicas* 23 (2). Universidad Militar Nueva Granada: Bogotá. <https://doi.org/10.18359/rfce.1605>.
- De la Hoz-Aguilar, Fabio José; Raúl Quejada y Martha Yáñez-Contreras. 2013. "Desempleo juvenil en Cartagena de Indias: un análisis transversal de sus causas y consecuencias" *Papeles de población* 19 (75). Universidad Autónoma del Estado de México. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8400>.
- De la O, María Eugenia y Alma Leticia Flores Ávila. 2012. "Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México". *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 38: 11-28. CIESAS: Ciudad de México.
- Durán Martínez, Angélica. 2014. "Jóvenes y violencia en Medellín: Entre transformación urbana y violencia persistente". En *Violencia juvenil y acceso a la justicia*, Tomo I. Arturo Alvarado Mendoza, coordinador. COLMEX: México D.F.
- Encinas Garza, José Lorenzo. 2016. "Jóvenes sicarios. La generación desechable: Vivir rápido y morir joven". *CiENciA UANL* 19 (80): 59-65. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Espíndola Ferrer, Fabiana. 2013. "Por una praxis de alternativas: Jóvenes montevideanos 'rescatando' destinos". *Documentos de Trabajo* 39. Red de Posgrados CLACSO: Buenos Aires.
- Espinosa, Betty. 2006. "Transformaciones y continuidades en el mundo del trabajo en América Latina desde la perspectiva de los jóvenes: Introducción y síntesis de los estudios por país". En *Los jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*. Jürgen Weller, editor. CEPAL-Mayol Ediciones: Colombia.

- Fernández, Ana M., Mercedes López, Enrique Ojám y Xabier Imaz. 2005. "Microemprendimientos de jóvenes en situación de vulnerabilización social: El difícil tránsito hacia la autonomía". *Anuario de Investigaciones* 13. Universidad de Buenos Aires.
- Galindo, Luis Miguel y Horacio Catalán. 2007. "Las actividades delictivas en el Distrito Federal". *Revista Mexicana de Sociología* 28. IIS-UNAM: México D.F.
- Gamlin, Jennie B. y Sarah J. Hawkes. 2018. "Masculinities on the Continuum of Structural Violence: The Case of Mexico's Homicide Epidemic". *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society* 25 (1): 50-71. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/sp/jxx010>.
- García Delgado, Daniel. 1998. *Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*. Ariel: Buenos Aires.
- García Uribe, Emmanuel Francisco, Larisa Ordóñez Molinar y Edgar Avilés Guillén. 2016. "Motivaciones y obstáculos para el emprendedurismo: Una perspectiva de género desde los jóvenes universitarios". *Retos* 6 (11): 41. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador: Cuenca. <https://doi.org/10.17163/ret.n11.2016.03>.
- García-García, Víctor Daniel. 2015. "Emprendimiento Empresarial Juvenil: Una evaluación con jóvenes estudiantes de universidad". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 13 (2): 1221-36. CINDE-Universidad de Manizales. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13246200315>.
- Gómez San Luis, Anel Hortensia y Ariagor Manuel Almanza Avendaño. 2016. "Impacto del narcotráfico en jóvenes de Tamaulipas, México: Drogas e inseguridad". *Revista de Psicología* 34 (2): 445-72. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima. <https://doi.org/10.18800/psico.201602.009>.
- Guadarrama Olivera, Rocío, Alfredo Hualde Alfaro y Silvia López Estrada. 2014. *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. COLEF/UAM Cuajimalpa: Tijuana.
- Guerra Ramírez, María Irene. 2005. "Los jóvenes del siglo XXI, ¿para qué trabajan?" *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 10 (25): 419-49. COMIE: Ciudad de México.
- Hernández Ulloa, Francisco y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2018. "Violencias, territorio y mediaciones sociales: Retos para jóvenes de Los Guido para salir adelante en la vida". En *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*. Juan Pablo Pérez Sáinz, editor. FLACSO Costa Rica-IDRC: San José.
- Hernández Ulloa, Francisco. 2018. "Consumismo en Costa Rica: Una tipología de jóvenes en contextos de exclusión social". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 44: 429-62. Universidad de Costa Rica: San José.
- Hernández, Tosca. 2001. "Descubriendo la violencia". En *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Roberto Briceño-León, editor. CLACSO: Buenos Aires.
- Hualde Alfaro, Alfredo y Jordy Micheli Thirión. 2010. "Los mercados de trabajo en las nuevas industrias de la información en México. Los casos de call centers y de la producción de software en pequeñas empresas". *Revista Trabajo* 4 (6): 29-50. UAM-Itzamal: México D.F.

- Hualde Alfaro, Alfredo. 2017. *Más trabajo que empleo: Trayectorias laborales y precariedad en los call centers de México*. El Colegio de la Frontera Norte: Tijuana.
- InSight Crime. 2015. *Maras y pandillas en Honduras*. Insight Crime-Asociación para una Sociedad más Justa: Tegucigalpa.
- _____. 2018. *MS13 in the Americas. How the World's Most Notorious Gang Defies Logic, Resists Destruction*. Insight Crime-CLALS: Washington D.C.
- Jacinto, Claudia y Verónica Millenaar. 2009. "Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: Lo institucional como soporte subjetivo". *Última década* 17 (30). Universidad de Chile: Santiago. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362009000100004>.
- _____. 2012. "Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 17 (52): 141-66. COMIE: Ciudad de México.
- Jacinto, Claudia. 2002. "Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas". En *Desarrollo local y formación. Hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*. María de Ibarrola, coordinadora. OIT-Cinterfor: Montevideo.
- Jaramillo, Ana María y Carlos Mario Perea (eds.). 2014. *Ciudades en la encrucijada: Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Región-IEPRI-Universidad Nacional de Colombia-IDRC: Medellín.
- Jaramillo, Ana María y Max Yuri Gil. 2014. "Medellín en su laberinto. Criminalidad y violencia en los comienzos del siglo XXI". En *Ciudades en la encrucijada: Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Ana María Jaramillo y Carlos Mario Perea, editores. Región-IEPRI-Universidad Nacional de Colombia-IDRC: Medellín.
- Katz, Charles M. y Luis Enrique Amaya. 2015. *La tregua entre las pandillas como una forma de intervención sobre la violencia. Implicaciones en políticas y prácticas*. FUNDE: San Salvador.
- Katzman, Rubén. 1992. "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?". *Revista de la CEPAL* 46. CEPAL: Santiago de Chile.
- Kessler, Gabriel. 2002. "Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes". En *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Sandra Gayol y Gabriel Kessler, compiladores. Editorial Manantial: Buenos Aires.
- _____. 2009. *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- _____. 2012. "Movilidades laterales. Delito, cuestión social y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires". *Revista de Ciencias Sociales* 25 (31): 37-58. Universidad de la República: Montevideo.
- Klevens, Joanne; Luis Fernando Duque y Clemencia Ramírez. 2002. "The Victim-Perpetrator Overlap and Routine Activities: Results from a Cross-Sectional Study in Bogotá, Colombia". *Journal of Interpersonal Violence* 38 (2): 206-16. Sage Publications. <https://doi.org/10.1177/0886260502017002006>.

- Lungo Rodríguez, Irene. 2017. "Nosotros, educados y emprendedores. Legitimación de privilegios socioeconómicos en clases medias altas en El Salvador". Tesis de doctorado. El Colegio de México (COLMEX): Ciudad de México.
- Maldonado, Salvador. 2010. *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. El Colegio de Michoacán: Zamora.
- Micheli Thirión, Jordy. 2007. "Los *call centers* y los nuevos trabajos del siglo XXI". *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política* 3(5): 49-58. ITESM: Monterrey.
- Míguez, Daniel. 2002. "Rostros del desorden. Fragmentación social y nueva cultura delictiva entre sectores juveniles". En *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Sandra Gayol y Gabriel Kessler, compiladores. Editorial Manantial: Buenos Aires.
- Misse, Michel y Grillo, Carolina C. 2014. "Río de Janeiro: Sufrir la violencia, decir la paz". En *Ciudades en la encrucijada: Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Ana María Jaramillo y Carlos Mario Perea, editores. Región-IEPRI-Universidad Nacional de Colombia-IDRC: Medellín.
- Mora Salas, Minor y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2018. "El desafío de inclusión laboral de jóvenes en barrios urbano-marginales en Centroamérica: Más allá de las políticas de capacitación para el empleo". En *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. Agustina Corica, Ada Freytes Frey, Ana Miranda, compiladoras. CLACSO: Buenos Aires.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira. 2014. "Introducción". En *Desafíos y paradojas: los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. El Colegio de México: México, D.F.
- Novick, Martha. 2010. "La resignificación del trabajo en la sociedad del conocimiento". *Revista Trabajo* 4 (6): 51-72. UAM-Itztapalapa: México D.F.
- OIT y PNUD. 2016. *Promoción del emprendimiento y la innovación social juvenil en América Latina*. OIT-PNUD: Panamá.
- Ordóñez Valverde, Jorge. 2017. "De la pandilla a la banda. Transformaciones de la violencia pandillera en barrios marginales en Cali". En *Sociedad y Economía* 32:107-126. Universidad del Valle: Cali.
- Perea Restrepo, Carlos Mario. 2004. "Pandillas y conflicto urbano en Colombia", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 14: 15-35. CIESAS: Ciudad de México.
- _____. 2005. "Joven, Crimen y Estigma". *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano* 12. Universidad de Alcalá: Madrid.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 2016. *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- _____. (ed). 2018. *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*. FLACSO Costa Rica-IDRC: San José.
- _____. 2019. *La rebelión de los que nadie quiere ver. Estrategias para sobrevivir a la desigualdad extrema en América Latina*. Siglo XXI-FLACSO Costa Rica: Buenos Aires.

- Pérez Sáinz, Juan Pablo y Francisco Hernández Ulloa. 2017. "Jóvenes y mercado laboral: El caso de Los Guido, Desamparados". Informe de investigación presentado a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Desamparados. Proyecto: "Entre la violencia y el empleo. Los dilemas de jóvenes de comunidades urbanas marginales en Centroamérica". FLACSO Costa Rica-IDRC: San José. <http://flacso.or.cr/images/documentos/omil.pdf>.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo; Wendy Alas Velado y Margarita Montoya Hernández. 2018. "Sobrevivir en la violencia. Jóvenes, vías laborales y estrategias de adaptación territorial en Soyapango, El Salvador". En *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*. Juan Pablo Pérez Sáinz, editor. FLACSO Costa Rica-IDRC: San José.
- Pesca Pita, Alirio, Germán Mariño Solano, Carlos Ríos Monroy y Karol Ortiz Pinilla. 2011. *¿Las pandillas en Bogotá? Reflexiones en torno a su conceptualización e investigación*. Alcaldía Mayor de Bogotá-SDIS-Idipron: Bogotá.
- Pineda Miranda, Ulises y Enrique David Martínez Castañeda. 2011. "El sicario: México y Colombia". *Cultura y droga* 16 (18): 73-94. Universidad de Caldas: Manizales.
- Ponce, Carlos, Margarita Beneke de Sanfeliú, Mario Chávez y Mauricio Shi. 2016. *Extorsiones a la micro y pequeña empresa de El Salvador*. FUSADES: San Salvador.
- Portes, Alejandro y Bryan R. Roberts. 2005. "La ciudad bajo el libre mercado. La urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal". En *Ciudades latinoamericanas un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimson, editores. Prometeo Libros: Buenos Aires.
- Portes, Alejandro; Roberts, Bryan R. y Grimson, Alejandro (eds.). 2005. *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Prometeo Libros: Buenos Aires.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos; Gemma Cithlalli López López y Francisco José Padilla González. 2009. "¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género jóvenes". *La ventana. Revista de estudios de género* 3 (29): 110-145. Universidad de Guadalajara: México.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos. 2011. "Violencias y jóvenes. Enclaves de la masculinidad". En *Los jóvenes en México*. Rossana Reguillo, coordinadora. Fondo de Cultura Económica: México D.F.
- Ramos, Leandro. 2004. *Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá-Idipron-IDCT: Bogotá.
- Reguillo, Rossana. 2012. "De las violencias: Caligrafía y gramática del horror". *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* (40): 33-46. CIESAS: Ciudad de México.
- _____. 2013. "Jóvenes en la encrucijada contemporánea: en busca de un relato de futuro". *Debate Feminista* (48):137-151. UNAM: Ciudad de México.
- Riaño Alcalá, Pilar. 2006. *Antropología del recuerdo y el olvido. Jóvenes, memoria y violencia en Medellín*. ICANH-Editorial Universidad de Antioquia: Medellín.

- Rosa Silvia Arciniega. 2012. "Participación de mujeres en el mercado laboral del estado de México". *Journal of Latin American Geography* 11 (1): 121-41. CLAG-University of Texas Press.
- Ruiz Vásquez, Arcelia, Tonatiuh García Campos, Ferrán Padrós Blálquez y Ángel Sahagún Padilla. 2016. "El sicariato: Una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo". *Revista electrónica de Psicología Iztacala* 19 (3): 994-1013. UNAM: Ciudad de México.
- Sabatini, Francisco y Guillermo Wormald. 2005. "Santiago de Chile bajo la nueva economía (1980-2000). Crecimiento, modernización y oportunidades de integración social". En *Ciudades latinoamericanas un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimson, editores. Prometeo Libros: Buenos Aires.
- Safa, Hellen I. 1995. *The Myth of the Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*. Westview Press: Boulder.
- Salinas Ramos, Francisco y Lourdes Osorio Bayter. 2012. "Emprendimiento y economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación". *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 75: 129-51. CIRIEC: Valencia, España.
- Salles, Vania y Miguel Ángel Olivo. 2006. "Roles sociales y acción: los riesgos de la inestabilidad laboral y los avatares de la figura del proveedor". En *Teorías sociales y estudios del trabajo : nuevos enfoques*. Enrique de la Garza Toledo, coordinador. Anthropos: Barcelona.
- Sánchez-Jankowski, Martín. 1995. "Ethnography, Inequality, and Crime in the Low-Income Community". En *Crime and Inequality*. John Hagan y Ruth Peterson, editores. Stanford University Press.
- Savenije, Wim. 2011. "Las pandillas callejeras o "maras"". En *Delincuencia, juventud y sociedad. Materiales para reflexión*. Mario Zetino Duarte, coordinador. FLACSO El Salvador: San Salvador.
- Savenije, Wim y Katharine Andrade-Eekhoff. 2003. *Conviviendo en la orilla. Violencia y exclusión en el Área Metropolitana de San Salvador*. FLACSO El Salvador: San Salvador.
- Simões, Pedro Henrique De Castro, José Eustáquio Diniz Alves y Pedro Luis Do Nascimento Silva. 2016. "Transformações e tendências do mercado de trabalho no Brasil entre 2001 e 2015: Paradoxo do baixo desemprego?" *Revista Brasileira de Estudos de População* 33 (3): 541. Universidade Federal de Minas Gerais: Belo Horizonte. <https://doi.org/10.20947/S0102-30982016c0005>.
- Sperberg, Jaime y Bárbara Happe. 2000. "Violencia y delincuencia en barrios pobres de Santiago de Chile y Río de Janeiro". *Revista Nueva Sociedad* 169: 44-60. Fundación Friedrich Ebert: Buenos Aires.
- Valdivia López, Marcos y Mercedes Pedrero Nieto. 2011. "Segmentación laboral, educación y desigualdad salarial en México / Work Segmentation, Education and Salary Inequality in Mexico". *Revista Mexicana de Sociología* 73 (1): 139-75. IIS-UNAM: Ciudad de México.

- Valencia Triana, Sayak. 2012. "Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo". *Relaciones Internacionales* 19: 83-102. Universidad Autónoma de Madrid.
- Valenzuela, José Manuel. 2012. "Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas". *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 38: 95-102. CIESAS: Ciudad de México.
- Valenzuela-Aguilera, Alfonso y Rafael Monroy-Ortiz. 2014. "Formal/Informal/Ilegal: Los Tres Circuitos de la Economía Espacial en América Latina". *Journal of Latin American Geography* 13 (1): 117-35. CLAG-University of Texas Press
- Vázquez-González, Silvia y José Luis Sarasola-Sánchez-Serrano. 2011. "Vulnerabilidad, exclusión e inserción al empleo de los/las jóvenes del centro de Tamaulipas (México)". *Portularia. Revista de trabajo social* 11 (2): 69-78. Universidad de Huelva. <https://doi.org/10.5218/prts.2011.0019>.
- Veza, Evelyn. 2014. "Escaneo de políticas y meta-análisis: Juventud y políticas de empleo en América Latina". *Documento de trabajo* 156. Universidad Nacional de La Plata: Buenos Aires.
- Weller, Jürgen. 2006a. "Problemas de la inserción laboral de la población juvenil en América Latina". *Papeles de Población* 12 (49): 9-36. Universidad Autónoma del Estado de México.
- _____. 2006b. "Tendencias recientes de la inserción de los jóvenes latinoamericanos en el mercado laboral". En *Los jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*. Jürgen Weller, editor. 1-30. CEPAL-Mayol Ediciones: Colombia.
- Yaschine, Iliana. 2014. "Impacto del programa Oportunidades en el logro ocupacional de jóvenes de origen rural en México". En *Desafíos y paradojas: los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. El Colegio de México: México, D.F.
- Zamudio Angles, Carlos Alberto. 2013. "Jóvenes en el narcomenudeo: El caso Ciudad de México". *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 13: 111-23. FLACSO Ecuador: Quito.
- Zinecker, Heidrun. 2009. "Violencia criminal en América Central: Un modelo piloto". En *¿Violencia en tiempos de paz? Formas, causas y cercos de la violencia criminal en Centroamérica*. Heidrun Zinecker, editor. Universität Leipzig.
- Zuluaga Gordillo, Daniela, Fabio Sánchez Torres y Valentina Chegwin Dugand. 2018. "Empleo, violencia y oportunidades para los jóvenes: Evidencia para América Latina y el Caribe". *Documentos CEDE* 14. Universidad de los Andes: Bogotá.
- Zurita, Carlos; Graciela Ruiz y Gustavo Fornés. 2000. "Segmentación ocupacional en una sociedad estancada. Mujeres y jóvenes en Santiago del Estero, Argentina". *Estudios Sociológicos* 18 (52): 167-90. El Colegio de México: México D.F.

Sobre las autoras y autores

Alfredo Hualde Alfaro

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) en Tijuana, adscrito a su Departamento de Estudios Sociales.

ahualde@colef.mx

Ana Miranda Rodríguez

Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con un Máster en Políticas Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) de la que también es docente. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de FLACSO Argentina.

amiranda@flacso.org.ar

Augusto Rigoberto López Ramírez

Sociólogo y estudiante del programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Málaga (España). Fue docente e investigador de la Academia de Seguridad Pública de El Salvador.

augusto.rigoberto@gmail.com

Boris Salazar Trujillo

Economista y profesor en la Facultad de Ciencias Sociales y Economía de la Universidad del Valle en Cali. Obtuvo un Máster en Economía y realizó estudios de Doctorado en Economía en la New School University de Nueva York.

boris.salazar@correounivalle.edu.co

Juan Pablo Pérez Sáinz

Sociólogo con un Doctorado en Economía por la Vrije Universiteit (Bruselas). Se ha desempeñado como investigador y profesor titular en varias sedes de la FLACSO desde 1981, y actualmente es investigador y profesor titular de la Sede Académica Costa Rica (FLACSO Costa Rica).

jpps@flacso.or.cr

María del Pilar Castillo Valencia

Economista y profesora en la Facultad de Ciencias Sociales y Economía de la Universidad del Valle en Cali. Obtuvo un Doctorado en Economía por la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS) en Porto Alegre.

maria.d.castillo@correounivalle.edu.co

María Isabel Caicedo Hurtado

Economista con una Maestría en Economía Aplicada por la Universidad del Valle en Cali, en la que también se ha desempeñado como investigadora.

maria.caicedo.hurtado@correounivalle.edu.co

Salvador Cruz Sierra

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), adscrito a su Departamento Estudios Culturales.

scruz@colef.mx

A golpes de presente, a gritos de futuro

Jóvenes, trabajo y violencias en América Latina

Juan Pablo Pérez Sáinz (Ed.)

Los trabajos reunidos en esta obra muestran dos de los referentes fundamentales que enmarcan la existencia de jóvenes de sectores populares urbanos en América Latina. Por un lado, su anclaje territorial en espacios signados por la violencia, lo que impregna la cotidianidad tanto de hombres como de mujeres, aunque de manera diferenciada. Por otro lado, el mundo del trabajo, en el que la desocupación, la inserción en trabajos asalariados caracterizados por la precariedad y la dificultad de desarrollar actividades laborales autogeneradas, modelan el mundo laboral disponible a la gran mayoría de estos jóvenes. Se está, por tanto, ante una intrincada realidad que plantea retos arduos a las políticas públicas y que no permiten soluciones puntuales y fáciles. La intención de los esfuerzos reflexivos aquí recogidos es justamente la de iniciar una ruta de indagación al estilo de un programa de investigación regional, que permita identificar los nudos medulares de un entramado complejo de fenómenos, que al mismo tiempo ayuden a dilucidar los caminos de acción para potenciar la inclusión social de estos jóvenes.



FLACSO
COSTA RICA

COLECCIÓN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

ISBN: 978-9977-68-305-8



9 789977 683058